

Nueva
Biblioteca
de la Libertad
65

JESÚS HUERTA DE SOTO

NUEVOS
ENSAYOS
DE ECONOMÍA
POLÍTICA



Unión Editorial

NUEVA BIBLIOTECA DE LA LIBERTAD
Colección dirigida por
Jesús Huerta de Soto

NUEVOS ENSAYOS
DE ECONOMÍA POLÍTICA

JESÚS HUERTA DE SOTO

NUEVOS
ENSAYOS
DE ECONOMÍA
POLÍTICA



Unión Editorial

2023

© 2023 JESÚS HUERTA DE SOTO
© 2023 UNIÓN EDITORIAL, S.A.
c/ Hilarión Eslava, 21 - 28015 Madrid
Tel.: 913 500 228
Correo: editorial@unioneditorial.net
www.unioneditorial.es

ISBN: 978-84-7209-901-2

Depósito Legal: M. 24.895-2023

Compuesto e impreso por EL BUEY LIBERAL, S.L.

Impreso en España • *Printed in Spain*

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por las leyes que establecen penas de prisión y multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reprodujeran total o parcialmente el contenido de este libro por cualquier procedimiento electrónico o mecánico, incluso fotocopia, grabación magnética, óptica o informática, o cualquier sistema de almacenamiento de información o sistema de recuperación, sin permiso escrito de UNIÓN EDITORIAL, S.A.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

*Dedico este libro a mis dieciocho nietos:
Irene, Jesus, Carmen, Adriana, Sonsoles Tadea, Marcos,
Manuel, Juan Ramon, Sonsoles Elena, Jose Manuel, Clemente,
Fatima, Santiago, Zoilo, Barbara, Mateo, Rocio y Constanza.*

Jesús Huerta de Soto (Madrid, 23-XII-1956) es Catedrático de Economía Política de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. Doctor en Ciencias Económicas y Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid (sobresaliente cum laude y Premio Extraordinario fin de carrera) en 1983 fue galardonado con el Premio Internacional de Economía «Rey Juan Carlos» que recibió de manos de su Majestad el Rey. «Premio Adam Smith» concedido por el C.N.E. de Bruselas (2005); Premio «Franz Cuhel Memorial Prize for Excellence in Economic Education» concedido por la Universidad de Economía de Praga (2006); «Gary G. Schlarbaum Prize for Liberty» (Salamanca, 2009); Medalla de «Foment del Treball Nacional» (Barcelona, 2009); Doctor honoris causa en Ciencias Sociales por la Universidad Francisco Marroquín (Guatemala, 2009); Doctor honoris causa por la Universidad «Alexandru Ioan Cuza» de Iași (Rumanía, 2010); Doctor honoris causa por la «Financial University under the Government of the Russian Federation» de Moscú, fundada en 1919 (Federación Rusa, 2011); «Hayek-Medaille» de oro concedida por la Hayek Gesellschaft (Universidad de Göttingen, 2013). Es igualmente Actuario Matemático de Seguros por la Universidad Complutense y M.B.A. por la Universidad de Stanford, California, donde realizó estudios superiores de Economía Política becado por el Banco de España. Ha sido Vicepresidente y es miembro de la Mont Pèlerin Society, así como de la Royal Economic Society de Londres, y de la American Economic Association. Fundador en 2004 y director de la revista científica *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política*, y editor español al cuidado de las «Obras completas de F.A. Hayek» en 22 volúmenes, de los que hasta ahora se han publicado trece en castellano, así como de los 64 volúmenes aparecidos en la «Nueva Biblioteca de la Libertad» de Unión Editorial. Es autor de numerosos trabajos y artículos de investigación sobre temas de su especialidad que pueden consultarse en su página web (<http://www.jesushuertadesoto.com>). Entre ellos destacan sus libros *Planes de Pensiones Privados* (1984), *Lecturas de Economía Política* —3 volúmenes— (Unión Editorial, 1986-1987, 2008, 2011), *Socialismo, cálculo económico y función empresarial* (Unión Editorial, 1992, 2001, 2005, 2010, 2015, 2020; Edición rusa: Irisen, 2008, 2022; Edición inglesa: Edward Elgar, 2010; Edición china: Jilín, 2011; Edición polaca: Instytut Ludwiga von Misesa, 2011; Edición eslovaca: M.R. Stefanik Conservative Institute, 2012; Edición italiana: Solfanelli, 2012; Edición rumana: Editura Universităţii «Alexandru Ioan Cuza», 2012; Edición alemana: Lucius & Lucius, 2013; Edición portuguesa: Bnomics, 2013; Edición brasileña: Instituto Ludwig von Mises Brasil, 2013; Edición árabe: Almuzara, 2013; Edición francesa: L'Harmattan, 2014; Edición bosnia: Centar za poslovnú afirmaciju: Univerzitet, Ekonomski fakultet, 2017), *Estudios de Economía Política* (Unión Editorial, 1994, 2004, 2020; Edición rumana: Editura Universităţii «Alexandru Ioan Cuza», 2011), *Dinero, crédito bancario y ciclos económicos* (Unión Editorial, 1998, 2002, 2006, 2009, 2011, 2016, 2020, 2023; Edición inglesa: Ludwig von Mises Institute, 2006, 2009, 2012, 2020; Edición rusa: Sotsium, 2008, 2022; Edición polaca: Instytut Ludwiga von Misesa, 2009, 2011; Edición checa: ASPI Wolters Kluwer y

Liberalni Institut, 2009; Edición rumana: Editura Universităţii «Alexandru Ioan Cuza» e Institutul «Ludwig von Mises», 2010, 2011; Edición holandesa: ACCO, 2011; Edición francesa: L'Harmattan, 2011, 2012; Edición alemana: Lucius & Lucius, 2011; Edición brasileña: Instituto Ludwig von Mises Brasil, 2012; Edición italiana: Rubbettino, 2012; Edición portuguesa: Bnomics, 2012; Edición árabe: Almuzara, 2012; Edición china: Publishing House of the Electronics Industry of China, 2012 y Shanghai University of Finance and Economic Press (2 vols.), 2016; Edición húngara: Akadémiai Kiadó, 2014; Edición japonesa: Shunjusha Publishing Co., 2016; Edición turca: Legal Yayıncılık, 2017), *La Escuela Austriaca: mercado y creatividad empresarial* (Editorial Síntesis, 2000, 2012; Edición italiana: Rubbettino, 2003; Edición portuguesa: O Espírito das Leis Editora, 2005, Bnomics, 2011; Edición alemana: Friedrich August v. Hayek Institut, 2007, 2011, 2014; Edición rusa: Sotsium, 2007, 2008, 2011, 2022; Edición inglesa: Edward Elgar, 2008, 2010; Edición francesa: Institut Charles Coquelin, 2008 e Institut Coppet, 2019; Edición brasileña: Mises Brasil, 2008, 2010; Edición polaca: Fijor Publishing, 2010; Edición china: Zhejiang University Press, 2010; Edición rumana: Editura Universităţii «Alexandru Ioan Cuza», 2011; Edición checa: CEVRO, 2012; Edición lituana: Vilnius, 2013; Edición árabe: Almuzara, 2015; Edición japonesa: Shunjusha Publishing Company, 2017; Edición persa: Cheshmeh Publication, 2020. Edición bosnia: Centar za poslovnju afirmaciju: Univerzitet, Ekonomski fakultet, 2022), *Nuevos Estudios de Economía Política* (Unión Editorial, 2002, 2007, 2022), *Ahorro y previsión en el Seguro de Vida y otros ensayos sobre Seguridad Social y Planes Privados de Pensiones* (Unión Editorial, 2006, 2016), *The Theory of Dynamic Efficiency* (Routledge, 2009, 2010; Edición polaca: Fijor Publishing, 2010; Edición rusa: Sotsium, 2011; Edición rumana: Editura Universităţii «Alexandru Ioan Cuza», 2011; Edición checa: Doktorán y CEVRO Institut, 2013; Edición italiana: Rubbettino, 2014; Edición portuguesa: Bnomics, 2016; Edición francesa: L'Harmattan, 2017; Edición alemana: Duncker & Humblot, 2020; Edición china: Shanghai University of Finance and Economic Press, 2021), *Em defesa do euro* (Bnomics, 2012) y *Ensayos de Economía Política* (Unión Editorial, 2014, 2021). Es igualmente coautor del libro *Pandemia e dirigismo* junto con Bernardo Ferrero (IBL Libri, 2022) y con Alejandro Nieto García entre otros autores, del *Libro Blanco sobre el papel del Estado en la economía española* (edición dirigida por Rafael Termes Carreró y publicada en 1996 por el Instituto Superior de Estudios Empresariales). Ha publicado 74 artículos en revistas científicas de economía y ciencias sociales, así como 50 capítulos en otras tantas obras colectivas. Finalmente, hasta ahora ha dirigido 41 tesis doctorales y la edición en video de sus cursos universitarios es seguida en Youtube y a través de las páginas web del Instituto Juan de Mariana (del que es socio-fundador) y del portal Anarcocapitalista.com por centenares de miles de alumnos y seguidores de todo el planeta, debiendo destacarse que alguna de sus clases ha sido vista en YouTube por más de 600.000 personas. Todo ello ha motivado que Jesús Huerta de Soto sea uno de los economistas españoles más citados en internet según los analistas y buscadores de la red más solventes.

ÍNDICE

PREFACIO.....	17
---------------	----

PRIMERA PARTE

ESTUDIOS DE TEORÍA ECONÓMICA Y FILOSOFÍA POLÍTICA

CAPÍTULO 1: LOS EFECTOS ECONÓMICOS DE LA PANDEMIA: UN ANÁLISIS AUSTRIACO	21
I.Efectos de las Pandemias sobre la estructura productiva real: mercado de trabajo, proceso de etapas de bienes de capital e impacto de la incertidumbre	23
II. Pandemias: burocracia y coacción gubernamental sistemáticas versus coordinación social espontánea	36
III.La Pandemia como pretexto para la profundización en el descontrol fiscal y monetario de gobiernos y bancos centrales...	48
CAPÍTULO 2: EL VIRUS MÁS LETAL.....	61
CAPÍTULO 3: LA JAPONIZACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA.....	65
CAPÍTULO 4: ANARQUÍA, DIOS Y EL PAPA FRANCISCO.....	89
CAPÍTULO 5: TEORÍA DEL NACIONALISMO LIBERTARIO.....	101
CAPÍTULO 6: LA ESCUELA AUSTRIACA Y LOS ESCOLÁSTICOS ESPAÑOLES	121
CAPÍTULO 7: LA CRISIS Y REFORMA DEL SISTEMA DE PENSIONES	139
CAPÍTULO 8: EL SOCIALISMO COMO ERROR INTELECTUAL	151
CAPÍTULO 9: DISCURSO DE AGRADECIMIENTO CON MOTIVO DE LA RECEPCIÓN DEL PREMIO JUAN DE MARIANA.....	163

NUEVOS ENSAYOS DE ECONOMÍA POLÍTICA

CAPÍTULO 10: PATRIMONIO: ¿IMPUESTO A LOS RICOS O A LOS POBRES?	169
CAPÍTULO 11: SAN JOSÉ: EMPRESARIO Y PADRE DE LA LIBERTAD..	173
CAPÍTULO 12: BREVE ENSAYO AUTOBIOGRÁFICO	185

SEGUNDA PARTE
ENSAYOS BIBLIOGRÁFICOS

CAPÍTULO 13: RESEÑA DEL LIBRO <i>BENEDICTO XVI. UNA VIDA DE PETER SEEWALD</i>	205
CAPÍTULO 14: RESEÑA DEL LIBRO <i>SALAZAR: THE DICTATOR WHO REFUSED TO DIE</i> , DE TOM GALLAGHER	213
CAPÍTULO 15: RESEÑA DEL LIBRO <i>OBRAS COMPLETAS DE JOSEPH RATZINGER, VOLUMEN X, RESURRECCIÓN Y VIDA ETERNA</i>	221
CAPÍTULO 16: RESEÑA DEL LIBRO <i>CARTAS A UN ESCÉPTICO EN MATERIA DE RELIGIÓN</i>	225
CAPÍTULO 17: RESEÑA DEL LIBRO <i>EL PROBLEMA DE LA AUTORIDAD POLÍTICA</i>	229
CAPÍTULO 18: RESEÑA DEL LIBRO <i>ADIÓS A LOS BANCOS. UNA VISIÓN DISTINTA DEL DINERO Y LA BANCA</i>	231
CAPÍTULO 19: RESEÑA DEL LIBRO <i>INVIRTIENDO A LARGO PLAZO: MI EXPERIENCIA COMO INVERSOR</i>	235
CAPÍTULO 20: RESEÑA DEL LIBRO <i>LERROUX: LA REPÚBLICA LIBERAL</i>	241
CAPÍTULO 21: RESEÑA DEL LIBRO <i>CUANDO EL HIERRO ERA MÁS CARO QUE EL ORO: 60 HISTORIAS PARA ENTENDER LA ECONOMÍA MUNDIAL</i>	245

ÍNDICE

CAPÍTULO 22: RESEÑA DEL LIBRO <i>ESCOLIOS A UN TEXTO IMPLÍCITO</i>	247
CAPÍTULO 23: RESEÑA DEL LIBRO <i>EL SALÓN DE LOS ENCUENTROS: UNA CONTRIBUCIÓN AL DEBATE POLÍTICO DEL SIGLO XXI</i>	251
CAPÍTULO 24: RESEÑA DEL LIBRO <i>GRANDES PERSONAJES DEL SIGLO DE ORO ESPAÑOL</i>	253
CAPÍTULO 25: RESEÑA DEL LIBRO <i>LIBERALISMO, CATOLICISMO Y LEY NATURAL</i>	255
CAPÍTULO 26: RESEÑA DE LA <i>ENCYCLOPEDIA OF CREATIVITY, INVENTION, INNOVATION, AND ENTREPRENEURSHIP</i>	257
CAPÍTULO 27: RESEÑA DEL LIBRO <i>THE CONCEPT OF EQUILIBRIUM IN DIFFERENT ECONOMIC TRADITIONS</i>	261
CAPÍTULO 28: RESEÑAS A TRES LIBROS IMPORTANTES SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO.....	263
CAPÍTULO 29: RESEÑA DEL LIBRO <i>PROGRESO Y DECLIVE: UNA BREVE HISTORIA DE LA HUMANIDAD</i>	267
CAPÍTULO 30: RESEÑA DEL LIBRO <i>LA PRIMERA REPÚBLICA ESPAÑOLA. LA ASAMBLEA NACIONAL FEBRERO – MAYO 1873</i>	269
CAPÍTULO 31: RESEÑA DEL LIBRO <i>MONT PÈLERIN 1947: TRANSCRIPTS OF THE FOUNDING MEETING OF THE MONT PÈLERIN SOCIETY</i>	271
CAPÍTULO 32: RESEÑA DEL LIBRO <i>A HISTORY OF MONEY AND BANKING IN THE UNITED STATES: THE COLONIAL ERA TO WORLD WAR II</i>	273

TERCERA PARTE
PRESENTACIONES, PRÓLOGOS Y PREFACIOS

CAPÍTULO 33: PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTAL «NI ES JUSTICIA, NI ES SOCIAL: LA CRISIS DE LAS PENSIONES».....	281
CAPÍTULO 34: PRÓLOGO AL LIBRO <i>ENSAYOS PERIODÍSTICOS</i>	293
CAPÍTULO 35: OCHO PREFACIOS A <i>DINERO, CRÉDITO BANCARIO Y CICLOS ECONÓMICOS (1998-2023)</i>	299
CAPÍTULO 36: PRÓLOGO A LA EDICIÓN ESPAÑOLA DE <i>LA TEORÍA PURA DEL CAPITAL</i>	327
CAPÍTULO 37: PREFACIO A LA EDICIÓN ESPAÑOLA DE <i>EL MITO DEL ANTITRUST. CONTRA EL SISTEMA ANTIMONOPOLIO</i>	331
CAPÍTULO 38: PRESENTACIÓN AL LIBRO <i>EL DESAFÍO DE HAYEK</i>	335
CAPÍTULO 39: PRÓLOGO AL LIBRO <i>URBANISMO Y LIBERTAD</i>	337
CAPÍTULO 40: PRESENTACIÓN AL LIBRO <i>ONTOLOGÍA Y FUNCIÓN DEL DINERO</i>	341
CAPÍTULO 41: PRESENTACIÓN DEL LIBRO <i>LA ESCUELA ESPAÑOLA DE ECONOMÍA</i>	343
CAPÍTULO 42: PRÓLOGO DEL LIBRO <i>HISTORIA ECONÓMICA DE LA EMPRESARIALIDAD</i>	347
CAPÍTULO 43: PRÓLOGO AL LIBRO <i>LA DÉCADA PERDIDA DE OCCIDENTE</i>	349
CAPÍTULO 44: EPÍLOGO AL LIBRO <i>EL MANIFIESTO AUSTROLIBERTARIO</i>	353

ÍNDICE

CAPÍTULO 45: PRÓLOGO AL LIBRO <i>MERCADO FINANCIERO DESINTERMEDIADO Y CICLO REGULATORIO</i>	357
CAPÍTULO 46: PRÓLOGO AL LIBRO <i>RETORNO AL PATRÓN ORO</i>	365
ÍNDICE DE NOMBRES.....	371

PREFACIO

El presente volumen de *Nuevos ensayos de economía política* recopila todos mis trabajos y artículos publicados en español de forma dispersa durante los pasados diez cursos académicos, es decir, desde la edición de mis anteriores *Ensayos de economía política* que aparecieron por primera vez en 2014 (2.^a edición de 2021). De esta forma pretendo facilitar la labor de aquellos estudiosos e investigadores interesados en el análisis y seguimiento de mi obra, ofreciéndoles de manera integral una serie de publicaciones a las que, de otro modo, les habría sido más incómodo y costoso acceder, a la vez que se hace posible seguir y entender mejor la evolución durante la última década de mi pensamiento sobre los temas más variados de teoría económica y filosofía política, así como de su respectiva aplicación a los problemas más acuciantes de la realidad social como fueron los relacionados con la Pandemia de Covid-19 que asoló al mundo a partir de 2020.

He estructurado este libro en tres apartados dedicados, respectivamente, a mis ensayos más seminales sobre teoría económica y filosofía política, y a las reseñas y ensayos bibliográficos más importantes que he publicado en dicho periodo, que terminan, en tercer lugar, con unas presentaciones, prólogos y prefacios, así como con una entrevista que tuvo un eco significativo en diferentes medios de comunicación. Como ya indicaba en el prefacio a mis anteriores *Ensayos de economía política*, el lector podrá constatar cómo, por un lado, continúo dedicando todo mi esfuerzo académico e intelectual a impulsar y cultivar el enfoque humanista y multidisciplinar propio de la denominada Escuela Austriaca de Economía; y, cómo, por otro lado, he intentado ofrecer en este volumen un claro contraste entre los principios puros de la teoría, que no admite concesión alguna en la búsqueda sin término de la verdad científica, y su aplicación práctica a los problemas concretos más urgentes que son propios de las coordenadas históricas y temporales que nos ha tocado vivir.

De esta manera se confirma a cada paso que no hay nada más práctico que una buena (es decir, correcta) teoría, que permitiendo entender lo que sucede en la realidad, nunca deja de orientar al menos la dirección más adecuada de los siguientes pasos que, en cada momento, debemos tomar.

Por último 2023 ha sido un año emblemático por diversos motivos. En primer lugar hace exactamente 50 años que se fundó Unión Editorial y que un servidor entró en contacto, con 16 años de edad y por primera vez, con la Escuela Austriaca de Economía. En segundo lugar, en 2023 se han cumplido los 25 años de la aparición de la primera edición del que quizás sea mi libro más citado y reconocido internacionalmente *Dinero, crédito bancario y ciclos económicos*. En tercer lugar, en 2023 se han cumplido 20 años desde que en 2004 fundara la revista científica *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política*, de la que, a razón de dos al año, ya se han publicado cuarenta volúmenes. Finalmente, se han cumplido ya los 17 años del Máster Oficial en Economía de la Escuela Austriaca que fundé y comencé a impartir en la Universidad Rey Juan Carlos a partir de 2007 y por el que ya han pasado más de trescientos cincuenta alumnos procedentes de todo el mundo y muchos de los cuales han podido culminar brillantes tesis doctorales sobre temas relacionados con la Escuela Austriaca. Como es lógico, ninguno de estos hitos habría podido lograrse sin la ayuda infatigable, la colaboración y el entusiasmo investigador y académico ilimitado de mis compañeros en el profesorado, colaboradores de cátedra, discípulos y alumnos, a los que desde aquí les agradezco de todo corazón su incesante esfuerzo¹.

Formentor, jueves 20 de julio de 2023
Festividad de San Apolinar

¹ Deseo manifestar mi agradecimiento a D^a Sandra Lizana y D^a Betzabeth Rasse por su importante colaboración en la edición de este volumen.

PRIMERA PARTE
ESTUDIOS DE TEORÍA ECONÓMICA
Y FILOSOFÍA POLÍTICA

CAPÍTULO 1

LOS EFECTOS ECONÓMICOS DE LA PANDEMIA: UN ANÁLISIS AUSTRIACO¹

INTRODUCCIÓN: CICLOS RECURRENTES DE AUGE Y RECESIÓN VERSUS CRISIS
PUNTUALES DEBIDAS A FENÓMENOS EXTRAORDINARIOS

Tradicionalmente, los teóricos de la Escuela Austriaca han venido prestando una especial atención a los ciclos recurrentes de auge y recesión que afectan a nuestras economías, así como al estudio de la relación que existe entre los mismos y las modificaciones en la estructura de etapas de bienes de capital que los caracterizan. La teoría austriaca de los ciclos económicos es, sin duda, una de las cimas más elaboradas de las contribuciones analíticas de la Escuela. Esta ha sido capaz de explicar como los procesos de expansión crediticia, que impulsan y orquestan los bancos centrales, y ejecuta el sector de bancos privados que actúa con un coeficiente de reserva fraccionaria creando de la nada dinero en forma de depósitos que inyecta en el sistema mediante préstamos a las empresas y agentes económicos, sin que previamente se haya producido un incremento real del ahorro voluntario, inducen errores sistemáticos de inversión generando una estructura productiva insostenible. Esta se fuerza artificialmente hacia múltiples proyectos demasiados intensivos en capital, que solo podrían madurar en un futuro más alejado, pero que lamentablemente no podrán culminarse pues los agentes económicos no están dispuestos a respaldarlos sacrificando su consumo inmediato (es decir, ahorrando) en la medida requerida. Por eso ineludiblemente

¹ Artículo publicado en la revista *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política*, vol. XVIII, n° 1, primavera 2021.

surgen unos procesos de reversión que ponen de manifiesto los errores de inversión cometidos y la necesidad de reconocerlos, abandonar los proyectos insostenibles y reestructurar la economía trasladando masivamente los factores de producción (bienes de capital y mano de obra) desde allí en donde se les empleó por error hacia nuevos proyectos menos ambiciosos pero verdaderamente rentables. La recurrencia del fenómeno cíclico se explica tanto por el carácter esencialmente inestable de la banca con reserva fraccionaria como principal proveedor de dinero en forma de expansión crediticia, como por el generalizado sesgo inflacionista de teóricos, responsables políticos, agentes económicos y sociales y, sobre todo, bancos centrales, que consideran que la prosperidad económica es un objetivo que debe perseguirse a corto plazo y a toda costa, y que la inyección monetaria y crediticia es un instrumento del que en ningún caso puede prescindirse. Por eso, una vez iniciada y consolidada la recuperación, tarde o temprano de nuevo se cae en las antiguas tentaciones, se racionalizan las políticas que una y otra vez han fracasado y se reinicia todo el proceso de expansión, crisis y recesión, y así sucesivamente.

Aunque los economistas austriacos han propuesto las reformas que sería preciso acometer para acabar con los ciclos *recurrentes* (básicamente la eliminación de los bancos centrales, la reprivatización del dinero —patrón oro— y el sometimiento de la banca privada a los principios generales del derecho de propiedad privada —es decir, coeficiente de caja del 100 por cien para los depósitos a la vista y equivalentes—) siempre han hecho la salvedad de que estas reformas no podrían evitar el surgimiento de crisis económicas de tipo puntual y no recurrente siempre que, como consecuencia, por ejemplo, de guerras, graves trastornos políticos y sociales, cataclismos naturales o Pandemias, se produjera un gran incremento de la incertidumbre con cambios súbitos en la demanda de dinero y, eventualmente, en la tasa social de preferencia temporal que indujeran, incluso, modificaciones permanentes en la estructura productiva de etapas de bienes de capital.

Pues bien, en el presente trabajo vamos a analizar hasta que punto una Pandemia como la actual que, por otra parte, se ha repetido en numerosas ocasiones a lo largo de la historia de la humanidad, puede desencadenar estos y otros efectos económicos y hasta que punto la intervención coactiva de los estados puede paliar los efectos negativos de las mismas o si, por el contrario, puede llegar a ser contraproducente, agravándolos y haciéndolos aún peores y más duraderos. El enfoque de nuestro análisis se centrará en estudiar, en su primera parte el posible impacto de la Pandemia sobre la estructura económica. A continuación y en segundo lugar, partiremos del funcionamiento del orden espontáneo del mercado impulsado por la

eficiencia dinámica de una empresarialidad libre y creativa dedicada, de manera descentralizada, a detectar los desafíos y problemas generados por una Pandemia. Por contraste y oposición, analizaremos el problema de la imposibilidad del cálculo económico y de la asignación eficiente de los recursos si las decisiones se pretenden tomar e imponer desde arriba a nivel político, es decir, de manera centralizada y utilizando el poder coactivo y sistemático del estado. En la tercera y última parte de este trabajo, estudiaremos el caso particular de la intervención masiva en los mercados monetarios y financieros por parte de los gobiernos y, sobre todo, bancos centrales, para hacer frente a la Pandemia intentando paliar sus efectos, con especial atención a las simultáneas políticas gubernamentales de corte fiscal e incremento del gasto público que, so pretexto del parón económico, se presentan como la panacea y remedio universal para los males que nos aquejan.

I. EFECTOS DE LAS PANDEMIAS SOBRE LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA REAL:
MERCADO DE TRABAJO, PROCESO DE ETAPAS DE BIENES DE CAPITAL E IMPACTO
DE LA INCERTIDUMBRE

1.1. *Mercado de Trabajo*

El surgimiento de una nueva enfermedad altamente contagiosa que se extiende por todo el mundo con una elevada mortalidad constituye sin duda alguna un escenario catastrófico capaz de provocar a corto, medio e incluso a largo plazo toda una serie de importantes consecuencias económicas. Entre ellas destaca, en primer lugar, el coste en términos de vidas humanas, muchas de ellas aun plenamente creativas y en proceso de producción. Recordemos por ejemplo que la denominada «Gripe española» se estima que provocó en todo el mundo entre 40 y 50 millones de víctimas a partir de 1918 (es decir, más de tres veces de los fallecidos, entre combatientes y civiles, durante la Primera Guerra Mundial); habiéndose cebado dicha Pandemia de gripe mayoritariamente sobre hombres y mujeres relativamente jóvenes y robustos, es decir, en plena edad productiva². En contraste, la actual Pandemia de

² El autor de estas líneas siempre recordará el relato de su amigo Arthur Seldon sobre como perdió a sus padres. Seldon, tras graduarse en la London School of Economics fue, junto con Lord Harris of High Cross, el primer Director general del Institute of Economics Affairs (IEA) de Londres, distinguido miembro de la Mont

Covid-19 generada por el virus SARS-CoV-2, aun produciendo síntomas relativamente leves en el 85 por ciento de los contagiados, es grave para el quince por ciento restante, requiriendo incluso hospitalización para un tercio de ellos y causando la muerte a cerca de uno de cada cinco hospitalizados graves, la inmensa mayoría de ellos personas mayores ya jubiladas o con patologías previas importantes.

Por tanto, la actual Pandemia no está teniendo efectos apreciables sobre la oferta de mano de obra y talento humano en el mercado de trabajo, pues el incremento de fallecimientos de personas en edad de trabajar es relativamente reducido. Como ya hemos mencionado esta situación contrasta en gran medida con la que se generó en la «Gripe española», tras la cual puede estimarse que se contrajo la oferta de trabajo, a nivel agregado de todo el mundo, aproximadamente en más de un 2 por ciento, teniendo en cuenta tanto los fallecidos por la enfermedad como los que perdieron su vida durante la Primera Guerra Mundial (40 ó 50 millones de bajas por la enfermedad y más de 15 millones por el conflicto bélico). Esta relativa escasez de mano de obra no dejó de presionar al alza los salarios reales durante los «felices años veinte» del siglo pasado, en los que se consumó la reestructuración de la economía mundial que pasó de una economía de guerra a una de paz, a la vez que todo el proceso se vio acompañado por una gran expansión crediticia, cuyo análisis detallado no podemos elaborar aquí pero que en todo caso puso las bases de la «Gran Depresión» que surgió a partir de la grave crisis financiera de 1929³.

A lo largo de la historia, diversas Pandemias han tenido un impacto incluso mucho mayor sobre el mercado de trabajo. Así, por ejemplo, destaca la gran peste que asoló Europa a partir de 1348 y que se estima redujo al menos en un tercio el volumen total de población. Tras la Pandemia se

Pèlerin Society y gran polígrafo y defensor de la economía de mercado. Sus dos padres fallecieron —con treinta años de edad— cuando él era muy niño, como consecuencia de la gripe española, y en un corto intervalo de tiempo. Arthur Seldon quedó, por tanto, huérfano con dos años de edad y fue adoptado por otros padres. Con los años Seldon supo superar esta traumática experiencia, que le dejó no obstante y como secuela permanente una tartamudez que no le abandonaría en el resto de su vida, y pese a la cual llegó a convertirse en uno de los economistas más brillantes de Reino Unido, en gran medida inspirador de la revolución conservadora de Margaret Thatcher iniciada a partir de finales de los años setenta del siglo pasado. Véase, Arthur Seldon, *Capitalismo*, Unión Editorial, Madrid 1994, especialmente páginas 58 y 77.

³ Véase, por ejemplo, Murray N. Rothbard, *La Gran Depresión*, Unión Editorial, Madrid 2013.

produjo, por tanto, un importante crecimiento de los salarios reales que se consolidó en las décadas subsiguientes, fruto de la gran escasez sobrevenida de mano de obra. A estos efectos, resulta exasperante constatar como los economistas de corte monetarista y, sobre todo, Keynesiano, siguen refiriéndose machaconamente a los supuestos efectos económicos «beneficiosos» de guerras y Pandemias (se supone que para todos menos para los millones de fallecidos y empobrecidos en las mismas). Se argumenta que estas tragedias permiten que las economías salgan de su atonía e inicien la senda de una boyante «prosperidad», a la vez que justifican así sus políticas económicas de intenso intervencionismo monetario y fiscal. Mises, con su habitual perspicacia, califica de puro «destruccionismo económico», a estas teorías y políticas económicas que solo justifican y buscan incrementar la oferta monetaria per cápita y, sobre todo, el gasto de las administraciones públicas⁴.

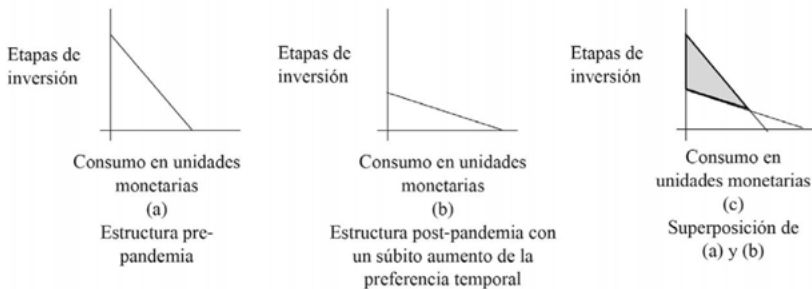
1.2. Estructura productiva y bienes de capital

A parte de estos efectos sobre la población y el mercado laboral, debemos también considerar, en segundo lugar, el impacto de una Pandemia sobre la tasa social de preferencia temporal y, por ende, sobre el tipo de interés y la estructura productiva de etapas de bienes de capital. En este sentido, quizás el escenario más catastrófico que quepa concebir sea el descrito por Boccaccio en su introducción al *Decamerón* en relación con la peste bubónica que azotó a Europa en el siglo XIV. Y es que, si con carácter general se extiende la convicción de que existe una alta probabilidad de contagiarse y fallecer a corto o medio plazo, es muy comprensible que las valoraciones subjetivas se orienten hacia el presente y el consumo

⁴ Véase, por ejemplo, el caso de Carlo María Cipolla, comentando los efectos de la peste negra del siglo XIV en su libro *El gobierno de la moneda: ensayos de historia monetaria*, Editorial Crítica, Barcelona 1994, pp. 147-152, y mi crítica a Cipolla en *Dinero, crédito bancario y ciclos económicos*, octava edición, Unión Editorial, Madrid 2023, pp. 60-61 y especialmente la nota 56. La paranoia destruccionista alcanza, sin embargo, su cenit con Paul Krugman que llegó a afirmar en su artículo «Oh! What a lovely war» publicado en 2011 que «La Segunda Guerra Mundial es el gran experimento natural sobre los efectos que acarrea un gran incremento del gasto público, y como tal siempre ha servido como un importante ejemplo positivo para todos aquellos que defendemos una actitud activista frente a una economía deprimida». Citado por J.R. Rallo en su prólogo a *La Gran Depresión*, ob. cit., pp. XXVI-XXVII. Ver también <https://business.time.com/2011/08/16/paul-krugman-an-alien-invasion-could-fix-the-economy/>.

inmediato. «Comamos y bebamos que mañana vamos a morir», o bien «arrepintámonos, hagamos penitencia y recemos poniendo nuestra vida espiritual en orden» son dos posturas antagónicas frente a la Pandemia perfectamente comprensibles pero que tienen el mismo efecto económico: ¿Qué sentido tiene ahorrar y emprender proyectos de inversión que solo podrían madurar en un futuro lejano en el que ni nosotros ni nuestros hijos estaremos y de cuyos frutos no podremos aprovecharnos? El resultado obvio que, por ejemplo, pudo observarse en la Florencia del siglo XIV asolada por la peste bubónica fue el abandono masivo de granjas, ganados, campos y talleres y, en general, el descuido y consumo sin reposición de los bienes de capital⁵. Este fenómeno puede ilustrarse gráficamente de manera simplificada tal y como explico en el apartado dedicado a las «economías en regresión» de mi libro *Dinero, crédito bancario y ciclos económicos*⁶, utilizando los conocidos triángulos hayekianos que representan la estructura productiva de una sociedad (y cuyo significado y explicación detallada pueden estudiarse en las pp. 233 y ss del mismo libro).

GRÁFICO 1



⁵ «Todos, como si esperasen ver venir la muerte en el mismo día, se esforzaban con todo su ingenio no en contribuir a los futuros frutos de los animales y de la tierra y de sus pasados trabajos, sino en consumir los que tenían a mano». G. Boccaccio, *El Decamerón*, Primera Jornada, final del segundo párrafo, y mis comentarios a lo indicado por John Hicks al respecto (*Capital and Time: A Neo-Austrian Theory*, Clarendon, Oxford 1973, pp. 12-13) incluidos en Jesús Huerta de Soto, *Dinero, crédito bancario y ciclos económicos*, 8ª edición, Unión Editorial, Madrid 2023, pp. 61 y 276.

⁶ *Ibidem*, pp. 275-276.

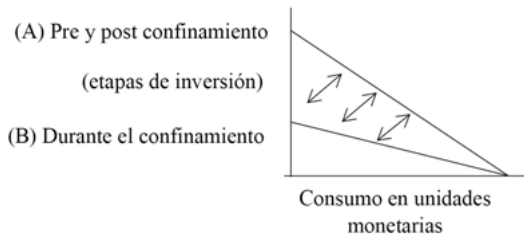
Como se ve en el gráfico 1, en este caso se produce un súbito e intenso aumento de la tasa social de preferencia temporal que incrementa el consumo monetario inmediato (figura b) en detrimento de la inversión. En concreto, múltiples etapas del proceso de producción, representadas por el área sombreada en la figura (c), son abandonadas y una parte muy importante de la población deja de trabajar (por fallecimiento o voluntariamente) y los que sobreviven se dedican con ahínco a consumir bienes de consumo (cuyos precios en unidades monetarias se disparan ante la contracción de su oferta y la generalizada disminución en la demanda de dinero). Las transacciones en el mercado de tiempo y fondos prestables prácticamente se interrumpen y los tipos de interés en las pocas que se llevan a cabo «se ponen por las nubes».

En contraste con el escenario anterior, no existen indicios de que en la actual Pandemia de Covid-19 se haya producido una modificación significativa en la tasa social de preferencia temporal (aparte del efecto de incremento temporal de la incertidumbre que estudiaremos más adelante). Por un lado, las circunstancias actuales ni por asomo se asemejan a las de una Pandemia tan grave como la descrita por Boccaccio en el *Decamerón*. Como hemos indicado, la mortalidad previsible de la población en edad de trabajar es prácticamente irrelevante y las expectativas respecto a la feliz culminación de los procesos de inversión de maduración temporal más alejada permanecen inalteradas (por ejemplo, se sigue invirtiendo en el diseño, innovación y producción de los coches eléctricos del futuro, y en múltiples otros proyectos de inversión a largo plazo). Y si no se ha producido una mutación significativa en la tasa social de preferencia temporal tampoco la estructura de etapas de producción de bienes de capital descrita simplificada en el gráfico hayekiano se ha visto alterada, salvo por tres efectos, uno a muy corto plazo, otro de plazo medio de duración (de 1 a 3 años) y el tercero de duración más prolongada e incluso indefinida.

1. El primer caso es el del efecto inmediato y temporalmente reducido (de unos pocos meses) que sobre la estructura productiva real han tenido los confinamientos coactivos impuestos por los gobiernos. Puede suponerse que el «parón» económico decretado durante unos meses ha afectado en términos relativos sobre todo al esfuerzo productivo más alejado del consumo final: al fin y al cabo la población, incluso la confinada que no ha podido trabajar, ha tenido que seguir demandando y consumiendo bienes y servicios de consumo (aunque sea a través del comercio electrónico —Amazón, etc.— pues muchas tiendas y distribuidores finales se vieron obligados a cerrar al no ser considerados

«actividades esenciales»). Si ello es así, suponiendo igualmente que la demanda monetaria final dirigida al consumo no se ha visto significativamente alterada, bien sea porque las economías domésticas, en paro forzoso impuesto por las autoridades, han echado mano de sus reservas financieras o han sustituido su merma de ingresos con fondos procedentes de subsidios temporales por desempleo (ERTES, ERES, etc.), la estructura productiva en términos monetarios habrá oscilado a lo largo de un corto intervalo de tiempo, de forma pendular, tal y como se indica a continuación (gráfico 2):

GRÁFICO 2



En todo caso, terminada la «desconexión» forzosa del proceso productivo y vueltos a su empleo los factores de producción, el proceso productivo puede reiniciarse allí donde quedó parado pues no se han puesto de manifiesto errores sistemáticos generadores de malas inversiones que sea preciso reconvertir⁷. A diferencia de lo que ocurrió en la Gran Recesión de 2008, la estructura productiva no se ha visto irreversiblemente dañada, por lo que no es preciso un prolongado y doloroso proceso de reconversión y reasignación masiva de mano de obra y de factores de producción: simplemente se requiere que empresarios, trabajadores y autónomos vuelvan al trabajo, retomando las tareas allí donde se interrumpieron y utilizando el equipo capital que quedó intacto entonces (hace pocos meses) y ahora está igualmente disponible.

En relación con este primer efecto a muy corto plazo, debe aclararse que el mismo también tiene lugar, si bien de forma mucho más suave,

⁷ Al margen, claro está, de los que ya existieran antes de la Pandemia y quedaron pendientes de liquidación o reconversión.

menos traumática y, por tanto, dando lugar a una oscilación mucho menor del movimiento pendular indicado en el gráfico, si los confinamientos hubieran tenido lugar de una manera voluntaria y selectiva y hubieran sido decididos a nivel «micro» por las familias, empresas, urbanizaciones, barrios, etc., en el contexto de una sociedad libre en la que, o bien no existan gobiernos monopolistas (autogobierno propio del anarcocapitalismo) o bien estos no sean centralistas ni impongan medidas generalizadas y coactivas de confinamiento indiscriminado.

2. Existen, sin embargo, diferentes sectores, fundamentalmente relacionados con la etapa de consumo final, que ven drásticamente mermada su demanda más allá del fin del confinamiento y durante el periodo de tiempo, que puede llegar a ser de muchos meses⁸, que sea preciso para superar la Pandemia y recuperar la normalidad plena de movimientos previa a su estallido. Básicamente sectores como los de turismo, transporte, hostelería y espectáculos, que son relativamente muy importantes en determinadas economías como la española, donde el turismo representa casi el 15 por ciento de nuestro PIB, requieren un cambio más profundo que el meramente pendular descrito en el punto anterior y que impacta en la estructura productiva durante un periodo de tiempo más prolongado (en torno a los dos años). Obviamente, a igualdad de circunstancias, si las economías domésticas consumen menos en transporte aéreo, hoteles, restaurantes o teatros, consumirán más en otros bienes y servicios de consumo alternativo o sustitutivos, o dedicarán más renta a la inversión o incrementarán sus saldos de tesorería. Dejando de lado el posible aumento en la demanda de dinero, que discutiremos luego al hablar de la incertidumbre, es claro que la estructura productiva tendrá que adaptarse temporalmente a las nuevas circunstancias sacando el mejor partido posible de los recursos que sigan activos en los sectores afectados (al menos parcialmente) y, sobre todo, de los que queden forzosa y temporalmente desempleados y que tendrán que reasignarse a las líneas de producción alternativas en las que puedan encontrar un empleo provechoso (temporal o definitivo).

Así, por ejemplo, determinados restaurantes permanecerán abiertos contra viento y marea, reconvirtiendo su oferta (por ejemplo, haciendo comidas para ser entregadas a domicilio), reduciendo al máximo sus gastos (despidiendo personal o reconvirtiéndolo directa o indirecta-

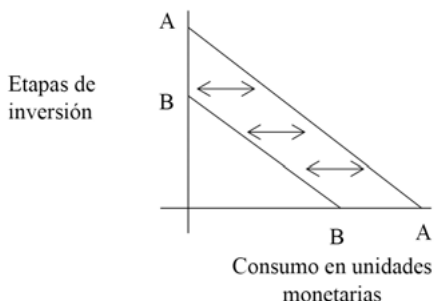
⁸ En la llamada «Gripe española» este periodo fue de algo más de dos años. En la actual Pandemia de Covid-19, y a pesar de las vacunas, creemos que esta segunda fase tendrá una duración similar, si acaso de algunos meses menos.

mente, por ejemplo en repartidores a domicilio, etc.) y ajustando sus obligaciones con proveedores con la finalidad de reducir al mínimo las pérdidas y el consumo de capital. De esta forma evitan tener que tirar por la borda los años invertidos en ganar reputación y acumular un equipo de capital de gran valor y difícilmente reconvertible, a la espera de que cuando cambien las circunstancias se encuentren mejor posicionados que sus competidores y con importantes ventajas competitivas cara a hacer frente a la previsible y renovada recuperación del sector. Otros empresarios optarán, por el contrario, por retirarse «a hibernar» cerrando temporalmente sus negocios, pero dejando las correspondientes infraestructuras y contactos laborales preparados para reabrir tan rápidamente como les sea posible en cuanto las circunstancias lo permitan. Un tercer grupo, generalmente constituido por aquellos proyectos empresariales marginalmente menos rentables incluso en las circunstancias prepandémicas, se verá obligado a cerrar definitivamente sus negocios y a liquidar sus respectivos proyectos empresariales.

Todos estos movimientos y decisiones empresariales pueden y deben tomarse con relativa celeridad y minorando al máximo los costes, lo cual solo será posible en una economía dinámicamente eficiente, que impulse el libre ejercicio de la función empresarial y no la obstaculice con regulaciones perjudiciales, especialmente en el mercado laboral, e impuestos desincentivadores. Y es que obviamente, no serán ni el gobierno ni sus funcionarios, sino tan solo un ejército de empresarios, que a pesar de todas las adversidades, deseen seguir adelante confiando imperturbables en un futuro mejor y que mantengan con temple la confianza en que tarde o temprano este habrá de llegar, los que serán capaces de tomar las decisiones más adecuadas en cada momento y en sus circunstancias particulares de tiempo y lugar.

En términos de nuestro triángulo simplificado de estructura productiva lo más que puede representarse (ver gráfico 3), bajo el supuesto de que no se produce una mutación significativa en la tasa social de preferencia temporal, es un vaivén horizontal de la hipotenusa del correspondiente triángulo, primero hacia la izquierda, al recoger el impacto agregado de menor demanda en los sectores afectados (y en sus respectivos proveedores) y luego de nuevo hacia la derecha, conforme esa demanda sea sustituida por otra alternativa durante el periodo de meses en que se tarde en volver a una plena normalidad, y en la medida en que se recupere de nuevo gran parte de la demanda monetaria perdida por los mencionados sectores.

GRÁFICO 3



Obviamente, el gráfico no permite recoger las innumerables decisiones empresariales y movimientos reales de inversión que implica la rápida y flexible oscilación horizontal representada por las flechas de doble sentido. Pero si permite visualizar el grave riesgo que supone el emprender políticas tendentes a rigidizar la estructura productiva, manteniendo, por un lado, empresas «zombies» que deberían liquidarse cuanto antes, a la vez que se dificulta por vía regulatoria e impositiva, el efecto «rebote» hacia la derecha de la hipotenusa de nuestro triángulo. Y es que la intervención fiscal y regulatoria puede fijar indefinidamente la estructura productiva real en la posición BB impidiendo su rebote hacia la posición AA.

Ni que decir tiene que todos estos procesos de ajuste rápido y recuperación requieren un mercado laboral muy ágil y flexible en el que se pueda despedir y volver a contratar con gran rapidez y mínimo coste. Hay que recordar que, a diferencia de lo que sucedió en la Gran Recesión de 2008 (y en general tras todas las crisis financieras que siguen a procesos prolongados de expansión crediticia), en el caso de la actual Pandemia no se parte de una mala inversión generalizada de los recursos productivos (por ejemplo, en el sector de la construcción como sucedió en 2008) que podría justificar un importante volumen estructural de desempleo a largo plazo, sino que ahora es posible reasignar de forma sostenible, rápida y permanente la mano de obra y los factores de producción, para lo cual es imprescindible que los correspondientes mercados laborales y de factores de producción sean lo más libre y ágiles posibles.

3. Queda por analizar la posibilidad de que se produzcan y consoliden como definitivos determinados cambios en los hábitos de consumo de

la población que requieran modificaciones permanentes en la estructura productiva de etapas de inversión en bienes de capital de la sociedad. A estos efectos hay que indicar que en toda economía de mercado no intervenida la estructura productiva siempre se está adaptando de forma paulatina y no traumática a los cambios en los gustos y necesidades de los consumidores. Y aunque hay que reconocer que la Pandemia puede provocar una aceleración en el descubrimiento y adopción definitiva de ciertos hábitos nuevos de conducta por parte de una mayoría de los consumidores (por ejemplo, en relación con la extensión generalizada del comercio electrónico, la mayor utilización de determinados medios de pago, o la generalización de videoconferencias en el mundo de los negocios y la enseñanza, etc.), en la práctica quizás se esté exagerando su impacto, sobre todo si se comparan estos supuestos cambios radicales, con los derivados desde comienzos del siglo XXI tanto de la aun mayor globalización mundial del comercio y de los intercambios, como de la revolución tecnológica que la ha acompañado y hecho posible. Todo ello ha permitido que salieran de la pobreza centenares de millones de seres humanos y la incorporación a los flujos de producción de miles de millones de personas (sobre todo de Asia y África) que hasta ahora permanecían al margen de los circuitos productivos y comerciales propios de una economía de mercado. Se han desencadenado así las fuerzas productivas del capitalismo como nunca antes se había conocido en la historia de la humanidad y, a pesar del peso de la intervención y la regulación estatal que continuamente dificulta y lastra las alas del progreso, la humanidad ha logrado el gran éxito social y económico de alcanzar y mantener un volumen de población de 8 mil millones de seres humanos con un nivel de vida que hasta hace no muchas décadas ni siquiera podía concebirse⁹. Con esta perspectiva el impacto de la actual Pandemia a largo plazo debe ser justamente minimizado en un contexto de cambios mucho más grandes y profundos a los que continuamente se adaptan sin mayores dificultades las economías de mercado, debiendo volver, por tanto, nuestro análisis al estudio de los efectos a corto y medio plazo de la actual Pandemia que por su mayor cercanía pueden considerarse ahora más relevantes.

⁹ Véase, entre otros muchos estudios, el de Hans Rosling, *Factfulness*, Sceptre, Londres 2018.

1.3. *Incertidumbre y demanda de dinero*

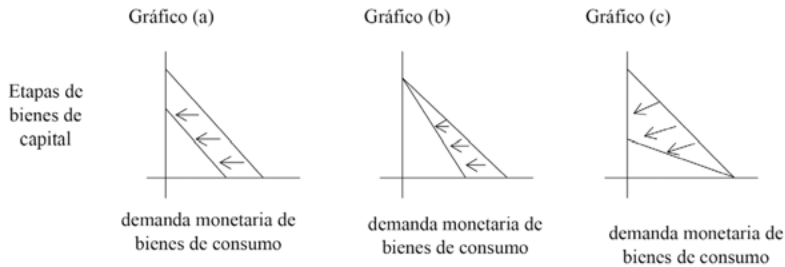
Vamos a terminar esta primera parte de nuestro trabajo refiriéndonos al impacto de la incertidumbre generada por la Pandemia, sobre todo porque, como veremos en su última parte, ha hecho posible impulsar aún más unas políticas de intervención fiscal y, sobre todo, monetaria tan ultralaxas, que no tienen precedentes en la historia, y que suponen una gran amenaza y muy posiblemente no dejarán de tener graves consecuencias cuando se supere la actual Pandemia.

En principio, el impacto de una Pandemia sobre la incertidumbre y, por ende, la demanda de dinero puede oscilar entre dos extremos antagónicos. Por un lado se encuentra el caso de una Pandemia tan grave que, como ya vimos que ocurrió con la peste bubónica en la Florencia de mediados del siglo XIV y que tan bien describe Boccaccio en el *Decamerón*, más que incertidumbre, dicha Pandemia produjo para una parte muy importante de la población la certidumbre de que tenía sus días contados y que, por tanto, su esperanza de vida se había reducido drásticamente. En estas circunstancias se entiende que la demanda de dinero se desplome y este pierda gran parte de su poder adquisitivo en un contexto en el que nadie desea desprenderse de bienes y prestar servicios cuya producción en gran parte se ha desplomado y que la mayoría desea consumir cuanto antes.

Más interés analítico tiene ahora a nuestros efectos el caso de Pandemias como la actual, mucho menos graves y en las que, aunque no está en peligro la supervivencia de la mayor parte de la población, sí que se produce una escalada de incertidumbre, sobre todo durante los primeros meses, respecto de la extensión, evolución y rapidez de los contagios y de sus efectos económicos y sociales. Dado que los saldos de tesorería son el medio por antonomasia para hacer frente a la incertidumbre inerradicable del futuro, pues permiten que actores económicos y economías domésticas mantengan todas sus opciones abiertas pudiendo así adaptarse con gran rapidez y facilidad a cualquier circunstancia futura una vez que la misma se concrete, puede entenderse que el normal aumento de incertidumbre derivado de la actual Pandemia haya venido acompañado de un concomitante incremento de la demanda de dinero y, por tanto, a igualdad de circunstancias, de su poder adquisitivo. Este efecto puede visualizarse (gráfico 4) con nuestros esquemas triangulares de estructuras productivas en términos de demanda monetaria, como un movimiento uniforme a la izquierda de la correspondiente hipotenusa,

en caso de que no se modifique la tasa de preferencia temporal (gráfico «a»), o con movimientos a la izquierda con mayor inversión relativa (si los saldos de tesorería se acumulan disminuyendo el consumo, gráfico «b»), o con más consumo relativo (si el nuevo dinero se acumula vendiendo bienes de capital y activos financieros, pero no reduciendo el consumo, gráfico «c»):

GRÁFICO 4: TRES POSIBLES EFECTOS SOBRE LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA PRODUCIDOS POR EL AUMENTO DE LA DEMANDA DE DINERO DERIVADO DE LA PANDEMIA



Aunque cualquiera de estos tres resultados es teóricamente posible, lo más probable es que en las actuales circunstancias se haya producido una combinación de los mismos, y especialmente de las situaciones descritas en (a) y (b). Por tanto, estos se habrán solapado sobre los que ya analizamos y recogimos en nuestros gráficos en los apartados anteriores y en los que, para hacer más fácil su comprensión y análisis separado, no tuvimos en cuenta para nada los efectos derivados del posible aumento de la demanda de dinero que, ahora sí, hemos dado entrada en nuestro análisis. Tres consideraciones de importancia deben hacerse sobre el aumento de la incertidumbre y la demanda de dinero derivados de la Pandemia.

En primer lugar, el incremento de incertidumbre (y concomitante aumento en la demanda monetaria) es temporal y de duración relativamente reducida, pues tenderá a revertirse tan pronto como surjan las expectativas de mejora en cuanto empieza a vislumbrarse «el final del túnel». Por tanto, y sin necesidad de esperar a que se complete el periodo de superación de la Pandemia (de entorno a los dos años) se producirá paulatinamente una vuelta a los niveles «normales» de incertidumbre, y con ella los movimientos

descritos en los gráficos «a», «b» y «c» se revertirán en sentido contrario haciendo que la estructura productiva en términos monetarios vuelva a su situación previa.

En segundo lugar, en la medida en que los nuevos saldos monetarios se acumulen disminuyendo la demanda de bienes de consumo (gráficos «a» y «b») —y en todo caso ello es cierto que ocurra en relación con los sectores más afectados por las restricciones de movilidad (turismo, hotelería, etc.)— esta menor demanda monetaria de bienes de consumo tenderá a dejar un significativo volumen de los mismos sin vender que permitirá hacer frente, tanto a la ralentización de su producción derivada de los inevitables cuellos de botella y del confinamiento en mayor o menor medida de sus productores, como a la demanda derivada de la necesidad que tienen de seguir consumiendo todos aquellos que total o parcialmente han dejado de trabajar durante los primeros meses de impacto de la Pandemia. Por tanto, el aumento de la demanda de dinero cumple una importante función de acomodamiento ante el shock de oferta que produce el confinamiento forzoso sobre la producción de los bienes de consumo, evitándose así que sus precios relativos se disparen en gran perjuicio de las más amplias capas de la población.

En tercero, y por último lugar, hay que señalar que la incertidumbre puede incrementarse aún más, e incluso prolongarse más allá de lo estrictamente necesario y que hubiese generado por sí sola la Pandemia, como resultado del intervencionismo monetario, fiscal e impositivo de gobiernos y bancos centrales, que sin duda alguna y como veremos con más detalle en el tercer apartado, pueden generar un clima añadido de desconfianza empresarial que lastre la rápida recuperación del mercado y ponga plomo en las alas del proceso empresarial de vuelta a la normalidad. Se podría así incluso reproducir el proceso perverso de feedback o retroalimentación que he estudiado con detalle en mi artículo sobre «La Japonización de la Unión Europea»¹⁰ y en el que la inyección masiva de oferta monetaria y reducción a cero de los tipos de interés por parte de los bancos centrales no produce efectos apreciables sobre la economía, y se autofrustra al quedar esterilizada por el simultáneo incremento de demanda monetaria derivado del nulo coste de oportunidad de mantenerse en liquidez y, sobre todo, del incremento adicional de incertidumbre que generan las propias políticas de mayor regulación económica, bloqueo de las reformas estructurales

¹⁰ Jesús Huerta de Soto, «La Japonización de la Unión Europea», *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política*, Vol. XVI, n° 2, otoño 2019, pp. 317 a 342.

pendientes, subida de impuestos, intervencionismo y descontrol fiscal y monetario.

II. PANDEMIAS: BUROCRACIA Y COACCIÓN GUBERNAMENTAL SISTEMÁTICAS VERSUS COORDINACIÓN SOCIAL ESPONTÁNEA

2.1. *El Teorema de la imposibilidad del socialismo y su aplicación a la crisis actual*

La reacción de los diferentes gobiernos y autoridades públicas del mundo (y en especial de nuestro propio país, España) ante el surgimiento y evolución de la Pandemia de Covid-19, las medidas de intervención que han tomado de forma sucesiva, y el seguimiento de los efectos de las mismas, constituyen una oportunidad única para todo teórico de la economía que desee constatar, comprobar y aplicar en un caso histórico que nos es muy cercano y relevante, el contenido esencial y las principales implicaciones del «Teorema de la imposibilidad del socialismo» articulado por primera vez por Ludwig von Mises hace ya cien años¹¹. Es cierto que el desmoronamiento de la extinta Unión Soviética y del socialismo real así como la crisis del Estado del Bienestar ya habían ilustrado suficientemente el triunfo del análisis de los economistas de la Escuela Austriaca en el histórico debate sobre la imposibilidad del socialismo. Pero la trágica irrupción de la Pandemia de Covid-19 nos ha ofrecido un ejemplo real más, en este caso ahora mucho más concreto y próximo a nosotros, que de forma excelente ilustra y confirma lo ya indicado por la teoría, a saber: que es teóricamente imposible que un planificador central pueda dar un contenido coordinador a sus mandatos, no importa lo necesarios que parezcan, lo noble que sea el objetivo que se persiga ni la buena fe y esfuerzo que se hayan puesto en la consecución de los mismos¹².

¹¹ Ludwig von Mises, «Die Wirtschaftsrechnung im sozialistischen Gemeinwesen», *Archiv für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik*, n° 47, 1920, pp. 86-121.

¹² Otra ilustración histórica concreta, en este caso acaecida al otro lado del telón de acero durante los últimos años de comunismo soviético, fue la explosión de la central atómica de Chernóbil el 26 de abril de 1986, que ha dado lugar a ríos de tinta en comentarios y análisis, y cuyo contexto y principales vicisitudes están admirablemente expuestos en la serie *Chernóbil* producida y distribuida en cinco capítulos por HBO-SKY a partir de 2019, y que se ha convertido en la miniserie televisiva más valorada de la historia.

Dado el impacto mundial de la actual Pandemia, que ha afectado a todos los países con independencia de su tradición, cultura, nivel económico y sistema político, se evidencia la plena aplicabilidad del teorema descubierto por Mises a toda medida coactiva de intervención estatal, por lo que el mismo se generaliza como «Teorema de la imposibilidad del estatismo». Es cierto que existen diferencias notables en cuanto a las medidas de intervención llevadas a cabo por los distintos gobiernos. Sin embargo, aunque la gestión de unos y otros gobiernos haya podido ser mejor o peor, en realidad las diferencias han sido más de grado que de clase, pues los gobiernos no pueden disociarse de la esencia coactiva que llevan en su ADN, y que es su más íntima característica, y cuando la ejercen, y precisamente en la medida en que la ejerzan, surgen y se reproducen ineludiblemente todos los efectos negativos previstos por la teoría. No se trata, por tanto, de que unos gobernantes sean más ineptos que otros (lo cual es, sin duda, el caso en España¹³), sino de que todos ellos están abocados al fracaso cuando se empeñan en coordinar la sociedad utilizando su poder y mandatos coactivos. Y este es quizás el mensaje más importante que la teoría económica debe transmitir a la población: que los problemas surgen inevitablemente del ejercicio del poder coactivo de los estados, con independencia de que el político de turno lo pueda hacer mejor o peor.

Aunque este artículo trata con carácter general del análisis económico de las Pandemias, nos vamos a centrar, casi exclusivamente, en las implicaciones de la actual Pandemia cara al «Teorema de la imposibilidad del estatismo-socialismo». Esto es así, no solo por la proximidad cronológica y personal de los hechos para cualquier lector actual, sino además porque los modelos de intervención llevados a cabo en otras Pandemias nos pillan muy alejados en la historia, y aunque también quepa identificar muchos de los fenómenos de los que recientemente hemos sido testigos (por ejemplo, la manipulación informativa de los estados aliados durante la Pandemia de gripe de 1918, precisamente mal llamada «española» por este motivo), sin duda su valor añadido como ilustración del análisis teórico es hoy más reducido.

Como se explica con detalle en mi libro *Socialismo, cálculo económico y función empresarial*, y especialmente en su capítulo III que debe darse aquí por reproducido¹⁴, la ciencia económica ha demostrado que es

¹³ Véase, por ejemplo, Mikel Buesa, *Abuso, de poder: el coronavirus en España. Incompetencia y fracaso en la gestión de la crisis*, Marcial Pons, Madrid 2020.

¹⁴ Jesús Huerta de Soto, *Socialismo, cálculo económico y función empresarial*, 6ª edición, Madrid 2020, especialmente pp. 87-155.

teóricamente imposible que el Estado pueda funcionar de una manera dinámicamente eficiente pues siempre se encuentra en una situación de ignorancia inerradicable que le imposibilita dar un contenido coordinador a sus mandatos. Y ello debido básicamente a los siguientes cuatro motivos, que enumeramos a continuación de menos a más importantes:

En primer lugar, dado el inmenso volumen de información y conocimientos que precisa, no de tipo técnico o científico, que también, sino, sobre todo, sobre infinidad de circunstancias personales y particulares de tiempo y lugar (conocimiento «práctico»); en segundo lugar, dado el carácter esencialmente subjetivo, tácito, práctico y no articulable de dicha información o conocimiento, lo que determina su carácter intransferible al órgano estatal de decisión y planificación central; en tercer lugar, porque este conocimiento o información no está dado ni es estático, sino que, por el contrario está continuamente cambiando como consecuencia de la innata capacidad creativa del ser humano y la continua mutación de las circunstancias que le rodean, lo cual produce un doble efecto sobre las autoridades: siempre llegan tarde, pues para cuando digieren la escasa y sesgada información que reciben esta ya está obsoleta; y no pueden acertar con sus mandatos cara al futuro, pues éste depende de una información práctica que aún no ha surgido pues todavía no ha sido creada. Y, como hemos visto, en cuarto, y último lugar, no olvidemos que el Estado es coacción (esta es su más íntima característica) y, por tanto, al imponerse sus mandatos por la fuerza en cualquier parcela social, se obstaculiza e incluso bloquea la creación y surgimiento del conocimiento o información que precisamente el Estado necesita como «agua de mayo» para dar un contenido coordinador a sus mandatos. Se entiende ahora la gran paradoja del intervencionismo estatista¹⁵ pues invariablemente tiende a producir unos resultados contrarios a los que se propone alcanzar. Así, con carácter típico y generalizado surgen por doquier los desajustes y descoordinaciones, el actuar sistemáticamente irresponsable por parte de la autoridad (que ni siquiera se da cuenta de lo ciega que está respecto de la información que no posee y los verdaderos costes en que incurre con sus decisiones), la generación continua de escasez, desabastecimiento y mala calidad de los

¹⁵ «La irresoluble *paradoja* del estatismo es que cuanto más se empeña el órgano director en planificar o controlar una determinada parcela de la vida social, menos posibilidades tendrá de lograr sus objetivos, al no poder hacerse con la información necesaria para organizar coordinadamente la sociedad, creando además nuevos y más graves desajustes y distorsiones, precisamente en la medida en que su coacción sea ejercida de forma más efectiva y más se limite con ello la libre capacidad empresarial de los seres humanos», *ibidem*, p. 103.

recursos que trata de movilizar y controlar, la manipulación informativa para reforzarse políticamente y la corrupción de los principios esenciales del Estado de Derecho. El surgimiento de todos estos fenómenos se ha podido constatar de manera sucesiva, concatenada e inevitable desde que apareció la Pandemia y el Estado se movilizó para luchar contra ella y no resultan, repetimos, de una mala praxis de los gestores públicos sino que son inherentes al sistema basado en el uso sistemático de la coacción para planificar y tratar de solucionar los problemas sociales.

Por vía de ejemplo, recomendamos al lector que lea con detalle el trabajo de investigación elaborado por José Manuel Romero y Oriol Güell con el título de «El libro blanco de la Pandemia»¹⁶, a la luz del análisis teórico que estamos presentando sobre la imposibilidad del estatismo. Prácticamente ahí se ilustran, paso a paso, todas las carencias e insuficiencias del estatismo, aunque los autores, periodistas de profesión, piensen ingenuamente que su descripción de los hechos habrá de servir para evitar que se cometan en el futuro los mismos errores, sin que acierten a entender que estos tuvieron su origen, más que en errores políticos o de gestión, en la propia lógica del sistema de regulación, planificación y coacción estatal que siempre genera, por una u otra vía, los mismos efectos de descoordinación, ineficiencia e injusticia. Así, y como botón de muestra entre otros muchos ejemplos, podemos referir la cronología de los hechos perfectamente descrita por los autores, y las semanas preciosas que se perdieron cuando ya desde el trece de febrero de 2020, los médicos del hospital público de Valencia Arnau de Vilanova lucharon sin éxito por obtener autorización de las autoridades sanitarias de la Comunidad (y del Estado) para que se hicieran las pruebas de coronavirus a las muestras que habían tomado de un paciente de 69 años que había fallecido con síntomas que ellos sospechaban podían ser de Covid-19. Pero se estrellaron con la dura realidad: los correspondientes órganos de planificación central sanitaria (Ministerio de Sanidad en Madrid y Consejería de Salud de la Comunidad Autónoma) denegaron reiteradamente la autorización pues el paciente sospechoso (que muchas semanas después sí que se demostró que había fallecido por Covid) no reunía las condiciones que previamente (el 24 de enero) habían sido fijadas por la autoridad, a saber: haber viajado a Wuhan en los 14 días anteriores al inicio de los síntomas o haber estado en contacto con personas diagnosticadas con la enfermedad. Obviamente, en un sistema descentralizado de libertad de empresa y que no restringiera la iniciativa y creatividad

¹⁶ Publicado en diversas entregas por el diario *El País*, 14 y 21 de junio de 2020.

de los actores implicados tal error garrafal no se habría producido, con lo cual se habrían ganado unas semanas claves de conocimiento de que el virus ya circulaba libremente por España y de medidas de prevención y lucha contra la Pandemia (por ejemplo, se habrían podido cancelar, entre otras, las manifestaciones feministas del 8 de marzo).

También es muy notable el excelente libro de Mikel Buesa, que ya hemos citado,¹⁷ a la hora de exponer (especialmente en sus páginas 118 y ss) la letanía de errores, descoordinaciones, corrupción, manipulación de la información, conculcación de derechos y mentiras que de manera ineludible y natural surgieron de la actividad de los diferentes niveles del Estado a la hora de enfrentarse a la Pandemia. Así, por ejemplo, cómo «las órdenes de incautación del material sanitario fueron interpretadas, como es lógico, por los fabricantes españoles como un ataque a su economía empresarial, dando lugar a una paralización de la producción y de las importaciones» (p. 109), justo en el momento en el que más urgente era proteger del contagio a los médicos y personal sanitario que se enfrentaban cada día a su trabajo sin los necesarios medios de protección. O, de qué manera las requisas que se produjeron en las aduanas por orden del Estado, hicieron que se perdieran pedidos de millones de mascarillas, cuando los correspondientes proveedores prefirieron enviarlas a otros clientes por miedo a que el Gobierno se incautara de la mercancía (ibidem). O el caso, uno entre muchos otros, del fabricante gallego que tenía paralizado su material en un almacén, por orden del Estado, sin que nadie se lo reclamara (pp. 110-111). O el caso de las empresas españolas especializadas en la fabricación de PCR's y cuyas existencias y producción fueron intervenidas por el Estado, por lo que no pudieron fabricar más de 60.000 PCR diarias ni atender la demanda nacional y extranjera (p. 119); y ello agravado por el cuello de botella derivado de la inexistencia de bastoncillos de extracción de muestras, que se hubiera podido solucionar de inmediato de haber dejado libertad a los productores españoles (p. 114). O el desabastecimiento generalizado que presidió el mercado de mascarillas, geles desinfectantes y guantes de nitrilo como resultado de la regulación estatal y de la fijación de pre-

¹⁷ Mikel Buesa, *Abuso de poder: El coronavirus en España. Incompetencia y fracaso en la gestión de la crisis*, ob. cit. El profesor Buesa, sin embargo, pone el acento en la incompetencia más que en el propio sistema, como causa de los errores, y en la parte final de su por otro lado excelente trabajo, prácticamente solo propone, salvo en relación con el mercado de trabajo, más políticas activas de tipo estatal para hacer las cosas mejor y salir de la crisis. Todo ello dejando aparte la errónea interpretación keynesiana que hace de la misma en la p. 203.

cios máximos, y todo ello durante los meses de máxima propagación del virus (p. 116).¹⁸ O como, de 971 millones de unidades de diferentes productos (mascarillas, guantes, batas, dispositivos de ventilación y diagnósticos, etc., etc.) que se habían adquirido desde el mes de marzo, a septiembre de 2020 solo se había logrado distribuir 226 millones, permaneciendo el resto almacenado «muerto de risa» en múltiples naves industriales (p. 118). Y así sucesivamente, en un rosario sin fin que más parece la descripción de las ineficiencias sistemáticas de producción y distribución en la extinta Unión Soviética durante el siglo pasado y que llevaron al desmoronamiento definitivo del régimen comunista a partir de 1989.¹⁹ Y repetimos, todo esto se debió, no a la falta de trabajo, gestión e incluso buena fe de nuestros gobernantes, sino a su carencia de los más elementales conocimientos de economía (y ello a pesar de contar con profesores de filosofía e incluso con «doctores» en nuestra disciplina a la cabeza del Gobierno). Por lo que no debe extrañar que en un momento de máxima urgencia y gravedad apostaran, como siempre hacen los gobernantes, porque ese es precisamente su rol o papel en el entramado estatal, por la coacción, la regulación, la confiscación, etc., en vez de por la libertad de empresa, de producción y distribución, y de apoyar, en vez de obstaculizar, la iniciativa privada y el libre ejercicio de la función empresarial.

¹⁸ Como es bien sabido, los precios máximos generan desabastecimiento, escasez y mercado negro. En caso de necesitar urgentemente un producto (por ejemplo mascarillas) la única política sensata es liberalizar los precios para que suban lo preciso e incitar a su producción masiva hasta que se satisfaga el incremento de demanda y solucione el problema, manifestando la experiencia que muy pronto los precios vuelven a su nivel previo (en todo caso, mucho antes de que por vía pública se logre el necesario incremento de producción que siempre, a diferencia de lo que ocurre en un mercado libre, llega tarde, a «cuenta gotas» y con muy baja calidad). El argumento, por tanto, de que los altos precios no son equitativos, carece de sentido pues la alternativa es mucho peor: desabastecimiento mucho más prolongado, mercado negro y baja calidad; si se quiere asegurar que los más desfavorecidos puedan adquirir mascarillas a bajo precio y cuanto antes hay que permitir que el precio suba, de entrada, todo lo que determine el mercado.

¹⁹ En el momento de escribir estas líneas se están repitiendo de nuevo todos estos problemas que hemos visto en el proceso, lento y descoordinado (también monopolizado por las autoridades públicas con total exclusión de la iniciativa privada) en relación con la distribución y vacunación de Covid-19 a toda la población. Véase Hans-Werner Sinn, «La debacle vacunatoria en Europa», *Expansión*, lunes 1 de febrero de 2021, página 38.

2.2. Otros efectos colaterales del estatismo previstos por la teoría

Aparte de los efectos básicos de desajuste, descoordinación, actuar irresponsable y carencia de cálculo económico, el estatismo genera toda una serie de efectos negativos adicionales que también pueden estudiarse en la parte final del capítulo III de mi libro sobre el *Socialismo*.²⁰ Así, otra característica típica del estatismo y de las autoridades que lo encarnan es su intento de aprovechar las crisis, en este caso la creada por la Pandemia, no solo para mantener sino, sobre todo, para incrementar aún más su poder, valiéndose de la propaganda política para manipular e incluso engañar sistemáticamente a los ciudadanos con ese fin.²¹ Por ejemplo, y ya desde el surgimiento de la Pandemia, las autoridades chinas, primero trataron de ocultar el problema, persiguiendo y hostigando a los médicos que lo habían denunciado, y después emprendieron una descarada campaña de minoración de los fallecidos, ocultamiento y falta de transparencia que ha durado, al menos hasta hoy, pues en estos momentos (enero de 2021), es decir, más de un año después del surgimiento de la Pandemia, el Gobierno Chino todavía no ha permitido el acceso a su país de la comisión internacional organizada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para investigar de forma independiente el verdadero origen de la Pandemia.

En el caso del Estado español han quedado documentadas en los trabajos citados múltiples mentiras deliberada y sistemáticamente lanzadas en forma de propaganda política para manipular y engañar a la ciudadanía, de manera que esta no pudiera apreciar el verdadero coste de la gestión gubernamental. Entre ellas, por su importancia, destacamos las siguientes: primero, el número real de fallecidos (de acuerdo con Mikel Buesa solo se han reportado el 56,4 por ciento de un total hasta la fecha

²⁰ Jesús Huerta de Soto, *Socialismo, cálculo económico y función empresarial*, ob.cit., pp. 110-135.

²¹ «El sistema socialista tenderá a abusar de la *propaganda* de tipo político, en la que se intentará dar una versión idílica de los efectos de los mandatos del órgano director sobre el cuerpo social, resaltando especialmente lo negativas que serían las consecuencias sociales de no existir tal intervención. El engaño sistemático a la población, la distorsión de los hechos [...] para convencer al público de que es preciso que el poder se mantenga y se refuerce, etc., son todas ellas características típicas del efecto perverso y corruptor que el socialismo siempre tiene sobre sus propios órganos o centros de poder». Jesús Huerta de Soto, *Socialismo, cálculo económico y función empresarial*, ob.cit, p. 122. De nuevo, la actuación de los Gobiernos queda reflejada en la inquietante pregunta que pone fin a la serie *Chernóbil* ya comentada: «¿Cuál ha sido el verdadero coste de las mentiras?».

próximo a 90.000 —p. 76—); segundo, el total de realmente contagiados (dependiendo del momento de la Pandemia entre cinco y diez veces más de los casos reportados); y tercero, los datos falsos, inflados en un 50 por ciento, facilitados deliberadamente por el Gobierno al *Financial Times* a finales de marzo 2020, sobre el número de pruebas PCR realizadas (355.000 en vez de las 235.000 reales) y después utilizados públicamente por el propio Gobierno para jactarse de ser uno de los países con más pruebas efectuadas (por ejemplo, p. 113 del libro de Buesa).

Hay que tener en cuenta que los Estados en general, y sus gobiernos en particular, siempre se centran en conseguir sus objetivos de una manera *extensiva y voluntarista*²² al pretender que por la mera voluntad coactiva plasmada en sus mandatos y reglamentos se logren los fines propuestos. Extensiva, en cuanto a que el logro de los objetivos perseguidos solo se valora en base a los parámetros más fácilmente medibles, en este caso el número de fallecidos que, curiosamente, se han minorado en las estadísticas oficiales, como hemos visto, en casi la mitad. Y en cuanto a la prostitución de la ley y la justicia, que también es típica consecuencia colateral del socialismo²³, Buesa documenta con detalle el abuso de poder y el uso torticero y anticonstitucional del Estado de Alarma, cuando lo que hubiera procedido era la declaración de un verdadero Estado de Excepción, con todas las garantías de control previstas en la Constitución, despreciándose así tanto el denominado «Estado de Derecho» como el contenido esencial de la misma (Buesa, pp. 96-108 y 122).

Mención aparte merece la dependencia y complicidad respecto del Estado de todo un corifeo de científicos, «expertos» e intelectuales, dependientes del poder político y que se dedica a dar un supuesto respaldo científico a todas las decisiones emanadas del mismo, utilizándose así la aureola de la ciencia para dejar desarmada e indefensa a la sociedad civil. Y es que la «ingeniería social» o socialismo cientista es una de las manifestaciones más típicas y perversas del estatismo pues, por un lado pretende justificar que los expertos, por su supuesto mayor nivel de formación y conocimientos, están legitimados para dirigir nuestras vidas y, por otro, se pretende bloquear cualquier queja u oposición, trayendo simplemente a colación el supuesto respaldo de la ciencia. En suma, los gobiernos nos hacen creer que, en virtud del supuesto mayor conocimiento y superioridad intelectual de sus asesores científicos respecto del resto de los ciudadanos de a pie, está legitimado para moldear

²² *Ibidem*, p. 117.

²³ *Ibidem*, pp. 126-133.

la sociedad a su antojo mediante mandatos coactivos. En otro lugar²⁴ me he referido a la letanía de errores en que cae esta «borrachera de poder» alimentada por la fatal arrogancia de los «expertos» y técnicos, y que tiene su origen en el error fundamental de pensar que la información práctica dispersa que constantemente crean y transmiten los actores en el proceso social, puede llegar a ser conocida, articulada, almacenada y analizada de manera centralizada por medios científicos, lo cual es teórica y prácticamente imposible²⁵.

2.3. *Pandemias: sociedad libre y economía de mercado*

No puede conocerse a priori como una sociedad libre, no atenazada por la coacción sistemática del intervencionismo estatal, se enfrentaría ante una Pandemia de la gravedad de la actual y que, sin duda alguna, no dejaría de tener también un profundo impacto sobre la misma en términos económicos y sanitarios. Pero es claro que la reacción del cuerpo social se basaría en la creatividad empresarial y en la solución, en términos de eficiencia dinámica, a la hora de detectar y superar los problemas conforme fueran presentándose. Y precisamente es este ímpetu de la creatividad empresarial el que nos impide conocer el detalle de las soluciones que se tomarían, pues la información empresarial que aún no ha sido creada por impedirlo la coacción estatal monopolista, no

²⁴ *Ibidem*, pp. 142-146.

²⁵ Los continuos desajustes que genera el intervencionismo suelen ser atribuidos por expertos y gobernantes a la «falta de colaboración» ciudadana y se utilizan como una justificación más para nuevas dosis de coacción institucional en un proceso de crecimiento totalitario del poder que, ante el crecimiento de la descoordinación, suele venir acompañado de continuos «bandazos o cambios súbitos de política, sea modificando radicalmente el contenido de los mandatos, el área sobre la que se aplican o ambas y todo ello con la vana esperanza de que la «experimentación» sistemática de nuevos tipos y grados de intervencionismo permita solventar los insolubles problemas planteados». Quizás el bochornoso episodio de las mascarillas, primero desaconsejadas por los expertos, para dos meses después ser consideradas imprescindibles y declaradas obligatorias incluso al aire libre (!), sea una ilustración perfecta de este punto. Véase, Jesús Huerta de Soto, *Socialismo, cálculo económico y función empresarial*, ob.cit., pp. 112-113. Véase, igualmente, «Macron y la vacunación», *El País*, domingo 10 de enero de 2021, p. 10. Y todo ello sin necesidad de mencionar la trágica realidad de la discriminación a la que sometieron las autoridades públicas a las residencias de ancianos o al hecho de que, en los momentos más críticos de la Pandemia, en muchas ocasiones fuera un funcionario (médico de hospital público) el que decidía que pacientes críticos de Covid-19 merecían o no vivir.

puede saberse y conocerse hoy, aunque a la vez nos da seguridad de que los problemas tenderían a ser detectados y resueltos de forma muy ágil y eficiente²⁶. Es decir, como venimos analizando, justo al revés de lo que sucede con el Estado y con la acción combinada de sus políticos y burócratas, no importa la buena fe y el trabajo que pongan en sus esfuerzos. Y aunque no podemos siquiera imaginar la enorme variedad, riqueza e ingenio que se movilizarían en pos de hacer frente a los problemas derivados de una Pandemia en una sociedad libre, disponemos de múltiples indicios que nos permiten hacernos una idea siquiera aproximada del escenario completamente diferente que surgiría en un entorno no coaccionado por el Estado²⁷.

Así, por ejemplo, frente a los confinamientos absolutos y omnicomprendivos —y el concomitante parón forzoso de la economía— (que tuvieron su origen, no debe olvidarse, nada más y nada menos que en la China comunista), en una sociedad libre preponderarían medidas mucho más descentralizadas y de tipo desagregado y «micro», como los confinamientos selectivos a nivel de urbanizaciones (privadas), barrios, comunidades, empresas, residencias, etc. Frente a la censura durante las semanas clave de inicio de la Pandemia (y persecución de aquellos que la destaparon), la información se filtraría libre y eficientemente con enorme velocidad. Frente a la lentitud y torpeza a la hora de controlar, haciendo pruebas, a los posibles contagiados, ya desde un principio, los empresarios y propietarios de hospitales, residencias, aeropuertos, estaciones, medios de transporte, etc., por su propio interés y el de sus clientes, las introducirían de inmediato y con gran agilidad. Salvo en momentos muy puntuales, en una sociedad y mercado libres no surgirían problemas graves de desabastecimiento ni cuellos de botella. No se desaconsejaría el uso de mascarillas, cuando medio mundo viene utilizándolas con buenos resultados, ni después se impondría su uso de forma alocada en todas las circunstancias. El ingenio empresarial se centraría en probar, descubrir e innovar soluciones, de manera policéntrica y competitiva y no, como

²⁶ Israel Kirzner, *Discovery and the Capitalist Process*, The University of Chicago Press, Chicago y Londres 1985, p. 168.

²⁷ Por ejemplo, la utilización por parte de la empresa privada INDITEX («Zara») de sus centros de logística y transporte con China permitieron traer a España en un tiempo record más de 35 millones de unidades de protección sanitaria (además de 1.200 respiradores) que utilizando los canales públicos habituales habrían llegado mucho más tarde y en peores condiciones. O el caso del restaurante «Coque», con dos estrellas de la Guía Michelin, que elaboró y repartió en Madrid miles de comidas para los necesitados y afectados por la Pandemia, etc., etc.

ahora en que la planificación central y monopolista del Estado bloquea y adormece la mayor parte del potencial creativo de la humanidad²⁸. Y no mencionemos la enorme ventaja y diferencia a la hora de investigar y descubrir remedios y vacunas que tiene la iniciativa individual y la empresa privada, pues incluso en las actuales circunstancias los Estados se han visto obligados a recurrir a ellas para hacerse rápidamente con las mismas, ante el clamoroso fracaso de sus rimbombantes y bien financiados institutos públicos de investigación a la hora de ofrecer a tiempo soluciones efectivas²⁹. Y lo mismo cabría decir respecto de la mucha mayor agilidad y eficiencia de las redes privadas de sanidad (compañías de seguros sanitarios, hospitales privados, instituciones religiosas, fundaciones de todo tipo, etc.), con la posibilidad adicional de extenderse con mucha mayor elasticidad y rapidez en épocas de crisis (ha de recordarse, por vía de ejemplo, que curiosamente, casi el 80 por ciento de los propios funcionarios del Estado—incluyendo a la vicepresidenta del Gobierno Socialista— eligen en libertad la sanidad privada frente a la pública, sin que injustamente se de esta opción al resto de sus conciudadanos españoles, a pesar de lo cual, al menos una cuarta parte de los mismos han asumido el sacrificio que supone el coste adicional de contratarse una póliza privada de salud). Y así sucesivamente, etc., etc.³⁰.

²⁸ Véase, entre otros muchos, el clásico artículo de F. A. Hayek, «Competition as a Discovery Procedure», en *New Studies in Philosophy, Politics, Economics and the History of Ideas*, Routledge, Londres 1978.

²⁹ Los gobiernos continuamente, y utilizando un doble rasero, denuncian de inmediato cualquier fallo por pequeño que sea del sector privado, cuando los fallos, muchos más grandes y clamorosos del sector público, se consideren como la prueba definitiva de que no se gasta lo suficiente y de que hay que incrementar más su tamaño, el gasto público y los impuestos.

³⁰ Como es obvio, aquellas autoridades públicas que relativamente han intervenido y coaccionado algo menos a sus ciudadanos, como es el caso de Hong Kong, Corea del Sur, Singapur o, más próximo a nosotros, de la Comunidad Autónoma de Madrid, aún no habiendo podido desembarazarse del todo de los problemas irresolubles del intervencionismo estatal, tienden a lograr resultados comparativamente más positivos, lo cual constituye también un indicio e ilustración adicionales a los que ya hemos comentado en el texto principal. Incidentalmente, el popular dicho de que «media España se dedica a regular, inspeccionar o sancionar a la otra media» y que tiene un gran trasfondo de verdad, indica que, al menos un efecto positivo del confinamiento y parón radical ha consistido, precisamente, en la tregua de presión que en este ámbito ha podido sentir, al menos parcialmente y durante algunos meses, la sociedad civil.

2.4. *Servilismo y obediencia ciudadana*

Como conclusión de este apartado, quizás convendría plantearse el porqué, a pesar de todas las insuficiencias, carencias y contradicciones inherentes a la gestión estatal puestas de manifiesto por el análisis económico³¹, sin embargo la mayor parte de los ciudadanos, seducidos por sus políticos y autoridades públicas, los siguen obedeciendo con tanta resignación como disciplina. Ya desde que apareció su *Discurso de la servidumbre voluntaria* en 1574, Etienne de la Boétie³² identificó cuatro factores explicativos del servilismo ciudadano respecto de gobernantes y autoridades, que siguen teniendo aún hoy plena actualidad: la costumbre de obedecer a alguien que, aun de origen tribal y familiar, se extrapola a nivel de toda la sociedad; la perenne auto presentación del poder político con un marchamo «sagrado» (nombramiento divino en el pasado, soberanía popular y apoyo democrático hoy) que legitimaría la supuesta obligación de obedecer; la constante creación de un numeroso grupo de incondicionales (antes «guardias pretorianas», hoy expertos, funcionarios, etc.) que dependen del poder político para subsistir y continuamente lo apoyan, jalean y sustentan; la compra, en fin, del apoyo popular mediante la continua concesión de subvenciones (antes rentas y premios, hoy, por ejemplo, prestaciones del interesadamente denominado «Estado del Bienestar»), que hacen a los ciudadanos progresiva e irreversiblemente dependientes del poder político. Si a esto añadimos el miedo (que incita el propio estado) y que genera la petición de que el gobernante haga algo, especialmente en épocas de crisis graves (guerras, Pandemias), se explica el crecimiento y consolidación del comportamiento servil por parte de los ciudadanos, y sobre todo en este tipo de situaciones. Pero a poco que se profundice en términos teóricos y filosóficos se pone de

³¹ No hemos hecho referencia en el texto principal a las contribuciones de la denominada «Escuela de la Elección Pública» (Public Choice School) que sobre los fallos de la gestión pública democrática (especialmente los denominados efectos de la racionalidad de la ignorancia del votante, el papel perverso de los grupos privilegiados de interés, la miopía y cortoplacismo gubernamental y el carácter megalómano e ineficiente de las burocracias) tanto predicamento alcanzó a partir de los años 80 del siglo pasado (cuando su principal y pionero impulsor James M. Buchanan obtuvo el Premio Nobel de Economía en 1986) y que deben darse aquí por reproducidas (véase además la bibliografía que cito en la nota 25 de la p. 121 de mi libro *Socialismo, cálculo económico y función empresarial*, ob.cit.).

³² Existen diversas ediciones en español, por ejemplo, la de Pedro Lomba, publicada en Madrid en septiembre de 2019 por Editorial Trotta.

manifiesto la falta de legitimidad moral y ética de la autoridad especial que se atribuye al Estado. Así lo ha demostrado, entre muchos otros y por ejemplo, Michael Huemer en su libro titulado *El problema de la autoridad política*.³³ Obviamente no podemos aquí desarrollar este grave problema que es la base, sin duda alguna, de la principal crisis social de nuestro tiempo (y, en cierto sentido, de todos los tiempos). Pero en el contexto del análisis económico de las Pandemias que estamos efectuando, lo que sí podemos constatar es que existe un «virus» incluso aún más letal que el de la actual Pandemia, y que no es otro que el estatismo «que infecta el alma humana y nos ha contagiado a todos».³⁴

III. LA PANDEMIA COMO PRETEXTO PARA LA PROFUNDIZACIÓN EN EL DESCONTROL FISCAL Y MONETARIO DE GOBIERNOS Y BANCOS CENTRALES

3.1 *La eficiencia dinámica como condición necesaria y suficiente para que la economía se recupere de una Pandemia*

Toda economía que se vea afectada por una Pandemia requiere una serie de condiciones que permitan, en un primer momento, su adaptación a las nuevas circunstancias con el mínimo coste posible, y una vez superada la Pandemia, el inicio de una recuperación sana y sostenible. Ya hemos visto en la primera parte de este trabajo los posibles impactos estructurales que puede generar una Pandemia a corto, medio y, eventualmente, a largo plazo y el papel que el natural incremento de incertidumbre que genera la Pandemia tiene en un primer momento sobre el aumento de la demanda de dinero y su poder adquisitivo: en un entorno de confinamientos (sectoriales o generalizados) en el que temporalmente se paralice la actividad productiva es especialmente importante que se produzca una concomitante disminución de la demanda, para liberar bienes y servicios de consumo que permitan atender el mínimo

³³ Traducido por Javier Serrano y publicado por Editorial Planeta-Deusto, en Bilbao en 2019. El libro lleva el sugerente subtítulo de «Un ensayo sobre el derecho a la coacción por parte del Estado y sobre el deber de la obediencia por parte de los ciudadanos».

³⁴ Jesús Huerta de Soto, «Il virus più letale», *Il Giornale*, Milán, 14 de mayo de 2020, pp. 1 y 24. Versión publicada posteriormente en español, «El virus más letal», *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política*, vol. XVII, n° 1, primavera 2020, pp. 439-441.

que necesiten seguir consumiendo todos aquellos que se vean forzados a suspender su actividad productiva y laboral. Es decir, el aumento de los saldos de tesorería y la reducción de los precios nominales facilitan la adaptación de los consumidores y agentes económicos a las difíciles circunstancias, a la vez que hacen posible una rápida respuesta de todos ellos, una vez que se vea el final del túnel y la confianza empiece a recuperarse. Pero, en todo caso, es preciso que la economía sea «dinámicamente eficiente»³⁵ para que sea capaz de descubrir las oportunidades que comiencen a surgir y haga posible su aprovechamiento y el comienzo del despegue de la recuperación. Las condiciones de la eficiencia dinámica vienen dadas por todo aquello que haga posible y facilite el libre ejercicio de la función empresarial, a la vez creativa y coordinadora, de todos los agentes económicos de manera que sean capaces de movilizar los recursos económicos disponibles hacia nuevos proyectos de inversión rentables y sostenibles y que se centren en la producción de los bienes y servicios que satisfagan las necesidades de los ciudadanos y que sean demandados autónomamente por estos a corto, medio y largo plazo. En un contexto de economías fuertemente intervenidas, como en el que nos encontramos, ello exige que se desenvuelva con toda agilidad el proceso de formación y fijación de los precios propios del sistema de libre empresa, para lo cual hay que liberalizar al máximo los mercados y, en especial, el mercado laboral y el del resto de los factores de producción, eliminando todas las regulaciones que rigidizan la economía. Adicionalmente es preciso que no se dilapiden por el sector público los recursos que necesitan las empresas y los agentes económicos, primero para hacer frente a los estragos de la Pandemia y sobrevivir, y después para cuando las cosas mejoren echar mano de todos los ahorros y recursos ociosos disponibles para construir la recuperación. Es, por tanto, imprescindible proceder a una reducción generalizada de impuestos que deje el máximo de recursos en los bolsillos de los ciudadanos y, sobre todo, que libere al máximo de gravamen a los beneficios empresariales y a la acumulación de capital. Hay que recordar que los beneficios son la señal imprescindible que guía a los empresarios en su insustituible labor creativa y coordinadora a la hora de detectar, emprender y culminar proyectos de inversión rentables y sostenibles que generen empleo permanente. Y promover, y no castigar fiscalmente la acumulación del capital, es necesario si se quiere favorecer a las clases trabajadoras, y

³⁵ Jesús Huerta de Soto, «La teoría de la eficiencia dinámica», *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política*, vol. I, n° 1, primavera 2004, pp. 11-71.

especialmente a las más vulnerables, pues el salario que cobran viene determinado, en última instancia, por su productividad que será tanto mayor cuanto más elevado sea el volumen per cápita de capital, en forma de bienes de equipo cada vez más cuantiosos y sofisticados puestos a su disposición por los empresarios. Y en cuanto al mercado laboral deberán de evitarse todo tipo de regulaciones que reduzcan su oferta, movilidad y plena disponibilidad para reincorporarse de forma rápida y ágil a los nuevos proyectos de inversión. Por tanto, son especialmente perjudiciales la fijación de salarios mínimos, la rigidización y sindicalización de las relaciones laborales en el seno de la empresa, la obstaculización y sobre todo la prohibición legal de efectuar despidos, y la creación de subsidios y ayudas (en forma de expedientes de regulación de empleo temporal, subsidios de desempleo, ingreso mínimo vital) que de forma combinada pueden desincentivar la búsqueda y el deseo de encontrar trabajo y colocarse, si es que se hace evidente que para muchos es más interesante vivir de los subsidios, sin trabajar oficialmente, dedicando su esfuerzo a la economía sumergida³⁶. Todas estas medidas y reformas estructurales han de combinarse con la necesaria reforma del Estado de Bienestar dirigida a devolver la responsabilidad de las pensiones, sanidad, y educación a la sociedad civil, permitiendo que aquellos que lo deseen subcontraten en el sector privado sus prestaciones con la correspondiente deducción fiscal (ya hemos indicado en el apartado anterior como casi el 80 por ciento de los millones de funcionarios españoles optan cada año en libertad por la sanidad privada frente a la pública; por algo será...).

Es bastante clara, por tanto, la hoja de ruta de la política económica más adecuada para enfrentarse a una Pandemia y, sobre todo, recuperarse de la misma. Sus principios esenciales son ampliamente conocidos unos, e incluso un «secreto a voces» otros, estos últimos especialmente por parte de todos aquellos que caen en la trampa de alimentar la demagogia populista creando expectativas falsas e irrealizables entre una población tan atemorizada y desorientada como la que comprensiblemente surge en épocas de Pandemia³⁷.

³⁶ Véase, además, lo indicado en Jesús Huerta de Soto, *Dinero, crédito bancario y ciclos económicos*, ob. cit., pp. 356-357.

³⁷ Véase, por ejemplo, a P. Bagus, J.A. Peña Ramos y A. Sánchez Bayón, «Covid-19 and the Political Economy of Mass Hysteria», *Int. J. Environ. Res. Public Health*, 2021, 18 (4) 1376.

3.2. *Agotamiento de la política monetaria ultralaxa durante los años previos a la Pandemia*

Centrándonos ahora en la actual Pandemia de Covid-19, que venimos analizando como principal ilustración en este trabajo, cabe destacar una peculiaridad muy importante que viene a condicionar y sesgar más negativamente de lo que sería necesario el futuro de su evolución económica. En efecto, esta Pandemia surge y se extiende por todo el mundo a partir de 2020 en un contexto en el que, previamente, y desde hacía muchos meses antes e incluso años y so pretexto primero de ayudar a la incipiente recuperación tras la Gran Recesión de 2008, y después para hacer frente a las supuestas o reales incertidumbres que siempre van surgiendo (proteccionismo populista de Trump, Brexit, etc.), los bancos centrales de todo el mundo ya habían iniciado una política monetaria ultralaxa, de tipos de interés nulos e incluso negativos y de inyección monetaria, que por su grado de intensidad, extensión y coordinación internacional nunca se había visto antes en la historia económica de la humanidad.

En mi artículo sobre «La Japonización de la Unión Europea»³⁸ explico como las políticas monetarias ultralaxas emprendidas por los bancos centrales con anterioridad al surgimiento de la Pandemia han tenido un efecto autofrustrante. Por un lado, y en primer lugar, han fracasado ostensiblemente a la hora de hacer subir los precios hasta un nivel próximo al dos por ciento. En efecto, la inyección monetaria masiva ha quedado en gran medida esterilizada, en un entorno de gran rigidez institucional e incertidumbre, por un concomitante y generalizado incremento en la demanda de dinero por parte de los agentes económicos al reducirse a cero el coste de oportunidad de mantener saldos de tesorería; además de no surgir claras oportunidades de inversión sostenible en un marco de constante regulación e intervencionismo económico que lastra las expectativas de beneficio e impide que se recupere totalmente la confianza perdida a partir de la Gran Recesión de 2008. Y, por ello, tampoco ha podido culminarse el necesario saneamiento de todos los errores de inversión cometidos en los años de burbuja y expansión crediticia previos a 2008. Por otro lado, y en segundo lugar, en el momento en

³⁸ Jesús Huerta de Soto, «La Japonización de la Unión Europea», *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política*, Vol. XVI, n° 2, otoño 2019, pp. 317 a 342, ob. cit. Por otro lado, es plenamente aplicable el «Teorema de la imposibilidad del socialismo» a los bancos centrales, tal y como se demuestra en Jesús Huerta de Soto, *Dinero, crédito bancario y ciclos económicos*, ob. cit., pp. 503-525.

que los bancos centrales emprendieron sus políticas de inyección monetaria masiva, «quantitative easing» y reducción a cero de los tipos de interés se eliminaron «ipso facto» todos los incentivos que podían tener los diferentes gobiernos (de España, Italia, Francia, etc.) para iniciar o culminar las reformas económicas, regulatorias e institucionales que tienen pendientes y que son imprescindibles para impulsar un entorno de confianza en el que los empresarios, libres de ataduras y obstáculos innecesarios, puedan dedicarse a desarrollar su creatividad y a invertir a largo plazo generando puestos de trabajo sostenibles. En efecto, ¿qué gobierno va asumir el elevado coste político de, por ejemplo, sanear sus cuentas y liberalizar el mercado de trabajo si, de facto, no importa el déficit en que incurra, este será financiado directa o indirectamente y a coste cero, es decir, completamente monetizado, por el Banco Central? Así, por ejemplo, el Banco Central Europeo ya es titular de casi la tercera parte de la deuda soberana emitida por los estados miembros de la Eurozona y desde el momento en que empezó su política de compras indiscriminadas de la misma, detuvo todo el proceso de reformas económicas e institucionales que necesitaban «como agua de mayo». La conclusión de la teoría económica no puede ser más clara: en un entorno de gran rigidez institucional e intervencionismo económico, las políticas monetarias ultralaxas solo sirven para mantener indefinidamente la rigidez y atonía de las economías afectadas y para incrementar el endeudamiento de los respectivos sectores públicos hasta límites muy difícilmente sostenibles.

3.3. *Reacción de los bancos centrales ante el surgimiento por sorpresa de la Pandemia*

Y es sobre este escenario económico tan preocupante, y en el que los bancos centrales prácticamente ya habían agotado todo su arsenal de «armas no convencionales» de política monetaria ultralaxa, cuando surge por sorpresa la Pandemia de Covid-19 a partir de enero de 2020. La reacción de las autoridades monetarias ha consistido, simplemente, en más de lo mismo: redoblar la inyección monetaria, aún más si cabe, no solo incrementando sus programas de adquisición de activos financieros (cuyo precio para regocijo de los grandes inversores como fondos de inversión, hedge funds, etc., no ha dejado de crecer, incrementando de esta forma aún más los bancos centrales la fortuna de unos pocos, cuando la economía de la mayor parte de los ciudadanos se contrae y entra en recesión), sino que además, empieza de facto a distribuirse de manera

creciente el nuevo dinero, a través de ayudas y subsidios directos que se financian vía déficit público monetizado, de forma que ya empieza a llegar directamente al bolsillo de las propias economías domésticas una parte importante del nuevo dinero creado. Pero ya sabemos, al menos desde Hume³⁹ en 1752, que la mera distribución paritaria de unidades monetarias entre la ciudadanía carece de efectos reales⁴⁰. Por este motivo las autoridades monetarias en el fondo no quieren ni oír hablar del famoso «helicóptero de Friedman» como instrumento de su política monetaria, pues esta solo produce efectos aparentes de expansión cuando son solo unos pocos sectores, empresas y agentes económicos los que reciben en un primer momento el nuevo dinero, con todas las consecuencias colaterales de incremento de la desigualdad en la distribución de la renta a favor de unos pocos que ya hemos mencionado en relación con los efectos de las políticas de «quantitative easing» como factor determinante del enriquecimiento de los actores en los mercados financieros. Pero, en todo caso, lo que es incuestionable es que, tarde o temprano, el nuevo dinero, en la medida en que no sea esterilizado por unos bancos privados⁴¹ y sectores empresariales desmotivados, terminará llegando al bolsillo de los consumidores y generando tensiones inflacionistas, conforme se manifieste el efecto Hume de pérdida inexorable del poder adquisitivo de la unidad monetaria. Y este efecto se hará cada vez más evidente conforme se vaya superando la incertidumbre inicial de las economías domésticas y estas consideren que no

³⁹ David Hume, «Of Money» en *Essays, Moral, Political and Literary*, E. F. Miller (ed), Liberty Classics, Indianápolis, 1985, pp. 281 y ss. Hume se refiere expresamente a que si, por un milagro, cada hombre de Gran Bretaña se encuentra con cinco libras más en su bolsillo durante la noche, ello no tendría ningún efecto real salvo el de disminuir el poder adquisitivo del dinero (es decir, incrementar los precios nominales), pues la capacidad productiva del Reino Unido permanecería idéntica (p. 299). Con su famoso «helicóptero» Friedman se limitó a copiar y actualizar este ejemplo de Hume (sin citar).

⁴⁰ Por ejemplo, el propio Mervyn King, ex Gobernador del Banco de Inglaterra, no ha tenido más remedio que terminar reconociendo lo siguiente: «la narrativa en vigor dice que la combinación de estímulos fiscales y monetarios ha sido un éxito contra la Pandemia, pero yo no termino de ver ahora el beneficio del activismo de los bancos centrales. Llevo días discutiendo con mi mujer si es el momento de ir a cenar en nuestro restaurante favorito: el tenor de esa discusión no va a cambiar porque nos sigan bajando los tipos de interés». *El País*, Madrid, domingo 17 de enero de 2021, p. 38.

⁴¹ La relación de las autoridades monetarias con los bancos privados es «esquizofrénica»: por un lado, los inundan de liquidez para que presten, a la vez que los amenazan continuamente con exigirles más capital y vigilar muy de cerca a quien prestan.

es preciso mantener saldos de tesorería tan elevados, o simplemente se vean obligadas a gastar el dinero que reciben en forma de subsidios para subsistir mientras sus miembros están desempleados y no puedan producir. En todo caso todo apunta en la misma dirección: una creciente demanda monetaria sobre una producción contraída como consecuencia de la Pandemia lleva inexorablemente a una creciente presión al alza de los precios⁴². Y esto es, precisamente, lo que ya empieza a constatarse en el momento de escribir estas líneas (enero 2021). Por ejemplo, el precio de los productos agrícolas no deja de subir y ha alcanzado su máximo en tres años; y lo mismo está sucediendo con los fletes y con muchas otras materias primas (minerales, petróleo, gas natural, etc.) que están alcanzando precios muy elevados, incluso record...

3.4. *El callejón sin salida en que se encuentran los bancos centrales*

La conclusión no puede ser más clara. Los bancos centrales se han metido en un verdadero callejón sin salida. Si huyen hacia adelante e impulsan aún más su política de expansión monetaria y monetización de un déficit público que no deja de aumentar, corren el riesgo de generar una grave crisis de deuda pública e inflación. Pero si, ante el miedo de pasar del escenario de «japonización» previo a la Pandemia a un escenario próximo a la «venezuelización» con posterioridad a ella, detienen su política monetaria ultralaxa, entonces de inmediato se hará evidente la sobrevalorización de los mercados de deuda pública y se generará una importante crisis financiera y recesión económica, tan dolorosa como saludable a medio y largo plazo. Y es que, como demuestra el «Teorema de la imposibilidad del socialismo», es imposible que los bancos centrales (verdaderos órganos de planificación central financiera) sean capaces de acertar en la política monetaria más conveniente para cada momento.

Ante lo obvio de la actual difícilísima tesitura es muy ilustrativo observar las recomendaciones y reacciones, que de manera cada vez más nerviosa e inquieta (yo incluso diría «histórica»), vierten los inversores, «expertos», comentaristas, e incluso los responsables económicos y autoridades monetarias más renombrados.

Así, por ejemplo, continuamente se publican nuevos artículos y comentarios, especialmente en los periódicos «asalmonados», liderados

⁴² Véase, entre otros, a Michael D. Bordo y Mickey D. Levy, «The Short March Back to Inflation», *The Wall Street Journal*, 4 de febrero de 2021, p. A17.

por el *Financial Times*, tendentes siempre a tranquilizar a los mercados y que invariablemente envían el mensaje de que los tipos de interés nulos (e incluso negativos) permanecerán así durante muchos años más, pues los bancos centrales no van a cejar en sus políticas monetarias ultralaxas, por lo que los inversores pueden estar tranquilos y seguir enriqueciéndose operando y comprando en los mercados de renta fija. Los bancos centrales, a su vez, poniéndose la venda antes de la herida, anuncian la revisión de sus objetivos de inflación, con el objetivo de «flexibilizarlos» (obviamente al alza), so pretexto de compensar así los años en que se han visto incapaces de alcanzarlos, y para justificar no tomar medidas de control monetario incluso aunque se dispare la inflación⁴³. Otros asesores de las autoridades monetarias incluso proponen abandonar el objetivo de inflación para introducir directamente como objetivo el mantener una determinada curva de tipos especialmente reducida (es decir, de tipos nulos e incluso negativos durante muchos años de la curva de tipos, para lo cual se efectuarían todas las operaciones de «mercado abierto» que fueran precisas). Y todo ello jaleado por los corifeos de la denominada «Modern Monetary Theory» que, a pesar de su denominación, ni es moderna ni es teoría monetaria, sino tan solo un popurrí de viejas recetas Keynesianas y mercantilistas más propias de arbitristas de siglos pasados (pues mantienen que el déficit es irrelevante pues puede financiarse sin límite emitiendo deuda y monetizándola) que de verdaderos teóricos de nuestra disciplina, y que está haciendo estragos entre nuestros responsables económicos y monetarios⁴⁴. Y así llegamos a la última de las «ocurrencias» que está alcanzando una creciente popularidad: la condonación de la deuda pública adquirida por los bancos centrales (y que, como hemos visto, ya se aproxima a un tercio de la total).

Ante todo, es obvio que aquellos que de manera creciente se han sumado al corifeo a favor de esta condonación se ponen en evidencia, pues si como afirman, los bancos centrales siempre van a recomprar la deuda que se emita para hacer frente a los vencimientos que vayan llegando a un tipo de interés cero, no se precisaría entonces condonación alguna

⁴³ La adopción de esta política tensionaría de tal manera la gobernanza del euro que muy posiblemente le pondría en trance de desaparecer.

⁴⁴ Véase, por ejemplo, Patrick Newman, «Modern Monetary Theory: An Austrian Interpretation of Recrudescent Keynesianism», *Atlantic Economic Journal*, nº 48, 2020, pp. 23-31, así como los artículos críticos de Mark Skousen y Gordon L. Brady, publicados en el mismo número de esa revista. Entre los más abducidos por la «Modern Monetary Theory» se encuentra el propio Mario Draghi: véase, por ejemplo, «Las claves del plan Draghi» para salvar Italia, *ABC*, 4 de febrero de 2021, p. 30.

por su parte. El mero hecho de que se pida precisamente ahora esta condonación pone de manifiesto su nerviosismo ante las crecientes señales de repunte inflacionario, y su concomitante temor a que los mercados de renta fija se hundan y vuelvan a subir los tipos de interés. En estas circunstancias para ellos sería clave que la presión sobre los gobiernos manirroto se viera suavizada con una condonación que equivaldría a una quita próxima al tercio del total de deuda por ellos emitida y que solo perjudicaría a una institución tan abstracta y alejada para la generalidad del público como es el banco central. Pero las cosas no son tan fáciles como parecen. De llevarse a cabo una condonación como la que ahora se solicita se haría evidente lo siguiente. Primero, que los bancos centrales se han limitado a crear dinero y a inyectarlo en el sistema a través de los mercados financieros enriqueciendo desorbitadamente a unos pocos sin conseguir a la larga efectos reales apreciables (al margen de la artificial reducción de los tipos de interés y de la simultánea destrucción de la asignación eficiente de los recursos productivos⁴⁵). El clamor popular en contra de esta política alcanzaría tal magnitud de llevarse a cabo esta condonación, que los bancos centrales, en segundo lugar, perderían no solo toda su credibilidad⁴⁶ sino también la posibilidad de repetir en el futuro sus políticas de compras de mercado abierto («quantitative easing»), viéndose obligados por las circunstancias a limitarse a efectuar las inyecciones monetarias directamente a los ciudadanos («hélicoptero de Friedman»), las únicas «equitativas» desde el punto de vista de sus efectos sobre la distribución de la renta, pero que al carecer de efectos reales de expansión constatables a corto plazo, supondrían la muerte

⁴⁵ Es una verdadera tragedia que expertos, políticos y ciudadanos hayan olvidado que el más importante de entre todos los precios y, por tanto, el que es más trascendental que sea fijado por el mercado libre, el tipo de interés, o precio de los bienes presentes en función de los bienes futuros, no puede ser manipulado impunemente por gobiernos y bancos centrales sin que se bloquee el cálculo económico y la correcta asignación intertemporal de los recursos productivos.

⁴⁶ Entre otras cosas, sin activos que vender, por haberlos condonado, no podrían drenar reservas del sistema si es que, en el futuro, ello hace falta ante un repunte de la inflación. Solamente, en el contexto de una transición irrevocable a un sistema bancario con coeficiente de caja del 100 por cien como la que planteo en el capítulo IX de mi libro *Dinero, crédito bancario y ciclos económicos* (ob.cit., pp. 615 y ss), tendría sentido condonar la deuda pública en poder del banco central para evitar que éste pasara a ser titular de una parte significativa de la economía real cuando, como propongo, se canjeara la deuda por los activos bancarios que hoy contrabalancean los depósitos a la vista.

definitiva de la capacidad de los bancos centrales de influir en las economías del futuro de una forma apreciable con su política monetaria.

Y es en este contexto en el que la única recomendación sensata que se puede dar a los inversores es que vendan todas sus posiciones en renta fija cuanto antes, pues no se sabe por cuánto tiempo más los bancos centrales seguirán manteniendo de forma artificial un precio de la misma tan desorbitado como jamás se ha visto en la historia de la humanidad. Y de hecho existen indicios más que suficientes de que los inversores más alertas, tipo Hedge Funds y otros, utilizando derivados y otras técnicas sofisticadas ya están apostando por el derrumbe de los mercados de renta fija, a la vez que oficialmente no dejan de filtrar en los medios mensajes y recomendaciones tranquilizadoras, utilizando a los comentaristas más prestigiosos⁴⁷, como no podía ser de otro modo, pues desean «salirse» de los mercados de deuda sin que se note y al precio más alto posible.

3.5. *La «traca final» de gasto público*

Y así llegamos a la última receta que se propone con carácter fundamental para salir de la crisis generada por la Pandemia y recuperar la normalidad: nada de sanear las cuentas públicas, ni de adelgazar el gasto público improductivo de las mismas; nada de reducir la presión fiscal ni aligerar la carga burocrática y regulatoria a los empresarios para que estos recobren la confianza y se lancen a invertir. Nada de eso, sino todo lo contrario: recurrir al máximo a la política fiscal incrementando el gasto público todavía más y de manera desorbitada, eso sí, se dice, dando prioridad a las inversiones medioambientales, en digitalización e infraestructuras. Pero este nuevo coletazo de la política fiscal es procíclico y perturbadoramente contraproducente. Así, por ejemplo, cuando lleguen a partir del próximo verano de 2021 el «maná» de los 140.000 millones de euros concedidos por la Unión Europea a España a fondo perdido (de un programa total de 750.000 millones organizado por las autoridades de la Unión y ampliable hasta 1,85 billones en forma de préstamos), es más que probable que tanto la economía de España, como las del resto de la Unión Europea, ya se estén recuperando de forma autónoma, por

⁴⁷ Véase, por ejemplo, la letanía de comentarios y recomendaciones de política monetaria y fiscal del prestigioso Martin Wolf en el *Financial Times*, o del propio Paul Krugman en el suplemento económico de *El País*, en los que prácticamente no hay semana en la que no dejen de recomendar más inyección monetaria y más gasto público.

lo que esos fondos absorberán y desviarán recursos escasos que son imprescindibles para que el sector privado pueda iniciar y culminar los necesarios proyectos de inversión que, por su verdadera rentabilidad puedan generar por si solos, y sin ayudas públicas, un elevado volumen de empleo sostenible a corto, medio y largo plazo, y que contrasta con el empleo siempre precario y dependiente de decisiones políticas que genera el gasto público consuntivo aunque sea en proyectos faraónicos de «transición» ecológica y digital. Y ello sin que sea preciso mencionar la consustancial ineficiencia del sector público a la hora de canalizar los recursos que se reciban y la inevitable politización en el reparto de los mismos, siempre muy vulnerable a la búsqueda y mantenimiento del correspondiente clientelismo político. Todos recordamos, por ejemplo, el mayúsculo fracaso del denominado «Plan E» de inyección de gasto público promovido por la administración del gobierno socialista de Zapatero para hacer frente a la Gran Recesión de 2008. O el lamentable fracaso de la política fiscal de gran incremento de gasto público en Japón, que no ha tenido más efectos apreciables que el de convertir a ese país en el más endeudado del mundo. En fin, la historia se repite una y otra vez.

CONCLUSIÓN

No existen atajos milagrosos para salir de una crisis tan grave como la generada por la actual Pandemia. Aunque los gobiernos y autoridades monetarias se esfuercen por presentarse ante la ciudadanía como sus imprescindibles «salvadores», gracias a su esfuerzo y actividad frenética haciendo cosas aparentemente beneficiosas. Aunque unos y otros sistemáticamente oculten su intrínseca incapacidad, tal y como ha puesto de manifiesto la Escuela Austriaca, para acertar y hacerse con la información que necesitan para dar un contenido coordinador a sus mandatos. Aunque sus acciones sean sistemáticamente irresponsables y contraproducentes por dilapidar los recursos escasos de la sociedad e imposibilitar la correcta asignación de recursos y el cálculo económico racional en los procesos de inversión. A pesar de todo ello, es decir, a pesar de los gobiernos y bancos centrales, de aquí a pocos años la Pandemia de Covid-19 será simplemente un triste recuerdo histórico que

pronto será olvidado por las generaciones futuras, de la misma manera que nadie recordaba ya los muchos mayores estragos sanitarios y económicos producidos por la «Gripe española» hace un siglo. Ahora, como entonces, saldremos adelante como resultado de nuestro esfuerzo individual y colectivo, tratando de sacar adelante con creatividad nuestros proyectos vitales en los resquicios de libertad de empresa y mercado no intervenido que, a pesar de todo, sigan abiertos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BAGUS, P., PEÑA RAMOS, J.A., SÁNCHEZ-BAYÓN, A., (2021): «Covid-19 and the Political Economy of Mass Hysteria», *Int. J. Environ. Res. Public Health*, 18(4), pp. 1376.
- BORDO, D., LEVY, M.D., (2021): «The Short March Back to Inflation», *The Wall Street Journal*, 4 de febrero, p. A17.
- BUESA, M., (2020): *Abuso de poder: el coronavirus en España. Incompetencia y fracaso en la gestión de la crisis*, Marcial Pons, Madrid.
- CIPOLLA, CARLO M., (1994): *El Gobierno de la Moneda: Ensayos de Historia monetaria*, Editorial Crítica, Barcelona.
- DE LA BOÉTIE, E., (1574) *Discurso de la servidumbre voluntaria*, traducción al español de Pedro Lomba, Editorial Trotta, Madrid [2019].
- HAYEK, F.A., (1978): «Competition as a Discovery Procedure», en *New Studies in Philosophy, Politics, Economics and the History of Ideas*, Routledge, Londres.
- HICKS, J., (1973): *Capital and Time: A Neo-Austrian Theory*, Clarendon, Oxford.
- HUEMER, M., (2012): *El problema de la autoridad política*, Editorial Planeta-Deusto, Bilbao [2019]. Traducido por Javier Serrano.
- HUERTA DE SOTO, J., (1998): *Dinero, crédito bancario y ciclos económicos*, Unión Editorial, Madrid [octava edición 2023].
- (2019): «La Japonización de la Unión Europea», *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política*, Vol. XVI, núm. 2, otoño, pp. 317 a 342.
- (1992): *Socialismo, cálculo económico y función empresarial*, Unión Editorial, Madrid [sexta edición 2020].
- (2020): «Il virus più letale», *Il Giornale*, Milán, 14 de mayo, pp. 1 y 24.

- (2004): «La teoría de la eficiencia dinámica», *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política*, Vol. I, núm. 1, primavera, pp. 11-71.
- HUME, D., (1985): «Of Money» en *Essays, Moral, Political and Literary*, E.F. Miller (ed), Liberty Classics, Indianápolis.
- KIRZNER, I. (1985): *Discovery and the Capitalist Process*, The University of Chicago Press, Chicago y Londres.
- MISES, L. v., (1920): «Die Wirtschaftsrechnung im sozialistischen Gemeinwesen», *Archiv für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik*, núm. 47, pp. 86-121.
- NEWMAN, P., (2020): «Modern Monetary Theory: An Austrian Interpretation of Recrudescent Keynesianism», *Atlantic Economic Journal*, núm. 48, pp. 23-31.
- ROMERO, J.M., GÜELL, O., (2020): «El libro blanco de la Pandemia», *El País*, 14 y 21 de junio.
- ROSLING, H., (2018): *Factfulness*, Sceptre, Londres.
- ROTHBARD, MURRAY N., (1963): *La Gran Depresión*, Unión Editorial, Madrid, [2013].
- SELDON, A., (1990): *Capitalismo*, Unión Editorial, Madrid, [1994].
- SINN, H. W., (2021): «La debacle vacunatoria en Europa», *Expansión*, 1 de febrero.

CAPÍTULO 2

EL VIRUS MÁS LETAL¹

El virus más letal es la coacción institucionalizada que constituye el ADN inseparable del Estado y que puede llegar incluso a negar en su origen el surgimiento de toda una Pandemia. Se han hecho desaparecer pruebas, se han perseguido y silenciado a científicos y médicos heroicos por el simple hecho de darse cuenta los primeros y poner en evidencia la gravedad del problema, perdiéndose así semanas y meses con un coste inmenso: centenares de miles han muerto al propagarse por todo el mundo una epidemia que, en un principio, no parecía tan grave a la vista de estadísticas oficiales escandalosamente manipuladas a la baja.

El virus más letal es la existencia de pesadas burocracias y organismos supraestatales que no supieron ni quisieron controlar *in situ* la realidad de los acontecimientos sino que dieron por buenas las informaciones recibidas, apoyando en todo momento e incluso alabando y haciéndose por tanto cómplices de todas las políticas y medidas de coacción emprendidas.

El virus más letal es pensar que el Estado pueda garantizar nuestra salud pública y bienestar universal, cuando la ciencia económica ha demostrado que es teóricamente imposible que el planificador central pueda dar un contenido coherente y coordinador a sus mandatos coactivos para lograr sus rimbombantes objetivos. Primero, por razón del inmenso volumen de información y conocimientos que precisaría para ello y de los que carece. Y en segundo lugar, y sobre todo, porque la coacción institucional que le es propia, al incidir sobre el cuerpo social de seres humanos que son los únicos capaces de coordinarse de forma espontánea y de crear y producir riqueza, bloquea e imposibilita el sur-

¹ Este artículo fue publicado en el periódico *La Razón*, página 17, del día 3 de junio de 2020. Diferentes versiones del mismo han sido publicadas en otros prestigiosos periódicos de Italia, Francia, Portugal, Holanda, Inglaterra, Estados Unidos y Alemania.

gimimiento de la información de primera mano que es precisamente la que necesita el Estado para dar un contenido coordinador a sus mandatos. Este es el teorema de la imposibilidad del Socialismo descubierto por Mises y Hayek en los años veinte del siglo pasado, y sin el cual no cabe entender lo que ha sucedido en la historia del mundo.

El virus más letal es la dependencia y complicidad respecto del Estado de innumerables científicos, expertos e intelectuales. Esta simbiosis, en un contexto de borrachera del poder, deja desarmada e inerme a una Sociedad civil manipulada a la que, por ejemplo, se anima desde el propio gobierno para que participe en manifestaciones multitudinarias de centenares de miles de personas, cuando el virus ya se está propagando de forma exponencial. Y todo ello tan sólo cuatro días antes de que se conociera la decisión de declarar el estado de alarma y de confinar coactivamente a toda la población.

El virus más letal es la demonización de la iniciativa privada y de la autorregulación ágil y eficiente que le es propia, a la vez que se endiosa lo público en todos los ámbitos: la familia, la educación, las pensiones, el empleo, el sector financiero y, ahora con especial relevancia, el sistema sanitario. Más de doce millones de españoles, incluyendo como muestra especialmente cualificada a casi el 90 por ciento de los más de dos millones de funcionarios del propio Estado (y a la propia vicepresidenta del gobierno), han optado en libertad por la sanidad privada frente a una sanidad pública que, a pesar de la inmensa y sacrificada labor, heroica y nunca lo suficientemente bien reconocida, de sus médicos y sanitarios, es imposible que se desembarace de sus contradicciones internas, listas de espera, y probada incapacidad en términos de prevención universal y protección a sus propios miembros. Y así continuamente, y utilizando un doble rasero, se denuncia de inmediato cualquier fallo por pequeño que sea en el sector privado, cuando los fallos, mucho más graves y clamorosos del sector público, se consideran como la prueba definitiva de que no se gasta lo suficiente y de que hay que incrementar aún más su tamaño.

El virus más letal es la propaganda política canalizada por los medios de comunicación del Estado y también por aquellos privados pero adictos o dependientes de él. Desde Goebbels se sabe que es posible convertir en verdades oficiales toda una serie de mentiras machaconamente repetidas a la población. Por ejemplo: que nuestra sanidad pública es la mejor del mundo; que el gasto público no dejó de disminuir a partir de la última crisis; que los impuestos los pagan «los ricos» que además no desembolsan lo justo; que el salario mínimo no perjudica al empleo;

que los precios máximos no producen desabastecimiento; que la renta mínima universal es la panacea del bienestar; que los países del norte de Europa son egoístas e insolidarios por no mutualizar la deuda; que los muertos son los oficialmente reportados y no los reales; que sólo hay unos pocos centenares de miles de infectados; que hacemos tests más que suficientes; que las mascarillas no eran necesarias; etc, etc. Mentiras todas estas fácilmente comprobables por cualquier ciudadano medianamente diligente.

El virus más letal es el uso corrupto de la terminología política que recurre a metáforas engañosas para hipnotizar a la población y hacerla aún más dócil y dependiente del Estado. Se dice que estamos librando «una guerra» y que cuando la ganemos será preciso iniciar «la reconstrucción». Pero ni estamos en guerra, ni es preciso reconstruir nada. Afortunadamente, todas nuestras fábricas, instalaciones y equipo capital están intactos. Sólo esperan a que mañana nos pongamos de nuevo a trabajar utilizando todo nuestro esfuerzo, ahínco y espíritu empresarial para que muy rápidamente nos recuperemos del parón. Pero para eso es imprescindible una política económica basada en menos Estado y en más libertad de empresa, que reduzca impuestos y regulaciones, sanee y busque el equilibrio de las cuentas públicas, liberalice el mercado laboral, y genere seguridad jurídica y confianza. Y de la misma manera que la Alemania de Adenauer y Erhard salió gracias a esta política liberal de una situación muchísimo más grave tras la Segunda Guerra Mundial, nuestro país quedará condenado a vivir al ralentí y empobrecido si es que nos empeñamos en seguir la vía contraria socialista.

El virus más letal consiste en el endiosamiento de la razón humana y en el uso sistemático de la coacción que encarna al Estado. Este se nos presenta con piel de cordero como la quintaesencia de un «buenismo» que nos tienta con la posibilidad de conseguir aquí y ahora el nirwana; de lograr la «justicia social» y acabar con la desigualdad, disimulando que el Leviathan se retroalimenta de la envidia, y de exacerbar el odio y el resentimiento social. Por todo ello, el futuro de la humanidad dependerá de que esta sea capaz de inmunizarse del virus más letal: el socialismo que infecta el alma humana y nos ha contagiado a todos.

CAPÍTULO 3

LA JAPONIZACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA¹

INTRODUCCIÓN

El tema de mi conferencia hoy es «La Japonización de la Unión Europea». Me gustaría partir con una observación que Hayek hace en su «Teoría pura del capital» (por cierto, acabamos de publicar una impecable edición española en Unión Editorial que recomiendo a todos ustedes). Dice Hayek, que el mejor test de un buen economista consiste en entender el principio de que *demand for commodities is not demand for labor*; este es para Hayek *the best test for a good economist*. Significa que es un error pensar, como muchos creen, que el simple incremento en la demanda de bienes de consumo da lugar a un incremento en el empleo. Quien piensa así no comprende los rudimentos más elementales de la teoría del capital que explican por qué esto no es así: el crecimiento de la demanda de bienes de consumo siempre va en detrimento del ahorro y de la demanda de bienes de inversión, y como la mayor parte del empleo radica en las etapas de inversión más alejadas del consumo, el simple incremento del consumo inmediato siempre va en detrimento del empleo dedicado a la inversión y, por tanto, del empleo neto.

Yo añadiría a este, mi propio test del buen economista: el test del profesor Huerta de Soto. El test clave para determinar si estamos ante

¹ Transcripción literal del texto de la Conferencia inaugural pronunciada en el XII Congreso de Economía Austriaca organizado por el Instituto Juan de Mariana y la Universidad Rey Juan Carlos que tuvo lugar en el campus de Vicálvaro de esta última los días 14 y 15 de mayo de 2019.

un buen economista de acuerdo con mi criterio (y sin que ello vaya en menoscabo del test de Hayek, que por otro lado está íntimamente relacionado con el mío) consiste en entender por qué es un grave error pensar que la inyección y la manipulación monetarias pueden dar lugar a la prosperidad económica. Es decir, el *best test of a good economist according to profesor Huerta de Soto* consiste en entender por qué la inyección y la manipulación monetaria nunca son el camino para una prosperidad económica sostenible.

Como es lógico, ni keynesianos ni monetaristas aprobarían ni mi examen ni el de Hayek y, por tanto, suspenderían y no pasarían al segundo curso. Por ejemplo, Keynes nunca entendió que se puede ganar dinero aunque no crezcan las ventas de bienes de consumo. Y es que el beneficio es ingreso menos coste. Y los ingresos pueden estar congelados y no crecer, pero si reduces los costes, puedes ganar dinero. ¿Y cómo se reducen los costes en el margen, en un entorno de normal crecimiento de la economía? Pues sustituyendo la mano de obra relativamente más cara por equipo capital, y ese equipo capital que va a sustituir la mano de obra en las etapas más próximas al consumo lo tiene que producir alguien y genera un volumen de empleo masivo: las máquinas nunca destruyen empleo, al contrario, lo crean y de manera masiva.

Y esto es algo que nunca entendió Keynes que, por lo tanto, habría suspendido tanto el examen de Hayek como el mío. Y lo mismo le habría pasado a uno de los personajes que, junto con Keynes, más daño ha hecho, no solo a nuestra disciplina, la Ciencia Económica, sino también a la sociedad sobre todo porque en su obra *A Monetary History of the United States*, defendió la idea de que la Gran Depresión de 1929 se produjo como consecuencia de que la Reserva Federal no inyectó la suficiente cantidad de dinero, es decir por no haber intervenido o manipulado lo suficiente la masa monetaria. Me refiero obviamente a Milton Friedman (hoy tan alabado por todos los banqueros centrales defensores de las políticas monetarias *ultra laxas*) y que tampoco habría aprobado mi *test* que consiste en entender que la inyección y manipulación monetaria nunca son el camino para la prosperidad económica sostenible.

La historia ilustra una y otra vez lo acertado de la pregunta esencial que planteamos, tanto Hayek como yo, para determinar si un economista de verdad sabe o no de economía. Por ejemplo, tenemos el caso de la afluencia masiva de metales preciosos que tuvo lugar en nuestro país después del descubrimiento de América y que, lejos

de generarnos prosperidad, motivó que España se convirtiera en un erial, en un verdadero desierto económico, y que no alcanzara la prosperidad económica de los países de nuestro entorno hasta muchos siglos después. En efecto, la llegada de oro impactó al alza los precios nominales, es decir, hundió el poder adquisitivo de la unidad monetaria en España. Esto hizo que dejaran de ser competitivos los productos españoles y que fuera mucho más barato comprar fuera, por lo que, con la misma rapidez que entraba el oro, salía de nuestras fronteras para pagar importaciones masivas. Y como resultado de este proceso los productos tradicionales de la península Ibérica dejaron de ser competitivos, sus productores se arruinaron y no les quedó más remedio que emigrar. Y recuerden las tres casi únicas posibilidades o salidas profesionales que quedaron en la España de entonces: «Iglesia, mar o Casa Real». Es decir, hacerse clérigo o meterse en un convento para vivir de las rentas; cruzar el Atlántico «para hacer fortuna» en América o servir al rey como soldado en Flandes. Todo esto explica el tradicional retraso económico de nuestro país, su atonía y subdesarrollo relativo durante siglos.

Otra ilustración histórica es la del surgimiento de la banca con reserva fraccionaria: otro intento, privado en un principio y luego ya en simbiosis con los bancos centrales y autoridades públicas después, para inyectar dinero creyendo que ello es bueno para la economía. Es decir, que la creación a partir de la nada de créditos sin respaldo de ahorro real es algo positivo y favorable, como ha sido defendido por infinidad de economistas, incluso de tanto renombre como Joseph Alois Schumpeter que, por tanto, tampoco aprobaría mi test y suspendería mi examen. Pero sobre la banca con reserva fraccionaria y sus efectos desestabilizadores sobre el sistema económico no vamos a hablar ahora: ya conocen ustedes el contenido de mi libro, *Dinero crédito bancario y ciclos económicos* y los argumentos esenciales desarrollados en él.

Finalmente, otra ilustración muy clara de la relevancia de nuestro test es la histórica reacción de manipulación e inyección monetaria que ha tenido lugar en el mundo con motivo y a partir de la Gran Recesión del año 2008 y que, además, alcanza su máxima expresión en lo que vamos a denominar enfermedad económica nipona o enfermedad de japonización económica. ¿En qué consiste este síndrome o enfermedad que hemos calificado de enfermedad económica nipona o japonesa? Veremos primeramente sus síntomas, para luego analizarlos a la luz teórica del enfoque analítico de la escuela austríaca. Des-

pués comentaremos hasta qué punto esta enfermedad es contagiosa y existe riesgo de contagio a otras áreas económicas concretamente a la de la Unión Europea. Pero antes de comenzar a analizar los síntomas de esta enfermedad veamos cuales son los antecedentes históricos inmediatos de la economía del Japón.

Antecedentes de la actual economía japonesa

Debemos remontarnos a los años sesenta, pero sobre todo a los setenta y comienzo de los ochenta del pasado siglo XX. Yo no sé si ustedes son conscientes (yo desde luego sí porque lo viví en primera persona durante mis estudios de dirección de empresas en la Universidad de Stanford) de como, durante esos años y aunque hoy parezca sorprendente, la economía japonesa era una de las más envidiadas y admiradas del mundo. En todas las escuelas de negocios se estudiaba con fruición el supuesto «milagro económico japonés». Se alababa y se llegaba incluso a adorar la cultura empresarial y económica japonesa que, de alguna manera, parecía que había sido capaz de alcanzar la cuadratura del círculo. Por un lado, una protección intensa al trabajador dentro de cada empresa, en un entorno cuasi familiar y a cambio de una lealtad recíproca y absoluta por parte de cada empleado. Todo ello en un entorno de constante innovación y crecimiento económico y continuo de las exportaciones. Es cierto que el modelo se basaba mucho en copiar las innovaciones y descubrimientos previamente introducidos en Estados Unidos y Europa, para luego lanzarlos al mercado a precios mucho más baratos y con un nivel al principio muy aceptable, y después incluso muy elevado, de calidad. Y sin embargo, este modelo idealizado, al que todos quisieron aproximarse durante esas décadas, era en gran medida un espejismo. Ocultaba que tanto la cultura como especialmente la economía japonesa eran (y siguen siendo) enormemente rígidas e intervencionistas, y que lo que durante esos años parecía una economía muy próspera y de gran estabilidad económica, en realidad se basaba en una burbuja inmensa de crecimiento artificial, manipulación monetaria y expansión crediticia. La burbuja se aglutinó sobre todo en torno al mercado inmobiliario, llegando a cotizarse incluso por centímetro cuadrado y en miles de yenes los precios de las zonas más valoradas de Tokyo y de otras ciudades importantes de Japón. Y en ese entorno de euforia o borrachera especulativa, los grandes grupos industriales japoneses (Zaibatsus) se convirtieron de facto en entidades financieras y especulativas, cuyas actividades secundarias en términos

relativos eran la fabricación de vehículos, de aparatos electrónicos, etc., etc. Pues bien, a comienzos de los años noventa, explota la burbuja japonesa en perfecta consonancia con lo indicado por nuestra teoría austriaca del ciclo económico. Para que se hagan una idea, el índice Nikkei de la bolsa de Japón, cayó de los treinta mil yenes a comienzos de los años noventa a doce mil yenes, diez años después. Y todavía hoy, casi treinta años después, aún no ha logrado recuperarse. Se produjo, por tanto, un derrumbamiento catastrófico de la bolsa, además de una serie de quiebras en cascada de grandes bancos e instituciones financieras. Lo importante que debemos analizar es cómo reaccionaron las autoridades económicas y financieras japonesas ante el estallido de la burbuja y el advenimiento de la crisis financiera. Pero previamente debemos recordar cuales son los cuatro posibles escenarios que pueden darse tras el estallido de una burbuja financiera de «exuberancia» irracional como esta del Japón que estamos analizando.

Los cuatro posibles escenarios que pueden darse tras una crisis financiera

Los cuatro escenarios que teóricamente pueden producirse cuando ha estallado una burbuja y surgen la inevitable crisis y recesión posteriores son los siguientes: en un primer lugar, puede ser que las autoridades monetarias y económicas se empeñen en seguir inyectando dinero en una huida ilimitada hacia adelante tendente a impedir el advenimiento de la recesión. Esto eventualmente daría lugar a una hiperinflación, como la que históricamente hemos conocido en determinados momentos: por ejemplo, la hiperinflación alemana posterior a la Primera Guerra Mundial, que prácticamente acabó con la destrucción de su sistema monetario e impulsó la llegada de Hitler al poder. Este primer escenario, es un escenario posible, e históricamente ha sucedido en diversas ocasiones, aunque no es el escenario acaecido ni en el último ciclo, ni en el caso japonés.

El segundo escenario, es el escenario justamente opuesto. Es un escenario en el que se produce un derrumbamiento total y absoluto del sistema bancario y financiero. Al desaparecer el sistema monetario, es preciso empezar evolutivamente desde cero a elegir el nuevo dinero que sustituya al dinero fiduciario previamente destruido y desaparecido. Este es otro escenario posible y catastrófico que tampoco ha sucedido históricamente en el último ciclo (ni en los anteriores pues los bancos centrales fueron precisamente creados para apoyar lo que sea necesario a los bancos privados antes de que suspendan pagos en cadena).

El tercer escenario es el escenario normalmente más común. Es aquel en el que, a atrancas y barrancas y a pesar de las manipulaciones monetarias más o menos tímidas o puntuales, retóricas o fácticas, la economía real termina restructurándose y reajustándose a la nueva situación. Es decir, se despiden masivamente factores productivos de las líneas de inversión insostenibles y, en un entorno de relativa libertad empresa, los empresarios terminan recuperando de nuevo la confianza y empiezan a detectar nuevas líneas de negocio y proyectos de inversión sostenibles, iniciándose así, poco a poco, la recuperación. Es cierto que los seres humanos no aprenden y una vez que surge la recuperación sostenida los incentivos políticos e institucionales llevan a que tarde o temprano de nuevo se reinicie la expansión artificial de crédito que pondrá las semillas del ciclo ulterior, y así sucesivamente.

Este tercer escenario es el que con carácter más general ha acaecido en el mundo occidental, después de las diferentes crisis financieras y recesiones que lo han asolado. Y es el escenario que, por ejemplo, se ha hecho realidad en Estados Unidos tras el último ciclo de la economía norteamericana. Hay que tener en cuenta que la economía norteamericana fue el origen de la burbuja y tras la crisis la Reserva Federal inyectó una cantidad inmensa de dinero (y de hecho el *quantitative easing* junto con Japón fue protagonizado y dirigido por ellos). Sin embargo, la de Estados Unidos es una de las economías más flexibles del mundo. En efecto, si algo la caracteriza en términos relativos es su gran flexibilidad, su plena capacidad para despedir con rapidez factores de producción y reasignarlos nuevamente hacia otras inversiones sostenibles descubiertas por una empresarialidad muy libre, inquieta y creativa. De manera que a pesar de todas las agresiones sufridas de tipo monetario y el creciente intervencionismo de la economía norteamericana, finalmente esta una y otra vez se termina reestructurando y reiniciando una senda de recuperación sostenible. Es cierto que a veces la recuperación despega con mucho plomo en las alas, y de hecho la plena reestructuración de la economía norteamericana ni siquiera aún hoy se ha culminado, a la par que la normalización de la política monetaria no ha terminado de culminarse: como ya sabemos, a los bancos centrales les cuesta un mundo subir los tipos de interés y, sin embargo, siempre están buscando el menor pretexto para bajarlos. En este contexto se subieron los tipos de interés a largo plazo hasta el tres por ciento (nivel insuficiente, pues los intereses han de estar entorno al cuatro o al cinco por ciento cuando la inflación esperada es del dos por ciento). Y más recientemente, ante las presiones políti-

cas y so pretexto del incremento de las incertidumbres no solo se ha paralizado la normalización monetaria sino que se ha dado marcha atrás reduciéndose en un cuarto de punto los tipos de interés... Pero en todo caso la economía norteamericana, por ser una economía muy ágil sería un caso típico de recuperación que tarde o temprano termina haciéndose realidad.

Pero existe, finalmente, un cuarto escenario, y que es el que surge cuando el entorno económico, y en agudo contraste con el de Estados Unidos, es un entorno económico muy rígido y plagado de impuestos, intervencionismo y regulaciones. En este contexto de gran rigidez, y cuando las autoridades monetarias se empeñan en inyectar una gran cantidad de dinero es cuando inexorablemente se desencadena este síndrome que yo he calificado de enfermedad económica nipona o de japonización de la economía. Y es que este cóctel de gran rigidez institucional, elevados impuestos, mercados laborales muy regulados, junto con una creciente intervención estatal de la economía a todos los niveles, y una gran manipulación e inyección monetaria descontrolada, es precisamente lo que caracteriza a la economía de Japón y amenaza con extenderse a otras áreas económicas del mundo empezando por la Unión Europea.

En efecto, las autoridades japonesas reaccionaron al estallido de su burbuja con una política monetaria *ultra laxa*, en la que además se decidió proceder a un «roll over» continuo de créditos; es decir, a las empresas que no podían devolver sus créditos se les facilitaron nuevos préstamos para devolver los antiguos, y así sucesivamente, y todo ello respaldado e impulsado por el Banco Central de Japón. Y es que en Japón culturalmente no es aceptable que una empresa quiebre; culturalmente no se considera aceptable que los trabajadores puedan ser despedidos. Cada empresa es como la madre de una gran familia que debe de mantener a todos sus miembros colocados y seguros. Pero aunque oficialmente las cifras de desempleo sean muy bajas y aparentemente todo el mundo permanezca ocupado, debemos recordar las fotografías de esos grandes departamentos en múltiples empresas japonesas, con sus empleados durmiendo o sin hacer nada; oficialmente están ocupados, aunque obviamente el desempleo encubierto es tremendo, y la caída en términos de productividad y la pérdida continua de competitividad relativa es muy grande (especialmente frente a China, Corea y las otras economías emergentes del entorno asiático). Además se redujeron casi a cero los tipos de interés, y a todo ello el gobierno añadió una agresiva política fiscal que disparó el gasto público.

Pues bien, todo este «mix» de medidas de política económica es lo que genera este cuarto escenario que hemos denominado «de japonización», y al que dedicamos nuestra intervención de hoy. Y es que, en un entorno de gran rigidez institucional y económica, como es el caso de Japón, la manipulación monetaria masiva y el incremento descontrolado del gasto público lo que hacen es bloquear cualquier incentivo que pueda existir para que se reestructure de forma espontánea la economía, impidiendo que se trasladen los factores de producción, desde donde se encontraban erróneamente invertidos hacia otras líneas alternativas y sostenibles de inversión, que solo en un entorno de libertad, flexibilidad económica y confianza serían descubiertas por los empresarios. Fue así como Japón entró en un periodo de recesión y atonía económica indefinida que viene durando ya varias décadas y del que todavía no ha logrado salir.

La denominada Abenomics y los principales síntomas actuales del síndrome de japonización económica

Sería ocioso y aburrido analizar ahora todas las vicisitudes acaecidas a la economía del Japón en estas últimas décadas, pero nos vamos a centrar, y nos viene de perlas como ilustración, en el enésimo y último intento llevado a cabo para impulsar la economía del Japón y que se conoce como Abenomics. Se trata esta de una política económica de más de lo mismo y que se denomina Abenomics por haber sido patrocinada por el primer ministro de Japón, Shinzo Abe, que utilizó como principal brazo ejecutor de su fracasado intento al gobernador del Banco Central de Japón Haruhiko Kuroda.

¿En qué consistió la Abenomics? Como ya se ha dicho: en hacer más, mucho más, de lo mismo. Si hay algo que caracteriza a la política económica japonesa es que ha utilizado y llevado a la práctica y además, con una enorme ingenuidad y entusiasmo, todo el arsenal de recetas intervencionistas monetarias y fiscales recogidas en los manuales monetaristas y keynesianos, sin lograr nada. En el último capítulo del Abenomics el Banco Central de Japón reinicia una política monetaria, todavía más agresiva si cabe, completamente ya *ultra laxa*. De hecho las denominadas políticas monetarias no convencionales tienen su origen no en la Reserva Federal, sino, y a partir de marzo del 2011, precisamente en la actuación pionera de *quantitative easing* del Banco Central de Japón. Todo esto se combina con una dosis adicional, aún más grande y desproporcionada que las anteriores, de gasto público, con lo que se dispara el déficit

fiscal. Y a esta receta de más de lo mismo, es a lo que se han dedicado sus responsables para sacar a Japón de su letargo. Pues bien, salvo una efímera «mejora» económica que tuvo su origen en la depreciación del yen y que en un primer momento impulsó algo las exportaciones, enseguida volvió otra vez la atonía. En suma, no se logró nada, salvo hacer del Japón la economía más endeudada del mundo.

En efecto, la deuda pública del Japón es el 250% de su PIB. Se dice pronto, pero aquí en Europa estamos criticando a Portugal e Italia que tienen entre un 120 y un 135% de endeudamiento, o el 180% de Grecia. Es decir, casi la mitad del endeudamiento de Japón con un 250% de su PIB. Y en cuanto al déficit anual de las cuentas públicas japonesas, no es el tres por ciento establecido por ejemplo como límite en la Eurozona, ni siquiera el cuatro, ni el cinco; Japón tiene un seis por ciento de déficit anual en sus cuentas públicas y todo ello con un crecimiento económico casi plano. Es decir, nos encontramos ante una atonía económica evidente y con una inflación, de la que vamos a hablar después, muy reducida: los tipos de interés entorno a cero o incluso negativos, una inflación del uno por ciento y aparentemente «pleno» empleo (con un volumen muy grande de desempleo encubierto y pérdidas constantes de productividad y capacidad competitiva).

Utilizando un término militar: en Japón se ha gastado ya toda la munición intervencionista disponible y no solo no se ha logrado nada, sino que el resultado ha sido contraproducente y decepcionante. Se ha probado todo lo que podía probar y no se ha conseguido ningún objetivo palpable. Y ahora la pregunta clave es: ¿por qué no se ha logrado nada? Y la respuesta es clara: porque no se ha introducido, durante todas estas décadas, ninguna reforma estructural de liberalización económica, de liberalización del mercado de trabajo, de desregulación de un intervencionismo asfixiante a todos los niveles, de reducción impositiva generalizada, de saneamiento y equilibrio de las cuentas públicas, ni de reducción del gasto público.

Y siendo todo este resultado muy penoso, sin embargo el principal mensaje de mi intervención hoy es que, esta enfermedad japonesa, este síndrome de enfermedad nipona, puede fácilmente contagiarse y llegar a ser algo no exclusivo del Japón. Es decir, que este escenario de japonización puede llegar a afectar a cualquier otra economía en la que se den las mismas condiciones y se reaccione de la misma manera. A saber, un entorno muy rígido de falta de flexibilidad económica, en el que los empresarios no sean capaces de recuperar la necesaria confianza agobiados por la regulación, los impuestos, la intervención

y persecución del Estado y todo ello acompañado de una gran manipulación monetaria y fiscal. Siempre que se den estos dos condicionantes, rigidez institucional y manipulación monetaria y fiscal, se está dando, en términos médicos, el marco más adecuado para que se incube la infección de la enfermedad nipona que estamos comentando. Pero antes de analizar si existe el riesgo o de que esto suceda en el ámbito de la Unión Europea, vamos a hacer con carácter previo unas reflexiones desde el punto de vista analítico que nos permitan interpretar mejor lo que puede llegar a pasar (si es que no esta pasando ya). En concreto, ¿qué dice la teoría económica de la escuela austriaca sobre estos fenómenos relativos al síndrome nipón de enfermedad de japonización de la economía?

El análisis de la Escuela Austriaca sobre el síndrome de japonización económica

El gran mensaje, en términos muy resumidos, del instrumental analítico elaborado por los teóricos de la escuela austriaca es que la única manera de recuperar una prosperidad económica sostenible, después de una burbuja especulativa y de expansión crediticia (que ineludiblemente y como ya sabemos siempre termina con una crisis financiera y recesión económica) consiste en impulsar la liberalización económica y la libertad de empresa, a todos los niveles. No hay otra salida.

Esto exige que en aquellas economías más rígidas se lleve a cabo con carácter imprescindible una serie de determinadas reformas estructurales. Básicamente todas ellas son reformas «micro» y ninguna de ellas se refiere a manipulaciones «macro» monetarias y de gasto fiscal, que encarnan la gran tentación en la que siempre caen políticos y autoridades monetarias en entornos de gran rigidez institucional, crisis financiera y recesión económica. En concreto, ¿en qué consisten estas reformas micro que hay que impulsar? Básicamente, consisten en desregular de forma sistemática la economía; liberalizar los mercados y sobre todo el mercado laboral (clave en el caso de Japón y de la Unión Europea); reducir y sanear el sector y gasto público; reducir al máximo las subvenciones, reformando el «estado del bienestar» para devolver su responsabilidad a los ciudadanos; y reducir los impuestos que pesan como una losa sobre los agentes económicos y sobre todo los impuestos que giran sobre los beneficios empresariales y la acumulación de capital.

Hay que recordar que los beneficios son las señales que en el mercado guían a los empresarios en su continua búsqueda de inversiones

sostenibles. Y un sistema impositivo que recaiga sobre los beneficios equivale a emborronar las señales de tráfico que nos guían en el mercado y esto genera ineludiblemente un caos de cálculo económico y una mala asignación de los recursos escasos. Por su parte, los impuestos sobre el capital perjudican especialmente a los asalariados y, sobre todo, a los más vulnerables, pues su remuneración depende de su productividad, que a su vez es el resultado del volumen acumulado de capital bien invertido por trabajador. Por tanto, para impulsar el desarrollo económico y que crezcan los salarios es necesario que se acumule per cápita un volumen cada vez mayor de bienes de equipo bien invertidos. Si se persigue al capitalista y se grava el capital, se bloquea la acumulación de capital en detrimento de la productividad laboral y, en última instancia, de los salarios.

Todas las reformas mencionadas están orientadas a impulsar la eficiencia dinámica de nuestras economías y a facilitar un contexto en el que rápidamente se recupere la confianza empresarial y se puedan detectar los errores de inversión cometidos en la etapa de la burbuja y trasladar masivamente los factores de producción erróneamente invertidos hacia proyectos de inversión sostenibles. Y desde luego que estos nuevos proyectos de inversión sostenibles no los van a descubrir ni el Estado, ni los ministerios, ni sus funcionarios ni expertos, sino tan solo un ejército de empresarios motivados en un entorno donde hayan recobrado la confianza. Se requiere, por tanto, un entorno amigable (friendly) al mundo de la empresa y de la economía libre, en el que los impuestos sean reducidos y nunca expropiatorios y en el que a los empresarios les merezca la pena asumir la incertidumbre que supone la continua búsqueda y emprendimiento de proyectos de inversión rentables.

Ahora bien, ¿qué sucede si en vez de impulsar estas reformas estructurales no se lleva a cabo ninguna de ellas, la economía no sale de su rigidez y tan solo se reacciona, como hemos visto que sucedió en el caso de Japón, con una inyección masiva de oferta monetaria, reducción a cero de los tipos de interés e incremento del gasto público? En este caso se producen dos efectos muy importantes: en primer lugar, la política monetaria *ultra laxa* es auto frustrante, es decir, se frustra ella misma y, por lo tanto, no es capaz de lograr ninguno de los objetivos esperados (y ello por las razones que veremos enseguida). En segundo lugar, la política monetaria *ultra laxa* actúa como una verdadera droga que bloquea cualquier incentivo político e institucional que pudiera existir para iniciar, impulsar y culminar las reformas estructurales que se precisan. Estos son los dos efectos más importantes: la política mone-

taria *ultra laxa* se auto frustra y no logra sus objetivos y, por otro lado, casi automáticamente bloquea cualquier incentivo para hacer reformas estructurales en la buena dirección. Y esto, y como vamos a ver, nos toca ya muy de cerca a nosotros en Europa, especialmente si recordamos la política monetaria que ha llevado a cabo el Banco Central Europeo.

Son diversas las razones que explican por qué una política monetaria *ultra laxa* se auto frustra: en primer lugar, porque si prácticamente se fuerza la reducción a cero del tipo de interés el coste de oportunidad de mantener saldos de tesorería prácticamente se elimina. Es decir, en una economía normal en la que los tipos de interés están entre el 2 y el 4%, mantener dinero en efectivo tiene ese coste de oportunidad. Si no inviertes el dinero, estás dejando de percibir ese tipo de interés. Si resulta que el interés artificialmente se reduce a cero por los bancos centrales, el coste de mantener ese dinero en efectivo en el bolsillo es cero en términos de interés. Esto explica por qué a la política monetaria *ultra laxa* siempre le acompaña un crecimiento *pari passu* en la demanda de dinero. Es decir, la gente se guarda en su bolsillo gran parte del dinero inyectado. Sobre todo, si como sucede en nuestro entorno, no se llevan a cabo reformas estructurales, la economía se mantiene muy rígida y se consolida un alto grado de incertidumbre sobre lo que pasará en el futuro. Y es que una de las principales razones para mantener en efectivo saldos de tesorería es precisamente tener la posibilidad de poder hacer frente y reaccionar ante cualquier evento imprevisto que se produzca. Poder hacer frente a las incertidumbres del futuro es una de las principales razones por las que demandamos dinero. Y en esas circunstancias de gran incertidumbre y de economía rígida, muy intervenida, inundada de inyección monetaria y con coste de oportunidad cero de mantener saldos de tesorería, lo más sensato es, sin duda alguna, mantenerse en liquidez.

A esto hay que añadir que son mayoría los empresarios que todavía están escaldados y temerosos por lo que sucedió en la anterior crisis financiera y económica, en la que perdieron muchísimo, y constatan que la economía sigue estando muy intervenida, que prácticamente no se puede dar un paso sin pedir permiso a las autoridades, que todo son dificultades laborales y burocráticas, etc, etc. Y además son plenamente conscientes de que si, a pesar de todo, aciertan y tienen éxito, va a resultar que el Estado les va a quitar más de la mitad de los beneficios que ganen entre unos y otros impuestos (sociedades, renta y patrimonio). En estas circunstancias se comprende que la gran tentación de los empresarios sea no meterse en líos y tirar la toalla. («¡Que invierta su puta madre!»

como tan gráficamente se puede leer en la camiseta que idearon mis alumnos y distribuyen con tanto éxito en el campus de la universidad).

Hay que tener en cuenta que todas las acciones económicas son incrementales y que en el margen muchos miles de iniciativas que se hubieran tomado de búsqueda y emprendimiento de proyectos empresariales sostenibles en la buena dirección, no se toman ni se llevan a cabo. Y esto explica la diferencia que existe entre una economía que empieza a recuperarse de manera sostenible, aunque sea a trancas y barrancas, como es la de Estados Unidos o una economía que se mantiene indefinidamente en atonía o recesión como puede ser el caso de Japón.

Pero los bancos centrales nos venden la idea de que la solución está en inyectar masivamente dinero y reducir a cero los tipos de interés para que la banca conceda préstamos (viables eso sí) y la gente se anime a pedirlos. Y para que los bancos no se equivoquen y presten bien (no a quien no deben) se establecen todo tipo de cautelas, controles y nuevas regulaciones bancarias (Basilea I, II, III), más y más capital, etc. Y al final, ¿qué es lo que sucede? Pues que la banca no es capaz de prestar el dinero que prácticamente se le regala porque de manera agregada los empresarios de a pie siguen escaldados en un entorno de gran incertidumbre y desconfianza y, por tanto, devolviendo sus préstamos antiguos todavía a un ritmo más rápido que el de petición de nuevos créditos, por lo que se produce otro fenómeno adicional de contracción monetaria que bloquea, compensa y esteriliza en gran medida los efectos esperados de la inyección monetaria.

Por tanto, la inyección monetaria es auto frustrante, no consigue ninguno de sus objetivos, bloquea y paraliza la recuperación y nunca aumenta la prosperidad.

Y en esta situación llegamos a la máxima aberración: el tipo interés negativo. En un entorno natural de economía de mercado no intervenida los tipos de interés nunca pueden ser negativos. Y es que si el tipo de interés fuera negativo, es decir, si, por ejemplo, yo le presto mil euros y usted dentro de un año solo me tiene que devolver 990, obviamente esto a lo que induce es a no hacer nada y a no invertir: incentiva a dejar el dinero en el bolsillo y a pagar dentro de un año 990 euros redondos ganando 10 sin hacer nada y sin tener que asumir ningún riesgo empresarial ni tener que soportar la persecución e incompreensión de los burócratas. Porque si como empresario me meto en líos, invierto y me va mal a lo mejor ni siquiera puedo devolver los 990, y si gano algo me van a quitar la mitad, me van a perseguir los funcionarios, y los sindicatos me van a hacer la vida imposible. Por el

contrario con tipos de interés negativos, lo mejor es pedir préstamos ilimitadamente, sentarse encima de ellos y no hacer nada, para luego devolver menos y quedarse con la diferencia y así obtener un beneficio seguro sin asumir ningún riesgo. Por tanto, en términos conceptuales, el tipo de interés negativo lleva directamente a no hacer nada, a la atonía y a la japonesización.

Pero es que, además, esta política monetaria aberrante de tipos de interés negativos tiene otro efecto colateral muy pernicioso: y es que se utiliza para financiar sin coste el déficit público de manera automática e ilimitada bloqueando así los pocos incentivos que pudieran quedar para que los gobiernos realicen alguna reforma estructural. Por el contrario, lo que se incentiva es a incrementar las políticas de subvenciones y compra de votos que hundan inexorablemente en la demagogia y el populismo a nuestras sociedades. Así tenemos la ilustración clarísima de como en nuestro propio país España, así como en el resto de Europa, prácticamente el mismo día en que se inició el *quantitative easing* por parte del Banco Central Europeo en 2015, se paralizaron todas las reformas. Y aquellos países que más las necesitaban, estaban a punto de iniciarlas y aún no las habían emprendido, las dejaron aparcadas indefinidamente. Por tanto, las políticas de manipulación monetaria no logran ninguno de sus objetivos, son auto frustrantes y además bloquean lo único que puede sacar al país de la atonía: las necesarias reformas estructurales y de liberalización económica.

Y finalmente la puntilla. Atónitos y desconcertados los Bancos Centrales constatan que no logran ninguno de sus objetivos, salvo convertir sus economías en drogo dependientes, de manera que a la mínima que se anuncia que se van a retirar los estímulos, éstas entran en recesión. Y sin posibilidad de salir de este círculo vicioso, que se han creado ellos mismos, solo se les ocurre aconsejar el inicio de una política fiscal de incremento muy enérgico del gasto público, lo cual es todavía es peor, porque distorsiona aún más la economía real al situar un número creciente de factores de producción en proyectos dependientes del gobierno que no tienen más sostenibilidad que su mera decisión política. Así, por ejemplo, en España el empleo sobre todo ha crecido gracias al sector público, y a proyectos relacionados con él (en el caso de Japón, por ejemplo, derivados de los juegos olímpicos del año 2020). Pero el volumen creciente de empleo público no es sostenible, y su mantenimiento no está respaldado por los consumidores y solo dependerá de que los políticos decidan mantener o no ese gasto el día de mañana. Y de nuevo estas políticas fiscales abonan el campo aun más

si cabe, para que se desarrolle la enfermedad nipona, la enfermedad de japonización de la economía.

Posibilidades de que el mal japonés se contagie a otras áreas económicas: el caso de la Unión Europea

Vamos ahora a analizar cuál está siendo la influencia de este mal japonés sobre otras áreas económicas, sobre todo con posterioridad a la última crisis financiera y Gran Recesión de 2008.

Sobre Estados Unidos no me voy a extender mucho. Ya he comentado que la diferencia fundamental entre la economía japonesa y la norteamericana es que ésta es mucho ágil y flexible. Por eso, y a pesar de todos los errores y agresiones monetarias, la economía norteamericana se ha reasignado con relativa rapidez. Es decir, a pesar del *quantitative easing* han salido de la recesión porque han reestructurado muy significativamente gran parte de los errores cometidos. Aunque no del todo: todavía hay empresas y sectores muy importantes de la economía norteamericana que son muy dependientes del dinero barato. Pero en todo caso se han atrevido a subir los tipos de interés, aunque con marcha atrás y muchas dudas, por lo que podrían estar en la fase típica de una nueva expansión crediticia que anunciaría el reinicio de un nuevo ciclo de aquí a pocos años. La nota discordante la da la política proteccionista de Trump, pues de consolidarse los nuevos aranceles, se forzaría artificialmente una asignación errónea de los factores productivos hacia una estructura económica y empresarial más cerrada y, por tanto, menos abierta al comercio exterior y menos productiva. Precisamente esta incertidumbre añadida ha sido utilizada por la Reserva Federal como pretexto para suspender temporalmente e incluso revertir su política de normalización monetaria. Y es que los Bancos Centrales siempre se aprovechan del menor pretexto para justificar bajadas de los tipos de interés pero les cuesta, Dios y ayuda, empezar a subirlos. No obstante, dejemos a Estados Unidos, aunque sea la economía más importante del mundo, con sus peculiares problemas, y pasemos al área económica más próxima a nosotros y que ahora más nos importa.

Y es que el caso de la Unión Europea es muchísimo más interesante. Para empezar la política del banco Central Europeo podría caracterizarse por haber tenido dos etapas muy diferenciadas. Hubo una etapa previa, en la que el Banco Central Europeo intervino, más o menos como los Estados Unidos, pero sin dar todavía el paso hacia el *quantitative easing* agre-

sivo. Durante esta primera etapa que duró hasta el año 2015 el euro actuó disciplinando a los gobiernos europeos más manirroto, sobre todo periféricos. Como había unos compromisos de déficit público que cumplir, se generó una crisis de deuda soberana (que no del euro) en determinados países, incluyendo España, que el Banco Central Europeo utilizó como presión para forzar que se llevaran a cabo en determinados países, como España, las necesarias reformas. Incluso, se intervinieron economías, como las de Irlanda, Grecia y Portugal. Donde se llevan a cabo las reformas las economías se reestructuran y terminan saliendo de la crisis. Este es el caso de nuestro propio país, España, en el que el Gobierno, a trancas y barrancas, de una manera muy tibia y cometiendo el grave error de poner el acento más en el incremento de los impuestos que en la reducción del gasto público, dio unos pasos en la buena dirección acometiendo ciertas reformas estructurales que necesitaba nuestra economía. El problema más grave surge en la segunda etapa que es cuando el BCE inicia sin ninguna necesidad (pues el crecimiento de la M3 ya se acercaba al 4% a comienzos de 2015) su política monetaria *ultra laxa* de reducción a cero (e incluso por debajo de cero) de los tipos de interés y sobre todo cuando inicia su propio *quantitative easing* muy agresivo: de hecho se llega a comprar deuda soberana y corporativa al ritmo de 80 mil millones de euros al mes, lo que supone casi un millón de millones de euros de nueva creación monetaria (o incremento del balance del Banco Central Europeo) al año, lo que viene a ser el 10% del PIB de la eurozona, casi durante cada uno de los cuatro largos años, 2015, 2016, 2017 y hasta el 2018 en que se interrumpió momentáneamente este programa, para ser reiniciado, en medio de una fuerte polémica y con la oposición expresa de Alemania, Francia, Holanda y otros países en noviembre de 2019 (al ritmo de 20.000 millones al mes).

Esta segunda etapa del BCE ha sido fatal. En efecto, en el mismo momento en que se inició esta política monetaria *ultra laxa*, como se ilustra con el caso de España, se interrumpieron de golpe todas las políticas de reforma estructural, reducción del gasto y de liberalización que necesitaba la muy rígida economía europea. Es claro que, en comparación con Japón, Europa está constituida por un conjunto heterogéneo de economías. Mientras que Japón constituye una economía y sociedad muy uniforme, en Europa la variedad económica es mucho mayor: hay economías que ya estaban relativamente saneadas, por otras razones históricas y políticas, como es el caso de la economía alemana. Hay otras economías muy rígidas, y en cierto sentido más japonizadas, a pesar de su riqueza, y que son los verdaderos «enfermos de Europa»: Francia y,

sobre todo Italia. Estas economías tienen una lista muy importante de reformas estructurales pendientes y no han llevado a cabo prácticamente ninguna, especialmente desde que el BCE empezó a comprar su deuda pública. Y, finalmente, hay otro grupo de países que habían iniciado las reformas estructurales en la buena dirección; unos prácticamente ya las han culminado, como Irlanda o Portugal, o incluso Grecia; pero otros se han quedado a medias, como es el caso de España. Los que las han logrado culminar son muy afortunados. Pero en España, se interrumpieron todas las ulteriores reformas planeadas que estaban pendientes, y esto en cuanto nos descuidemos va a tener un coste social y económico muy elevado, especialmente si se consolida el populismo basado en el incremento de los impuestos, subsidios y gasto público anunciado por el gobierno socialista.

La economía alemana es en muchos sentidos una economía paradigmática. Para empezar es una potencia exportadora. Pero ¿cómo ha llegado a exportar tanto? Exporta tanto, porque produce productos de gran calidad. Y ¿por qué produce productos de enorme calidad?, porque la cultura empresarial alemana tradicionalmente se ha desenvuelto en un entorno comercial muy difícil, es decir, con una moneda, el marco alemán, que nunca dejaba de apreciarse y hacer cada vez más difícil exportar. Y en ese contexto la única forma que tienes para exportar es haciendo que tus productos sean los mejores del mundo. Es decir, en esas circunstancias para los alemanes no había otra salida que descubrir, innovar, producir e introducir los mejores productos del mundo, fueran vehículos, instrumentos de precisión, maquinaria, etc, etc. Y así Alemania, contra toda la falsa lógica de las depreciaciones monetarias competitivas patrocinadas por keynesianos y monetaristas, se convierte en una de las potencias exportadoras más importantes del mundo. Justo lo contrario, lo opuesto, del análisis proteccionista de keynesianos y monetaristas. ¡Es la moneda fuerte, – y no la débil – la que a la larga impulsa el éxito empresarial y el triunfo a la hora de exportar! Pero la mayoría de los analistas se encuentran conceptualmente mutilados con sus modelos matemáticos, en los que las depreciaciones competitivas aparecen como la receta ideal, porque inducen de inmediato y a corto plazo una aparente prosperidad derivada del crecimiento efímero de las exportaciones que hace posible toda depreciación. Pero esta prosperidad es «pan para hoy y hambre para mañana», esencialmente engañosa y efímera y tiene el coste ineludible de rebajar el ímpetu de creatividad e innovación empresarial para hacer las cosas cada vez mejor. ¿Para qué esforzarnos si con una divisa débil nuestros productos se venden «solos»? Recuerden

mi best test for a good economist: ninguna manipulación monetaria o fiscal va a producir una prosperidad económica sostenible, sino todo lo contrario. Pero la mayoría de mis colegas suspenderían mi examen; muestra de ello es que no dejan de alabar el quantitative easing siempre que se lanza en Europa. Esta política, indudablemente, depreció el euro y al depreciarse el euro, Alemania ha podido exportar, a corto plazo, mucho más fácilmente, por lo que ha descuidado en términos relativos su tradicional ventaja competitiva basada en la mejora continua de la calidad. El euro depreciado ha tenido un efecto droga, de generar grasa en vez de músculo, sobre la economía alemana, permitiendo que esta se duerma hasta cierto punto en sus pasados laureles. Y por eso hoy Alemania al menos se ve obligada a recuperar el músculo perdido, si es que no entra en recesión.

Las cosas en Francia e Italia son punto y aparte: economías rigidísimas en las que es prácticamente imposible culminar una sola reforma. Para que vamos a hablar de Macron, con toda su serie de reformas prometidas, prácticamente ninguna de las cuales ha podido culminar. ¿Hacer reformas en Francia?, ¡ninguna! Prácticamente imposible, y así tenemos a Francia, que es un país muy rico, pero que se aproxima a marchas forzadas a la japonización y a la enfermedad de la atonía indefinida.

El caso de Italia es incluso peor que el de Francia, pero en plan más «folclórico». Y, sobre el resto de los países periféricos, ya los hemos comentado y, en especial, el caso de nuestro propio país, España. Todos los indicadores anuncian ya una ralentización de ese crecimiento económico que España ha disfrutado fruto de esas tímidas reformas en la buena dirección hechas en el pasado y de una serie de «vientos de cola» que tienden a apagarse y que desde luego no apuntan a nada bueno, especialmente si, como anuncia el gobierno socialista, se suben los impuestos, aumenta el gasto público y se endurece la reglamentación (subidas del salario mínimo, regulación del mercado de alquileres, obligación de fichar para todos los trabajadores, etc, etc.).

Algunos mitos económicos insostenibles

Me gustaría terminar refiriéndome críticamente a algunos mitos económicos importantes que una y otra vez escuchamos y leemos machacadamente en la prensa y en la televisión.

Un primer mito es el de que la subida del salario mínimo en España (de 600 a 900€, y eventualmente 1.000 o 1.200€) no está teniendo un efecto

negativo sobre el empleo. Toda la teoría económica demuestra que la subida del salario mínimo sí tiene el efecto de incrementar el desempleo, la economía sumergida y la mala asignación del factor trabajo. La única posibilidad teórica de que esta subida no tenga estos efectos negativos es que el nuevo salario fijado por el gobierno quede por debajo del que libremente ya existía en el mercado; pero entonces, ¿para qué fijarlo? Pero esto no es así, y además basta con que en la constelación de diferentes tipos de trabajo y salarios haya alguno cuyo valor descontado de su productividad marginal sea inferior al mínimo legal, para que el trabajador afectado deje de ser contratado o sea despedido como consecuencia del cambio. Y es que no hay ninguna duda de que se va a generar, y ya se está generando, desempleo y mala asignación de los recursos (aunque en economía los cambios sean siempre paulatinos y en el margen). Y el propio Banco de España ha publicado un estudio en el que se prevé que se van a destruir al menos 150 mil empleos y además en el ámbito de las personas más vulnerables (jóvenes en su primer empleo, mujeres, inmigrantes, etc.). Es obvio que, por ejemplo, un inmigrante que con grandes dificultades haya conseguido los papeles, muy difícilmente va a ser contratado, si resulta que al empresario le va a costar, con seguridad social, más de dieciseis mil euros al año (novecientos al mes, en catorce pagas, más el 30 por ciento de seguridad social). ¡No lo va a contratar nadie! (y desde luego son muy pocas las familias que van a poder pagar esos 16.000 euros al año a los cuidadores de sus mayores, o a su servicio doméstico, sector en el que hasta ahora trabajaban centenares de miles de personas). Por tanto, lo más probable es que nuestro inmigrante se vea condenado a vagabundear de un sitio a otro en la economía sumergida. La hipocresía gubernamental que hay aquí es tremenda: recibimos a todo el mundo (refugees welcome!), pero eso sí, aquí nadie va a poder conseguir trabajo en el mercado oficial, porque ahora el salario mínimo son 900€, y además el gobierno planea subirlo a mil e incluso a mil doscientos (y ¿por qué no a dos mil o más, si ello no afecta al empleo?).

Un segundo mito al que me he referido a menudo es el de que gracias a los bancos centrales se salvaron nuestras economías en la Gran Recesión. Este es el mito del bombero pirómano: y es que fueron precisamente los propios bancos centrales los que orquestaron la expansión crediticia, los que generaron la burbuja que después ineludiblemente dio lugar a la crisis y a la recesión. Y ahora aparecen como salvadores de la patria, porque han evitado que se hundan los bancos. Eso sí: se salva a Bankia, pero se deja que Popular se hunda, porque es más pequeño; y otras veces se equivocan y dejan caer a Lehman y casi todo se desmorona.

Como se ve, una intervención ad hoc e irresponsable que genera gran incertidumbre y una inestabilidad financiera continua.

Un tercer mito es el de que el *quantitative easing* fue necesario para evitar una crisis deflacionaria. No es cierto. Por ejemplo, el *quantitative easing* europeo no era necesario. Cuando se inició en enero de 2015, la M3 europea ya crecía de manera autónoma al 4%, es decir, a un ritmo muy próximo a la referencia-objetivo del cuatro y medio por ciento. No hacía falta para nada y además, como hemos argumentado, ha tenido un efecto muy perjudicial auto frustrante y de bloqueo absoluto de las reformas que necesitaba la eurozona. E incluso la antigua retórica de Mario Draghi relativa a que la política monetaria no sustituye a las necesarias reformas estructurales que tienen que hacer los diferentes países para cumplir con sus compromisos de Maastricht, a partir del *quantitative easing* prácticamente se olvida por completo y es sustituida por una petición a la desesperada de más gasto fiscal. Ya es tan obvio que nadie está haciendo reformas estructurales porque el Banco Central Europeo está financiando gratis a los gobiernos, que sería hipócrita seguir mencionándolas. Y es que es evidente que el BCE ha traicionado sus principios fundacionales: en última instancia está financiando el déficit público de todos los países (tengan en cuenta que ya es propietario del 30% de su deuda pública viva, incluyendo la española). Y además pretende impulsar el crecimiento económico (como la FED) cuando su mandato es exclusivamente de estabilidad monetaria. Como consecuencia de ello el BCE es rehén y se encuentra atrapado por sus propios errores, por su política monetaria ultra laxa. Porque en el mismo momento que anuncie que la retira surge una recesión que nadie está dispuesto a asumir. Y si sigue inyectando japoniza completamente la eurozona y la condena a una atomía indefinida en un entorno de continuas desavenencias en el seno de un consejo de gobierno ya completamente politizado como es el del Banco Central Europeo.

El cuarto mito (o más bien dogma de fe) es que hay que conseguir una inflación inferior al dos por ciento pero próxima al dos por ciento. Pero, ¿por qué? ¿de dónde ha salido esa cifra mágica? Pues de los modelos matemáticos. Se encerraron todos los «expertos» en un seminario, los gobernadores del BCE, de Japón, de la Reserva Federal, de Inglaterra, etc. Y ¡bingo! Salió el dos por ciento pero ¿por qué el dos por ciento? Es un objetivo totalmente arbitrario, estrambótico y muy difícil de alcanzar en un entorno de crecimiento de la productividad tan grande como en el que se ha experimentado en este comienzo de siglo, como resultado de la revolución tecnológica y de la introducción de múltiples innovaciones.

En este contexto, el dos por ciento es un objetivo irreal, que exige para su consecución una política monetaria super laxa que genera todo este tipo de efectos que hemos comentado y que desestabilizan la economía, el mundo de las finanzas e induce, como hemos visto, en economías rígidas como la nuestra, el proceso de japonización. Hace un par de años fui invitado a una reunión en el Instituto de Economía de Kiel, a la que también asistió, entre otros expertos, un antiguo jefe de economía del Banco Central Europeo y en ella llegamos a la conclusión de que, en las actuales circunstancias, el objetivo no tenía que ser el dos, sino el cero por ciento de inflación, con una referencia de crecimiento de la M3 de entre el dos y el dos y medio por ciento. Si este hubiera sido el objetivo, nos habiéramos ahorrado la política monetaria *ultra laxa* y el proceso de japonización. Y paradoja de paradojas, muy recientemente se ha hablado de flexibilizar el objetivo, pero no para suspender la política *ultra laxa* (innecesaria si el objetivo de inflación se reduce al 0 o al 1%), sino para justificar inflaciones más altas a lo largo del ciclo (que «compensen» los desfases previos a la baja). ¡Menuda lógica!

El quinto mito que habrán escuchado es el siguiente: que la tasa de interés natural está cayendo. ¡Pero qué hipocresía! ¡Reducen artificialmente a cero (o incluso hacen negativo) el tipo de interés y luego argumentan que es que su tasa o tipo natural está cayendo! Nadie puede observar el tipo de interés natural, lo único que se puede constatar es el tipo de interés bruto del mercado crediticio que, en ausencia de intervenciones coactivas, incorpora el tipo o tasa de interés natural más las primas por la inflación o deflación esperada, y las primas de riesgo (y eventualmente y a muy corto plazo una prima negativa de liquidez). Pero lo que es obvio es que nadie puede observar cuál es esa tasa o tipo de interés natural. Algunos dicen: bueno, un proxy podría ser el interés de los bonos «sin riesgo». Pero ¡oiga, si son precisamente los bonos soberanos sin riesgo los que usted está comprando compulsivamente y generando una burbuja en sus mercados como no se había visto nunca! Que cinismo e hipocresía. El sexto y último mito al que vamos a referirnos es el mantra de que los tipos de interés están muy bajos porque la gente ahorra mucho y porque se está produciendo un envejecimiento de la población. La japonización, se dice, se debe a que Japón está cada vez más envejecido y ahorra mucho. Este argumento es erróneo y está confundiendo el ahorro con la inflación (inflación en su sentido tradicional austriaco de crecimiento monetario). Ya lo decía Benjamin Anderson, según este argumento ¡cuanto más grande de la inyección monetaria, más grande será el ahorro!. Claro, se inyecta y todo el mundo se lo guarda en el bolsillo, como hemos visto, y entonces

se argumenta que se está ahorrando mucho. Pero no, lo que se produce es un incremento de la demanda de saldos de tesorería (stock), que no hay que confundir con un incremento del ahorro (flujo). Y respecto al envejecimiento de la población también el argumento es deleznable: cuando la gente se jubila, lo que hace es consumir lo que había ahorrado antes. Dense cuenta que en Japón lo que hay es un aumento tremendo de la demanda monetaria, que en gran medida se coloca en deuda pública que se considera como si fuera efectivo. ¡Menuda bomba de relojería para Japón como los mercados de renta fija se desplomen!

Recuerden lo que hemos dicho sobre estos mitos, que se repiten machaconamente para que puedan rebatirlos cuando los escuchen desarrollados incluso por mentes supuestamente prestigiosas en el ámbito de nuestra disciplina.

CONCLUSIÓN

Y termino por donde empecé cuando presenté mi test alternativo o complementario al de Hayek, y mi conclusión es que los estímulos monetarios y fiscales fracasan porque no atacan el problema de fondo. El problema de fondo es la rigidez de la economía, es decir, el exceso de regulación, los impuestos elevados, el gasto público descontrolado, y la consiguiente desmoralización de la función empresarial. Una economía solo puede salir de la crisis y de la recesión con una clase empresarial motivada. No son los *animals spirits* de Keynes, que nos hacen maníaco depresivos. Es que como empresarios nos han perseguido y desmoralizado a palos. Mientras sigan regulando y subiendo los impuestos y regalando el dinero, lo más fácil es quedarnos con el dinero y que inviertan los que quieran (es decir, muy pocos o nadie). Además la facilidad monetaria bloquea y hace políticamente imposible la implementación de cualquier reforma liberal. Con lo cual se bloquea la única salida que pueda evitar la japonización de nuestras economías en forma de estancamiento estructural y baja inflación. ¿Y cuál es la única salida de este problema hacia el que nos deslizamos peligrosamente, en el ámbito de la eurozona? La salida es nuestro gran desafío para los próximos años: el gran desafío que tiene Francia (que parece que no tiene salida), el desafío que tiene Italia y el gran desafío que tiene también España. Es cierto que Francia es una economía muy rica, con mucho capital acumulado, al igual que Japón, lo cual tiende a ocultar

los problemas, pero ahí están los hechos y resultados tozudos, su atonía y el fracaso de cualquier política reformadora. ¿Cuál es la única salida a este círculo vicioso, en el cual peligrosamente nos estamos adentrando? Pues es clara: normalizar cuanto antes la política monetaria, y crear un marco que fuerce a los gobiernos a efectuar las dolorosas medidas de reforma estructural que necesitan nuestras economías. La actual política monetaria *ultra laxa* solo beneficia a unos pocos: los gobiernos manirroto y los tenedores de renta fija, hedge funds y especuladores, en grave perjuicio de la mayoría de los ciudadanos y, en especial, de los ahorradores, y ha creado una burbuja en los mercados de renta fija que deja pequeña a la burbuja inmobiliaria que generó la última Gran Recesión. Una vez que se normalice la política monetaria, los gobiernos se verán obligados a controlar su gasto, a introducir políticas de austeridad y a impulsar las necesarias reformas liberalizadoras que en mal momento se interrumpieron o pospusieron y que hoy necesitamos como agua de mayo para recuperar de una forma sostenible nuestra prosperidad.

ANARQUÍA, DIOS Y EL PAPA FRANCISCO¹

Gracias a todos por su asistencia a este acto. De nuevo me produce una gran satisfacción tener la oportunidad de dirigirme a todos los presentes en este X Congreso de Economía Austriaca. Tradicionalmente, mis conferencias versan sobre temas de teoría económica o filosofía liberal. No obstante, el año pasado hice una excepción y desarrollé una pequeña incursión en el ámbito de la política concreta: creo que la coyuntura de nuestro país entonces así lo justificaba. Este año también vamos a hacer una excepción para llevar a cabo una incursión en el ámbito de la Teología.

Hace unos años, la profesora María Blanco me hizo una entrevista para un libro sobre los economistas españoles más notables y en ella ya incidí en que era muy importante que en el enfoque multidisciplinar de la Escuela Austriaca no olvidáramos la Teología: sin duda alguna son muy importantes la Filosofía, el Derecho, etc., pero la Teología también es un ámbito que no hay que olvidar y debemos desarrollar. Hoy, por tanto, vamos a intentar hacer juntos un pequeño trabajo de investigación sobre la Teología y su relación con el movimiento libertario.

Mis primeras palabras tendrían que ser de agradecimiento para el Papa Francisco, porque el contenido de las siguientes reflexiones ha sido inspirado por él. Concretamente, por sus comentarios sobre los libertarios, que introduce en el Mensaje a los Participantes en la Sesión Plenaria de la Pontificia Comisión de Ciencias Sociales del pasado 28 de abril. O sea que le agradecemos al Papa Francisco que haya dado pie a lo que hoy voy a decir.

También me gustaría indicarles que yo preparé esta conferencia a la sombra de un pino, a las orillas del mar Mediterráneo, en mi casa de Mallorca, el pasado sábado 13 de mayo de 2017: exactamente 100 años

¹ Conferencia pronunciada en la Fundación Rafael del Pino, Madrid, 17 de mayo 2017.

después de la aparición de la Virgen de Fátima a los tres pastorcillos portugueses, Francisco, Jacinta y Lucía. Por cierto, el mensaje más importante de la Virgen de Fátima era que una gran desgracia iba a llegar al mundo con la Revolución comunista en Rusia, de modo que había que rezar mucho por Rusia: parece que los rezos tuvieron su efecto y después de más de 70 años cayó el Muro y desapareció el comunismo real. Aunque hay que decir que, en lo que a comunismo y marxismo cultural se refiere, todavía impera por doquier; incluso en amplios ámbitos de la Iglesia Católica. Por todo ello, déjenme dedicar la intervención de hoy a la Virgen de Fátima.

* * *

Me gustaría partir de una premisa: «Dios existe». Esto va a chocar a muchas personas: para algunos será obvio (los creyentes); otros tendrán sus dudas; y a otros les producirá rechazo, sobre todo en un ámbito de científicos, economistas, filósofos y amantes de la libertad como en el que me encuentro hoy. Pero yo les rogaría que, incluso para aquellos que no creen en Dios, por lo menos a efectos dialécticos, hagan un esfuerzo de imaginación y durante los próximos minutos se imaginen que Dios, efectivamente, sí que existe.

¿Y qué entendemos por Dios? Hemos de entender por Dios un Ser Supremo, Creador por amor de todas las cosas y de todas las creaturas que han sido creadas. En otro lugar he desarrollado en toda su extensión la tesis de que una de las creaturas más importantes que ha creado Dios es el ser humano: precisamente a imagen y semejanza suya. Y si hay un punto de conexión o semejanza entre Dios y el hombre, precisamente se encuentra en la capacidad creativa empresarial: *prehendo, prehendi, prehensum*, la capacidad de descubrir, ver y crear nuevas cosas. Pero no voy a desarrollar esta teoría aquí porque además ya la conocen y está expuesta con detalle en diversos de mis trabajos.

Pero hoy voy a dar un paso más y voy a tratar de demostrar que Dios no sólo es un Ser Supremo, Creador por amor de todas las cosas, sino que además... Dios es libertario. Ésa es la principal tesis sobre la que va a girar mi intervención. ¿Y qué significa ser libertario? Quizá sea ocioso que nos planteemos aquí esta pregunta: libertario es aquel que ama la libertad, una e indivisible, del ser humano; sobre todo que defiende la libertad de empresa, la capacidad creativa del ser humano, el orden espontáneo del mercado y que aborrece la coacción institucional, sistemática y organizada de esas agencias monopolísticas de la violencia que

conocemos con el nombre de Estados. En otros trabajos —por ejemplo, en mi artículo *Liberalismo versus Anarcocapitalismo*— he estudiado con detalle por qué el Estado es innecesario, altamente perjudicial e ineficiente y, sobre todo, inmoral; y por qué hay que desmantelarlo.

¿Y qué significa que Dios es libertario? ¿Qué sentido debemos dar a esta expresión? Significa que siendo Dios, Señor de todo el Universo, que tiene el poder absoluto sobre la Tierra y el resto del Universo, decide no utilizar la fuerza, sino que siempre deja en libertad a sus creaturas. Hasta el punto de que les deja la libertad de que se rebelen contra Él: por ejemplo, ese es el caso de los Ángeles Caídos, los cuales se rebelan contra su Creador. También deja libertad, incluso al ser humano, para que se rebele contra Él; aunque, en este sentido, el ser humano es más afortunado que los Ángeles Caídos, porque tiene la fortuna de haber sido redimido (es decir, una y otra vez, Dios perdona al ser humano y le permite que se levante y vuelva a empezar).

Por consiguiente, Dios —con sus tres personas, Dios Padre, Dios Hijo, Dios Espíritu Santo— siempre deja hacer, deja pasar, deja que el universo que Él ha creado fluya y evolucione solo y de manera espontánea («laissez faire, laissez passer, le monde va de lui même» podría ser el lema de nuestro Dios libertario). Y eso a pesar de que el ser humano tienta una y otra vez a Dios y le exige que manifieste su poder absoluto, que nos dé signos clarísimos e incontestables de su supremo poder para creer en Él. Pero claro, Dios no acepta ese envite porque una conversión forzada, por ejemplo por un cataclismo incontestable, sería algo completamente contrario a esa libertad innata con la que, a su imagen y semejanza, nos ha creado por amor el supremo Creador.

Los zelotes de la época de Jesús (y el mundo sigue hoy en día lleno de zelotes) clamaban y pedían que se creara un Estado mundial omnipotente, un Reino del Mesías que ejerciera su poder e impusiera su voluntad sobre todo el mundo. También se exigían otros signos: así, por ejemplo, cuando Jesús estaba crucificado, en plan de burla, le gritaban: «si eres hijo de Dios, baja de la cruz y entonces creemos en ti». Pero Jesús, Dios Hijo libertario, no baja de la cruz. ¿Y por qué no hace caer una lluvia de fuego que los arrase, manifestando la voluntad del supremo Creador, como el napalm en la guerra del Vietnam o la «madre de todas las bombas» de Donald Trump? Y recordemos que incluso apóstoles tan queridos de Jesús como Santiago y Juan caen en esta tentación de pedir a Dios Hijo que arrase con fuego e imponga así su poder y voluntad. Lo podemos leer en San Lucas, capítulo 9. Allí se dice: «Entraron en una aldea de samaritanos para hacer los preparativos, pero no lo recibieron

porque su aspecto era el de uno que caminaba hacia Jerusalén. Al ver esto, Santiago y Juan, discípulos suyos, le dijeron: «Señor, ¿quieres que digamos que baje fuego del cielo y que acabe con ellos?». Jesús se volvió y les regañó fuertemente y se encaminaron a otra aldea». ¿Y esto por qué? Porque Dios, en este caso Dios Hijo, es libertario.

Pero ni siquiera teniendo el máximo poder concebible y siendo capaz de establecer de golpe y para siempre, por ejemplo, el mejor Estado del Bienestar que quepa imaginar, ni siquiera en esas circunstancias, Dios Hijo acepta nuestro envite. Tenemos el caso de su discurso más famoso, «El Sermón de la montaña»: una multitud que no tiene nada que comer y es testigo y se aprovecha del milagro de la multiplicación de los panes y los peces. Entonces, al quedar todos satisfechos, se dieron cuenta de que Jesús era capaz de alimentar gratis a todo el mundo: ¡eso era jaja! ¿Y cuál fue la reacción del pueblo? Mucho me temo que más que sensibilizados por el mensaje de las bienaventuranzas, tentados por la posibilidad de lograr aquí y ahora un Estado del Bienestar, en ese momento deciden nombrarle jefe del gobierno, del Estado... en pocas palabras, ¡hacerle Rey! Veamos cómo lo dice el Evangelio de San Juan (6, 14-15): «Jesús, sabiendo que iban a llevárselo para proclamarle Rey, se retiró otra vez a la montaña él solo a orar». ¿Y por qué? Porque Dios Hijo es libertario.

Y es que el Reino de Dios no es de este mundo; se lo dice el propio Jesús a un atemorizado funcionario del Estado romano que además está encargado de juzgarle: «Mi reino no es de este mundo». ¿Significa esto que habría dos tipos de reinos o Estados? Los reinos de este mundo, que serían a su nivel legítimos (recuerden el «dad al César lo que es del César»), y el Reino de Dios, del más allá («y dad a Dios lo que es de Dios»). Esa es la interpretación estándar que ha preponderado hasta ahora pero que yo creo que está equivocada desde el principio hasta el final.

La salida de Jesús cuando le ponen esa trampa, que nunca mejor podríamos calificar de «saducea», al preguntarle si es legítimo pagar impuestos, es una salida muy inteligente: «Dad al César lo que es del César y dad a Dios lo que es de Dios». Y se quitó de problemas, aquí y ahora. Pero en ningún momento especificó lo que era del César... posiblemente nada. De hecho, Jesús nunca pagó ningún impuesto. La única vez que tuvo que pagar un impuesto encargó que pescaran un pez, le abrieran la boca y de ahí sacaron el dinero para abonar el tributo (Mateo 17, 22-27). Y que así lo hiciera para «no dar mal ejemplo» no tiene otro significado que el de aquel que recomienda a los esclavos

que, para evitar el castigo, obedezcan a su amo: Jesús no es un reformador social, y su objetivo es otro muy distinto: llegar al corazón del ser humano y convertirlo.

A mi juicio, lo que el pasaje anterior significa es que el Reino de Dios —que es justo lo contrario de los reinos de este mundo o Estados— jamás utiliza de manera sistemática la violencia y la coacción: es un reino que ya nos ha llegado y que, además, nos ha sido dado gratis, en un acto de inmensa misericordia y amor (*Deus caritas est*). Un Reino que además debe acabar con el desmantelamiento de los reinos de este mundo, de los Estados de este mundo, porque Dios es libertario y el hombre está hecho a imagen y semejanza de Dios.

* * *

Pero, ¿cuál es el origen y la naturaleza de los Estados o reinos de este mundo? Sin duda alguna, el Estado es la encarnación del Maligno, del Demonio, la correa de transmisión del Mal. Pero antes de demostrarlo, vamos a hacer una pequeña digresión sobre cuál es el origen del Estado.

Quizá la explicación más clara la tengamos en el Antiguo Testamento, en el Libro de Samuel, capítulo 8. Porque ahí se describe cómo los reinos de este mundo, los Estados, surgen como un acto deliberado de rebelión del hombre contra el Reino de Dios. El pueblo israelita vivía hasta entonces en una especie de semianarquía, con una serie de jueces o árbitros que eran utilizados para resolver las desavenencias internas; pero, en un determinado momento, los israelitas se dirigen a Samuel y le dicen: «Danos un Rey para que nos gobierne». Es decir, danos un Estado. Leemos en Samuel cómo a él esto pareció muy mal y recurrió a Dios: «oye, que éstos pretenden que les demos un Rey, que les demos un Estado». Y Yahvé le contesta literalmente lo siguiente: «Piden un Rey porque me rechazan a mí, para que no reine sobre ellos». Es decir, el Estado aparece como la alternativa a Dios. El reino de este mundo es la alternativa al Reino de Dios. Pero Dios es libertario y deja hacer: «si queréis un Estado, hacedlo». Pero Samuel, antes de que sigan adelante, les advierte con detalle de lo que supone todo Estado, todo reino de este mundo. Samuel, ni corto ni perezoso, reúne al pueblo y les dice lo siguiente: «¿Queréis un Estado? Pues mirad lo que va a pasar»: «Se llevará a vuestros hijos para destinarlos a sus carrozas y su caballería; los destinará a arar, a segar su mies, a fabricar sus armas y pertrechos. Tomará a vuestras hijas para perfumistas, cocineras y panaderas. El

Rey [el Estado] se apoderará de vuestros mejores campos, viñas y olivares, cobrará el diezmo de vuestros olivares y viñas para dárselos a sus eunucos y servidores [igualito que ahora]; se llevará a vuestras siervas y jóvenes, así como a vuestros asnos para emplearlos en sus trabajos; cobrará además el diezmo de vuestro ganado y, en suma, os convertiréis en esclavos». Luego está clarísima la advertencia de Yahvé. No sé cómo después nos quejamos...

En cuanto a que el Estado sea el principal instrumento o correa de transmisión de mal, es decir del poder del Maligno: ¿quién es el Maligno, el Demonio, el Ángel caído? ¿Cuál es el objetivo del Maligno? Obviamente su objetivo es destruir la obra de Dios, destruir el orden espontáneo del Universo, dentro del cual se encuentra el orden espontáneo del mercado. Ése es su objetivo. Y, por tanto, ¿cuál es nuestro enemigo, el enemigo de los libertarios? Es el Demonio. Nos enfrentamos al Demonio y una de sus principales manifestaciones está en el Estado. O sea que el asunto es arduo. Es arduo pero no imposible de vencer porque tenemos en Dios un aliado todavía más poderoso que el propio Demonio. No hay ninguna duda de que el Estado es la encarnación del Demonio: pero no lo digo yo —que no tendría ningún mérito y no sería sino un argumento de autoridad—, lo dice San Lucas el Evangelista y además lo remacha muy bien el Papa Emérito Benedicto XVI, Joseph Ratzinger, en su notabilísima biografía titulada *Jesús de Nazaret*, en cuyo volumen II encontramos una parte sublime donde comenta cada una de las tentaciones a las que se vio sometido Dios Hijo, es decir, Jesús.

En San Lucas capítulo 4, a partir del versículo quinto, se describe la tercera y la más grave de las tentaciones a que se ve sometido Jesús, la más peligrosa. Leemos en el Evangelio: «Llevándole a lo alto, el Diablo mostró a Jesús todos los reinos [es decir, todos los Estados] del mundo y le dijo: «Te daré el poder y la gloria de todos los reinos [y esto que dice a continuación es lo más importante] *porque a mí me ha sido dado y yo lo doy a quien quiero*. Te daré ese poder si te arrodillas delante de mí, todo será tuyo». Luego, por confesión del propio Diablo, todos los Estados de la Tierra están a sus órdenes y dependen de él. Ya podemos entender por qué producen tanto daño... ¿Y qué es lo contesta Jesús? Jesús dice, tal y como está escrito en el Evangelio, «sólo al Señor tu Dios adorarás y sólo a él darás culto». ¿Y por qué? Porque Dios es libertario.

El propio Ratzinger alerta de que la principal amenaza de nuestro tiempo radica precisamente en el endiosamiento de la razón humana y en que mediante la (supuesta y pseudocientífica) ingeniería social se pretenda construir, aquí y ahora en el mundo, bajo el liderazgo de los

gobiernos, los gobernantes y sus expertos y siempre a través del Estado, el Nirvana, el paraíso terrenal. El gran problema de la humanidad es que hemos convertido al Estado en un becerro de oro que todos adoran: el Estado es el verdadero Anticristo. Ahí es dónde se encuentra el gran problema de la humanidad.

Vamos a ver cómo lo explica Ratzinger en *Jesús de Nazaret* (Primera Parte, edición española, pp. 66-67): «El tentador no es tan burdo como para proponernos directamente adorar al Diablo: sólo nos propone preferir un mundo planificado y organizado». Luego Ratzinger se refiere al teólogo Soloviev, el cual atribuye un libro al Anticristo cuyo título es *El camino abierto para la paz y el bienestar del mundo*, que se convierte en la nueva Biblia y que tiene como contenido esencial la adoración del bienestar y la planificación racional del Estado. Idea sobre la que vuelve Benedicto XVI en su Encíclica *Spe Salvi* (XXX), donde condena «la esperanza de instaurar un mundo perfecto gracias a una política [estatal] fundada científicamente». O en ese maravilloso discurso que Ratzinger pronunció en el parlamento alemán y donde dijo, citando a San Agustín, que «un gobierno no sometido al Derecho es una banda de ladrones». Ustedes y yo sabemos que, hoy e históricamente, tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo, el principal conculcador y enemigo del Derecho (con mayúscula y en sentido hayekiano) es precisamente el propio Estado y su gobierno. O dicho de otra forma: la expresión «Estado de Derecho» es una contradicción en los términos. No hay mayor enemigo del verdadero Derecho que el Estado. Eso es algo de lo que todos somos testigos cada día desde que nos levantamos hasta que nos acostamos. Y si el principal enemigo del Derecho es el Estado y el propio Ratzinger siguiendo a San Agustín ya ha indicado que un gobierno o Estado no sometido al Derecho es una banda de ladrones (lo cual por otro lado resulta obvio), la conclusión esta clarísima: todos los Estados y gobiernos son una banda de ladrones.

Incidentalmente, Ratzinger denuncia también otra idea muy importante: «¿Sabéis cuándo se torció la Iglesia? Muy sencillo, en el momento en que se convirtió en la Iglesia oficial del Estado». Las cosas se tuercen, dice, no obviamente desde el Decreto de Teodosio, que es cuando se convierte en Iglesia oficial del Imperio, sino ya antes, con Constantino, con el Edicto de Milán que consagra la libertad religiosa (año 313 después de Cristo). Pocos años después, en el 321, Constantino declara los domingos como fiesta en todo el Imperio (en honor a los cristianos). Y más tarde, en el Concilio de Nicea, permite que los obispos se puedan reunir y llegar a acuerdos y consensos pero decreta que sólo serán válidos si el propio

Constantino los aprueba. A partir de ahí, la Iglesia Católica está perdida: se convierte en una institución, como si dijéramos, conchabada con el Estado. Y ya podemos entender muchas atrocidades de la historia desde las Cruzadas, instituciones genocidas como la Inquisición, etc. Porque la Iglesia en muchas ocasiones —y contra su propio origen y naturaleza— pasa a ser un instrumento del Maligno, como Iglesia oficial del Estado. Y por eso es tan vital separar ambas instituciones, como piensa Ratzinger.

Ahora bien, desde el punto de vista intelectual, el daño más grande no es éste: el daño más grande ha sido que, como durante siglos la Iglesia ha sido la Iglesia oficial del Estado, ha surgido una legión de intelectuales y de teólogos que han dedicado con ahínco su esfuerzo a tratar de justificar lo injustificable: a saber, que el Estado es legítimo. Esperemos que haya un golpe de timón, y a partir de ahora la Iglesia se desprenda definitivamente de su síndrome de Estocolmo y empiece a denunciar, en vez de a la economía de mercado, al Estado como encarnación del Maligno, que es su verdadero y principal enemigo.

* * *

Creo que ha quedado establecido que Dios nos ha dado por amor su Reino, que Dios es creador y libertario, y que la principal amenaza para el Reino de Dios está en el endiosamiento de la razón humana, la fatal arrogancia (el título de la última obra de Hayek), que actúa a través de los Estados o reinos de este mundo que encarnan el mal sistemático. Y si esto es así, ¿cuál debe ser el hilo conductor de nuestra acción en cada día? La respuesta es obvia: dedicar todo nuestro esfuerzo y energía, intelectual y física, todo nuestro ser, a dismantelar los Estados e impulsar el orden espontáneo de Dios, basado en el amor y en la cooperación voluntaria. Esto implica defender e impulsar la propiedad privada, la libertad de empresa, y el orden espontáneo del mercado. Todo ello como condición necesaria, aunque no suficiente: es necesario, además, que el ser humano nunca pierda la guía de la ética y la moral, que es precisamente lo mejor que puede dar la Iglesia. Pero reconociendo que incluso lo que más disciplina a los malos es el mercado: porque el mercado nos obliga, en un entorno de cooperación voluntaria, a dialogar con el otro, a tratar de descubrir sus necesidades y a satisfacerlas pacíficamente; nos obliga a mantener una reputación si es que queremos que el día de mañana se siga comerciando con nosotros... Esto explica por qué el gran Montesquieu llegó a la conclusión de que, «allí donde prepondera el mercado, las costumbres son dulces». Porque el mercado, como ya dije clarísima-

mente el Papa San Juan Pablo II, es la mejor «cadena de solidaridad que se extiende progresivamente» y llega hasta los últimos confines del ser humano (*Centesimus Annus*, capítulo IV, n° 43, tercer párrafo).

He estado revisando esta y otras afirmaciones de Juan Pablo II sobre doctrina social de la iglesia en *Centesimus Annus*, y la verdad es que son espectaculares; vamos a recordar algunas otras de ellas. Dice Juan Pablo II lo siguiente: «Cuando una empresa da beneficios, significa que los factores productivos han sido utilizados adecuadamente y que las correspondientes necesidades humanas han sido satisfechas debidamente» (capítulo IV, n° 35). Luego se debe buscar el beneficio no por codicia sino como manifestación de que se hace el bien al otro. Y las pérdidas, por el contrario, indican que se hace el mal al prójimo al dedicar indebidamente los recursos escasos a satisfacer necesidades menos importantes que otras más valoradas que quedan insatisfechas. Continúa el Papa Juan Pablo II: Si el Estado ha de tener alguna incumbencia, ha de ser la de garantizar la propiedad y la libertad individual de manera que «quien trabaja y produce pueda disfrutar de los frutos de su trabajo y por tanto se sienta estimulado a realizarlo eficiente y honestamente» (capítulo V, n° 48). También dice: «Donde el interés individual es suprimido violentamente, queda sustituido por un oneroso y opresivo sistema de control burocrático que esteriliza toda iniciativa y creatividad» (capítulo III, n° 25, tercer párrafo). Esto es lo que nos pasa cada día en el entorno opresor en que vivimos. Añade: «Una estructura social de orden superior no debe intervenir en la vida interna de un grupo social de orden inferior, privándole de sus competencias» (capítulo V, n° 48, cuarto párrafo). Afirma que: «Conoce mejor las necesidades y logra satisfacerlas de un modo más adecuado quien está próximo a ellas o quien está cerca del necesitado»; y critica al Estado del Bienestar porque «al intervenir directamente y quitando responsabilidad civil a la sociedad, provoca la pérdida de energías humanas y el aumento exagerado de los aparatos públicos dominados por lógicas burocráticas más que por la verdadera preocupación de servir a los usuarios, y todo ello con un enorme crecimiento de los gastos» (capítulo V, n° 48, quinto párrafo). ¿Y cuál es el justo precio? ¿Qué dice san Juan Pablo II sobre cuál es el justo precio? Porque a menudo se nos infla la boca reclamando, por ejemplo: «hay que pagar el salario justo». Pero, ¿cuál es el justo precio? Contestación del Santo Padre: «aquél establecido de común acuerdo después de una libre negociación». Juan Pablo II *santo dixit* (capítulo IV, n° 32).

¿Y cuál es la conclusión a la que llego? La conclusión a la que llego es que un católico ha de ser libertario en temas sociales. Más todavía:

ha de ser partidario de la anarquía de propiedad privada. La ciencia económica verdadera demuestra que la única posibilidad de que una sociedad sin Estado funcione es mediante el orden espontáneo del mercado, proveyendo éste todos los bienes públicos a través de la sociedad civil y de manera privada. Es el estadio más superior de civilización que cabe concebir y la realización del Reino de Dios, y en la medida de lo humanamente posible, aquí en la Tierra. Anarquía de propiedad privada o, si quieren ustedes, podemos utilizar el término capitalismo libertario, aunque esto le dé miedo a Juan Pablo II: y es que como la palabra «capitalismo», durante décadas y décadas, ha sido asociada con todo lo malo, no le gusta y propone sustituirla por otro nombre como economía de libre empresa, economía de mercado, etc. Pero, ¿por qué? Llamemos a las cosas por su nombre: capitalismo libertario, anarquía de propiedad privada o, la mejor expresión de todas, *anarcocapitalismo*. Una expresión desde el punto de vista científico mucho más precisa que, por ejemplo, «autogobierno» u otras expresiones que inducen a confusión. Estemos orgullosos de ser anarcocapitalistas, anarquistas de propiedad privada, sobre todo porque Dios es libertario y está con nosotros.

Anarquía significa etimológicamente, según la RAE, ausencia de toda autoridad pública. La expresión es perfecta: todo sería privado, no habría autoridad pública. *Arkhein* viene del griego: significa mandar, el mandato, el poder público. Anarquía: que no hay autoridad pública. Otra expresión que se puede utilizar también es ácrata: del griego *kratos*, que significa poder absoluto. Aquí debemos recordar la famosa anécdota de Hayek, cuando se declara opuesto a la democracia (*demo-kratos*). Como *kratos* significa poder absoluto y él está en contra de todo poder absoluto, aunque sea respaldado por el pueblo, no defiende la democracia, y por eso propone otro sistema con otro nombre: isonomía, demarquía, etc. Todo eso ustedes lo saben muy bien y ya lo han estudiado en los tres volúmenes de *Derecho, legislación y libertad*. Estemos orgullosos de ser anarcocapitalistas y ácratas. Como yo estoy orgulloso e intento ser el más católico de los anarcocapitalistas, o el más anarcocapitalista de los católicos...

* * *

Voy a terminar mi intervención de hoy con los versos de un gran libertario español, de un gran anarquista que nació en Sevilla, llamado Melchor Rodríguez García. No sé si ustedes lo conocen: Melchor Rodrí-

guez García fue el último y efímero alcalde de Madrid en la II República; junto con el coronel Casado y el general Cipriano Mera (dos compañeros anarquistas), dio un golpe de estado contra las fuerzas marxistas y comunistas del presidente Negrín, que era el títere de Stalin, para poner fin a la guerra civil. Y ellos fueron precisamente quienes, tras triunfar en su golpe y hacerse con el poder, entregaron Madrid a las fuerzas del general Franco.

Melchor Rodríguez también es conocido como *El Ángel Rojo*, porque salvó a más de 12.500 prisioneros, que estaban en las cárceles de Madrid, de ser asesinados o linchados. Las sacas de Madrid, que terminaron en los fusilamientos de Paracuellos y que fueron responsabilidad directa (por acción u omisión) de Santiago Carrillo, se interrumpieron inmediatamente en el momento en que Melchor Rodríguez fue nombrado inspector general de prisiones por el ministro de Justicia, el también anarquista García Oliver. En cuanto llegó y tomó posesión estableció lo siguiente: «queda prohibido que nadie sea sacado de la cárcel de las siete de la tarde a las siete de la mañana sin mi autorización directa y expresa dada por mí personalmente por teléfono». Y así fue como se pararon de inmediato los fusilamientos ilegales.

Ni que decir tiene que los marxistas iniciaron una ofensiva de desprestigio contra Melchor Rodríguez, que era toda una institución del movimiento anarcosindicalista en España. Le acusaron de traidor a la República, y él contestó que los traidores eran quienes habían manchado de sangre el noble ideario de la anarquía. Añadía: «Se puede morir por un ideal pero jamás matar por él». Quizás el ejemplo más sublime de morir por un ideal lo tengamos en el caso de Dios Hijo, en el caso de Jesús. Murió por el ideal de redimir a todo el género humano: víctima de la razón de Estado y de un complot político... otra víctima, en suma, del Estado... Acusaron además a Melchor Rodríguez diciéndole: «¿Por qué has hecho esto? ¿Por qué defiendes a los quintacolumnistas que tenemos en la cárcel? ¿No serás un católico infiltrado?». Contestación de Melchor Rodríguez: «Lo hice no por católico sino por libertario». No era consciente de que quizás eran las dos caras de la misma moneda: católico y libertario. Asimismo, Melchor Rodríguez García, a pesar de ser de la Federación Anarquista Ibérica, era de un grupo llamado «Los Libertos», que defendían estas tesis basadas en la libertad y los derechos humanos.

Cuatro meses después fue cesado y lo nombraron inspector general de cementerios, y con su equipo ocupó el Palacio del Marqués de Viana en Madrid. Lo primero que hizo fue un inventario de todas las cosas

que había en él: y fíjense lo respetuoso que este anarcosindicalista fue con la propiedad privada que, cuando el propietario recuperó el Palacio terminada la guerra, manifestó a las autoridades que no le faltó ni una sola cucharilla de plata. Y es que el Ángel Rojo, Melchor Rodríguez, no tuvo la posibilidad de formarse. Desde muy pequeño se crió en una familia pobrísima; más tarde desarrolló una carrera como matador de toros que se vio frustrada; y posteriormente se dedicó en cuerpo y alma a impulsar el ideal anarquista... pero con este sesgo de libertad y respeto a los seres humanos que estoy comentando. Terminada la guerra, fue juzgado y condenado a muerte pero, felizmente, y gracias a 2.500 firmas de las personas que se salvaron gracias a él, incluyendo al General Muñoz Grandes, fue indultado. Pasados unos años en la cárcel, volvió a la vida civil y dedicó el resto de sus días, hasta el año 1972 cuando murió, a ganarse modestamente la vida con la noble actividad de agente de seguros de la Compañía Adriática (por lo que dada mi condición también de asegurador, me es doblemente simpático). Por todo ello, no tengo ninguna duda de que, si hubiera tenido la posibilidad de formarse y estuviera hoy aquí con nosotros, Melchor Rodríguez, el Ángel Rojo, sería anarcocapitalista.

Y termino con estos versos que escribió y que dicen así:

Anarquía significa:
 Belleza, amor, poesía,
 igualdad, fraternidad,
 sentimiento, libertad,
 cultura, arte, armonía,
 la razón, suprema guía,
 la ciencia, excelsa verdad,
 vida, nobleza, bondad,
 satisfacción y alegría.
 Todo esto es anarquía
 y anarquía, humanidad.

CAPÍTULO 5

TEORÍA DEL NACIONALISMO LIBERTARIO¹

INTRODUCCIÓN

El problema del *nacionalismo* y la existencia de *naciones* produce, con carácter general, un gran desconcierto entre los pensadores liberales de hoy en día. Por un lado, se reconoce que el nacionalismo ha jugado un saludable papel protagonista, propiciando la caída de los regímenes comunistas del este de Europa, y oponiéndose en muchas ocasiones históricas al estatismo intervencionista y centralizador. Además, importantes líderes liberales europeos han defendido el papel de la *nación* como insustituible elemento equilibrador frente a las tendencias intervencionistas y centralizadoras que, por ejemplo, se están haciendo evidentes en el proceso de unificación europea. Finalmente, se observa en muchas circunstancias concretas cómo la descentralización nacionalista pone en funcionamiento un proceso espontáneo de competencia para reducir las medidas de regulación e intervencionismo que, en su mayor parte, tienen su origen en los órganos centrales de poder estatal.²

¹ Dedico este artículo a mi buen amigo Alejo Vidal-Quadras, gran catalán, gran español y gran liberal. Agradezco a Mario Vargas Llosa sus valiosos comentarios y sugerencias sobre este trabajo. Este artículo es una versión actualizada del que publiqué hace más de 25 años con el título de «A Theory of Liberal Nationalism», en Italia (*Il Politico*, LX, n° 4 (175), oct.-dic. 1995, pp. 553-598). Para mi sorpresa (o quizás no tanto), me parece que sigue siendo plenamente aplicable a los problemas que plantean el nacionalismo y el separatismo, tanto en nuestro propio país como fuera de él. Conferencia pronunciada en la Reunión de la Mont Pèlerin Society, Las Palmas de Gran Canaria, 4 de octubre de 2018.

² Así, por vía de ejemplo, cabe señalar como la competencia fiscal entre las Comunidades Autónomas de España ha eliminado de facto el impuesto de sucesiones entre parientes en muchas de ellas, lo cual ha supuesto una notable mejora para muchos

Sin embargo, por otro lado, no deja de reconocerse que el nacionalismo ha tenido, en muchas ocasiones, importantes consecuencias contrarias a la libertad de los seres humanos. Así, sin ser preciso remontarse a la tragedia que supuso el auge del nacional socialismo en Alemania e Italia durante la primera mitad del siglo pasado, es fácil recordar la tragedia de la guerra que se desarrolló entre las naciones de la antigua Yugoslavia o, por ejemplo, el atropello a la libertad de elección de muchos ciudadanos que han llevado a cabo sucesivos gobiernos de Cataluña.

Parece, por tanto, evidente que es preciso desarrollar una teoría sobre el nacionalismo que permita explicar estos problemas y haga posible que los liberales tomen una posición coherente respecto a la problemática que plantea el concepto de nación, el nacionalismo y la relación entre las diferentes naciones.

Concepto y características de la nación

La nación puede definirse como un subconjunto de la sociedad civil. Es un orden espontáneo y vivo de interacciones humanas, que está constituido por una determinada serie de comportamientos pautados de naturaleza lingüística, cultural, histórica, religiosa y, con mucha menos importancia, racial. De entre todos los hábitos de comportamiento que constituyen la esencia nacional destaca, sobre todo, la lengua o idioma que comparten los miembros del grupo nacional y que constituye una de las muestras de identidad nacional más importantes.

La esencia del concepto de nación que acabamos de describir engarza perfectamente con la teoría sobre el origen, naturaleza y desarrollo de las instituciones sociales que debemos a la Escuela Austriaca de Economía.³ En efecto, la Escuela Austriaca explica el surgimiento evolutivo y espontáneo de las instituciones sociales (éticas, morales, económicas y lingüísticas) como resultado de un proceso descentralizado de interacciones humanas, liderado por aquellos seres humanos que en cada

españoles. Esta tendencia ha sido sistemáticamente denunciada por los gobiernos autonómicos más intervencionistas (encabezados por el propio gobierno catalán) con el apoyo del gobierno central de la nación de Madrid.

³ Sobre la teoría austriaca de las instituciones sociales y el concepto de sociedad, entendida como un proceso espontáneo, puede consultarse a Jesús Huerta de Soto, *Socialismo, cálculo económico y función empresarial*, Unión Editorial, Madrid 1992 (6ª edición, 2020), especialmente las pp. 68-73 y 84-85.

circunstancia histórica gozan de más perspicacia empresarial a la hora de descubrir los comportamientos más adecuados para conseguir sus particulares objetivos. Estos comportamientos que se experimentan en un proceso social de prueba y error, a través de los mecanismos sociales de aprendizaje e imitación se van extendiendo a lo largo del cuerpo social. Significa ello que las instituciones sociales se encuentran en un proceso constante de evolución y que, en el caso concreto de la nación, y de todas las manifestaciones lingüísticas y culturales que la constituyen, éstas se encuentran en constante cambio, solapamiento y competencia con otros órdenes nacionales que también, de manera continua, surgen, crecen, se desarrollan y, eventualmente, pueden llegar a estancarse o incluso a desaparecer siendo englobadas por otras nacionalidades y lenguas más avanzadas, ricas o amplias. En suma, las naciones no son sino realidades sociales evolutivas, básicamente unidas por una lengua común y otras características históricas o culturales, que surgen de manera espontánea y selectiva, y que constantemente compiten en un «mercado» mucho más amplio (de ámbito mundial) de naciones, sin que pueda llegar a saberse *a priori* cuál será el destino histórico de cada nación, ni mucho menos qué naciones concretas habrán de preponderar o subsistir en el futuro.⁴

Es importante reconocer las íntimas relaciones que existen entre las instituciones jurídicas, económicas y el subconjunto de la sociedad civil que hemos denominado *nación*. En efecto, la sociedad no es sino un complejísimo proceso de interacciones humanas, que básicamente son

⁴Sobre la consideración de las naciones como órdenes espontáneos o subconjuntos de la sociedad civil que compiten en el proceso social con otros órdenes nacionales debe consultarse el libro de Ludwig von Mises, *Nation, State and Economy: Contributions to the Politics and History of our Time*, New York University Press, Nueva York y Londres 1983. Este libro es la traducción al inglés del originariamente publicado por Ludwig von Mises justo después de la I Guerra Mundial con el título de *Nation, Staat und Wirtschaft: Beiträge zur Politik und Geschichte der Zeit*, Manzschke Verlags- und Universitäts-Buchhandlung, Viena y Leipzig, 1919. Es muy significativo que este importante libro haya sido también publicado en italiano con el título de *Stato, Nazione ed Economia*, Bollati Boringhieri, Turín 1994 y posteriormente en español por Unión Editorial, Madrid 2010. Las sugestivas ideas de Mises sobre el nacionalismo fueron posteriormente desarrolladas en su notable libro *Omnipotent Government: The Rise of the Total State and Total War*, Arlington House, Nueva York 1969 (la primera edición es de 1944 y fue publicada por Yale University Press; existe una traducción al español de Pedro Elgóibar publicada con el título de *Omnipotencia Gubernamental* por Editorial Hermes en Méjico en el año 1946, 2ª edición de Unión Editorial, Madrid 2002). Ludwig von Mises fue testigo especialmente cualificado de los graves acontecimientos que desembocaron en las dos guerras mundiales del siglo pasado y que, con su habitual perspicacia, explica y comenta con gran profundidad en los dos libros mencionados.

relaciones de intercambio que los seres humanos efectúan utilizando un lenguaje o idioma muchas veces común, que constituye el substrato básico de toda nación. Además, las interacciones humanas se efectúan de acuerdo con unas normas, reglas o hábitos de conducta que constituyen no sólo el derecho en su sentido material, sino toda una constelación de comportamientos pautados de tipo moral, normas de educación, de cortesía, de hábitos en el vestir, de creencias, etc., que en última instancia se constituyen y se engloban en el concepto de nación. Aquellos grupos sociales que adoptan unos comportamientos pautados más adecuados a la consecución de los objetivos que persiguen preponderan sobre los demás a través de un proceso selectivo y espontáneo que se encuentra en constante cambio y evolución. El ser humano carece de la información necesaria para diseñar conscientemente estos complejos procesos sociales, pues los mismos incorporan un enorme volumen de información y conocimientos prácticos constituido por el que continuamente están aprendiendo y descubriendo los seres humanos que actúan en la sociedad. Por ello, la utilización de la coacción o violencia física para imponer determinados comportamientos pautados de tipo nacional está condenada al fracaso, precisamente por las mismas razones que hacen imposible, desde el punto de vista teórico, que mediante mandatos coactivos se pueda coordinar la vida en sociedad. Es decir, el teorema de la imposibilidad del socialismo descubierto por los teóricos de la Escuela Austriaca (Mises y Hayek) es plenamente aplicable al objetivo de forzar o imponer por la violencia un determinado resultado del proceso social en el campo de las nacionalidades⁵. Y esto es algo que muchos nacionalistas desconocen.

La anterior explicación, junto con el carácter constantemente dinámico de la realidad nacional, impide que se pueda aceptar el principio de que a cada nación deba corresponder un Estado político con unas fronteras fijas y determinadas. En efecto, si entendemos la nación como un subconjunto de la sociedad civil en continua evolución y experimentación, es evidente que siempre existirá un volumen importante de seres humanos en proceso de experimentación nacional, es decir, más o menos influidos por distintos comportamientos nacionales, sin que pueda conocerse si en última instancia terminarán siendo absorbidos por la cultura e idioma de una nación, por la de otra, o si terminarán constituyendo una nueva. Sabemos que las naciones se encuentran

⁵ Jesús Huerta de Soto, *Socialismo, cálculo económico y función empresarial*, 6ª edición, ob. cit, capítulo 3.

en constante competencia, cambio, evolución y solapamiento, lo que impide que, desde la concepción de la nacionalidad como una realidad histórica de carácter dinámico, pueda la misma atarse a un determinado espacio geográfico de una manera rígida y congelada. Todo intento de fijar violentamente dentro de unas fronteras preestablecidas a una realidad tan cambiante y social como es la de la nación tan sólo generará irresolubles conflictos y guerras, de gran coste humano y social que, en última instancia, pondrán en peligro la propia existencia de la realidad nacional. Por el contrario, las nacionalidades entendidas como subconjuntos de la sociedad civil sólo pueden tener garantías de pervivencia en un proceso competitivo *inter-nacional* desarrollado en un entorno de libertad cuyos principios reguladores esenciales analizamos en el apartado siguiente.

Principios esenciales del nacionalismo libertario.

Son cuatro los principios esenciales que han de regir la relación sana, pacífica y armoniosa entre las diferentes naciones, el principio de autodeterminación, el principio de completa libertad de comercio entre las naciones, el principio de libertad de emigración e inmigración sometida al derecho, y el principio de la existencia de un sistema monetario internacional único y espontáneo como el patrón oro clásico. Analizaremos a continuación cada uno de estos principios.

El *principio de autodeterminación* significa que cada grupo nacional ha de tener, en todo momento, la posibilidad de decidir libremente en qué Estado político quiere encuadrarse. O, dicho de otra forma, que cada subconjunto de la sociedad civil ha de tener la libertad para decidir a qué grupo político pertenecer. Así, es posible que una misma nación se encuentre, en función de la voluntad libremente expresada de sus miembros, dispersa en varios Estados. Esto es lo que sucede, por ejemplo, en relación con la nación anglosajona, quizá la más avanzada, viva y fructífera en los momentos históricos actuales, y que se encuentra dispersa en distintos Estados políticos, dentro de los cuales los Estados Unidos de América y el Reino Unido son, sin duda, los más importantes. También cabe mencionar el ejemplo de la nación de lengua alemana, cuyos más de cien millones de miembros se encuentran distribuidos a lo largo de tres Estados importantes de Europa, Alemania, Austria y parte de Suiza. También es posible que distintas naciones decidan componer un mismo Estado. Así, Suiza incorpora a una serie de cantones que pertenecen a

tres naciones distintas, la alemana, francesa e italiana. Igualmente, en el caso de España cabría considerar la existencia de al menos tres grupos nacionales, el castellano, el catalán y el vasco.⁶

En relación con el principio de autodeterminación es preciso realizar, no obstante, dos matizaciones. En primer lugar, que la decisión de formar o no parte de un determinado Estado político no tiene que ser forzosamente una decisión de tipo explícito (aunque tampoco se descarte que en determinadas circunstancias históricas, por vía de referéndum, se decida una secesión, como ocurrió, entre otros casos, en relación con las naciones checa y eslovaca). En muchas ocasiones, la determinación de formar parte de un determinado Estado se manifiesta de manera consuetudinaria, es decir, por la voluntad implícita históricamente mantenida por la mayoría de los miembros de una determinada nación de formar parte y vivir dentro de un Estado específico. La segunda observación es que el principio de autodeterminación no se refiere exclusivamente a la posibilidad de que, de acuerdo con el criterio mayoritario, los seres humanos que residan en un determinado entorno geográfico deban decidir si quieren estar o no en un determinado Estado en función de su adscripción nacional, sino que tal principio ha de aplicarse con carácter general en todos los niveles y para todos los subconjuntos de la sociedad civil, se encuentren o no ligados por un nexo de tipo nacional. Significa ello que es perfectamente compatible con el principio de autodeterminación la existencia de naciones que libremente decidan dispersarse en distintos Estados y, por otro lado, que debe aceptarse también que dentro de una misma nación y dentro de un mismo Estado, grupos minoritarios decidan secesionarse, separarse o incorporarse a otro Estado en función de sus particulares intereses⁷. Por tanto, ha de evitarse que un determinado grupo nacional, que haya decidido secesionarse de un Estado en el que se encontraba en minoría, utilice igualmente la coacción sistemática

⁶ Quizá sea más exacto el diagnóstico de Fernando Pessoa que considera que en Iberia existen tres naciones distintas, Castilla, Cataluña y la nación galaico-portuguesa, encuadradas en dos Estados diferentes: España y Portugal. Pessoa no se refiere a la nación vasca, quizá porque la considera una nación en retrogresión casi ya totalmente desaparecida y englobada en otras. Véanse sus artículos «Para o ensaio 'Iberia'» y «Principios do Nacionalismo Liberal», incluidos en Fernando Pessoa, *Obra Poética e em Prosa*, vol. III, Lello & Irmão -editores, Oporto, 1986, pp. 979-1009 y 1125-1136.

⁷ Tal sería el caso de la importante parte de Cataluña que parecía que comenzaba a organizarse con el nombre de «Tabarnia» con el deseo de mantenerse dentro del estado español.

que antes sufría para sojuzgar a otros grupos nacionales minoritarios que queden o se encuentren dentro de su propio seno.

El segundo principio esencial que ha de regir la relación entre las distintas naciones es el de la completa *libertad de comercio* entre las mismas. En efecto, si las naciones se empeñan en fijar fronteras geográficas específicas que las separen estableciendo dificultades a la libertad de comercio y medidas de tipo proteccionista entonces, inevitablemente, surgirá, en mayor o menor medida, la necesidad de organizar su economía y sociedad en base al principio de la autarquía. La autarquía no es viable desde el punto de vista económico porque hoy en día, con el alto grado de desarrollo de la división internacional del trabajo, ninguna zona geográfica dispone de la totalidad de los recursos necesarios para mantener una economía moderna, por lo que una nación proteccionista se vería abocada continuamente a forzar la expansión de sus fronteras con la finalidad de ganar más recursos económicos, materiales y humanos. Significa ello que el proteccionismo en el campo nacional genera inevitablemente la lógica del conflicto y la guerra, que se justifican con la finalidad de expandir las fronteras y ganar más mercados y recursos productivos. Por tanto, el proteccionismo nacional, en última instancia, destruye y sacrifica las propias realidades nacionales en una inevitable guerra de todas las naciones contra todas las naciones. Es fácil comprender que los grandes conflictos bélicos han tenido siempre su origen en el nacionalismo proteccionista y que, por otro lado, los conflictos nacionales que hoy conocemos (Oriente Medio, etc.) desaparecerían en un entorno en el que existiera un mercado común con completa libertad de comercio entre todas las naciones implicadas.

En relación con este principio hay que tener en cuenta la siguiente ley económica. A igualdad de circunstancias, conforme una nación se encuentre adscrita a un Estado político más pequeño, mucho más difícil le será imponer el proteccionismo centralista generador de conflictos bélicos y más se verá forzada a aceptar la libertad de comercio. Esto es así porque conforme más pequeño sea el Estado en cuestión, más sentirán sus habitantes la imposibilidad de acceder a mercados y recursos del extranjero si es que no existe una completa libertad de comercio. Y al contrario, conforme mayor sea geográfica y humanamente la organización estatal, más fácilmente se podrá organizar su economía desde el punto de vista autárquico sin que los ciudadanos sean capaces de identificar todo aquello que pierden por no existir libertad de comercio. Aunque esta importante ley económica es un argumento a favor de la descentralización y la localización política de

las naciones en unidades administrativas cuanto más pequeñas mejor⁸, queda abierta la cuestión de si los amantes de la libertad deben apoyar *prima facie* toda secesión, incluso en aquellos casos en que se produzcan, al menos a corto plazo, importantes mermas en la libertad individual⁹

La libertad de comercio no es suficiente sin que exista una paralela y completa *libertad de emigración e inmigración*. Si no existe la libertad para emigrar e inmigrar, se pueden mantener de manera continuada importantes disparidades de renta entre unos grupos sociales y otros, que tienen su origen en la existencia de un monopolio proteccionista en el mercado de trabajo (constituido, precisamente, por las fronteras y regulaciones que impiden la libertad de inmigración), todo lo cual, en última instancia, puede dar lugar a importantes trastornos y violencias entre unos grupos sociales y otros. Ahora bien, la libertad de emigración e inmigración debe estar, a su vez, sometida a una serie de reglas y principios que impidan que la misma sea utilizada con fines coactivos e intervencionistas contrarios a la libre interacción entre las naciones. Así, la inmigración no debe estar subvencionada por el «Estado del Bienestar». Aquéllos que inmigren deben hacerlo a su propio riesgo. Si esto no es así, las transferencias forzadas de renta de determinados grupos sociales a otros atraerán como un imán una inmigración artificial que, no sólo abortará los procesos redistributivos sino que, además, dará lugar a importantes conflictos sociales. Se entiende perfectamente la gran amenaza que la inmigración constituye para el «Estado del Bienestar», y que éste sea el principal responsable del levantamiento de muros a la inmigración en los tiempos modernos. La única solución para la cooperación pacífica de las naciones consiste, por tanto, en dismantelar el «Estado del Bienestar» y establecer una completa libertad de inmigración.¹⁰

En segundo lugar, la libertad de emigración no ha de implicar, en ningún caso, la rápida concesión de voto político a los emigrantes, con la finalidad de evitar la explotación política por parte de las nacionalidades implicadas en los correspondientes flujos de emigración. Aquéllos que emigren han de ser conscientes de que lo hacen trasladándose a un nuevo

⁸ Véase, en este sentido, el interesante artículo de Hans-Hermann Hoppe, «Against Centralization», publicado en *The Salisbury Review*, junio de 1993, pp. 26-28.

⁹ Así, sería interesante analizar los casos de Escocia y Cataluña, relativa y significativamente más socialistas que sus respectivos estados centrales.

¹⁰ Sobre las beneficiosas consecuencias del crecimiento de la población y de la inmigración deben consultarse los trabajos de Julian L. Simon y, en concreto, su *Population Matters: People, Resources, Environment and Immigration*, Transaction Publishers, Londres, 1990.

entorno cultural, en el que presumiblemente mejorarán sus condiciones de vida, pero sin que ello les dé derecho a utilizar los mecanismos de la coacción política (plasmados mediante el voto democrático) para intervenir y modificar los procesos espontáneos de los mercados nacionales a los que llegan. Solamente cuando, después de un dilatado período de tiempo, ya se considere que han absorbido plenamente los principios culturales de la sociedad receptora, se podrá considerar la concesión del correspondiente derecho político al voto.¹¹

En tercer lugar, los emigrantes o inmigrantes han de poder demostrar que acceden al grupo social que les recibe con la finalidad de aportar su capacidad laboral, técnica o empresarial. Es decir, que van a contar con medios de vida independiente, de manera que no sean una carga para la beneficencia y puedan, como principio general, mantenerse por sí mismos.

Y en cuarto y último lugar, y éste es el principio más importante que ha de regular la emigración, los emigrantes han de respetar escrupulosamente, en general, el derecho material (especialmente penal) del grupo social que les reciba y, en particular, el derecho de propiedad privada vigente en la sociedad a la que lleguen. De esta manera, se evitarán los fenómenos de ocupación masiva (como, por ejemplo, el de las *favelas* en Brasil, que habitualmente se han construido sobre terrenos de propiedad ajena). Y es que los problemas más visibles a que da lugar la inmigración suelen tener su origen en que no hay, con carácter preexistente, una clara definición o defensa de los derechos de propiedad implicados, por lo que aquellos que llegan pueden causar un importante número de costes externos a los que allí ya residían, lo cual termina dando lugar a brotes de xenofobia que tienen un gran coste social. Estos conflictos se minimizan y evitan precisamente en la medida en que se avance en el proceso de privatización de todos los recursos que existan en el cuerpo social. La libertad de emigración nunca es un derecho unilateral y absoluto del inmigrante, sino que siempre presupone el acuerdo voluntario y el contrato, es decir, el acuerdo y aceptación voluntaria por parte de los habitantes del país receptor, cuyos derechos de propiedad habrán de respetarse en cada una de las relaciones específicas que libremente decidan establecer con cada emigrante.

¹¹ En esta circunstancia se encuentra la mayoría de la población de Cataluña y, sobre todo, del País Vasco cuya nacionalidad es básicamente castellana y cuyos derechos políticos nadie puede discutir, pues llevan muchos años, e incluso generaciones, residiendo en dichas zonas geográficas.

En cuarto y último principio del nacionalismo libertario se refiere a la necesidad de abolir el nacionalismo monetario en cualquiera de sus formas. Solamente un sistema monetario internacional (y espontáneo) que no pueda ser manipulado de ninguna manera por los políticos y nacionalistas (como es el caso del más puro patrón oro clásico) puede evitar todo tipo de devaluaciones competitivas y poner un límite al proteccionismo, al populismo y al nacional socialismo, en un entorno caótico de tipos de cambio flexibles. El sistema monetario europeo basado en el euro, hasta que no fue prostituido por las políticas de «quantitative easing» – servilmente importadas de la FED – y de traición a sus principios fundacionales, emprendidas por Mario Draghi y sus acólitos y sucesores, pudo actuar durante algunos años como un proxy del sistema monetario internacional ideal, disciplinando a los diferentes estados-nación de Europa y obligándoles a emprender las muy necesarias reformas de austeridad y liberalización que tanto necesitaban y que desgraciadamente han quedado interrumpidas.¹²

Ventajas económicas y sociales del nacionalismo libertario.

Siempre y cuando se cumplan los principios que hemos explicado en el apartado anterior, las ideas de nación y de nacionalidad, lejos de ser perjudiciales para el proceso de interacción social, son altamente positivas desde el punto de vista libertario, pues enriquecen, refuerzan y ahondan el proceso espontáneo y pacífico de cooperación social. Así, por ejemplo, consideremos un entorno en el que se den los cuatro principios básicos mencionados, y en concreto los principios de libertad de comercio y libertad de emigración, como es el caso de la Unión Europea. Es claro que, en este entorno, ningún Estado-nación por sí sólo puede adoptar medidas intervencionistas o de coacción institucional. Así, por ejemplo, vemos cómo en Europa el nacionalismo actúa como una verdadera válvula de escape en contra de las fuerzas socialistas e intervencionistas defendidas por importantes sectores de la eurocracia, como son los representados en el pasado por Jacques Delors y más recientemente por Jean-Claude

¹² Véase Jesús Huerta de Soto, «La Japonización de la Unión Europea», *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política*, vol. XVI, núm. 2, Otoño 2019, pp. 317-342; «Los efectos económicos de la Pandemia: un análisis austriaco», *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política*, vol. XVIII, núm. 1, Primavera 2021, pp. 13-57; y «El sistema financiero ideal», en *Ensayos de Economía Política*, Unión Editorial, Madrid 2014, capítulo 22, pp. 333-334.

Juncker y otros eurofanáticos. Recordemos que, en cuanto en un determinado Estado o región se intenta establecer una regulación más restrictiva o unos impuestos más altos, inmediatamente las inversiones y los ciudadanos tienden a huir de esa zona y se trasladan hacia otros Estados o naciones con una regulación menos intervencionista y más favorable, en virtud de la existencia de los principios de libertad de comercio y libertad de inmigración. No es, por tanto, ningún capricho ni contradicción el hecho de que una liberal tan conspicua como Margaret Thatcher, que fue líder de los denominados liberales euroescépticos (entre los que me encuentro) haya defendido el modelo del nacionalismo libertario frente al del centralismo de Bruselas en la Unión Europea, puesto que la competencia entre las naciones en un entorno de libertad de comercio tiende a hacer que las medidas y regulaciones más liberales de cada una de ellas se extiendan y apliquen a las demás, por la propia fuerza de la competencia entre unas y otras. Por el contrario, se entiende ahora perfectamente que sea correcta la intuición de los socialistas e intervencionistas que consideran imprescindible la creación de un poderoso Estado federal europeo fuertemente centralizado en Bruselas. En efecto, ninguna medida intervencionista (en el campo laboral, social o fiscal) tendrá éxito si es que no se impone simultáneamente a todos los Estados y naciones miembros de la Unión Europea, por lo que los socialistas (sean o no nacionalistas) no tienen más remedio que mover el centro de gravedad de las decisiones políticas desde los Estados-naciones hacia el centro de Europa, dando cada vez más poderes y prerrogativas a los organismos de Bruselas en detrimento de los Estados-naciones que componen la Unión. Esta ha sido precisamente la verdadera y más profunda razón del Brexit, que continuamente amenaza con extenderse a otros estados miembros, y que, no obstante, puede tener el beneficioso efecto de incrementar la competencia económica, fiscal e institucional dentro y fuera de lo que vaya quedando de la Unión Europea.

Otro ejemplo que podemos poner de un entorno de libertad de comercio en el que existen diferentes naciones compitiendo entre sí es el de la propia España. Es evidente que se da la libertad de comercio y de inmigración entre las diferentes regiones y nacionalidades de España, lo cual ha dado lugar a que en muchos ámbitos la competencia entre unas zonas y otras haya producido una cierta desregulación que, si no ha avanzado más, ha sido debido al gran peso que en el socialismo, fuertemente intervencionista y, por tanto, centralizador ha tenido hasta ahora en muchas Comunidades Autónomas de España (incluyendo, so-

bre todo, a la propia Cataluña). Así, algunas Comunidades Autónomas, lideradas por la de Madrid, han liberalizado regulaciones y reducido o eliminado impuestos (como los de IRPF, Patrimonio y Sucesiones), con notable éxito en términos de prosperidad y apoyo popular, al desafiar la voracidad fiscal e intervencionista manifestada por el Gobierno del Estado español con el apoyo de los nacionalismos periféricos más socialistas, que en flagrante contradicción con su ideal, prefieren reforzar el centralismo de Madrid siempre y cuando sea para impedir que las Comunidades Autónomas más liberales les dejen en evidencia. También es preciso señalar el caso de Navarra, que por razones históricas posee una administración foral única y recauda sus propios impuestos y que, aunque utiliza sus prerrogativas históricas de forma tímida y muy intervencionista, es, en última instancia, el modelo de «administración única» que debería extenderse cuanto antes al resto de las regiones y nacionalidades de España, en un entorno de libertad y de competencia institucional.

El papel del Estado del nacionalismo libertario

El modelo de competencia entre naciones dentro de un entorno sometido a los cuatro principios mencionados (autodeterminación, libertad de comercio, libertad de inmigración sometida al derecho de propiedad y al acuerdo voluntario, y sistema monetario internacional tipo patrón oro) ha de profundizarse tanto hacia arriba como hacia abajo en la escala de los diferentes niveles de la organización estatal. Así debería suceder, *hacia arriba*, en relación con los Estados-naciones que constituyen la Unión Europea dentro del modelo libertario de competencia que hemos explicado. Esta competencia entre las naciones lleva, ineludiblemente, a liberalizar cada vez más, y a poner cada vez más cotas y dificultades al centralismo dirigista de Bruselas. Pero la aplicación de este modelo ha de defenderse, además, *hacia abajo*, es decir, en relación con las regiones y naciones que constituyen los diferentes Estados de Europa. Tal sería el caso, por ejemplo, de España, y del proceso de las autonomías que, en nuestra opinión, ha de culminar con la *administración única* para todas las regiones y naciones de España que opten por la misma (siguiendo en cuanto a su contenido el modelo de la Comunidad Foral de Navarra que es, sin duda, el más descentralizado de los actualmente vigentes).

¿Cuál sería, por tanto, el papel del Estado en el sistema libertario de nacionalidades en competencia que defendemos? Si el Estado ha de

conservar algún papel¹³, ha de ser, precisamente, el de suponer la encarnación jurídica de los principios básicos que hemos expuesto y que hacen posible la cooperación voluntaria y pacífica entre las distintas naciones. Así, en el caso de España, la Corona y el Estado solamente encontrarán en el futuro su razón de ser si garantizan y aseguran los principios esenciales de la libertad completa de comercio, de empresa y de emigración, dentro de una Comunidad Autónoma y entre unas Comunidades y otras. Y lo mismo, en un ámbito más amplio, puede decirse respecto a la única y legítima razón de ser de la Unión Europea acorde con el originario espíritu fundacional de la misma incluido en el Tratado de Roma. Además, ha de defenderse el principio de que ninguna organización estatal ha de tener atribuciones y competencias que puedan ser desarrolladas por organizaciones estatales más pequeñas e inferiores en la escala política, por lo que, conforme nos elevemos en dicha escala el contenido político concreto de las organizaciones estatales más tendrá que disminuirse, pasando las mismas a tener competencias cada vez de tipo más estrictamente jurisdiccional (tribunales judiciales, dedicado básicamente a la defensa y la garantía de los principios de la libertad de empresa y de comercio). A estas competencias de tipo jurisdiccional han de añadirse, igualmente, y como válvula adicional de seguridad, unas competencias respecto al establecimiento de los límites máximos de regulación y de gravamen fiscal que puedan ser impuestos coactivamente por los organismos políticos inferiores. Se trata, en suma, de evitar que las regiones y nacionalidades descentralizadas puedan sojuzgar a sus ciudadanos de forma impune, a pesar de la existencia formal de libertad de comercio y de inmigración entre unas zonas y otras.¹⁴ Por eso, a los procesos espontáneos de competencia entre unas y otras naciones que *normalmente* llevará hacia la desregulación y liberalización, convendrá añadir unos topes máximos de regulación y gravamen fiscal que sean fijados por los Estados y organizaciones políticas superiores, de manera que éstas tan sólo permitan la competencia hacia abajo en lo que a im-

¹³ Jesús Huerta de Soto, «Liberalismo versus anarcocapitalismo», *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política*, vol. IV, núm. 2, otoño 2007, pp. 13-32.

¹⁴ Es misión, por tanto, de los Estados, encuadrada dentro del ámbito exclusivamente jurisdiccional de defensa de los derechos personales y de libertad de comercio, el prohibir, por ejemplo, las regulaciones de coacción lingüística, las limitaciones a los horarios comerciales, los impuestos de Patrimonio y Sucesiones y otras medidas de intervención coactiva que han sido tomadas en Cataluña y en otras regiones españolas, y que, por su especial y propia naturaleza, se encuentran más al abrigo de los beneficiosos efectos de la competencia inter-regional.

puestos y regulación se refiere, pero no que los entes descentralizados sobrepasen, en ningún caso, los niveles máximos de carga fiscal y regulación que se establezcan por cada Estado. Por eso, debe abandonarse el sesgo intervencionista de la armonización legal establecida en la Unión Europea, a través de la cual en la mayoría de la ocasiones las medidas más intervencionistas de cada país son impuestas en todos los demás, sustituyéndolo por un proceso de competencia desregularizadora entre las diferentes naciones, en el que la Unión Europea tan sólo tenga un papel de tipo jurisdiccional (protección de los derechos personales y vigilancia de la libertad de comercio y de inmigración) y, en todo caso, de establecimiento de máximos en cuanto a la capacidad de intervención y regulación económica, social y fiscal de cada Estado.

Nacionalismo libertario frente a nacionalismo socialista (o nacional socialismo).

Es fácil entender, por tanto, que el origen de los males actuales que generalmente se asocian con el nacionalismo, más que tener su causa en la idea de nacionalidad, tienen su origen en que no se cumplen los cuatro principios básicos ya analizados del nacionalismo libertario. O dicho de otra forma, que el nacionalismo deja de ser una fuerza positiva para el proceso pacífico de cooperación social y se convierte en un semillero de conflictos y sufrimientos precisamente cuando deja de ser libertario y se convierte en un nacionalismo intervencionista o socialista.¹⁵ Es decir, el error se encuentra en el socialismo, en el intervencionismo y en el ejercicio sistemático de la coacción, y no en el nacionalismo *per se*. Si bien es preciso reconocer que, en muchas ocasiones, los intervencionistas y socialistas recurren, prostituyéndola, a la idea de nación para alimentar y justificar sus medidas de coacción. Que el origen de los problemas y conflictos se encuentre en el socialismo y en el intervencionismo, y no en el nacionalismo, puede entenderse plenamente analizando cualquier caso que se elija de conflicto nacional. Así, los conflictos en el ámbito de la educación tienen su origen en que ésta es pública, se financia con cargo

¹⁵El problema esencial del nacionalismo y del separatismo catalán tiene su origen, precisamente, en la tradicional y mayoritaria influencia del socialismo en su nacionalismo, y que a su vez se deriva del gran número de trabajadores que emigraron a Cataluña durante el pasado siglo para trabajar en sus industrias, así como del tradicional proteccionismo comercial impulsado por muchos de sus empresarios frente a la política relativamente más librecambista de Castilla.

a impuestos, y se decide políticamente en qué idioma va a efectuarse la enseñanza, coaccionando de manera sistemática a amplísimas capas de la población. En un entorno de libertad de enseñanza (con un bono escolar o algún sistema parecido que garantizara la libertad de elección de los ciudadanos), todos los conflictos que crean los gobiernos nacionalistas en el ámbito lingüístico desaparecerían por completo.¹⁶

¿Es posible que los nacional-socialistas se conviertan al nacionalismo libertario?

El análisis del nacionalismo libertario que hemos presentado posee, además, la virtualidad de permitir dar argumentos muy poderosos a aquellos defensores del ideal nacionalista que, hasta ahora, y malinterpretando las exigencias del mismo, lo han plasmado, en mayor o menor medida, en su versión intervencionista o socialista.

Así, a un nacionalista verdadero amante de la idea de la nación, se le puede argumentar que tan sólo existen dos modelos de cooperación entre las diferentes naciones: o bien el basado en los principios de libertad de comercio, inmigración y autodeterminación ya vistos, o bien el que se basa en el proteccionismo, la intervención y la coacción sistemática de origen estatal. Es, además, fácil de explicar a cualquier nacionalista que el modelo de protección coactiva e intervención frente a otras naciones está abocado ineludiblemente al fracaso. La autarquía a la que da lugar genera una dinámica de conflicto e incluso guerra y destrucción que, en última instancia, debilitará enormemente aquella nación a la que se quiera defender. No existe, por tanto, viabilidad alguna para el modelo proteccionista de relación entre las distintas naciones. La única alternativa viable, que con carácter general debería ser reconocida entre los propios nacionalistas, es que las naciones han de competir en un plano de igualdad basado en los principios de libertad de comercio y de inmigración.

¹⁶ En palabras de Mises: «The way to eternal peace does not lead through strengthening state and central power, as socialism strives for. The greater the scope the state claims in the life of the individual and the more important politics becomes for him, the more areas of friction are thereby created in territories with mixed population. *Limiting State power to a minimum, as liberalism sought, would considerably soften the antagonisms between different nations that live side by side in the same territory.* The only true national autonomy is the freedom of the individual against the state and society. The 'statification' of life and of the economy leads with necessity to the struggle of nations». Véase *Nation, State and Economy*, ob. cit., p. 96 (las cursivas son mías).

Ahora bien, suponiendo que se acepta y aplica la libertad de comercio y de inmigración entre las naciones, puede darse un paso más en la argumentación teórica con el nacionalista, y explicarle que si opta por ser, dentro del ámbito de su propia nación, un nacionalista intervencionista y regulador (es decir, en mayor o menor medida, socialista o «socialdemócrata»), sus medidas dirigistas se verán abocadas al fracaso si es que por algún procedimiento no logra que se apliquen simultáneamente en todas las naciones con las que compite en un amplio ámbito geográfico. Es decir, que es absurdo establecer medidas de regulación e intervención en un solo Estado-nación (por ejemplo, de la Unión Europea) si no se logra que a través de una directiva o norma emanada de Bruselas se imponga la misma intervención al resto de los Estados-naciones y regiones de la Unión. Por tanto, aquel nacionalista de veleidades intervencionistas y socialistas, en última instancia, si persigue con ahínco y eficacia sus objetivos de intervención, lo único que logrará será traspasar el centro de gravedad de las decisiones políticas y económicas desde la nación que dice defender hasta el centro político del Estado u organización política más amplia a la que pertenezca (Madrid o Bruselas). Es decir, volvemos a darnos cuenta de cómo es correcta la intuición socialista de los Jacques Delors, Jean-Claude Juncker y otros eurofanáticos que, en última instancia, pretenden un reforzamiento continuo de los poderes de Bruselas. Pero lo que parece paradójico y contradictorio es que también muchos líderes nacionalistas *de facto* hayan defendido, en perjuicio de sus propias naciones, el engrandecimiento de los centros estatales de poder, cuando han decidido perseguir políticas de corte intervencionista, evidenciando que para ellos, realmente, más importante que el nacionalismo, es el propio socialismo.

En esta perspectiva no es atrevido afirmar que gran parte de la responsabilidad, por ejemplo, del centralismo madrileño en España, tiene su origen en el propio nacionalismo catalán que, históricamente, a la hora de conseguir y lograr privilegios a su favor (de tipo proteccionista, etc.) no ha dudado jamás en acudir a Madrid para «pactar» y conseguir leyes de ámbito estatal que obligaran a todas las regiones, incrementando, en última instancia, el poder de la capital en perjuicio de la propia nación a la que decían defender.¹⁷ No hay, por tanto, históricamente mayores

¹⁷ Esto es lo que históricamente sucedió cuando se impuso el proteccionismo catalán a la Castilla librecambista, o en el caso de la promulgación de la ley de suspensión de pagos, hecha a medida de las exigencias de Cataluña tras la quiebra del Banco de Barcelona, o más recientemente, en el apoyo político al gobierno social-

responsables del centralismo madrileño que los propios miopes (o no tan «miopes») nacionalistas catalanes.¹⁸ Y este paradójico resultado histórico está volviéndose a repetir de nuevo en relación con el ámbito más amplio de la Unión Europea, a la que ingenuamente recurren los líderes de las distintas regiones y nacionalidades pensando que con ello disminuyen el poder de los Estados-naciones, sin darse cuenta de que el reforzamiento federal de la Unión da lugar al engrandecimiento de un poder centralista, el de Bruselas, que eventualmente puede llegar a ser mucho peor. Así se convierten en extraños «compañeros de viaje» los nacionalistas ingenuos que defienden el engrandecimiento de Bruselas en perjuicio de los Estados-naciones, y los ingenuos entusiastas europeístas cuya intuición socialista les lleva a reforzar el poder de Bruselas, sin que unos y otros se den cuenta de que ello se efectúa tanto a costa de una continua debilitación de la idea nacional española, y de sus símbolos más esenciales, como es el constituido por la propia monarquía, como a costa de un progresivo debilitamiento del ideal nacional de ámbito regional (cuyas decisiones cada vez cuentan menos en comparación con las que se toman en la Unión Europea).

En este campo, como en otros, vemos cómo confluyen los erróneos e ingenuos intereses de nacionalistas y socialistas, todos ellos en perjuicio del verdadero espíritu libertario que ha de regular las relaciones pacíficas, armoniosas y fructíferas entre las distintas naciones.

En todo caso, no hemos de renunciar a utilizar la argumentación racional con los nacionalistas de tipo intervencionista, puesto que aquéllos en los que prepondere el ideal nacionalista sobre la ideología intervencionista o de coacción, puede ser que terminen entendiendo que lo más contrario a la propia idea de nación que dicen defender son las políticas intervencionistas en todos los órdenes (económico, cultural, lingüístico, etc.) que hasta ahora han venido preconizando.

Quizá una de las explicaciones más plausibles para el nacionalismo intervencionista se encuentre en el complejo de inferioridad y en la falta

comunista que actualmente ocupa el poder en Madrid, gracias al soporte que recibe del nacionalismo catalán.

¹⁸ Como muy bien ha demostrado Ludwig von Mises, «within a system of interventionism the absence of inter-State trade barriers shifts the political centre of gravity to the federal government.» Véase *Omnipotent Government*, ob. cit., pp. 268 y ss. en las que se explica con todo detalle las razones de teoría económica que llevan a que, en un entorno de libertad de comercio, las medidas de intervención y socialización siempre sean en perjuicio de las naciones que constituyen el Estado y a favor del centro político del mismo.

de seguridad en sí mismas que tienen muchas naciones. Y por eso son precisamente las naciones más en retrogresión y, por tanto, más inseguras, las que de manera más violenta reaccionan contra su propio sino. En principio, podríamos afirmar que conforme una nación se encuentre en un estado de mayor regresión (habiendo sido absorbida por otras más ricas y dinámicas), más violentos serán los últimos estertores de su agonía (como lo prueba el caso de la nación vasca y, en menor medida, el de las manifestaciones intervencionistas en el campo lingüístico y en muchos otros de la nación catalana). Una nación verdaderamente segura de sí misma, que crea en su futuro y que no tema a la competencia con otras naciones en un plano de igualdad será una nación en la que más fácilmente preponderará el espíritu de cooperación liberal que hemos venido describiendo y proponiendo en este artículo.¹⁹

Conclusión: por un nacionalismo libertario

La conclusión del análisis sobre el nacionalismo libertario que hemos efectuado en este artículo ha permitido dilucidar hasta qué punto es coherente y acertada la política de los euroescépticos que inició Margaret Thatcher en relación con la Unión Europea, frente al ingenuo euroentusiasmo de los políticos europeos de tendencia socialista. Defendamos, por tanto, las naciones en un entorno de libertad de comercio, mercado e inmigración, pues ello es el mejor seguro de vida en contra del dirigismo, la coacción y el intervencionismo. Igualmente, hagamos ver a los miopes nacionalistas de cada Estado que todo lo que no sea el desarrollo del ideal nacional en un entorno de completa libertad va, en última instancia, en perjuicio de la propia idea de nación que ellos

¹⁹ «A nation that believes in itself and its future, a nation that means to stress the sure feeling that its members are bound to one another not merely by accident of birth but also by the common possession of a culture that is valuable above all to each of them, would necessarily be able to remain unperturbed when it saw individual persons shift to other nations. A people conscious of its own worth would refrain from forcibly retaining those who wanted to move away and from forcibly incorporating into the national community those who were not joining it of their own free will. To let the attractive force of its own culture prove itself in free competition with other peoples - that alone is worthy of a proud nation, that alone would be true national and cultural policy. The means of power and of political rule were in no way necessary for that.» Ludwig von Mises, *Nation, State and Economy*, ob. cit., p. 76. Pocas veces se han escrito unas palabras de mayor contenido, valentía y exactitud que éstas de Ludwig von Mises en relación con el concepto y el ideal del nacionalismo libertario.

dicen defender. La falta de seguridad en sí mismos y de confianza en el valor de los principios culturales e idiomáticos de su nacionalidad les lleva a imponer por la fuerza un proteccionismo idiomático, cultural y económico que, en última instancia, debilita a su propia nación y la hace peligrar en el proceso de competencia liberal con las otras naciones. La nación sólo puede desarrollarse y reforzarse en un entorno de libertad y cuanto antes los nacionalistas se den cuenta de estos principios esenciales, antes abandonarán las trágicas políticas que han adoptado hasta ahora, en perjuicio de sus propias naciones y de las otras naciones con las que forzosamente han de convivir. El nacionalismo libertario, no es sólo la única concepción del nacionalismo compatible con el desarrollo de las naciones, sino que además constituye cara al futuro el único principio de cooperación armoniosa, pacífica y fructífera entre todos los grupos sociales²⁰.

²⁰ Por tanto, Cataluña o será libertaria o nunca será independiente. Solamente cuando los nacionalistas catalanes se den cuenta de que el nacionalismo socialista que profesan está abocado al fracaso y carece de futuro, podrán impulsar en Cataluña las bases de una verdadera revolución libertaria, que la conviertan en una «isla de libertad» capaz, justo al revés de lo que está sucediendo ahora, de atraer cada vez un número mayor de empresas e individuos de talento, llegando de esta forma incluso a convertirse en todo un ejemplo para el resto del mundo.

CAPÍTULO 6

LA ESCUELA AUSTRIACA Y LOS ESCOLÁSTICOS ESPAÑOLES

HOMENAJE AL PROFESOR OCTAVIO UÑA¹

Es para mí un gran honor dedicar a mi buen amigo el profesor Octavio Uña la Conferencia que pronuncié el pasado 16 de abril de 2016 en la ciudad de Toledo, cuya transcripción textual es la siguiente:

«Buenos días a todos. Lo primero que quería hacer es agradecer las palabras del profesor Rallo y del Dr. Ángel Fernández. Ya lo he dicho en la sala capitular: agradecemos a la Catedral Primada de España lo bien que nos ha recibido y que nos haya permitido organizar este acto.

Querría primeramente, para poner en contexto este acto, indicar que es el tercero de una serie de actividades que, en honor de los escolásticos, iniciamos ya el pasado año 2013. Fue una idea original del profesor León Gómez Rivas, de la Universidad Europea, secundada y apoyada enseñada por mi gran amigo el profesor Octavio Uña, dirigida a organizar un *Scholastic Roadshow* para explicar al mundo la gloriosa contribución de nuestros escolásticos. Y, efectivamente, en noviembre del año 2013 tuvimos el primer acto en la Catedral de Segovia, en honor de Diego de Covarrubias y Leyva, arzobispo de Segovia. Quedó muy lucido y se repitió un año después, en octubre de 2014, en la Universidad de Navarra y en la catedral de Pamplona en honor del Doctor Navarro, Martín de Azpilcueta.

¹ Publicado en *Intellectum valde ama. Ama intensamente la inteligencia, Homenaje al Profesor Octavio Uña Juárez, Catedrático de Sociología y Filosofía, Escritor y Poeta*, Rafael Lazcano, Editor, Madrid 2019, pp. 1254-64.

Hoy estamos en el tercer hito, en esta grandiosa e imperial ciudad de Toledo, homenajeando al Padre Juan de Mariana. Dios mediante, esperamos que el año que viene podamos reunirnos gracias a los buenos oficios del profesor Octavio Uña en la biblioteca del Monasterio del Escorial para celebrar un acto en torno a Arias Montano, quien fue el encargado de confeccionar la biblioteca. Terminaremos en 2018, en la Universidad de Salamanca, homenajeando a todos los escolásticos pero sobre todo a Francisco de Vitoria. A mí me gustaría, ya que muchos de los que están aquí asistieron a los otros actos, que vayamos continuando en los ejercicios sucesivos, porque creo que es una obligación moral que tenemos todos los españoles.

La idea más esencial, más importante de mi conferencia, es que la gravedad de los problemas que nos aquejan y que nos han aquejado en el siglo XX —un siglo en muchos aspectos trágico— es en gran medida resultado de haber olvidado las contribuciones de nuestros escolásticos del Siglo de Oro. Esa es la tesis básica de mi conferencia: que el progreso del ser humano depende de mantener una serie de valores y de principios que, en gran medida, ya fueron elaborados por estos gloriosos pensadores.

Somos víctimas, como dice Hayek, de un engreimiento de la razón (precisamente, la última obra de Hayek se titula *La fatal arrogancia*); un engreimiento que hoy en día tiene muchas caras: el endiosamiento de la ciencia, de la tecnología, de lo que se mide, de los últimos descubrimientos y aportaciones en el ámbito de la comunicación, informática etc. Parece que ponemos toda nuestra confianza en esto y nos olvidamos de los principios. Se trata de una tradición de gran contenido imperialista anglosajón: de una ciencia económica que parece hija del pensamiento inglés y que tiene su origen en Adam Smith.

Se nos dice que toda nuestra ciencia se ha construido sobre la base de los grandes economistas ingleses y norteamericanos: pero no es así. Ya hay un pensamiento revisionista que tiene su origen en profesores de la Escuela Austriaca —y en otros que, siendo austriacos, no eran profesores de la Escuela Austriaca como Schumpeter—, los cuales investigaron y se dieron cuenta de que la ciencia económica tiene su origen en nuestros grandes pensadores del Siglo de Oro.

Tengo aquí una carta que Hayek nos escribió en el año 1979, cuando estábamos organizando en la Universidad de Salamanca la primera reunión de la sociedad Mont Pèlerin en España. La sociedad Mont Pèlerin fue creada por Hayek en el año 1947 y en sus estatutos declaraba que no estaba permitido mantener reuniones en sociedades o naciones que

no fueran democráticas. Por eso, hasta que falleció Franco y se instauró la democracia, no se reunió en nuestro país. La primera reunión fue en Salamanca y, con este motivo, Hayek nos escribió esta carta que dice literalmente lo siguiente: «Los principios básicos del mercado competitivo fueron desarrollados por los escolásticos españoles del siglo XVI. El origen del liberalismo económico no fue diseñado como se pensaba por los calvinistas ingleses sino por los jesuitas españoles».

Esta es la idea, la tesis esencial, que debemos de mantener y que afortunadamente, poco a poco, ha ido filtrándose en el mundo académico. Para mí ha sido motivo de gran orgullo que, en la recientemente publicada *Historia del liberalismo en Europa*, el primer capítulo esté dedicado a los escolásticos españoles, lo que supone un reconocimiento internacional y académico de que el origen del liberalismo está aquí, en nuestra tierra, no en Escocia ni tampoco en la Revolución Francesa: sino aquí, en nuestra tierra.

¿A qué se debe este olvido, que es obligación moral nuestra subsanar? Sobre todo a la malsana influencia imperialista de la Escuela Clásica anglosajona. Sobre esto se podría hablar muchísimo: hay una serie de circunstancias históricas que lo explican; circunstancias que se desarrollan alrededor de la Revolución Industrial y de la Commonwealth, esto es, alrededor de un Imperio Británico que se expande por todo el mundo mientras que el resto de los países van adquiriendo un complejo de inferioridad. Por ello, Inglaterra se convierte en el modelo que todo el mundo quiere seguir y esto influye también en el ámbito de la ciencia y de la economía.

Es aquí donde se populariza un libro muy negativo, un libro que ha hecho un gran daño: *La riqueza de las naciones*, publicado por Adam Smith en el año 1776 y que se considera —o se consideraba hasta ahora en el ámbito académico— como el hito del nacimiento de la Economía como disciplina científica. Sobre Adam Smith podríamos hablar muchísimo pero no me voy a extender demasiado. Tan sólo quiero exponer cómo este libro inculca en la historia de nuestra disciplina tres virus letales.

En primer lugar, introduce la teoría objetiva del valor, según la cual el valor de las cosas viene determinado por el coste de producción de las mismas. Posteriormente los discípulos de Adam Smith lo elaborarían aún más y ese coste sería el coste del trabajo, dando lugar a la teoría objetiva del valor-trabajo. De alguna forma, lo que hizo Adam Smith fue servir en bandeja a Karl Marx la teoría de la explotación, porque si el valor viene determinado por el coste de producción y su componente esencial es el trabajo, ¿por qué no van a asumir la totalidad del valor

los trabajadores? Si no lo reciben es porque están siendo expropiados o robados por capitalistas y empresarios.

Adam Smith hizo tabla rasa de las contribuciones de nuestros escolásticos, que mucho antes que él habían centrado su razonamiento científico en torno a la teoría subjetiva del valor. De todos ellos deberíamos recordar especialmente al gran Diego de Covarrubias y Leyva. Covarrubias, ya en el año 1545, escribió en su obra *Opera omnia*: «el valor de una cosa no depende de su naturaleza objetiva sino de la estimación subjetiva de los hombres». Además añadió que eso es así «incluso aunque tal estimación sea alocada», y puso como ejemplo la siguiente ilustración: «en las Indias, recién descubiertas, el trigo se valora más que en España porque allí los hombres lo estiman más, y ello a pesar de que la naturaleza del trigo es la misma en ambos lugares».

El segundo error gravísimo de Adam Smith es el haber confundido el nexo de causalidad entre costes y precios. Adam Smith se centra en un fantasmagórico estado final de reposo en el que precios y costes coinciden. Como además considera que el coste es lo que determina el valor, en última instancia para él la causalidad está muy clara: son los costes de producción los que determinan los precios de mercado, cuando la ciencia económica ha demostrado que es justamente al revés. No son los precios los que siguen a los costes, sino que son los costes los que siguen a los precios. Pero lo que es una tragedia es que esto ya se sabe desde el año 1544, porque otro gran escolástico, Luis Saravia de la Calle, concluyó su libro *Instrucción de mercaderes* con la siguiente frase: «Los que miden el justo precio de las cosas según el trabajo, costas y peligros del que trata o hace la mercadería, yerran mucho porque el justo precio nace la abundancia o falta de mercaderías, mercaderes y dineros, y no de las costas, trabajos y peligros».

Me he referido ya implícitamente al tercer error que es el más grave de todo el enfoque de Smith (un error que luego continúan sus sucesores, empezando por Ricardo y terminando con John Stuart Mill, pasando por el que sería el caso más extremo de todos: Jeremías Bentham). Smith centra su paradigma de investigación en el estudio de lo que él denomina el «precio natural» al que tienden las cosas. Es decir, ese precio de equilibrio a largo plazo. No estudia cómo se determinan los precios día a día en el mercado, como consecuencia de la intervención de los seres humanos en él. De este modo, inculca el bacilo del análisis del equilibrio en la ciencia económica, algo que ha constituido el centro alrededor del que se ha desarrollado toda la ingeniería social fomentada por la economía del bienestar y que ha alimentado a todos los tecnócrata-

tas e ingenieros sociales que se empeñan en dirigir nuestras vidas y en planificar nuestras sociedades.

Digo que es una tragedia porque nuestros escolásticos ya habían puesto en evidencia que éste era un callejón sin salida. Aquí debemos mencionar concretamente a dos escolásticos que además fueron cardenales españoles y que fueron, a su vez, los dos únicos escolásticos, jesuitas y españoles mencionados en un discurso de recepción de un premio Nobel de Economía. Efectivamente, en su discurso de recepción del Nobel en 1974, Hayek trata sobre la arrogancia del conocimiento y cita expresamente a estos dos jesuitas. El primero de ellos Juan de Lugo y el segundo Juan de Salas. Juan de Lugo en 1643, después de una serie de disquisiciones, se pregunta «¿cuál es el precio de equilibrio [él lo denomina *pretium iustum mathematicum*] de las cosas?». Y concluye que, al final, «*pretium iustum mathematicum licet soli Deo notum*», es decir: el precio justo de las cosas depende de tan inmensa cantidad de circunstancias particulares que sólo Dios puede llegar a conocerlo.

Juan de Salas, unos pocos años antes, en 1617, también se cuestiona si el gobernante o sus funcionarios pueden llegar a hacerse con toda la información concreta que en cada circunstancia particular, de tiempo y de lugar, generan los seres humanos al tratar denodadamente de sacar adelante sus familias y sus empresas. Concluye que esa información es tan compleja que «*quas exacte comprehendere et pondedare Dei est non hominum*»: esto es, «ponderarla es cosa de Dios y no de los hombres».

Esta es una idea que va pasando de boca en boca y de libro en libro entre nuestros escolásticos y que, como no podía ser de otra manera, termina recibiendo el propio padre Juan de Mariana. El padre Juan de Mariana tiene un libro que se titula *Discurso de las enfermedades de la compañía*, comentando las enfermedades de la Compañía de Jesús. Es una obra interesante porque no se trata solo de una crítica, sino que supone la aplicación de unos principios teóricos clarísimos, donde desarrolla la idea que previamente, de manera embrionaria, habían propuesto Juan de Lugo y Juan de Salas: a saber, el principio de que es imposible que el gobernante desde arriba pueda hacerse con la información de primera mano que vamos generando los seres humanos de a pie cuando intervenimos en el mercado. Es decir, el problema de la imposibilidad del estatismo, de la planificación y del socialismo es un problema epistemológico: el problema de que, quien quiera organizar nuestras vidas, sin importar la buena fe que tenga o lo sabio que se crea, jamás podrá hacerse con el conocimiento que generamos continuamente y ex novo los seres humanos conforme actuamos.

Así concluye el padre Juan de Mariana al respecto: «Es gran desatino que el ciego quiera guiar al que ve. [El gobernante] no conoce las personas ni los hechos, a lo menos con todas las circunstancias que tienen. Forzoso es que se caiga en yerros muchos y graves, y por ellos se disguste la gente y menosprecie gobierno tan ciego. Es loco el poder y mando. [Cuando] las leyes son muchas en demasía y como no todas se pueden guardar ni aun saber, a todas se pierde respeto».

Ahora bien, esta tradición escolástica no vale solo para criticar la ingeniería social, sino sobre todo para criticar la desviación de nuestra ciencia hacia el «cientismo» (como lo denomina Hayek): la indebida aplicación del método de la física al campo de la ciencia social. Hoy en día tiene unas ilustraciones clarísimas. El endiosamiento de la razón humana en el campo de ciencia económica es algo increíble. Lo que está de moda hoy en día son los rimbombantemente denominados Dynamic Stochastic General Equilibrium models (DSGE models). Estos modelos DSGE se basan en un agente representativo: definen de manera simplificada las características de un agente representativo, que reacciona miméticamente ante los acontecimientos. Es como un pingüino que va saltando (ya saben cómo son los pingüinos, se tira uno y todos los demás hacen exactamente lo mismo). Luego se le pone el adjetivo de «dinámico», porque se pretenden desarrollar diferentes escenarios modificando las variables; y, finalmente, aplicando potentísimos ordenadores, se pretende ver cuáles son las implicaciones de esos escenarios, permitiendo al planificador de turno saber lo que va a pasar en cada circunstancia: cuánto tiene que aumentar o disminuir la oferta monetaria o cuándo tiene que subir o bajar los impuestos para lograr los grandiosos objetivos del poder.

Como es lógico, todos este objetivo ideal cientificista carece de base científica por la razones ya elucidadas hace cinco siglos por nuestros escolásticos. Me agrada simplemente comentar que el gran artífice de la crisis, de la Gran Recesión que todavía nos sigue afectando, el que se podría denominar la quintaesencia de la manifestación de este engreimiento, Alan Greenspan, ha escrito un libro que se llama *El mapa y el territorio*. El territorio es la economía real y el mapa son estos modelos DGSE. En este libro, Greenspan se plantea por qué se ha producido la recesión y concluye que les ha fallado el mapa. Por lo menos reconoce que todos los modelos fracasaron y que, sobre todo, fue espectacular el fracaso del modelo más sofisticado —en el que se habían invertido más millones de dólares y en el que habían intervenido más mentes brillantes—: el modelo de la Reserva Federal. También fracasó el modelo del Fondo Monetario Internacional y el de Goldman Sachs.

Pero, ¿por qué fracasaron todos esos modelos? Porque la vida real no está protagonizada por pingüinos ni por agentes representativos. Aunque pongas toda tu confianza en los ordenadores y en los programas, al final esos modelos no son capaces de coger la inmensa riqueza y variedad de información que se genera día a día en el mercado por todos nosotros y por nuestros congéneres. Estos modelos dejan fuera la capacidad creativa del ser humano, es decir, su capacidad eminentemente empresarial.

Empresario viene del latín *imprehendo*: que significa descubrir, ver, darse cuenta de algo. Y al ser humano lo que lo distingue precisamente de otros animales no humanos es que somos capaces de darnos cuenta, crear y generar nueva información sobre fines y medios, cosa que no es posible modelizar a través de un agente representativo. El futuro es el resultado de la acción combinada de los seres humanos y, en este sentido, el futuro es un «por hacer» y dependerá de cómo actuemos empresarialmente unos y otros. No está, en forma alguna, determinado. El futuro no es un «por venir», como se explica en el mundo de la física o como se pretende forzar con estos modelos, sino un «por hacer». Dado que estamos en una catedral voy a hacer una pequeña digresión pedagógica. Asumiendo que exista Dios como creador por amor de todas las cosas (y entre todas ellas creador del ser humano a su imagen y semejanza), podríamos cuestionarnos: ¿cuál es el punto de semejanza entre Dios y el hombre? Pues precisamente la función empresarial creativa del ser humano. Esta capacidad que tenemos de darnos cuenta, de crear información de la nada que antes nos había pasado desapercibida, sería precisamente el punto de semejanza entre el ser humano y el Creador por antonomasia, Dios. Esto es lo que no pueden recoger los modelos estocásticos de equilibrio general.

Hay otras contribuciones de enorme valor de nuestros escolásticos que además son una consecuencia lógica de los principios básicos que estoy exponiendo. Quizás merezca la pena referirnos ahora al concepto dinámico de competencia, porque para los escolásticos la competencia es un proceso de rivalidad. Ellos en latín emplean el término de *concurrentium*, es decir, concurrencia. La concurrencia es un proceso de rivalidad entre los empresarios que intentan hacer las cosas mejor que los demás y vender bienes distintos, mejores y cada vez a un precio menor. Voy a poner un ejemplo que es el de Jerónimo Castillo de Bobadilla, que en el año 1585 escribe su obra *Política para corregidores*: en ella dice que los precios en el mercado bajarán como consecuencia de la emulación entre los vendedores. Emular al contrincante es ponerse primero a su nivel y

luego batirle. Dice que como consecuencia de esa emulación los precios bajan y los consumidores salen beneficiados.

Esta concepción dinámica de la competencia contrasta radicalmente con el concepto de competencia que se ha desarrollado por la ciencia económica y que, además, para mayor burla, se caracteriza de «perfecta» cuando se da una situación (que no un proceso) en el que existen múltiples oferentes todos ellos vendiendo el mismo producto (sin permitirse que haya ninguna diferenciación entre unos otros) y al mismo precio. Fijense en la gran paradoja: se califica, por científicos de la economía, de «competencia perfecta» a una situación que, si algo pone de manifiesto, es que es lo más alejado que existe de la competencia real.

Las contribuciones de los escolásticos en el ámbito de la teoría monetaria son las que han sido más analizadas. No nos debe extrañar, porque ellos fueron testigos de excepción de la primera gran inflación de la historia de la humanidad. Y es que, como consecuencia del descubrimiento de América, se produce una afluencia masiva de metales preciosos en Europa, los cuales entraron por España (concretamente por Sevilla). Diferentes estudios —siendo el clásico el de Hamilton— ponen de manifiesto que la oferta monetaria —entonces básicamente oro y plata— se duplicó en Europa a lo largo de un siglo, lo cual supuso un trastorno monetarios con efectos reales tremendos. Pero bueno, duplicar la oferta monetaria a lo largo de un siglo es un juego de niños si lo comparamos con los fenómenos más recientes: en la etapa previa a la Gran Recesión, la etapa de la burbuja, la oferta monetaria en, por ejemplo, EEUU estuvo creciendo durante varios años 6%, al 8%, al 10% e incluso al 14% al año.

¿Qué podríamos decir ahora de Mario Draghi (a quien podemos considerar la punta de lanza de la indisciplina monetaria anglosajona que se ha introducido letalmente en el Banco Central Europeo)? Draghi estaba comprando 60.000 millones mensuales de activos gubernamentales, pero ahora ya ha extendido tanto el importe (80.000 millones al mes), como el tipo de activos (está adquiriendo también la deuda corporativa). Esto supone un millón de millones al año, que es la décima parte de toda la oferta monetaria de la Eurozona. Es decir, el proyecto supone una inyección anual del 10%, lo cual duplicaría toda la masa monetaria en siete años si continuara a este ritmo.

Afortunadamente, y para desesperación de Draghi, de momento no está teniendo el efecto que él pensaba, sino prácticamente todo el contrario. Primero porque aún continúa el desapalancamiento privado: los bancos siguen concediendo créditos nuevos a un ritmo más lento que la devolución de los anteriores. Por otro lado, porque hay un aumento de

la incertidumbre y, además, el coste de oportunidad de mantener dinero se ha reducido al 0%, por lo que está expandiéndose la demanda de dinero. Es decir, por fortuna, una gran parte de esta inyección monetaria queda esterilizada en forma de incrementos de saldos de tesorería o de disminución autónoma de la oferta monetaria a través del proceso de desapalancamiento. Para que conozcan ustedes las cifras: los últimos datos del BCE indican que la M3 está creciendo aproximadamente al 5%, y no al 10% como debería crecer con la inyección monetaria de Draghi. Por tanto, la mitad del efecto está siendo esterilizado. Pero la otra mitad permanece y, desde luego, ahí hay una bomba de relojería: tan pronto como cambien las tornas, se van a reproducir todos los acontecimientos que ya hemos vivido en otras ocasiones, es decir, no solo de disminución del poder adquisitivo de la unidad monetaria o de crecimiento de los precios, sino sobre todo de distorsión completa de los precios relativos.

Quizás fue Martin de Azpilcueta, el Doctor Navarro, el que mejor explicó la parte de verdad que tiene la teoría cuantitativa del dinero en función de la cual un crecimiento de la oferta monetaria, a igualdad de circunstancias, hace que el poder adquisitivo de la unidad monetaria caiga. Dice clarísimamente Martin de Azpilcueta que, allí donde el dinero es más escaso, el precio del dinero es más alto. Lo que significa que los precios, en términos de unidades monetarias, bajan; y que donde el dinero es más abundante, el poder adquisitivo de la unidad monetaria baja y los precios suben. Pone como ilustración que los precios en España eran mucho más altos que en Francia porque aquí el impacto monetario de la llegada de metales preciosos fue más grande. Ese impacto monetario en España fue en parte el gran culpable de la crónica pobreza de nuestro país, junto con una serie de problemas institucionales añadidos. El regalo monetario es un regalo envenenado y el hecho de que los precios en España fueran más altos lo que hizo fue volver no competitiva nuestra artesanía en comparación con los productos europeos, y por eso el país quedó convertido en un solar. No hay cosa peor que el regalo envenenado del crecimiento monetario.

Hay otra contribución que también recoge Martin de Azpilcueta que es de gran valor y que ya había sido desarrollada previamente por los discípulos de Santo Tomas de Aquino, que es la teoría de preferencia temporal. Según esta teoría, los bienes disponibles más prontamente en el tiempo tienen un valor, según la justicia, superior a los bienes más alejados. Es decir, a igualdad de circunstancias valoramos más los bienes presentes que los bienes futuros, lo cual constituye una idea esencial porque ahí se encuentra el fundamento del interés como precio de mercado de los bienes presentes en función de los bienes futuros.

Hay que recordar que en esta época seguía en vigor la prohibición canónica del interés, no solo por la Iglesia Católica, sino por todas las iglesias monoteístas —los judíos y los musulmanes—, las cuales consideraban pecado el préstamo con interés y esto suponía una restricción tremenda al desarrollo de la economía, el cual exige de inversión adecuadamente remunerada a través del interés. El hecho de que ya empezara a entenderse, desde el punto de vista científico, que a igualdad de circunstancias los bienes presentes valen más que los bienes futuros, comenzó a incentivar una investigación científica acerca de qué tipo de operaciones podrían aceptarse o no desde el punto de vista de la moral. Es decir, empezó a abrirse ya la espita de determinadas operaciones que de alguna forma encubrían préstamos, y eso supuso una primera válvula de escape para permitir el préstamo con interés. Como es lógico, mientras estuvo prohibida la usura —puesto que el pecado mortal te llevaba al infierno— los que se dedicaban a prestar eran los de otras religiones: judíos en el caso de los cristianos; musulmanes en el caso de los otros, y así sucesivamente. Yo siempre me pregunto cuántos miles y miles de personas habrán muerto pensando que iban al infierno porque habían prestado con interés. La verdad es que no ha habido una retractación formal por parte de la Iglesia Católica al respecto: simplemente, de manera implícita, a finales del siglo de XIX se aceptó el préstamo con interés, siempre que estos no fueran totalmente desorbitados. Sí que ha habido mea culpa generales por parte de muchos pontífices en relación con errores del pasado —incluyendo la Inquisición o lo que hicieron los cruzados en Grecia—, pero queda pendiente un reconocimiento del daño gravísimo que hizo la prohibición canónica de la usura. Es mérito de nuestros escolásticos darse cuenta de la importancia que tenía la preferencia temporal y que había que dar, paulatinamente, entrada a determinados contratos que, de alguna forma, permitieran el intercambio entre bienes presentes y bienes futuros.

Del padre Juan de Mariana ya se ha hablado suficientemente, pero sí me gustaría acotar algunas consideraciones adicionales, con permiso de los expertos que hoy nos rodean.

Ya se ha dicho antes: es una desgracia y una tragedia que no se haya hecho una edición de las obras completas de Juan de Mariana, adecuadamente comentada por expertos y que esté disponible y a la altura de lo que este personaje se merece. Quien quiera leer al padre Juan de Mariana tiene que comprar libros antiguos y por goteo, quitando quizás el *Tratado sobre la moneda de vellón*, que se publicó por el Instituto de Estudios Fiscales. Esto es una vergüenza y una ignominia.

El libro *De rege et regis institutione* fue un encargo de Felipe II para que sirviera de manual para su hijo Felipe III. Yo le tengo cierta simpatía a Felipe III y también a su valido, el Duque de Lerma: y ello a pesar de todo lo que se ha escrito sobre lo corrupto que era, la expulsión de los moriscos, y de que persiguió y procesó al propio padre Juan de Mariana (ya que éste denunció, en su libro *Tratado sobre la moneda de vellón*, la política que hacía Lerma de envilecer la moneda, es decir, de hacer inflación). Hay un libro interesante del actual gobernador de Banco de España, Luis María Linde, dedicado al Duque de Osuna: en él cuenta que, en la época de Felipe III, había dos bandos, el de los pacifistas liberales y el de los guerreros, encabezados por Osuna. De una manera u otra, Lerma mantuvo la paz y esto es lo más importante. Claro que era un dictador, pero se trataba de una dictadura blanda: estaba tan entretenido enriqueciéndose personalmente que no perseguía a la gente ni regulaba demasiado. Sobre todo, fue una dictadura blanda en comparación con la del Duque de Olivares, que es el que ya definitivamente hundió a España.

Sobre la tiranía, me gustaría citar literalmente cómo define el padre Juan de Mariana al tirano: «El tirano típico es aquel que arrebató las riquezas de los individuos como un monstruo compuesto de los vicios, la crueldad y el engaño (...) El tirano emplea la fuerza, la intriga y demás medios criminales. Agobia con multitud de impuestos que inventa todos los días sembrando la discordia, abrumando con infinidad de pleitos y guerras intestinas. Los tiranos construyen y edifican grandes obras a costa del sudor y las lágrimas de sus súbditos». Continúa diciendo: «el tirano impide las reuniones ya grandes, ya pequeñas, y les quita por medio de una policía oculta e inquisitorial. Además persigue la facultad de hablar y aun de oír hablar de la república, que es la mayor humillación y esclavitud posible».

Aquí hay otra idea importante que me gustaría sacar a relucir: el modelo de tirano del padre Juan de Mariana no es un modelo abstracto, sino nada más y nada menos que Carlos V. En España tuvimos la primera revolución liberal política, y de esto también tenemos que estar orgullosos. No sólo de que nuestros teóricos fueran los fundadores de la ciencia económica correcta, sino de que, además, la primera revolución liberal política en Europa fue la guerra de las comunidades. Lo que poca gente sabe es que la guerra de las comunidades fue un levantamiento contra un tirano que literalmente violó todos los principios que menciona el padre Juan de Mariana en su obra *De rege et regis institutione*. Como es lógico, esto era tabú: no se podía mencionar la guerra reciente y muchos menos a Carlos V, pero estaba en el ambiente. Los comuneros se levan-

taron contra Carlos V con un respaldo teológico muy bien desarrollado, sobre todo por los franciscanos y los dominicos de la época. Juan Bravo de Segovia, magnífico defensor de la libertad; Francisco Maldonado de Salamanca; el obispo Antonio Acuña de Zamora, muy pocas veces mencionado; y Padilla, de Toledo. El último bastión de la guerra de las comunidades fue precisamente esta ciudad imperial. Es cierto que ya le habían cortado la cabeza a Padilla, pero fue su mujer la que se ocupó de organizar la defensa. Es en esta ciudad donde Mariana estudia y donde se pone en contacto con las ideas —todavía en el ambiente— de resentimiento contra el injusto tirano. Son éstas las ideas que con el paso de los años recoge y es capaz de plasmar en *De rege et regis institutione*.

Sobre la obra *Historia de España*, hay que decir que se trata toda ella de una defensa vibrante de la libertad del ser humano contra la continua tiranía. Es una interpretación de lo que ha sucedido desde el punto de vista de la libertad, donde se califican de tiranos a aquellos que pasan endiosados a la historia, como Alejandro Magno o Julio César. Son los que triunfan los que escriben la historia, pero Juan de Mariana se encarga de poner a cada uno de ellos en su sitio. Así, no es de extrañar que Thomas Jefferson, quizá el representante más conspicuo de los padres fundadores de EEUU, cuando estaba considerando si levantarse o no en rebelión contra el Rey de Inglaterra, recomiende a sus colegas que lean un libro —que felizmente ya estaba disponible en inglés desde 1699 traducido por el capitán John Stevens—: *Historia de España* del padre Juan de Mariana. Seamos conscientes: fuimos el alimento intelectual, científico y filosófico en el que bebieron los padres de la patria de EEUU, redactores de la constitución liberal más grande de la historia (hoy completamente prostituida por cierto), en el que se fundaron para llevar a cabo la secesión y la guerra contra el Rey de Inglaterra. Esto es algo poco conocido y de lo que debemos estar todos orgullosísimos.

De monetæ mutatione, traducido al español como *Discurso y tratado sobre la moneda de vellón*, es especialmente interesante porque aplica la idea del tiranicidio al aspecto concreto monetario. Ya lo ha indicado el profesor Rallo antes, que para el padre Juan de Mariana la inflación, aunque aún no se conocía el término y por tanto no lo emplea en el libro, se refiere al envilecimiento del metal precioso en la moneda, es decir, quitar plata para duplicar la cantidad de medios de pago y poder hacer frente a los gastos públicos. Dice que esto no es más que una manera de robar a la ciudadanía: un impuesto oculto y que, como todo impuesto que no se obtiene con la aquiescencia de los ciudadanos, es un robo (ya sabemos cómo podemos calificar la acción de Draghi: Draghi es claramente un

tirano en el ámbito monetario y por tanto, según el padre Juan de Mariana, cualquiera de nosotros estaría legitimado, una vez declarado en una asamblea legítima, para llevar a cabo la necesaria defensa propia ...

¿Cuáles son las recomendaciones del padre Juan de Mariana para los gobernantes? Lo primero es plantearse por qué gastan tanto los políticos: y lo hacen porque su función consiste en esto, en gastar, en comprar votos, en comprar apoyos. El padre Juan de Mariana se da cuenta y dice que, para quitar el pecado, es esencial quitar la tentación, esto es, equilibrar el presupuesto. Dice literalmente: «Lo que hay que hacer es que la familia real gaste menos, porque lo moderado gastado con orden luce más y representa mayor majestad que lo superfluo sin él. El Rey nuestro señor debe acortar en sus mercedes, lo que significa que no premie de manera tan generosa los servicios reales o supuestos de sus vasallos, concediéndoles pensiones vitalicias, pues no hay en el mundo reino que tenga tantos premios públicos, encomiendas, pensiones, beneficios y oficios. Con distribuirlos bien y con orden se podría ahorrar de tocar tanto en la hacienda real u en otros arbitrios».

Como vemos, la cultura del subsidio, la cultura de la compra de votos, la cultura del gasto público descontrolado es algo que viene de antiguo en nuestro país, como ya denuncia el padre Juan de Mariana. El padre Juan de Mariana también estaría a favor, por ejemplo, de aquellos que pretenden que la política en EEUU siga bien anclada en los principios fundacionales de la gran nación americana, de su Constitución: habría dado por tanto la razón al Tea Party frente a la arrogancia cientificista o puesta.

¿Qué diríamos sobre la famosa paranoia antideflacionista que nos rodea? Cuando cogemos los periódicos, parece que Draghi está en una carrera desesperada por recuperar cuanto antes el objetivo de inflación del 2% y que, mientras no lo consiga, habrá que meter millones y millones de euros en la economía. Pero, ¿de dónde han sacado ese objetivo? Simplemente lo decidió el BCE en un consejo. Hace no muchos meses, tuve la oportunidad de ser invitado a dar unas conferencias en el Instituto de Economía Mundial de Kiel: nos reunimos varios expertos y llegamos a la conclusión de que era vital reducir ese objetivo en 2 puntos: es decir, el objetivo de inflación debería ser próximo al 0%. Tampoco la masa monetaria debería crecer al 4,5%, como defiende hoy el BCE, sino a una cifra no superior al 2% o el 2,5%, que es lo crecería como mucho autónomamente si hubiera patrón oro. Si hubiere un crecimiento del PIB superior a ese porcentaje de aumento de la masa monetaria, obviamente habría una deflación secular: pero sería una deflación resultado del au-

mento de la productividad, esto es, es una sana deflación que supone el mejor de los mundos para lograr un crecimiento sostenible (un mundo que fomente el ahorro y la sana empresarialidad).

Ese esquema de inflación o ligera deflación, de poco crecimiento monetario y de caída de los precios, es el que experimentó EEUU desde el final de la guerra civil en 1865 hasta el comienzo del siglo XX. Esas décadas son las de mayor prosperidad en términos relativos, de crecimiento económico de la gran nación americana. Hubo unos tipos de interés en términos nominales no muy altos —en términos reales en torno al 3- 4%— con una efervescencia empresarial y de inversión que jamás se había visto. La población creció un 25% en ese periodo como resultado del aumento orgánico y de la inmigración. Eso es lo que nosotros tendríamos que recuperar pero, claro, para eso hace falta obviamente que haya un marco institucional como el que tenían en EEUU en esas décadas y ese marco institucional no existe hoy día en Europa (al estar totalmente trabada por la regulación, el intervencionismo, el gasto público, etc.). Se empezaron tímidamente a hacer las reformas necesarias —sobre todo en los países de la periferia— antes de que Draghi se volviera loco por lograr el tan ansiado y endiosado objetivo de inflación del 2 por ciento. Quizás la consecuencia más trágica y negativa de la política de Draghi haya sido el haber paralizado completamente cualquier impulso reformista en Europa, sobre todo en los países que más lo necesitaban (Francia, Italia y España).

Termino hablando sobre la banca y sobre la influencia de los escolásticos antes, después y hoy en día.

Los escolásticos también fueron testigos de excepción del fenómeno bancario. Cuando se descubre América, el centro de gravedad financiero pasa de las ciudades del Adriático hacia España, concretamente a Sevilla. En Sevilla se instalan los banqueros más importantes, tanto locales como extranjeros. Tenemos la suerte de que un economista español, Ramón Carande, dedicara prácticamente su vida académica a estudiar el fenómeno, metiéndose en los archivos de la Casa de Contratación para encontrar documentos sorprendentes: los pueden leer ustedes en su obra *Carlos V y sus banqueros*.

La situación de los banqueros en aquella época ya empezaba a poner de manifiesto que había algo irregular en el ejercicio de la banca. Ése algo irregular consistía en que se apropiaban de una parte de los depósitos a la vista que habían hecho sus clientes y sus comerciantes. La verdad es que eso de apropiarse de lo ajeno estaba a la orden del día: los Reyes como Felipe II, siempre ávidos de tesorería, echaban mano del oro allí

donde estaba, es decir, de las cajas de los banqueros en Sevilla. Retiraban el oro y dejaban un papelito que decía «vale por préstamos forzosos a la corona al 4% de interés». Los banqueros, a su vez, decían «antes de que se lo lleve el Rey, me lo llevo yo. Dejo el papelito y dedico el dinero ajeno a mis negocios particulares».

Los escolásticos eran conscientes de que, cuando los bancos actúan así, primero están cometiendo un pecado mortal, porque se están apropiando de una cosa que no es suya y además la están prestando con interés. A su vez, también aseguran que comete pecado quien realiza el depósito y sabe que el banquero se va a apropiarse de su dinero. Tomás de Mercado, por ejemplo, denuncia que los banqueros en Sevilla son tan ahidalgados que, por mantener y custodiar sus depósitos, no cobran nada. Según la doctrina escolástica, es el depositante el que tiene que pagar al banquero y no al revés: pero «como en Sevilla son muy ahidalgados, no te cobran nada», dice con mucha ironía.

Esto tiene un efecto de duplicación de los medios de pago. El depositante, con toda razón, considera que el depósito forma parte de sus saldos de tesorería y, a su vez, el que ha recibido el préstamo por parte del banco también considera que ese oro que ha recibido forma parte de su saldo de tesorería. Doble disponibilidad sobre la misma cosa: ésta es la gran irregularidad y el proceso de creación de medios de pago. Los escolásticos son tan sutiles que descubren que, cuando la banca actúa con reserva fraccionaria, no solo actúa de manera fraudulenta, sino que es capaz de crear un dinero virtual que Luis de Molina denomina «chirographis pecuniarum»: dinero escriturario que solo surge como resultado de un apunte contable en los libros de los bancos. Además, dice Luis de Molina, los precios en las ferias de Castilla son, como consecuencia de este dinero escriturario, mucho más altos de lo que serían en otras circunstancias.

Pero quizás el análisis más sutil es el de Saravia de la Calle, que dice que lo importante no es que los precios suban, sino que se distorsiona toda la estructura de precios relativos, se bloquea todo el proceso empresarial y se embadurnan las señales claras que los empresarios deben seguir para que avance la civilización. Esa es otra idea que recoge de manera muy clara el padre Juan de Mariana en su *Tratado sobre la moneda de vellón*.

Termino con la influencia de los escolásticos: los escolásticos no sólo fueron genios, sino que fueron herederos de una gloriosa tradición. Esa tradición es una que se puede remontar a quienes cabe considerar como los primeros científicos de la economía (porque si la economía debe es-

tudiar algo, ese algo es el maravilloso orden espontaneo del mercado: a saber, cómo es posible que, sin existir un gobernante que nos dirija desde arriba vía mandatos coactivos, simplemente intercambiando libremente unos con otros, se organice espontáneamente la sociedad). Los primeros teóricos del orden espontaneo del mercado fueron los grandes jurisconsultos de Roma: fueron los primeros que se dieron cuenta de que el derecho era el resultado espontaneo de la interacción de los diferentes seres humanos. Sabemos, por ejemplo, gracias a la obra de Cicerón, *De re publica*, que la ley romana era muy superior a la de otros pueblos, y menciona el caso de las leyes de Licurgo o las leyes de Esparta. Dice Cicerón citando a Catón que esas leyes fueron construidas por un solo hombre, pero que el derecho romano es resultado de muchos siglos de evolución y que incorpora la sabiduría de muchas generaciones: un conocimiento que no se podría meter en la cabeza de un solo hombre, por muy sabio e inteligente que fuera. Vemos cómo ya está ahí incluida esa idea latente, que luego recogerían Juan de Lugo y Juan de Salas, que es la explicación epistemológica de por qué el estatismo no puede funcionar.

Esa tradición se mantiene por la Iglesia Católica a lo largo de la Edad Media, continúa con Santo Tomás de Aquino, se incorpora al derecho canónico y así llegamos ya hasta el comienzo de la Edad Moderna. En las ciudades italianas, cuando surge nuevamente el comercio, nos encontramos el caso de los sermones de Pedro Juan de Olivi, San Bernardino de Siena y San Antonio de Florencia, precursores inmediatos sobre los que beben nuestros escolásticos.

¿Cuál ha sido la influencia posterior de nuestros escolásticos? A corto plazo, formaron su escuela y muchos de ellos se marcharon a América: en la primera universidad del Continente, en San Marcos de Lima —y luego en la Universidad de México—, estuvieron Atienzo y otros que también desarrollaron tales doctrinas. A este respecto, hay un libro maravilloso de Oreste Popescu sobre el pensamiento escolástico hispanoamericano.

Luego sus ideas se filtraron por Europa, sobre todo por la Europa continental: es el caso de Ricardo Cantillon, Federico Bastiat y los cate-dráticos alemanes que, en última instancia, conforman la tradición que recoge Carl Menger en 1871 cuando publica sus *Principios de Economía Política* (obra que supone el surgimiento oficial de la Escuela Austriaca). Y así hemos llegado hasta hoy: hemos sido una minoría durante las décadas del triunfo del paradigma neoclásico y de la ingeniería social, pero estamos muy esperanzados porque la caída del Muro de Berlín ha evidenciado la crisis generalizada de ese enfoque y, además, hoy en día

parece que el enfoque austriaco empieza a ser reconocido como el único capaz de explicar la crisis y la Gran Recesión que hemos experimentando.

Quiero terminar con la semblanza que hace del padre Juan de Mariana otro gran español y catalán, Jaime Balmes. Dedicó las siguientes palabras al padre Juan de Mariana²:

Es bien singular el conjunto que se nos ofrece en Mariana: consumado teólogo, latinista perfecto, profundo conocedor del griego y de las lenguas orientales, literato brillante, estimable economista, político de elevada previsión; he aquí su cabeza; añadid una vida irreprochable, una moral severa, un corazón que no conoce las ficciones, incapaz de lisonja, que late vivamente al solo nombre de libertad, como el de los fieros republicanos de Grecia y Roma; una voz firme, intrépida, que se levanta contra todo linaje de abusos, sin consideraciones a los grandes, sin temblar cuando se dirige a los reyes, y considerad que todo esto se halla reunido en un hombre que vive en una pequeña celda de los jesuitas de Toledo, y tendréis ciertamente un conjunto de calidades y circunstancias que rara vez concurren en una misma persona.

CAPÍTULO 7

LA CRISIS Y REFORMA DEL SISTEMA DE PENSIONES¹

Creo que el problema de las pensiones es el problema más grave desde el punto de vista económico, social y político que en este momento afecta a nuestro país.

La crisis de la Seguridad Social es una crisis que tiene una doble naturaleza: tiene una razón de ser técnica de teoría económica y tiene una faceta ética.

Ambas están íntimamente relacionadas. Vamos a ver cómo, por un lado, las insuficiencias técnicas del sistema público de pensiones, basado en el reparto, de alguna manera producen graves injusticias y, por otro lado, el concepto erróneo de justicia social en el que se fundamenta la justificación del sistema hace inevitable la crisis técnica.

Y para entender la crisis técnica lo primero que hay que entender es muy bien cómo se financia el sistema público de pensiones.

Éste se financia a través de lo que se llama sistema financiero de reparto (en inglés se dice «pay as you go out system», o sea que se va pagando sobre la marcha).

El sistema financiero de reparto significa que la totalidad de las contribuciones que se pagan cada año al sistema se gastan íntegramente en el pago a los pensionistas (a los jubilados, a las viudas y a los huérfanos).

Esas contribuciones tienen un importe muy elevado. Para que se hagan ustedes una idea, el coste de la contribución está, dependiendo del sector en el que nos movamos, en torno del 36-37% (llegando incluso al 41% del salario en algún sector, por ejemplo, la marina). Un porcentaje altísimo:

¹ Conferencia pronunciada en el Real Colegio Universitario Reina Cristina de San Lorenzo de El Escorial el 22 de septiembre de 2018.

estamos hablando de que entre una cuarta parte y un tercio de todo lo que ganamos se nos extrae vía impuestos para financiar el sistema.

Aquí hay una pequeña trampa jurídica y es que está establecido que en torno al 30% se dice que lo paga la empresa o el empleador y al trabajador se le descuenta el 7% restante. Enseguida vamos a ver que esto, desde el punto de vista de teoría económica, es completamente falaz como ya puso de manifiesto Mises hace muchos años.

El primer aspecto de problemática técnica que vamos a resaltar es que este sistema de pensiones incide muy negativamente sobre el ahorro.

El sistema financiero de reparto significa que los que están trabajando están pagando las pensiones de los ya jubilados. Pues bien, en la medida en que los que ahora trabajamos confiemos en que cuando nos jubilemos los que trabajen entonces van a hacer lo mismo que nosotros hacemos hoy, no es preciso ahorrar; no es preciso acumular recursos financieros o bienes de capital para hacer frente a la provisión de nuestras necesidades futuras de jubilación.

Hay bastantes estudios empíricos que comparan distintos países con diferentes sistemas de jubilación y confirman que en la medida en que el sistema público de pensiones basado en el reparto esté más desarrollado la tasa de ahorro es más reducida.

Concretamente, en el caso de España (con un sistema de reparto muy desarrollado y una tasa de sustitución muy elevada) la tasa de ahorro es más reducida que la de otros países, como puede ser Inglaterra, donde el sistema de pensiones se basa en el ahorro y la capitalización.

Esto tiene efectos muy negativos. Recuerden que, como decía Mises, en economía está todo interrelacionado. De hecho, las crisis económicas son resultado siempre de la falta de ahorro, no de la escasez de consumo como piensan los keynesianos.

Cuando se produce la burbuja se inducen sistemáticamente errores de inversión: los empresarios invierten en proyectos de inversión como si el ahorro de la sociedad fuera superior al que en realidad es, engañados por las facilidades crediticias de la etapa previa de expansión que genera de la nada la banca con reserva fraccionaria, todo ello orquestado por los bancos centrales. Y el mercado, que es muy eficiente en términos dinámicos, tarde o temprano descubre esos errores de inversión en el momento en que se pone de manifiesto que los empresarios han sesgado sistemáticamente sus decisiones de inversión hacia un futuro más alejado en el tiempo, hacia proyectos de inversión que van a madurar en forma de bienes de consumo en un futuro más alejado que el que los consumidores están dispuestos a esperar. En esa medida se pone de manifiesto que muchos proyectos

de inversión no son sostenibles y entonces viene la crisis financiera y la recesión económica. Si hubiera ahorro genuino suficiente para sostener esos proyectos de inversión hasta que pudieran culminarse en el futuro, la recesión no llegaría. La crisis no se pondría de manifiesto o sería en todo caso menos virulenta.

Esto tiene una relación directa con las pensiones porque el sistema público de pensiones basado en el reparto incide precisamente de manera negativa sobre el ahorro individual y agregado del país y, por tanto, agrava el proceso de mala inversión generalizada en la medida en que contrae el ahorro genuino que sería necesario para sostener los proyectos de inversión erróneamente emprendidos.

Otra digresión interesante, en relación con esta primera insuficiencia técnica, es la de explicar la gran similitud que hay entre el sistema público de pensiones basado en el reparto y las llamadas estafas piramidales.

En una estafa piramidal se paga una rentabilidad muy tentadora con las aportaciones de los ingenuos que llegan después. Y la rentabilidad de éstos con la de más ingenuos después y así sucesivamente. Su base tiene que ir creciendo cada vez más y más y, en teoría, si creciera indefinidamente se podría mantener durante un periodo muy prolongado de tiempo.

La estafa piramidal la inventó la hija de Mariano José de Larra, doña Baldomera.

Doña Baldomera publicó que aceptaba depósitos en oro y que daba una rentabilidad del 10 por ciento en oro; y entonces una serie de incautos empezaron a darle sus monedas de oro y ella a pagar religiosamente su 10 por ciento. Se corrió la voz y recibía cada vez a más gente y cada vez más aportaciones. Y así fue creciendo hasta que llegó un momento, como pasa siempre, en que no pudo conseguir un número suficiente de nuevos incautos (exponencialmente creciente) para pagar lo que había prometido. No pudo hacer frente a la obligación, todo el sistema se desmoronó y fue detenida por estafa y juzgada. El caso llegó al Tribunal Supremo y fue absuelta. ¡Increíble! Así como Ponzi unas décadas después fue condenado e ingresó en prisión, doña Baldomera fue absuelta y además con un argumento jurídico impecable: según el Código Civil de entonces (siglo XIX) todos los contratos firmados por las mujeres casadas en los que no constara la autorización del marido eran nulos de pleno derecho. El Tribunal Supremo, por tanto, concluyó que todo el entramado era nulo.

En uno y otro caso los sistemas de estafa piramidal que se basan en el reparto terminan entrando en crisis y desmoronándose por falta de entradas de nuevos incautos en un número progresivamente creciente para mantener las promesas anteriores.

El tema se solucionaría, por lo menos durante un periodo muy largo de tiempo, si a punta de pistola los estafadores pudieran obligar a entrar al número creciente de personas necesarias. Pues bien, precisamente eso es lo que hace el Estado en el sistema público de pensiones basado en el reparto.

En ambos casos, los ingresos de los que van entrando nunca se invierten para hacer frente con la rentabilidad de esas inversiones al pago de lo prometido. No, lo que sucede es que se gastan íntegramente en pagar a los que previamente se les había prometido la correspondiente muy elevada rentabilidad. O sea, que hay una analogía casi idéntica entre el sistema de pensiones basado en el reparto y lo que sería una estafa piramidal.

La principal diferencia está en que la estafa piramidal tiene las alas muy cortas porque, tarde o temprano, siempre se desmorona; mientras que en el Sistema de Pensiones el Estado, con todo el aparato coactivo, obliga a que sucesivamente todas las generaciones nuevas de ciudadanos participen y financien el sistema piramidal.

Entonces alguien podría decir: bueno esta es una función adecuada del Estado. Hay algo que la coacción sistemática del Estado hace bien y es que permite el sistema de pensiones y hace posible lo que se llama la equidad intergeneracional (que es un término muy bonito: ¿quién va a estar en contra de una cosa que es «equitativa»?), aunque sea a costa de la libertad del ser humano porque se impone por la fuerza coactiva. Y además, se argumenta, que podemos estar tranquilos porque, cuando nos jubilamos, nuestros hijos y nietos, aunque también «a punta de pistola», van a pagarnos nuestras pensiones.

Y en efecto, si el sistema estuviera en equilibrio y no hubiera cambios significativos, en teoría podría mantenerse en base a esta coacción sistemática del Estado entre las diferentes generaciones indefinidamente. Pero entonces llega la dura realidad y nos encontramos con la segunda insuficiencia técnica.

El segundo problema técnico que vamos a comentar es un problema que parece que no se había previsto por los fundadores del sistema y es que, a pesar de que a punta de pistola se garantice la entrada de nuevos incautos, surge un problema biométrico insoslayable: desde el advenimiento de la revolución industrial y como consecuencia de la prosperidad que genera el capitalismo, en todos los países se verifica un envejecimiento paulatino de la población que cada vez vive más.

Esto es resultado de dos efectos: por un lado, de la disminución de la natalidad y, por otro, de que la esperanza de vida no deja de crecer.

Cuando Otto von Bismarck (el «canciller de hierro») introduce el sistema de pensiones basado en el reparto en la Alemania de 1884, establece como edad de jubilación los 65 años, ¡cuando la esperanza media de vida en la Alemania de entonces y en el resto de Europa no llegaba a los 60 años! Por tanto, cuando se creó la Seguridad Social fue una especie de señuelo político que beneficiaba a muy pocos. Pero con el paso del tiempo se ha convertido en un problema muy grave.

Por ejemplo, hoy en día en España la esperanza de vida está entre los 80 y los 85 años y no deja de crecer. Aquí hay una discriminación natural en contra de los varones ya que, por término medio, las mujeres viven 7 años más que los hombres y, aunque se pensó que con el acceso de la mujer a la vida laboral paulatinamente la esperanza de vida se iba a equiparar, ha resultado que el diferencial ha seguido creciendo. Por eso la mayor parte de los viudos son viudas.

Veamos que ha sucedido por el lado de la natalidad. Simplemente les voy a dar un dato: en 1975 nacieron en España 680.000 niños. En 2017 no llegaban a 400.000. Esta evolución es pareja en casi todos los países, si bien es cierto que nuestro país se agrava ostensiblemente.

La conclusión es clara: si cada vez las nuevas generaciones son menos numerosas y las personas mayores cada vez viven más años, está claro que el porcentaje del total que suponen las personas que tienen una edad superior a la de la jubilación es cada vez más elevado y no deja de aumentar.

Cuando en el año 64 se crea por Franco el sistema de pensiones basado en el reparto, en España había 6 personas trabajando por cada persona jubilada. En este momento en España hay poco más de 2 personas trabajando por cada persona jubilada. Esto es una manifestación muy ilustrativa de cómo se produce el fenómeno de envejecimiento que echa por tierra la esperanza quimérica de hacer viable esta «estafa piramidal» incluso utilizando la coacción estatal, para asegurar que nunca falten nuevas generaciones que financien a la fuera el sistema público de pensiones (e incluso hay proyecciones para el año 2050 de que llegaríamos a una proporción de 1 a 1, o sea cada activo tendría que sostener a un jubilado).

Vamos a dar algunas cifras. En los últimos Presupuestos Generales del Estado, la partida más importante es la de pago de pensiones que asciende a 140.000 millones de euros al año lo que supone una «nómina» de 11 a 12 mil millones de euros al mes.

Y ahora comparemos: todo el presupuesto de la Defensa Nacional son poco más de 15 días de nómina de pensiones (estamos hablando de 7.000- 8.000 millones de euros). Todas las obras públicas de España, algo más de 20 días de nómina de las pensiones, no llega ni al mes. Todo

el sistema educativo español, entre tres y cuatro meses de nómina el sistema público de pensiones.

Pues bien, a pesar de que estamos saliendo de la crisis, hay un déficit estimado al año de 18.000 millones de euros (diferencia entre las pensiones que se pagan y las contribuciones que obtiene el sistema), es decir un déficit de entre el 1,5 y el 1,8 por ciento del PIB. Este déficit surge precisamente por la combinación del sistema basado en el reparto y el envejecimiento paulatino de la población: cada vez son más en términos relativos los jubilados en relación con los que empiezan a trabajar en el mercado laboral, trabajan y dan contribuciones. Pero además resulta que los nuevos jubilados entran a un ritmo más rápido de los que salen (por fallecimiento) como consecuencia del envejecimiento paulatino de la población, las mejoras sanitarias, etcétera y además la pensión media que perciben las personas que van falleciendo es sensiblemente inferior a la pensión de los nuevos que se jubilan. Otro problema agravado que hace que el sistema todavía sea más y más insostenible.

Y luego está el tema de la tasa de sustitución, que es muy importante, y que refleja, por término medio, qué porcentaje representa la pensión respecto del salario que se percibía en activo.

Es muy interesante ver la tasa de sustitución de todos los países de la Unión Europea. Por ejemplo, en Alemania, que fue el país fundador (por el señor Bismarck) del sistema público de pensiones basado en el reparto la tasa de sustitución media es el 45%. Es decir, por término medio, la pensión que se percibe es inferior a la mitad del salario real que se percibe estando en activo.

En España la tasa de sustitución es el 80%. Consecuencia: 18.000 millones de déficit; casi el 15% de todo el gasto en pensiones.

Vamos a referirnos para terminar al último aspecto técnico que me gustaría mencionar. Como decía antes, es una de las grandes contribuciones que hizo Mises en 1922, al demostrar que la totalidad de las contribuciones al sistema público de pensiones las paga el trabajador, no la empresa.

Eso de que 30 puntos los paga la empresa y al trabajador en su nómina sólo le descuentan 6,7 es una gran mentira a la ciudadanía. Desde el punto de vista de la teoría económica, hasta el último euro de coste lo paga cada trabajador.

Y esto es así porque el coste de la Seguridad Social forma parte del coste laboral total que el empresario tiene que afrontar. Cuando él compara lo que un trabajador le produce, lo que tiene en cuenta no sólo es la nómina que le paga directamente sino también todos los costes implicados, el más importante de los cuales son esos 30 puntos de la Seguridad Social.

A todos los empresarios les daría lo mismo pagar esos 30 puntos directamente al trabajador para que con ese dinero hiciera lo que estimase conveniente. El coste laboral no se incrementaría ni un céntimo de euro.

Pero claro, que se generalice esta idea no es conveniente para la clase política porque entonces se pondría en cuestión todo el sistema. Muchos harían números. Por ejemplo un mileurista vería que el 30% son 300 euros al mes, que son más de 4.000 euros al año (en 14 pagas), y que ese elevado importe lo podría invertir, por ejemplo, en un seguro de jubilación y acumular un capital con el que disfrutar de una pensión garantizada de verdad, respaldada por inversiones reales y no en una estafa piramidal basado en el reparto.

Aquí se ha dado un pequeño paso adelante y es que, desde hace pocos años, en las nóminas se recoge al final el coste por Seguridad Social que tiene el trabajador, es decir, lo que está abonando la empresa por cada uno. Lo que pasa es que no se ha dado el paso de elevar al bruto los salarios y poner el descuento como se hace con el IRPF, lo que permitiría que todo el mundo viese el 37% (el treinta por ciento que está pagando el empresario más el 6,7 que ya nos descuentan como trabajadores) que le quitan de lo que gana cada mes para financiar el sistema.

En resumen, estos son los problemas técnicos que hacen que este sistema sea insostenible y además el problema es insoluble. Esto está clarísimo. Como se ha dicho antes, es el problema más grave que hay y por eso tenemos la responsabilidad de explicarlo y entenderlo bien.

Es curioso porque esto que estoy explicando lo saben los responsables del gobierno, los funcionarios del Ministerio de Trabajo, e incluso hasta los políticos. ¡Es un secreto a voces! Incluso se creó el pacto de silencio más conocido como Pacto de Toledo. Mantengamos el silencio, mantengamos la ficción de que el sistema de pensiones «pilar del Estado de bienestar» es algo buenísimo y que no se conozca que es insostenible. Y luego ya entre bastidores vamos a ver cómo hacemos para que esto pueda seguir tirando. Mantengamos esa ficción en la medida de lo posible oculta y que siga el carro para adelante.

Pero no hay forma humana de salir de este atolladero y esto me da pie para comentar el primer problema ético, íntimamente relacionado con los anteriores, y es que el sistema de reparto en el que se basa el sistema público de pensiones es esencialmente inmoral e injusto porque no ofrece ninguna garantía.

En efecto, se vende la Seguridad Social como si fuera un contrato de seguro en el que por haber trabajado y contribuido al sistema, uno «tiene derecho» a «su» pensión cuando se jubile. Como si esto fuera un contrato en el que hay dos partes. Pero aquí no hay ningún contrato, aquí lo que hay es una gran ficción (o si se prefiere fraude o engaño) a gran escala.

Y es que la inmensa mayoría de los ciudadanos no son conscientes de que no hay ningún contrato, de que la totalidad de lo que ellos pagaron se gastó en su día y que, por tanto, no hay ninguna garantía de que perciban sus pensiones el día de mañana. Es decir, el cobro de nuestras pensiones cuando nos jubilemos en el futuro dependerá del albur político y de las posibilidades económicas del futuro. No hay ningún fondo acumulado, ninguna garantía, ningún contrato ni nada de nada. Lo que hay es una dependencia absoluta del Estado. Y aquí voy a hacer una pequeña digresión.

Yo les recomendaría a todos ustedes que leyeran el artículo sobre la historia del liberalismo en Alemania que hemos publicado en su versión española hace dos números en la revista *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política*. El artículo está escrito por Ralph Rayco, doctor en Historia y gran libertario austriaco. En él se relata la historia de Otto von Bismarck que es la historia del típico político sin escrúpulos. Comienza liderando el partido liberal alemán pero luego paulatinamente se va sesgando hacia el estatismo autoritario, creando un estado prusiano cada vez más militarizado. Y entonces esto ya empieza a producir escisiones en el Partido Liberal alemán. Luego protagoniza la kulturkampf (es esencial que la educación la monopolice el Estado para así adoctrinar a toda la ciudadanía y convertirla en un ejército al servicio del Estado) y se provoca un tremendo debate porque las iglesias encabezadas por la Iglesia Católica se rebelan y dicen que hay que defender la libertad de enseñanza, que no debe ser responsabilidad del Estado educar a los ciudadanos sino de los padres, según sus circunstancias, ideologías, creencias etc.

Es entonces cuando empieza a surgir un partido socialista marxista importante en Alemania que cada vez atrae a más trabajadores. Y entonces Bismarck con el objetivo de bloquear esa especie de movimiento de izquierdas, considera que la mejor manera para neutralizarlo es estableciendo en 1884 un sistema de pensiones basado en el reparto por primera vez en Europa, dando origen al sistema que sufrimos hoy en día.

(Este nuevo sistema de Bismarck tenía sus pequeñas grandes trampas, como por ejemplo que la pensión se percibía a partir de los 65 años y muy poca gente a finales del siglo XIX llegaba a esa edad, etcétera. Pero no importa, porque una vez que se viola un principio ya estás perdido).

Muy ilustrativamente, en el debate de la aprobación del sistema de pensiones de Bismarck hay un momento en el que Eugen Richter líder de los escindidos verdaderos liberales pide la palabra y le dice a Bismarck en el Parlamento alemán: «Señor canciller, ¿es usted consciente de que si sale adelante este proyecto de ley va a hacer dependiente a todo el pueblo

alemán de por vida del Estado?». Entonces se levanta Bismarck, toma la palabra y contesta: «Ese es precisamente mi objetivo». Claro, de esos polvos estos lodos. Ahí tenemos luego dos guerras mundiales, todo tipo de genocidios, etcétera. Ahí está el origen de nuestro problema insoluble.

Pero es que además desde el punto de vista ético es muy dudosa la legitimidad moral de colocar sobre el hombro de nuestros hijos y nietos, de personas que incluso todavía no han nacido, el peso de mantenernos el día de mañana en base a este sistema. ¿Es que les hemos consultado o pedido acaso su consentimiento?

Claro, como el sistema es inviable al final es un juego de suma cero. Si se mantienen los compromisos que los políticos irresponsablemente han hecho en este ámbito es a costa de poner un peso cada vez más insoportable en los que ya trabajan o van a trabajar. Pero en todo caso lo que unos ganan otros pierden. Al final se ha creado sin necesidad y artificialmente un conflicto social insoluble entre dos clases opuestas (trabajadores y jubilados).

Y es que la Seguridad Social se basa, y este es otro problema ético también muy obvio, en un paternalismo trasnochado. Muchas veces se argumenta que tenemos que hacer esto porque hay mucha gente que si no, no tendría pensión al jubilarse. Pero aun aceptando este argumento a efectos dialécticos, ¿estaría justificado que si por imprevisión, mala suerte, etc... cada día haya gente que no pueda comer se obligara a todos los españoles a comer un rancho uniforme financiado por el Estado? Obviamente la inmensa mayoría contestaría que no.

Pues bien, esto, que parece una locura en el ámbito de la alimentación, es lo que se está efectuando en el ámbito de las pensiones. So pretexto de que una minoría pudiera por imprevisión, mala suerte... llegar a no tener pensiones «dignas» se obliga a toda la ciudadanía a entrar en un sistema uniforme e inviable de manera coactiva.

En definitiva, la Seguridad Social no es ni segura ni social, es el colmo del engaño semántico. No hay ninguna seguridad de que vayamos a percibir nada y además tampoco es social: hay mucha gente a la que se le está quitando el 37% de su sueldo, siendo apenas mileuristas, para pagar pensiones a jubilados que ganan más que ellos.

Y esto sin que sea preciso argumentar lo absurdo que es que en el sistema democrático actual se nos considere como ciudadanos lo suficientemente mayorcitos como para elegir cada cuatro años a nuestros representantes políticos, pero luego se nos trate por estos como menores de edad, impidiéndonos por la fuerza que gestionemos con nuestro propio dinero nuestra jubilación como más nos convenga (recordemos

que contribuimos coactivamente al sistema al menos el 37% de lo que ganamos).

Entonces, ¿cuál es la única solución? Acabar con el sistema basado en el reparto.

Pero hay un problema y es que en un sistema intergeneracional como este, cuando se haga la necesaria reforma, habrá una generación que va a tener que pagar dos veces. ¿Estará dispuesta a hacer esto, una vez que lo entiendan, y a salirse del sistema basado en el reparto?

Pues resulta que hay diferentes ilustraciones históricas donde se ha puesto de manifiesto que sí. En el Reino Unido, en los años 70 y con una tasa de sustitución muchísimo más baja, se puso de manifiesto la imposibilidad del sistema y tras un pacto entre los dos partidos (laborista y conservador) se decidió dar la opción para que todo el que quisiera se marchara del sistema público de pensiones. ¿Y qué pasó? Pues que la inmensa mayoría de los trabajadores decidieron abandonar el sistema, fíjense ustedes la confianza que tenían en él.

Luego se hizo lo mismo en otros países como en Chile, pero a mí no me gusta hablar de Chile porque enseguida para desprestigiar la reforma se dice que si lo hizo Pinochet, que si las pensiones son insuficientes (porque la gente al final no quiso ahorrar más del 10 por ciento fijado como mínimo). Hablemos del Reino Unido, que se convirtió en la primera potencia inversora y ahorradora y financiera de Europa.

Pero ¿cómo se haría esto en España? Bueno, pues es relativamente sencillo. Solo haría falta voluntad política y el necesario esfuerzo pedagógico hacia la población. Tengo los números hechos. Consiste en que en España demos la misma opción. El que quiera irse que se marche. Podría llevarse un 10% de lo que ahora se cotiza a su sistema privado de pensiones eso sí, con el compromiso de seguir contribuyendo coactivamente al sistema con el resto de sus actuales cotizaciones durante una generación, hasta que el último jubilado se muera (25 años).

10 puntos de los 37 que ahora se pagan vienen a ser en torno a una cuarta parte del presupuesto actual de gasto en pensiones, es decir, en torno al 3% del PIB. Si de pronto el sistema público de pensiones deja de percibir 10 puntos porque todos los españoles nos decidimos a abandonarlo (cosa que tampoco sucedería, porque las personas más próximas a la jubilación no les interesaría) habría en el peor de los casos una merma de un 3% del PIB. Lo que yo propongo es que el Estado equilibre completamente el resto de sus cuentas, hable con la Unión Europea y diga: miren, durante una generación vamos a tener un 3% del déficit pero es porque estamos haciendo el esfuerzo de pasar del sistema basado en el

reparto al sistema de capitalización, solucionando definitivamente todos los problemas que hoy nos aquejan.

Y si además le hacen caso al profesor Huerta de Soto y se dan cuenta de que todos los problemas financieros tienen su origen en la existencia de una banca con reserva fraccionaria y, para mayor inri, se decide establecer un sistema con coeficiente de caja del 100%, resulta que todo el problema podría quedar ípso facto resuelto, como se demuestra en el capítulo 9 de mi libro *Dinero, crédito bancario y ciclos económicos*.

¿Por qué? Pues porque si se consolidan los depósitos a la vista con dinero de nueva creación y a partir de ese momento se mantienen respaldados al 100% todos los depósitos a la vista y, por tanto, solo se pueden prestar por los intermediarios financieros lo previamente ahorrado... etc., todos los activos que actualmente lucen en los balances de los bancos como colateral de los depósitos a la vista se pondría de manifiesto que son el resultado de la explotación que secularmente la banca ha extraído de manera oculta a la ciudadanía en forma de señoreaje.

Lo que yo propongo en el capítulo 9 de mi libro *Dinero, crédito bancario y ciclos económicos* es convertir todos esos activos en unos fondos de inversión gestionados por la banca y canjear sus participaciones por la deuda pública viva.

Los estudios que se han hecho en Inglaterra ponen de manifiesto que se podría devolver toda la deuda pública o en España, hacer frente a la mayor parte de las obligaciones latentes del sistema público de pensiones. Los depósitos a la vista quedarían consolidados con el dinero de nueva creación, que no sería inflacionario porque estaría ahí esterilizado.

Además, si se culmina la reforma que propongo, al amortizarse íntegramente la deuda pública viva resulta que nos ahorraríamos lo que cuestan actualmente los intereses de la misma superior incluso a ese 3%, que sería el desfase que tenemos, con lo cual cerraríamos el círculo y solucionaríamos todos los problemas de nuestro sistema público de pensiones.

Culminada la reforma ya no habría efecto negativo sobre el ahorro sino todo lo contrario: la gente ahorraría para su jubilación; ni supondría ningún problema el envejecimiento de la población al no basarse el nuevo sistema de pensiones en la llamada solidaridad intergeneracional: cada generación se mantendría a sí misma; seríamos además plenamente conscientes de lo que de verdad ganamos y le costamos a nuestros empresarios (lo que nos pagan en bruto) y nosotros seríamos plenamente dueños de nuestro destino decidiendo qué parte ahorramos; y todos los problemas éticos de poner en los hombros de nuestros nietos aún no nacidos la carga insoportable del sistema actual desaparecerían;

y, sobre todo, tendríamos una verdadera garantía de que percibiremos nuestras pensiones el día de mañana respaldada por activos reales que estuvieran siempre ahí bien invertidos.

De este modo, todos los problemas técnicos y éticos quedarían resueltos.

CAPÍTULO 8

EL SOCIALISMO COMO ERROR INTELECTUAL¹

«DADO QUE LA FUNCIÓN EMPRESARIAL
ES LA PRIMERA CAPACIDAD NATURAL DEL SER HUMANO,
EL SOCIALISMO, QUE AGREDE DE MANERA
INSTITUCIONAL Y SISTEMÁTICA DICHA NATURALEZA,
ES UNA EQUIVOCACIÓN»

Vivimos en un mundo esencialmente socialista, a pesar de la caída del Muro de Berlín, y seguimos soportando los efectos que según la teoría son propios de la intervención del Estado sobre la vida social. Definir el socialismo exige entender previamente el concepto de «función empresarial». Los teóricos de la economía definen la función empresarial como una capacidad innata del ser humano. No nos estamos refiriendo al empresario típico que saca adelante un negocio. Nos estamos refiriendo a esa innata capacidad que tiene todo ser humano para descubrir, crear, darse cuenta de las oportunidades de ganancia que surgen en su entorno y actuar en consecuencia para aprovecharse de las mismas. La función empresarial es la primera capacidad del ser humano. Es lo que por naturaleza más nos distingue de los animales, esa capacidad de crear y descubrir cosas. En este sentido general el ser humano, más que *homo sapiens* es *homoempresario*.

¿Quién es, pues, un empresario? Pues la Madre Teresa de Calcuta, por ejemplo. No estoy hablando sólo de Henry Ford o de Bill Gates, que sin duda alguna son grandes empresarios en el ámbito comercial y económico. Un empresario es toda persona con una visión creativa, revolucionaria. La misión de la Madre Teresa era ayudar a los más ne-

¹ Publicado en la revista *El Espectador Incorrecto*, Marzo 2015.

cesitados y buscaba medios para lograrlo de forma creativa y aunando voluntades. Por eso, Teresa de Calcuta fue un ejemplo paradigmático de empresario. Por tanto, entendemos la función empresarial como la más íntima característica de nuestra naturaleza como seres humanos, que explica el surgimiento de la sociedad como una red complicadísima de interacciones. Son relaciones de intercambio de unos con otros y las entablamos porque de alguna manera nos damos cuenta de que salimos ganando. Y todas ellas están impulsadas por nuestro espíritu empresarial.

Todo acto empresarial produce una secuencia de tres planos. El primero consiste en la creación de información: cuando un empresario descubre o crea una idea nueva, genera en su mente una información que antes no existía. Y esa información, por una vía o por otra, se transmite en oleadas sucesivas, dando lugar al segundo plano. Aquí veo un recurso barato que se utiliza mal, y allí descubro una necesidad urgente de ese mismo recurso. Compró barato y vendo caro, transmito la información. Finalmente, agentes económicos que actúan de manera descoordinada aprenden, descubren que deben guardar un recurso porque alguien lo necesita. Y esos son los tres planos que completan la secuencia: creación de información, transmisión de información y, lo más importante, efecto de coordinación o ajuste. Desde que nos levantamos hasta que nos acostamos disciplinamos nuestro comportamiento en función de necesidades ajenas de personas a las que ni siquiera llegamos a conocer y eso lo hacemos *motu proprio* porque, siguiendo nuestro propio interés empresarial, nos damos cuenta de que así salimos ganando. Es importante presentar esto de entrada porque, por contraste, vamos a ver ahora qué es el socialismo.

El socialismo se debe definir como «todo sistema de agresión institucional y sistemática en contra del libre ejercicio de la función empresarial». Consiste en imponer por la fuerza utilizando todos los medios coactivos del Estado. Podrá presentar determinados objetivos como buenos, pero tendrá que imponerlos irrumpiendo por la fuerza en ese proceso de cooperación social protagonizado por los empresarios. Por tanto, y ésta es su primera característica, actúa mediante coacción. Esto es muy importante, porque los socialistas siempre quieren ocultar su cara coactiva, que es la esencia más característica de su sistema. La coacción consiste en utilizar la violencia para obligar a alguien a hacer algo. Por un lado está la coacción del criminal que asalta en la calle; por otro, la coacción del Estado, que es la que caracteriza al socialismo. Porque si se trata de una coacción asistemática, el mercado tiene sus mecanismos,

en la medida de lo posible, para definir el derecho de propiedad y defenderse de la criminalidad. Pero si la coacción es sistemática y procede institucionalmente de un Estado que tiene todos los medios del poder, la posibilidad de defender nos de los mismos o evitarlos es muy reducida. Es entonces cuando el socialismo manifiesta su realidad esencial con toda su crudeza. No estoy definiendo el socialismo en términos de si existe propiedad pública o privada de los medios de producción. Eso es un arcaísmo. La esencia del socialismo es la coacción, la coacción institucional procedente del Estado, a través de la cual se pretende que un órgano director se encargue de las tareas necesarias para coordinar la sociedad. La responsabilidad pasa de los seres humanos de a pie, protagonistas de su función empresarial, que tratan de buscar los fines y crear lo que más les conviene para alcanzar los, a un órgano director que desde arriba pretende imponer por la fuerza su particular visión del mundo o sus particulares objetivos. Además, en esta definición del socialismo es irrelevante si ese órgano director ha sido o no elegido democráticamente. El teorema de la imposibilidad del socialismo se mantiene íntegro, sin ninguna modificación, con independencia de que sea o no democrático el origen del órgano director que quiere imponer por la fuerza la coordinación de la sociedad. Definido el socialismo de esta manera, pasemos a explicar por qué es un error intelectual. Lo es porque es imposible que el órgano director encargado de ejercer la coacción para coordinar la sociedad se haga con la información que necesita para dar un contenido coordinador a sus mandatos. Ése es el problema del socialismo, es su gran paradoja. Necesita información, conocimiento, datos para que su impacto coactivo -la organización de la sociedad- tenga éxito. Pero nunca puede llegar a hacerse con esa información. Los teóricos de la Escuela Austriaca de Economía, Mises y Hayek, elaboraron cuatro argumentos básicos durante el debate que mantuvieron en el siglo XX contra los teóricos de la economía neoclásica, que nunca fueron capaces de entender el problema que planteaba el socialismo. ¿Y por qué no fueron capaces de entenderlo? Por esta razón: creían que la economía funcionaba como se explica en los libros de texto de primer curso, pero lo que se explica en los libros de texto de primer curso de economía con respecto al funcionamiento de la economía de mercado es radicalmente erróneo y falso. Esos libros de texto basan sus explicaciones del mercado en términos matemáticos y de ajuste perfecto.

Es decir, el mercado sería una especie de computadora que ajusta de manera automática y perfecta los deseos de los consumidores y la acción de los productores, de tal manera que el modelo ideal es el de

competencia perfecta, descrito por el sistema de ecuaciones simultáneas de Walras.

Los economistas neoclásicos pensaron que el socialismo era posible porque supusieron que todos los datos necesarios para elaborar el sistema de ecuaciones y encontrar la solución estaban «dados». No fueron capaces de apreciar lo que sucedía en el mundo que tenían que investigar científicamente, no pudieron ver lo que de verdad sucedía. Sólo la Escuela Austriaca siguió un paradigma distinto. Nunca supuso que la información estaba dada, consideró que el proceso económico era impulsado por empresarios que continuamente cambian y descubren nueva información. Solamente ella fue capaz de darse cuenta de que el socialismo era un error intelectual. Desarrolló su argumento empleando cuatro asertos, dos que podemos considerar «estáticos» y otros dos que podemos considerar «dinámicos».

En primer lugar -afirma-, es imposible que el órgano director se haga con la información que necesita para dar un contenido coordinador a sus mandatos por razones de volumen. El volumen de la información que manejamos los seres humanos es inmenso, y lo que siete mil millones de seres humanos tienen en la cabeza es imposible de gestionar. Este argumento quizá lo pudieran entender los neoclásicos, pero es el más débil, el menos importante. Al fin y al cabo, hoy en día con la capacidad informática de que disponemos podemos tratar volúmenes inmensos de información. El segundo argumento es mucho más profundo y contundente. La información que se maneja en el mercado no es objetiva; no es como la información que está impresa en la guía de teléfonos. La información empresarial tiene una naturaleza radicalmente distinta, es una información subjetiva, no objetiva, es tácita, es decir, sabemos algo, un *know how*, pero no sabemos en qué consiste detalladamente, es decir, el *know that*. Explicado de otra forma: es la información del que sabe montar en bicicleta. Es como si alguien pretendiera aprender a montar en bicicleta estudiando la fórmula de la física matemática que expresa el equilibrio que mantiene el ciclista cuando pedalea.

El conocimiento necesario para montar en bicicleta no se obtiene así, sino mediante un proceso de aprendizaje, habitualmente accidentado, que finalmente permite experimentar el sentido del equilibrio subido a una bicicleta y que al torcer en las curvas debemos inclinarnos para no caer.

Pero estos dos argumentos -que la información es de un volumen enorme y que además tiene un carácter tácito- no bastan. Hay otros dos, dinámicos, que son todavía mucho más contundentes y que implican la

imposibilidad del socialismo. Los seres humanos estamos dotados de una innata capacidad creativa. Continuamente descubrimos nuevas cosas, nuevos fines, nuevos medios. Difícilmente se va poder transmitir a un órgano director la información o el conocimiento que todavía no ha sido creado por los empresarios. El órgano director se empeña en construir un nirvana social mediante el Boletín Oficial del Estado y la coacción. Pero para eso tiene que saber qué pasará mañana. Y lo que pase mañana dependerá de una información empresarial que todavía no se ha creado hoy, no se puede transmitir hoy para que nuestros gobernantes nos coordinen bien mañana. Esa es la paradoja del socialismo, la tercera razón.

Cuarto motivo. Pero eso no es todo, existe un cuarto argumento que es definitivo. La propia naturaleza del socialismo -que como hemos dicho antes se basa en la coacción, el impacto coactivo sobre el cuerpo social o sociedad civil bloquea, dificulta o imposibilita, allí donde precisamente impacta y en la medida en que impacte, la creación empresarial de información, que es precisamente la que necesita el gobernante para dar un contenido coordinador a sus mandatos. Ésa es la demostración en términos científicos de que el socialismo es teóricamente imposible, porque no puede hacerse con la información que necesita para dar un contenido coordinador a sus mandatos. Y éste es un análisis puramente objetivo y científico. No hay que pensar que el problema del socialismo reside en que «los que están arriba son malos». Ni la persona con mayor bondad del mundo, con las mejores intenciones y con los mejores conocimientos, podría organizar una sociedad sobre el esquema coactivo socialista; lo convertiría en un infierno, ya que, dada la naturaleza del ser humano, resulta imposible conseguir el objetivo o el ideal socialista.

Todas estas características del socialismo tienen consecuencias que podemos identificar en nuestra realidad cotidiana. La primera es su atractivo. En nuestra naturaleza más íntima encontramos el riesgo de caer en el socialismo porque su ideal nos tienta, porque el ser humano se rebela contra su naturaleza. Vivir en un mundo con un futuro incierto nos inquieta, y la posibilidad de controlar ese futuro, de erradicar la incertidumbre, nos atrae. Dice Hayek en *La fatal arrogancia* que en realidad el socialismo es la manifestación social, política y económica del pecado original del ser humano, que es la arrogancia. El ser humano quiere ser Dios, es decir, omnisciente. Por eso, siempre, generación tras generación, tendremos que estar en guardia contra el socialismo, asumir que nuestra naturaleza es creativa, es de tipo empresarial. El socialismo no es un simple tema de siglas o de partidos políticos en determinados contextos históricos. Siempre se infiltrará de manera sinuosa en comu-

nidades, familias, barrios, partidos políticos de derechas y liberales... Tenemos que estar en contra de esa tentación del estatismo porque es el peligro más original que tenemos los seres humanos, nuestra mayor tentación: creernos Dios.

Además, el socialismo tiene unas características que podemos llamar periféricas: descoordinación y desorden social. El acto empresarial puro coordina, pero el socialismo lo coacciona y produce un efecto de descoordinación. El empresario se da cuenta de que hay una oportunidad de ganancia. Compra barato, vende caro. Transmite información y coordina. Dos personas que en un principio actuaban contra sus respectivos intereses, ahora, sin darse cuenta, actúan de forma coordinada o ajustada. El socialismo, al impedir eso por la fuerza, en mayor o menor medida, desajusta. Y lo peor es que los socialistas, cuando observan el desajuste causado por ellos, la descoordinación, el conflicto y el agravamiento del problema, lejos de llegar a las conclusiones razonables que hemos expuesto, demandan más socialismo, más coacción institucional. Y pasamos a un proceso en el que los problemas, en vez de solucionarse, se agravan indefinidamente, incrementándose todavía más el peso del Estado. El ideal socialista exige extender los tentáculos del Estado por todos los intersticios sociales y genera un proceso que conduce hasta el totalitarismo. Otra característica del socialismo es la falta de rigor. Se prueba, se cambia de criterio, se constata el agravamiento de los problemas y se da un giro político coaccionando de manera errática.

SALARIO MÍNIMO. ¿Por qué? Porque los efectos que tienen las medidas de intervención suelen parecerse poco a los pretendidos. El salario mínimo, por ejemplo, pretende mejorar el nivel de vida. ¿El resultado? Más paro y más pobreza. ¿Los más perjudicados? Los grupos sociales que por primera vez acceden al mercado de trabajo, que son los jóvenes, las mujeres, las minorías étnicas y los inmigrantes. Otro ejemplo: se diseña una política agraria comunitaria y se inunda de productos la Unión Europea mediante subvenciones o precios políticos. El consumidor paga precios más elevados y se perjudica a los países pobres porque los mercados internacionales se llenan de productos excedentes de la UE a precios con los que no pueden competir. El socialismo actúa además como una especie de droga u opio inhibitor. Genera malas inversiones, porque distorsiona las señales acerca de dónde hay que invertir para satisfacer los deseos de los consumidores. Agudiza los problemas de escasez y genera irresponsabilidad sistemática de los gobiernos, porque no hay posibilidad de conocer la información necesaria para actuar

responsablemente, no es posible conocer los costes. El gobernante sólo puede actuar de modo voluntarista, dejando constancia en el Boletín Oficial del Estado de su mera voluntad; eso, como afirma Hayek, no es «LEY» -así, con mayúsculas- sino «legislación», normas, habitualmente excesivas e inútiles, aunque digan ampararse en datos «objetivos», Lenin decía que toda la economía debía organizarse como el servicio de correos y que el departamento más importante de un sistema socialista es el Instituto Nacional de Estadística. «Estadística» procede etimológicamente de «Estado». Por tanto, es un término ante el que debemos ponernos en guardia si queremos evitar el socialismo, un concepto sospechoso.

DERECHOS DE PROPIEDAD. Otro efecto claro del socialismo es el que produce sobre el entorno natural. Es terrible. La única manera de defenderlo es definiendo bien los derechos de propiedad. Nadie llama a la casa de uno y le tira un cubo de basura a su cara. Eso sólo se hace en las zonas comunes. Como se afirma en un viejo dicho español, «lo que es del común es del ningún». La tragedia de los bienes comunales, sean aguas sucias, bancos de peces que desaparecen o la extinción del rinoceronte, siempre es resultado de la limitación estatal del derecho de propiedad que exige una economía de mercado. Porque allí donde se privatiza el monte hay caza, pero no la hay en los montes públicos. Y donde se han privatizado los elefantes, los elefantes sobreviven. Y siguen existiendo las reses bravas porque los empresarios de la Fiesta Nacional se encargan de cuidarlas. La única manera de mantener el medio ambiente es mediante una economía de mercado, a través del sistema capitalista y de los derechos de propiedad bien defendidos. Donde es tos principios desaparecen el medio ambiente se degrada. Los ríos ingleses son de titularidad privada. Todos están limpios, en todos se puede pescar; lo hacen diferentes clubes de pesca, caros, medianos y baratos. Vayan ustedes a buscar peces a los ríos españoles...

CORRUPCIÓN. Y la corrupción. El socialismo corrompe. Los que vivieron las economías socialistas que se escondían tras el Muro de Berlín se dieron cuenta de la gran mentira que suponía todo ese mundo. Y no nos durmamos en la complacencia pensando que lo hemos superado, que esa gran mentira no existe aquí. Sigue existiendo, aunque con una diferencia de grados. ¿Por qué corrompe el socialismo? Por varias razones.

En primer lugar, los seres humanos coaccionados en el esquema socialista no tardan en darse cuenta de que para lograr sus objetivos es mucho más efectivo dedicar su esfuerzo e ingenio a influir sobre los gobernantes que a tratar de descubrir oportunidades de ganancia y servir a los demás. De ahí surgen los grupos de interés, que tratan de condicionar las decisiones del órgano director. El órgano director socialista atrae como un imán todo tipo de influencias perversas y corruptoras. Además, inicia un proceso de lucha por el poder. Cuando prepondera el esquema socialista es vital quién esté en el poder, si es «de los míos» o no. Una sociedad socialista siempre está muy politizada. No ocurre como en Suiza, por ejemplo, donde seguramente la gente no conoce ni el nombre de su Ministro de Defensa, o incluso el del Presidente del Gobierno. Y además no le importa porque no es vital quién esté en el poder.

Los seres humanos deberíamos dedicar la mayor parte de nuestro esfuerzo a sacar adelante nuestras vidas sin este tipo de intervenciones. Y este proceso de lucha por el poder, de intervencionismo, hace que poco a poco se vaya modificando el hábito de comportamiento moral del ser humano. Los seres humanos manifiestan un comportamiento cada vez más amoral, menos sometido a los principios. Nuestro comportamiento es cada vez más agresivo. Se trata de lograr el poder para imponer cosas a los demás. Y eso se traslada miméticamente al comportamiento individual, hace que cada vez disciplinemos menos nuestro comportamiento, que dejemos de lado el esquema pautado de normas morales. La moral es el piloto automático de la libertad. He aquí otra influencia corruptora del socialismo. Además, cuanto más socialismo hay, más se desarrolla la economía llamada sumergida a mercado negro. Pero como se decía en los países del Este, en un medio socialista la economía sumergida no es el problema, es la solución. Por ejemplo, en Moscú no había gasolina, pero todo el mundo sabía que en determinado túnel se vendía gasolina en el mercado negro. Gracias a eso la gente podía conducir.

LA PROPAGANDA. Pero, obviamente, un gobierno socialista no puede conformarse con aceptar todas estas críticas, de manera que recurre a la propaganda política. Todo problema -se dice- es detectado a tiempo por el Estado, que lo arregla inmediatamente. Una y otra vez, de manera sistemática, la propaganda política está en todos los ámbitos para tratar de contrarrestar la crítica, creando una cultura de lo estatal que aturde y desorienta a la ciudadanía, que llega a pensar que ante cualquier problema el Estado se hará cargo de todo. Y ese modo de pensar estrictamente socialista, se transmite

de generación en generación. La propaganda conduce a la megalomanía. Las organizaciones burocráticas, los funcionarios, los políticos etc., no están sometidos a una cuenta de pérdidas y ganancias. Una mala gestión no supone para ellos la expulsión del mercado. El gobernante y el funcionario solamente responden ante un presupuesto y un reglamento. No hay maldad personal en ello. Al menos, no necesariamente. Son como cualquiera de nosotros, pero en el entorno institucional en el que están insertos sus acciones son perversas. Su actividad dentro del Estado los lleva a pedir más funcionarios, más presupuesto, y a afirmar que su labor es vital. ¿Recuerdan algún funcionario, político o burócrata que después de un profundo análisis haya llegado a la conclusión de que el organismo para el que trabaja es inútil, que tiene un coste superior al beneficio que proporciona a la sociedad, y haya propuesto a su responsable gubernamental y a su ministro que elimine el epígrafe presupuestario correspondiente y lo clausure? Nunca. Igualmente, el socialismo conduce a la prostitución de los conceptos de ley y de justicia. El derecho, entendido en su concepción clásica, no es sino un conjunto de normas o leyes materiales abstractas que se aplican con carácter general a todos por igual. Y la justicia consiste en enjuiciar si los comportamientos individuales se han ajustado o no a ese esquema de normas objetivas y abstractas. Se trata de normas ciegas. Por eso tradicionalmente se representa a la Justicia con los ojos tapados. En el Levítico se dice que «con justicia juzgarás a tu prójimo, no dejándote llevar ni por las dádivas del rico ni por las lágrimas del pobre». En el momento en el que se violan los principios generales del derecho, aunque se pretenda hacerlo «por una buena causa» (porque nos conmueve un desahucio por impago de la renta, o por que un pequeño hurto en un gran almacén carece de relevancia en los ingresos de la empresa afectada) se inflige un daño terrible a la justicia. Los jueces que actúan de esta forma y no aplicando la ley, caen en ese error fatal de la arrogancia intelectual, de creerse dioses. Sustituyen la ley por su impresión sobre las circunstancias particulares del caso y abren la puerta a quienes no pretenden del juez que haga justicia sino que se conmueva.

CUESTIÓN DE SUERTE. La demanda se conviene en un boleto de lotería que puede salir premiado si uno tiene suerte en el juzgado, y se desencadena un efecto de bola de nieve que sobrecarga a los jueces, que son cada vez más imperfectos en la emisión de sus sentencias y alimentan el proceso con su arbitrariedad. Desaparece la seguridad jurídica y la justicia se corrompe.

La solución, por supuesto, no pasa por dotar de más medios al sistema judicial, pero eso es justamente lo que se pedirá. En última instancia, el daño más perverso de la corrupción del socialismo es ese efecto mimético sobre el ámbito de la acción individual. Para la gente de buena fe es muy atractivo: sí hay problemas, el Estado pondrá los medios e impondrá la solución.

¿Quién puede estar en contra de conseguir un objetivo tan bueno y loable? El problema es la ignorancia que anima ese argumento. El Estado no puede saber lo que necesita saber para obrar así, no es Dios, aunque algunos creen que lo es. Esa creencia perturba el proceso empresarial y agrava los problemas. En vez de actuar de manera automática siguiendo principios dogmáticos sometidos al derecho, actúa arbitrariamente, y eso es lo que desmoraliza y corrompe más la sociedad. La lucha antiterrorista ilegal que se desarrolló en España durante el mandato del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) es un ejemplo perfecto de lo que decimos. Fue un error terrible. Los principios no son un obstáculo que impida alcanzar los resultados deseados, sino el único camino que nos puede conducir hasta ellos.

LOS PRINCIPIOS. Como afirma un dicho anglosajón, «la mejor política pragmática es actuar atendiendo a principios», es decir, ser honestos siempre. Y eso es precisamente lo que no hace el socialismo, porque en su esquema de racionalización de fines y medios, creyéndose Dios, la decisión óptima es violar los principios morales. El socialismo no sólo es un error intelectual también es una fuerza realmente antisocial, porque su más íntima característica consiste en violentar, en mayor o menor medida, la libertad empresarial de los seres humanos en su sentido creativo y coordinador. Y como eso es lo que distingue al ser humano, el socialismo es un sistema social antinatural, contrario a lo que el ser humano es y aspira a ser.

En la encíclica «Centesimus Annus», Juan Pablo II, preguntándole cuál es el sistema social más conforme a la naturaleza humana, escribe lo siguiente: «Si por «capitalismo» se entiende un sistema económico que reconoce el papel fundamental y positivo de la empresa, del mercado, de la propiedad privada y de la consiguiente responsabilidad para con los medios de producción, de la libre creatividad humana en el sector de la economía, la respuesta ciertamente es positiva». Aunque inmediatamente añade, «Pero...» . Y ¿por qué? Porque Juan Pablo

II pasó su vida advirtiendo de los efectos de un capitalismo salvaje, ajeno a los principios morales, éticos y legales. Teniendo en cuenta que lo censurable es el egoísmo, la inmoralidad, etc., porque a efectos del sistema social, el capitalismo es en el peor de los casos neutro. Pues en un esquema de intercambios voluntarios se promueve la moralidad, la distinción entre el bien y el mal, frente a la corrupción propia del socialismo.

CONCLUSIÓN. Finalmente, ¿qué ha pasado con el socialismo? ¿Ha fracasado? ¿Ha desaparecido, se ha diluido como un azucarillo en un vaso de agua? Sí y no. Eso ha pasado con el socialismo real, pero nuestras sociedades siguen profundamente imbuidas de socialismo, las diferencias entre los llamados partidos de izquierdas y de derechas son de grado, aunque en España algo se avanzó entre 1996 y 2004 en el ámbito de la libertad. Se produjo una reducción tímida de impuestos y, luego, el principio del presupuesto equilibrado y alguna liberalización y privatización. Tampoco fue para tirar cohetes, pero hay que tener en cuenta que la inmensa mayoría de los 11 ó 12 millones de votantes del partido que estuvo en el poder eran socialistas, en el sentido que hemos dado aquí a ese término. Poco más se podía hacer. Ahora, la misión es nuestra, de los intelectuales, de los *second-hand dealers of ideas*, de los profesores en la universidad... Somos responsables de ir cambiando el espíritu, sobre todo de los jóvenes, que son capaces de salir a la calle a pecho descubierto a defender los ideales. El socialismo sigue siendo hoy predominante: entre el 40% y el 50% del Producto Interior Bruto de los países del mundo occidental moderno está gestionado por la Administración pública. Así, terminaremos totalmente perdidos y muy lejos del único camino por el que puede avanzar nuestra sociedad. Nuestra única posibilidad radica, como siempre, en el poder de las ideas y en la honestidad intelectual de la juventud.

CAPÍTULO 9

DISCURSO DE AGRADECIMIENTO CON MOTIVO DE LA RECEPCIÓN DEL PREMIO JUAN DE MARIANA¹

I. AGRADECIMIENTO

Muchas gracias a Gabriel Calzada, Óscar Vara, Carlos Rodríguez Braun, Miguel Anxo Bastos Boubeta y Juan Ramón Rallo por sus amables y, en ocasiones, muy emotivas palabras; muchas gracias al Instituto Juan de Mariana por concederme este premio que para mí es el más importante que me podían dar y, sobre todo, muchas gracias a los trescientos amigos y amantes de la libertad presentes en este acto.

Casi cuarenta y cinco años, ¡apenas un suspiro!, desde que en 1972 leí con 15 años mi primer libro liberal, que cogí de la biblioteca de mi padre. ¡Me acuerdo como si fuera ayer! Era de la Editorial Rialp y se trataba de la edición española de *Capitalismo y Libertad* de Milton Friedman, que, aunque luego descubriría que lo mejor del libro era el título, pues esta obra está plagada de errores metodológicos y científicos, despertó en mí una llamada o vocación irresistible a dedicar todas mis fuerzas y energías, primero, a estudiar la teoría de la libertad, segundo, a transmitir y enseñar sus principios en la universidad y, tercero, a divulgar e impulsar la libertad en todos los ámbitos, sin medias tintas ni hacer concesión alguna.

Y la verdad es que, mirando para atrás, me doy cuenta de que siempre me he sentido muy realizado y feliz haciendo lo que he hecho por

¹ Transcripción literal del discurso pronunciado por Jesús Huerta de Soto al recibir el «Premio Juan de Mariana 2016 a una trayectoria ejemplar en defensa de la libertad» en el Casino de Madrid, 3 de Junio de 2016.

la libertad. Y que sin duda alguna debo considerarme una persona muy afortunada y debo estar muy agradecido por muchas razones:

(a) Primero, por mi padre Jesús Huerta Ballester, que falleció el año pasado, y que me encaminó por la senda de la libertad y me dejó la compañía de seguros de vida que fundó mi abuelo ya casi hace un siglo y que, aunque es una gran responsabilidad, me ha dado plena independencia económica para estudiar, enseñar e impulsar el ideario de la libertad como he querido.

(b) Segundo, por mi familia hoy aquí presente. Y, sobre todo, por mi esposa Sonsoles, que siempre me ha ayudado y apoyado sin descanso. Y por mis seis hijos, Jesús, Sonsoles, Silvia, Juan Diego, Constanza y Santiago-Benjamín, que, aunque desde pequeños se habituaron a verme en casa siempre pensando, estudiando y escribiendo, fue sin duda a costa de un tiempo que, en otras circunstancias, debía haber pasado con ellos. Espero poder recuperarlo con mis nietos Irene y Jesús (de uno y dos años) y con otros dos que ya están en camino...

(c) También soy muy afortunado por todas las personas que, a pesar de las dificultades, siempre me han ayudado. Unas ya no pueden estar aquí, como Joaquín Reig Albiol, el traductor de *La Acción Humana* de Mises y, en cierto sentido, mi padre intelectual; o Lucas Beltrán, el director de mi primera tesis doctoral; o Hayek, que me metió casi «con calzador» en la sociedad Mont Pèlerin cuando yo apenas tenía 25 años; o Murray Rothbard, que corrigió personalmente a mano alguno de mis trabajos, me aclaró muchas ideas y me contagió su entusiasmo y sentido del humor. Otras felizmente sí están aquí presentes, como Luis Reig, en cuya casa asistí a mis primeros seminarios «austriacos» y en donde escuché por primera vez el término «anarcocapitalismo»; o Pedro Schwartz, el director de mi segunda tesis doctoral y que me dio plena libertad para hacer lo que yo quise; o Francisco Cabrillo, que me aguantó durante largos años en su departamento de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense; o Carlos Rodríguez Braun, que nunca ha dejado de apoyarnos y asistir con una paciencia infinita a los tribunales de tesis doctoral a los que le invitamos en nuestro programa de Economía Austriaca de la Universidad Rey Juan Carlos (donde ya vamos para las 40 tesis doctorales leídas); y, sobre todo, soy afortunado por la escuela de jóvenes y brillantes economistas que he logrado aglutinar, algo difícilísimo en un país tan individualista como España. Especialmente por mi equipo de la universidad, en concreto, por los profesores Miguel Ángel Alonso Neira, Philipp Bagus, David Howden, Antonio Martínez, Oscar Vara, Javier Aranzadi y, cómo no, Juan Ramón Rallo.

Y también por mis discípulos distribuidos por otras universidades y ya con prestigio y trayectoria personal propias, como Miguel Anxo Bastos Boubeta, David Sanz Bas y, el más importante de todos, nuestro rutilante rector de la universidad Francisco Marroquín, el profesor Gabriel Calzada. Y, sobre todo, muy afortunado por el entusiasmo, dedicación y esfuerzo de mis alumnos de la universidad (que ya son unos 5.000 desde que empecé a dar clases hace 32 años) a razón de unos 300 al año entre los alumnos presenciales a mis cursos de grado y del Máster en Economía de la Escuela Austriaca, a los que hay que añadir a los miles y miles que cada año siguen mis cursos por internet (gracias al curso grabado, a instancias precisamente de Gabriel Calzada, por Fernando Díaz Villanueva, editado por José Manuel González González, y doblado por un locutor de la BBC en lengua inglesa gracias a los buenos oficios de Juan José Mercado).

(d) Muy afortunado, en fin, por la noble tradición científica de la que soy heredero, hasta el punto de que considero que todo lo que he logrado, si es que he logrado algo, todo lo que he escrito y aportado, más que mérito mío, es mérito de la noble Escuela Austriaca de Economía. Haber entrado en contacto con ella es una de las mejores cosas que me han pasado en la vida, y se debe a una serie de casualidades, como la de descubrir y adquirir en septiembre de 1973 un ejemplar de *La Acción Humana* de Mises que leí de un tirón, o el haber sido invitado a participar desde el principio en los seminarios austriacos en casa de Luis Reig.

¿Y qué más podemos decir de la Escuela Austriaca?

II. LA ESCUELA AUSTRIACA

Decía Mises que «lo que distingue a la Escuela Austriaca y habrá de proporcionarle fama inmortal es haber elaborado toda una teoría de la acción humana y no de la no acción o equilibrio económico».

Esta concepción dinámica del orden espontáneo del mercado impulsado por la capacidad empresarial y creativa del ser humano, que no puede ser diseñado ni controlado centralizadamente por nadie, es la principal característica esencial y diferenciadora de la Escuela Austriaca, y la que llama más la atención frente al *mainstream* neoclásico, hoy centrado en el análisis matemático de escenarios alternativos protagonizados por seres robotizados o agentes representativos que se limitan a reaccionar en entornos imaginarios informáticamente manipulados por políticos e ingenieros sociales.

Cualquier persona de criterio independiente que busque con honestidad la verdad científica, enseguida se da cuenta de los múltiples interrogantes y fallos científicos de las escuelas alternativas que hasta ahora han constituido la corriente principal de nuestra disciplina. Y, aunque los múltiples intereses creados y el inmenso capital humano mal invertido por la mayoría de economistas hacen difícil y lento el cambio, ya existen indicios esperanzadores que muestran que algo está cambiando, como el número creciente de economistas neoclásicos que reconocen la crisis del paradigma dominante, y que solo la teoría austriaca del ciclo económico ha sido capaz de prever, explicar y dar cuenta, por ejemplo, de la última Gran Recesión.

Además, el análisis de la Escuela Austriaca, que como tantas veces he dicho debería denominarse Escuela Española, pues hunde sus raíces en las contribuciones de nuestros escolásticos del Siglo de Oro español, proporciona un marco multidisciplinar teórico, histórico-evolutivo y ético-jurídico que es utilísimo a la hora de entender e interpretar los desafíos del mundo que nos rodea y cómo debemos actuar para superarlos. ¿Cuáles son estos desafíos?

III. LOS DESAFÍOS DEL SIGLO XXI: EL ENDIOSAMIENTO DE LA RAZÓN, LA INGENIERÍA SOCIAL Y EL MITO DE LA DEMOCRACIA. LA NECESIDAD DE DESMANTELAR EL ESTADO.

Las décadas posteriores a la caída del Muro de Berlín en 1989, que supuso todo un hito para los amantes de la libertad, han supuesto también una eclosión en todos los sectores y a todos los niveles, como no se había conocido antes en la historia de las economías de mercado, de la ingeniería social y de la regulación y la intervención y control administrativo por parte del Estado, utilizando además tecnologías cada vez más sofisticadas. (Por ejemplo, en España solo el BOE publica unas 60.000 páginas de regulación al año. Y ayer leía que solo la ley Todd Frank norteamericana de control financiero ha dado lugar a 22.000 páginas de regulación).

Sin embargo, esta manifestación posmoderna de las técnicas de control estatal y del endiosamiento de la razón, en la terminología de Hayek, aunque quiera justificarse con los más variados motivos, que van desde el calentamiento global hasta la lucha contra la desigualdad y el terrorismo, está condenada al fracaso, como se ha ilustrado con la Gran Recesión y ya quedó científicamente demostrado con la generalización a toda la intervención del Estado del Teorema de la imposibilidad del

socialismo desarrollado por Mises y Hayek: es imposible que el Estado se haga con la información que necesita para dar un contenido coordinador a sus mandatos, entre otras razones porque la propia coacción institucional que le caracteriza bloquea la creación empresarial de dicha información. Y esta «borrachera» de poder político e ingeniería social no solo es científicamente imposible, sino que además es profundamente inmoral, como ya explicó Benedicto XVI al condenar en su encíclica *Spe salvi* (n. 29) «la esperanza de instaurar un mundo perfecto gracias a una política estatal fundada científicamente». Y, precisamente por ser una esperanza contra la libertad humana, Benedicto XVI concluye que «un mundo sin libertad no sería en absoluto un mundo bueno».

No nos queda por tanto más remedio que ir desmantelando el Estado, devolviendo el protagonismo a la sociedad civil o al orden espontáneo del mercado, que es lo mismo, y, evitando vacíos, privatizar todas las actividades de regulación y control que ha asumido el poder político. Esta, y no otra, es la agenda del anarcocapitalismo, entendido como estadio superior de la civilización humana y como resultado de la evolución natural del liberalismo clásico, que hoy ha quedado francamente obsoleto.

En suma, es evidente que en el siglo XXI los verdaderos antisistema somos nosotros, los luchadores por la libertad, porque nuestra agenda implica, primero, toda una revolución conceptual y teórica (ya en gran parte elaborada por la Escuela Austriaca); segundo, una revolución ética, que implica la plena toma de conciencia sobre el carácter inmoral, perverso y corruptor del Estado; y, finalmente, la revolución política, que supone descubrir que la democracia, como decía Hayek, es un idolo impracticable que lleva dentro de sí mismo la semilla de su propia destrucción, en forma de engaño sistemático, manipulación, demagogia y populismo.

IV. CONCLUSIÓN

Y como conclusión, quiero terminar con unas palabras de optimismo, esperanza y entusiasmo (que, por cierto, entusiasmo etimológicamente procede del griego «entusiasmos», que significa, nada más y nada menos, «poseído o inspirado por la divinidad»).

Como sabéis, Mises denomina «destruccionismo» al intervencionismo del Estado y al socialismo, a la vista de los perversos efectos que ambos generan. Afortunadamente, y a pesar de los estragos que causa, el Estado hasta ahora nunca ha logrado acabar del todo con el impulso que

la libre iniciativa del ser humano genera haciendo posible el desarrollo de la civilización. Si el mal (representado por el «destruccionismo» en la terminología de Mises) triunfara, hace ya mucho que el género humano habría desaparecido (y, de hecho, puede considerarse que eso es precisamente lo que desea el maligno cuando alienta -utilizando todo tipo de engaños y señuelos- las políticas «destruccionistas» del Estado: acabar con la obra de Dios).

Que a pesar de todo, y del poder inmenso de seducción que tiene el Estado sobre el género humano, siga desenvolviéndose el proceso de cooperación social, e incluso prosperando notablemente cuando se abre la puerta a la libertad en determinadas etapas históricas y zonas geográficas, es la prueba irrefutable de que a la larga el bien, representado por la propiedad privada, la libertad empresarial, la iniciativa individual y, sobre todo, los principios morales, siempre, con la ayuda de Dios, prevalece y es capaz de vencer al mal encarnado por la arrogancia fatal del ideal socialista y por el «destruccionismo» que caracteriza al Estado.

Y es precisamente por esto por lo que debemos ser entusiastas y optimistas: porque en nuestra continua lucha por la libertad no estamos solos, sino que Dios siempre nos acompaña con su misteriosa energía e inspiración.

CAPÍTULO 10

PATRIMONIO: ¿IMPUESTO A LOS RICOS O A LOS POBRES?¹

El anuncio por parte del Gobierno de que proyecta instaurar un nuevo «Impuesto de Solidaridad» que gravará la riqueza de aquellos que posean más de tres millones de euros ha vuelto a poner en el centro del debate a los impuestos que gravan el patrimonio y el capital. No se trata tan solo de que el anuncio esté muy politizado en un periodo ya de facto preelectoral y de que pueda perturbar la autonomía fiscal de Madrid, Andalucía y Galicia (recordemos que estas Comunidades engloban a 18 millones de españoles, es decir a casi un 38 por ciento de la población total de España). Tampoco hay que centrarse en la posible ilegalidad e incluso inconstitucionalidad del impuesto por poder llegar a ser confiscatorio. Ni en el hecho de que los patrimonios acumulados ya hayan tributado en su proceso de formación a través de impuestos, como el del IRPF, que absorbieron en su día y en muchos casos prácticamente la mitad de las rentas de sus actuales propietarios, en su gran mayoría hoy personas mayores y viudas que, después de toda una vida de esfuerzo, ahorro y sacrificio, ahora son «ricos» por tener más de tres millones de euros. Ni tampoco, en suma, de que se haya explotado por nuestros políticos una cierta demagogia que, anclada en la enfermedad moral de la envidia y en la antisocial y divisiva lucha de clases, luego se pretende edulcorar y legitimar semánticamente con el nombre de impuesto de «Solidaridad» (¿Quién puede atreverse a no impulsar la Solidaridad?).

No. El principal argumento en contra de cualquier impuesto sobre el stock de riqueza, patrimonio o capital acumulado no es ninguno de los indicados, sino el daño que hace a los trabajadores y, especialmente, a los más pobres, vulnerables y desfavorecidos. Y es que el empleo, su

¹ Artículo publicado en el diario *La Razón*, lunes 24 de octubre de 2022.

calidad y el nivel de los salarios depende directamente del volumen del patrimonio y del capital bien invertido por sus propietarios y puesto a disposición de los trabajadores en forma de maquinaria cada vez más sofisticada, instalaciones fabriles, recursos naturales, equipos informáticos, etc. En una economía de mercado el salario tiende a estar determinado por la productividad de cada trabajador y ésta solo puede crecer de una manera continuada y sostenible si éste cada vez disfruta de un conjunto mayor y más sofisticado de bienes de capital a su disposición.

Si un agricultor indio gana tan solo tres euros al día y uno norteamericano cien veces más, no se debe a que éste sea más listo o trabaje más horas. Simplemente resulta que el trabajador estadounidense dispone como media de cien veces más de bienes de equipo capital (por ejemplo, en forma de un potente tractor de última generación dotado de los más modernos instrumentos), que su homólogo indio (que carece de ese sofisticado equipo y se ve obligado, en muchas ocasiones, a seguir arando con animales y cosechando prácticamente a mano). Y la abultada diferencia de salario se explica porque con un tractor de última generación el agricultor estadounidense es capaz de arar una extensión cien veces superior de la que es capaz de lograr el agricultor indio con sus rudimentarios utensilios. Ahora bien, el tractor de última generación solo se ha hecho posible porque un conjunto de capitalistas han ahorrado, han acumulado patrimonio y capital, y lo han puesto a disposición del agricultor americano en forma de un tractor que no es sino un sofisticado bien de capital que aumenta enormemente la productividad y, por tanto, el salario del afortunado trabajador.

Este razonamiento resume una de las enseñanzas más importantes de la ciencia económica e ilustra la gran sabiduría popular que siempre ha reconocido que el pobre, mucho más que un pez que le saque de un apuro inmediato, necesita una caña de pescar (es decir, un bien de capital) que le solucione definitivamente su problema. Y, además, como siempre, la ciencia es el mejor antídoto contra la explotación partidista de la demagogia. Si Amancio Ortega, por ejemplo, tiene una fortuna de 60.000 millones de euros, de nada serviría expropiársela íntegramente y distribuirla entre, digamos, los 2.000 millones relativamente más pobres del mundo: solo tocaría cada uno de ellos a 30 euros, pero tendría un gran coste generador de pobreza, al hacer desaparecer y obligar a liquidar y cerrar las innumerables fábricas, instalaciones y edificios de este distinguido capitalista y que, para «gran fortuna» de sus decenas de miles de empleados y millones de clientes, no paran cada día de generar bienestar y riqueza por doquier impulsando la productividad y

los salarios de muchos. Por tanto, si se quiere luchar contra la pobreza y favorecer la prosperidad de todos, y en especial de aquellos con salarios más bajos y vulnerables, lo que hay que hacer es mimar con esmero y cariño a todos los contribuyentes, y especialmente a los «ricos» impulsándoles en la acumulación de sus patrimonios y evitando cualquier persecución o condena social.

En suma, todo impuesto que, como el ya existente de patrimonio o el anunciado de «Solidaridad», grave la acumulación de patrimonio, riqueza o capital, siempre termina incidiendo y perjudicando a los trabajadores y especialmente a los más pobres y vulnerables en términos relativos que son los que más se beneficiarían de un aumento en su productividad si dispusieran de más y mejor equipo capital. Además, da lo mismo que el capital o patrimonio esté constituido, como es lo más común y generalizado, por títulos valores, fondos de inversión, depósitos bancarios, bienes raíces, etc., pues todos ellos directa o indirectamente representan toda una constelación de bienes concretos de equipo capital que siempre necesitan la colaboración del trabajo, proporcionan un volumen creciente de empleo cada vez de mayor calidad y, sobre todo, hacen posible el aumento de la productividad de los trabajadores y, por tanto, de sus salarios. Y, por contra y por ejemplo, un tipo de gravamen como el anunciado para las «grandes fortunas» del 3,5 por ciento, en menos de diez años y por simple aritmética, supondría una merma superior a un tercio del capital que habría podido acumularse de no existir este tributo sobre el patrimonio. Generándose así la concomitante merma de productividad y de reducción de los salarios reales sobre su nivel potencial. Por todo ello, debemos concluir que los impuestos sobre el patrimonio a la larga siempre los terminan pagando, y con creces, los propios trabajadores, por lo que son especialmente dañinos y, sobre todo, antisolidarios con los más pobres y vulnerables.

CAPÍTULO 11

SAN JOSÉ: EMPRESARIO Y PADRE DE LA LIBERTAD

Nota introductoria: en el presente ensayo y siguiendo como hilo conductor lo poco que sabemos sobre la vida de San José y sus enseñanzas como padre a su Hijo, pretendo conectar las sagradas escrituras con los principios esenciales de la Escuela Austriaca de Economía y del enfoque en pos de la libertad que le es propio. Me he tomado la libertad, o más bien debería decir «osadía», de escribirlo en primera persona, a modo de reflexiones que imagino pudo llegar a plantearse el propio San José, en diferentes momentos y ante distintas tesis de su tan apasionante como desconocida vida.

* * *

Hoy he sabido que el Emperador Augusto ha decidido censar a todos los contribuyentes del Imperio. Para ello, es obligatorio inscribirse oficialmente en la casa de origen familiar de cada uno. Es increíble la obsesión estatista por regular nuestras vidas y, sobre todo, por gravar y recaudar impuestos de una manera cada vez más efectiva y creciente. Pero lo que más se pone de manifiesto es la arrogancia y frivolidad de los que mandan, que deciden a su antojo el destino de nuestras vidas, sin tener en cuenta para nada, el coste o el daño que pueden hacer. Aunque teniendo en cuenta lo que se dice en el libro de Samuel (8, 11-17) que, precisamente, ayer sábado nos leyeron en la Sinagoga tampoco debería sorprenderme: «este es el derecho del Rey que reinará sobre vosotros; se llevará a vuestros hijos para destinarlos a su carroza y a su caballería, y correrán delante de su carroza. Los destinará [...] a arar su labrantío y segar sus mies, a fabricar sus armas de guerra y los pertrechos de sus carros. Tomará a vuestras hijas para perfumistas, cocineras y panaderas. Se apoderará de vuestros mejores campos, viñas y olivares para dárselos a sus servidores. Cobrará el diezmo de vuestros olivares y viñas, para dárselo a sus eunucos y servidores. Se llevará a vuestros mejores servidores, siervas y jóvenes, así como vuestros asnos para emplearlos en sus trabajos. Cobrará el diezmo de vuestro ganado menor, y vosotros os convertiréis en esclavos suyos». ¡Qué error más grave (y trágico pecado

contra Dios) fue pedir un gobernante! Sobre todo, porque como está escrito en Jueces 21, 25 «En aquella época en la que aún no había Rey en Israel», cada cual tenía libertad «para hacer lo que bien le parecía». Es decir, libertad exterior, que es precondition de todo y solo se logra liberándonos de la coacción de Estados y gobernantes. Pero el ser humano, aparte de esta libertad civil, sin duda valiosísima, necesita además de la libertad interior consistente en discernir lo que está bien y hacerlo evitando el pecado que nos esclaviza y abotarga. Sin duda alguna que el Mesías del que hablan los profetas y las escrituras nos habrá de traer ambas libertades...

Por otro lado, no podemos juzgar en exclusiva a los romanos gentiles por su voracidad fiscal. Es absurdo fijarnos solo en la paja del ojo ajeno cuando, a lo mejor, nosotros mismos tenemos una aún mayor en el ojo propio. Por ejemplo, el propio Moisés, mucho antes que el Emperador romano, ya ordenó que nos censáramos con fines tributarios para que pagáramos nada menos que 6 gramos de plata cada uno (Éxodo 30, 11-16). Y David también se empeñó en censarnos, aunque en su haber hay que decir que enseguida se dio cuenta del grave pecado que había cometido por haber hecho el censo y sintiendo remordimiento Yavéh finalmente le perdonó (Samuel, 24, 18). Y el Rey Salomón erigió nuestro gran templo a Yavéh nada menos que utilizando a 30.000 esclavos (1 Reyes 5, 27) y oprimiendo a su pueblo con grandísimos impuestos (1 Reyes 14, y 2 Crónicas 9,13), que superaban los seiscientos sesenta talentos de oro al año, o los veintitrés mil kilos de oro anual que mencionan las Crónicas. Y lo que es peor, el hijo de Salomón, Roboán, pretendió incrementar aún más la presión fiscal, hasta el punto de producirse una revuelta de los contribuyentes que, encabezados por Jeroboán, dividió el Reino en dos y nos trajo todo tipo de desgracias (1 Reyes 12 y 13). La verdad es que todos los gobernantes, incluidos los nuestros, oprimen y tiranizan a sus pueblos. Pero lo más sorprendente es que, como acabo de recordar, Yavéh ya nos advirtió por boca de Samuel lo que nos pasaría si nos empeñáramos en someternos a un estado y a un gobierno, y cómo Dios nos dio lo que queríamos, cuando advertidos por Samuel le contestamos: «No importa, queremos que haya un Rey sobre nosotros. Así seremos como todos los otros pueblos». ¡Menuda justificación para someternos como esclavos, ¡que así seremos como los otros pueblos! ¡Qué hipocresía! Francamente Señor, espero que llegue el día de nuestra liberación cuando recapacitemos y nos demos cuenta del grave error que en su día cometimos. Cuando por rechazo a ti nuestro Padre, te pidieron un

Rey (Samuel 8, 7). Y que, con tu inmensa bondad, nos perdones nuestro grave pecado y nos liberes de esta maldición bíblica que son los estados y sus gobiernos. Mientras tanto, no queda otro remedio que obedecer mansamente y preparar el viaje a Belén.

La situación en que me encuentro es más que complicada, mi mujer María se aproxima a su noveno mes de embarazo y no voy a tener más remedio que llevarla conmigo en mi viaje a Belén, donde se encuentran las tierras de mi familia. No la puedo dejar sola en estos momentos y, además, con un poco de suerte, tras inscribirme ante las autoridades fiscales, podremos ir de Belén a la cercana casa de su prima Isabel, para que la ayude cuando le venga el parto y en las primeras semanas de crianza del Niño. Aunque no dejan de darme vueltas a la cabeza esas misteriosas palabras de Miqueas (5, 1-4) sobre mi pueblo: «Y tu Belén Efrata, pequeña entre los clanes de Judá, de ti voy a sacar al que ha de gobernar Israel...»; aunque en la Sinagoga explicaron que se refería a un líder contra los asirios, ¡quién sabe! En todo caso, es un viaje relativamente duro y no exento de riesgos. Se lo voy a proponer a María a ver qué opina y, en todo caso, como siempre, Dios proveerá...

* * *

Antes de emprender el viaje con María, tengo que terminar y entregar los últimos trabajos que me quedan pendientes y a los que me había comprometido. Siempre he procurado hacer mis encargos con la máxima calidad y cuidado, tal y como aprendí trabajando con mi padre en el taller que fundó mi abuelo. El oficio de artesano carpintero y maestro de obras requiere de planificación, esfuerzo y concentración, aparte de diligencia y buen trato con tus clientes y trabajadores. Arreglar el artesanado de madera del tejado de una casa, montar vigas y estructuras de madera, elaborar puertas, mesas, armarios y mobiliario en general, requiere seleccionar la madera, trabajar en el taller con la herramienta adecuada y luego destreza en el montaje y construcción. Procuero estudiar cada encargo que me hacen con cuidado, darle vueltas y encontrar soluciones creativas a los problemas. También tengo que hacer mis números, hablar con los proveedores (la mayor parte conocidos y amigos desde hace años), contratar a los jornaleros necesarios y presentar a los clientes (casi siempre conocidos o vecinos) una estimación de presupuestos ajustada. Debo dar gracias a Dios porque tanto mis vecinos de Nazaret y sus aldeaños y muchos de sus conocidos confían en mi siempre que

necesitan hacer algún arreglo o mejora de sus casas. E incluso, recibo encargos de gentiles de habla griega en esta zona de Galilea que también han confiado en mí, y gracias a los cuales he podido aprender los rudimentos de su lengua y cultura que son necesarios para entendernos. Por ejemplo, ellos llaman «oikos» al hogar familiar y «oikonomía» al arte de administrarlo bien y mantenerlo siempre en orden y en buen uso. Es curioso cuanto se puede aprender trabajando y haciendo las cosas bien, guardando silencio y escuchando con atención.

Es claro que si emprendo el viaje a Belén debo de seleccionar las herramientas y utensilios más preciados que necesito, no solo para apañar la cuna del Niño cuando nazca, sino para volver a empezar y poder continuar ganándome la vida en el área de Jerusalén. A ver cómo puedo escoger los de mayor valor y utilidad y que pueda trasladar en las alforjas de nuestro asno que también tendrá que cargar con María la mayor parte del trecho dado su avanzado estado de gestación. Lo ideal sería si pudiéramos llevar dos asnos, pero no sé si lograré comprar el segundo; tal vez sea posible haciendo un cambio o si consigo un buen precio por las herramientas del taller que no pueda llevar. Me va a dar pena dejar atrás algunas de éstas, especialmente aquéllas que heredé de mi padre y a las que he dedicado tanto tiempo para mejorarlas y mantenerlas en buen estado. Otras, las he ido adquiriendo y elaborando con mis propias manos a base de mucho esfuerzo, sacrificio y ahorro. Y ahora seguro que le hacen falta a algún conocido que sabrá valorarlas e incluso pueda darme algo por ellas.

En mi trabajo he aprendido que la productividad se multiplica si dispones de un buen equipo de capital en forma de utensilios y herramientas que sólo puedes lograr ahorrando una parte significativa de lo que percibo por mis encargos. Ya mi padre me enseñó desde pequeño la importancia de nuestro equipo de utensilios y caja de herramientas y de mantenerlos siempre en buen estado, reparándolos y haciendo frente a su desgaste e incluso si es posible incrementándolos con la parte que podíamos ahorrar de nuestros ingresos. Y también me enseñó a calcular bien para poder disponer en todos nuestros encargos de los recursos suficientes para poder culminarlos, en forma de vigas de madera, materiales de construcción y herramientas, evitando así el bochorno de emprender proyectos desproporcionados sin el material necesario, que no puedan culminarse, y que al enfado del cliente haya que añadir, además, la risa y burla de los colegas, como le sucedió a un conocido mío, artesano también, que se despistó en un proyecto cometiendo precisamente ese

error. Por eso siempre que me encargan una torre me siento primero a calcular detenidamente los gastos y todo lo que necesito, viendo si voy a disponer de todo lo que necesito para terminarla de manera que nadie pueda luego echarme en cara que empecé a construir sin poder acabar la obra.

Pero quizás ahora lo más importante es despedirme de los trabajadores que he contratado en mis obras y a los que todavía debo algún dinero. Mañana mismo me ocupo de abonarles su jornal, darles las gracias por todo lo que me han ayudado y explicarles mi difícil situación personal, a punto de ser padre y con la obligación de ir con María a censarme a Belén. Siempre he procurado cumplir a rajatabla el mandato contenido en nuestros libros sagrados: «no explotarás al jornalero, pobre y necesitado, sea hermano tuyo o emigrante que vive en tu tierra, en tu ciudad; cada jornada le darás su jornal, antes que el sol se ponga, porque pasa necesidad y está pendiente del salario» (Deuteronomio 24, 14). Y eso que, como bien sabe nuestro Hacedor, en ocasiones he pasado grandes agobios, especialmente cuando mis clientes se han retrasado en pagarme y yo he tenido que hacer malabarismos para seguir pagando el jornal a mis trabajadores. Afortunadamente, mis clientes se han puesto al día cuando les he explicado la necesidad imperiosa que tengo de ausentarme y, junto con el dinero que tengo ahorrado, gracias a Dios puedo finiquitar con mis obreros pagándoles lo debido. Y a alguno de ellos incluso más de lo debido, pues conozco la situación personal de cada uno, y hay dos que también van a ser padres y tienen mucha necesidad. Para ellos he reservado una cantidad adicional, que pienso pagarles aunque hayan trabajado lo mismo que el resto, y aunque sus compañeros no lo entiendan y me protesten por ello... A mí me encantaría favorecer a todos, pero mis recursos son muy limitados. Ojalá pudiera multiplicar los panes como hizo Eliseo y lograr que todos quedasen contentos y saciados (2 Reyes 4, 42-44). Pero yo no soy un Profeta, sino un pequeño artesano que trabaja por cuenta propia y con unos recursos siempre muy limitados. Y además, a nadie hago injusticia pues pago aquello en que nos ajustamos. Soy libre para hacer lo que quiera en mis asuntos pagando de más y siendo especialmente bueno con alguno, sin que esto deba despertar la envidia de los demás...

Otro motivo de inquietud es que hace mucho tiempo que no recibo noticias del administrador de las tierras que mi familia tiene arrendadas en el área de Belén. Un administrador diligente y leal es siempre una bendición de Dios, pero hasta que no llegue a Belén no podré comprobar

el estado de las tierras ni las cuentas del administrador. Ojalá esta visita no sea motivo de desagradables sorpresas y que esta falta de noticias tenga una explicación natural...

* * *

Soy inmensamente feliz viendo a nuestro Hijo recién nacido en los brazos de María. Y no paro de dar gracias a Dios por haber llegado este momento a pesar de todas las dificultades y pruebas por las que hemos tenido que pasar. Tras el viaje agotador desde Nazaret llegamos a una ciudad de Belén casi caótica completamente abarrotada de personas que, como nosotros, habían ido a censarse. Ni un hueco disponible en ninguna posada, ninguna habitación libre en casa de mis parientes y familiares lejanos de Belén. Nada pude encontrar a pesar del esfuerzo, las recomendaciones de mis conocidos y amigos, y todos los contactos y relaciones que pude idear. Y María, embarazadísima, me miraba y miraba con ternura, comprensión y, a la vez preocupación. Hasta que, de pronto, le empezaron las contracciones y me hizo saber que el alumbramiento era inminente. Y yo nerviosísimo se lo hice saber a un buen posadero que hizo lo que pudo y ayudado por su mujer puso a nuestra disposición su establo. Enseguida, con mucho agradecimiento fuimos a ocuparlo y, lo primero que hice, fue limpiarlo y acondicionarlo con premura y buscar qué podía usar o montar como cuna para el Niño, optando finalmente por usar a modo de cuna, un pesebre que nos pareció mínimamente idóneo.

Y luego vino el parto en mitad de la noche y sucedieron una serie de acontecimientos que a duras penas puedo entender, salvo considerándolos como signos de Yavéh que siempre actúa de una manera misteriosa, sutil, casi imperceptible, pero en cuya infinita bondad siempre podemos confiar. Y así, al poco de nacer, el mundo se detuvo a nuestro alrededor con un halo de infinita alegría, y el establo empezó a llenarse de pastores y humildes visitantes que se desvivían por ver al Niño y del que acababan de oír maravillas de unos misteriosos personajes ... ¿Y yo qué otra cosa podía hacer salvo cuidar a María, proteger al Niño y atender de la mejor manera y con lo poco que teníamos a nuestros visitantes? Y aunque nunca pudimos pensar que recibiríamos a nuestro Hijo en unas condiciones tan precarias, su nacimiento ha sido el momento más feliz de nuestras vidas y nos ha hecho olvidar completamente todas las angustias, penalidades e infortunios vividos.

Mucho nos ha sorprendido también la llegada con su séquito de tres distinguidos personajes también empeñados en ver al Niño y conocer «al Rey de Israel que acaba de nacer y cuya estrella venimos siguiendo desde muy lejos». Aparte de lo extraño y honor que supone para nosotros esta visita hay dos aspectos que nos han dejado impresionados y me han hecho pensar mucho.

Primero, con qué humildad y devoción estos tres príncipes gentiles que no son de nuestro pueblo, se han arrodillado y adorado con gran admiración e infinito respeto y alegría a nuestro Hijo. Hasta el punto de que nos han regalado con incienso, mirra y, sobre todo, con una bolsa de monedas de oro que, aunque en un principio no quise aceptar, ante su insistencia y nuestra gran necesidad he recibido de sus manos con mucho agradecimiento. El oro a lo largo de la historia de la humanidad, y así lo atestiguan también nuestros libros sagrados, es el medio de intercambio más valorado y generalizado, el mejor dinero que hace posible adquirir casi cualquier cosa y en cualquier lugar. Nos va a permitir hacer frente a las necesidades del Niño en este nuevo entorno, y también me permitirá comprar las herramientas que no he podido traer y comenzar de nuevo como artesano carpintero ofreciendo mis servicios en esta zona. Para darme a conocer cuento con la ayuda de Zacarías, el marido de Isabel la prima de María que, para sorpresa de todos pues ya era muy mayor, fue madre de otro niño al que pusieron por nombre Juan hace pocos meses. Por tanto, pienso utilizar una parte del oro que nos han regalado en volver a montar aquí mi taller de carpintería y lo que me sobre, y mientras no lo necesite reinvertir en mi negocio, aprovechando nuestra visita para cumplir la ley y ofrecer al Niño en el Templo de Jerusalén, pienso depositarlo allí mismo para qué, al menos mientras no lo necesite, me vaya rentando algún interés.

Siempre me ha llamado mucho la atención y sorprendido la actividad bancaria que desarrolla nuestro templo y que parece tan alejada del culto a Yavéh que debería ser su fin y actividad primordial y exclusiva. Pero hay una cosa clara: según nuestros libros sagrados al menos desde la época de los Macabeos nuestro templo ya actuaba como banco recibiendo depósitos. Si no recuerdo mal, en 2 Macabeos 3, 10 y siguientes podemos leer cómo cuando Heliodoro, enviado del Rey Seleuco, quiso incorporar en su tesoro real las riquezas del Templo, el Sumo sacerdote le argumentó qué éstas no eran sino «los depósitos de viudas y huérfanos» y que «de ningún modo se podía perjudicar a los que teníamos puesta su confianza en la santidad del lugar y en la

majestad inviolable de aquel templo venerado en todo el mundo». Además el mismo «cielo habría dado la ley sobre los bienes en depósito» consistente en «guardarlos intactos para quienes se habían depositado». Y acto seguido todo el pueblo se puso a invocar «al Señor todopoderoso para que guardara intactos, completamente seguros, los bienes en depósito para quienes los habían confiado». Lo que no puedo entender es cómo hoy en día se puede recibir un interés del Banco del Templo si éste, como ordenan nuestros libros sagrados, se limita a guardar en custodia los depósitos recibidos, como es su obligación y expresamente así se resalta en el libro de los Macabeos. Y así es precisamente como, por ejemplo, actuó Gabriel con los trescientos cincuenta kilos de plata que Tobit le entregó en depósito y él custodió impecablemente hasta que Tobías, acompañado por el Ángel Rafael, fue a retirárselos (Tobit 4, 10 y siguientes). Yo soy un artesano y sé que solo es posible abonar un interés si se negocia con el dinero recibido. Desde luego que todo artesano o mercader con su esfuerzo, ingenio y con la ayuda de Dios puede llegar incluso a multiplicar los talentos recibidos. Y, si no es así, al menos la actitud pasiva de no hacer nada y depositar lo recibido permite lograr del banco alguna remuneración en forma de interés. Pero, obviamente, el Templo solo puede pagar intereses sí, incumpliendo la obligación fijada por el Señor de guardar en custodia la totalidad de lo recibido, se apropia de los depósitos para prestarlos y negociar con ellos... Por eso tanto inquieta la febril actividad de los cambistas y mercaderes dentro del propio templo, recibiendo depósitos, concediendo y reclamando préstamos, e intercambiando todo tipo de bienes. Podría decirse que nuestro Santo Templo se ha convertido en un activísimo zoco e incluso en un centro de especuladores. No es que tenga nada contra el mercado y los mercaderes, al contrario, yo incluso me puedo considerar que como artesano muchas veces soy parte de ellos; pero me parece que, como mínimo, el Templo Sagrado no es su lugar adecuado, y como máximo, todo apunta a que está incumpliendo la obligación de guarda y custodia que estableció Yavéh y que solo conserva en cada momento una fracción de los depósitos que ha recibido y que debería de custodiar. No sé cómo nuestras autoridades religiosas, empezando por el Sumo Sacerdote, consienten este estado de cosas y rezo para que Yavéh nos envíe alguien que sea capaz de poner las cosas en su sitio. Mientras tanto, y por si acaso, en contra de lo que inicialmente había pensado, me parece más prudente guardar

yo mismo las monedas de oro que me dieron los Magos de Oriente y no depositarlas en nuestro Templo cuando vayamos a ofrecer a nuestro Primogénito recién nacido...

Pero hay otra cosa que me inquieta todavía más y que no deja de darme vueltas a la cabeza. Los príncipes que vinieron a adorar al Niño procedían, según me dijeron, del mismísimo Jerusalén a donde habían llegado poco antes siguiendo una estrella. Allí fueron incluso recibidos y agasajados por el cruel Rey Herodes al que ingenuamente preguntaron si sabía dónde había de nacer el Niño que sería Rey de Israel. Y de hecho, si llegaron a Belén fue por indicación del propio Herodes y de sus escribas y letrados que desempolvaron la profecía de Miqueas que tantas veces me ha rondado en la cabeza... Me parece todo muy extraño: que tanta conmoción se haya creado en Jerusalén, hasta el punto de convocarse una Asamblea de Sabios para contestar a los príncipes; que todo al final parezca que haya quedado en nada, y que los Magos hayan sido despedidos con vagas indicaciones y hayan llegado solos a visitarnos. Y todo ello teniendo en cuenta el carácter frío, calculador, a la vez que frívolo y cruel del que tanta fama tiene el Rey Herodes. Es más, los príncipes, al despedirse de nosotros y tras entregarnos sus regalos me indicaron que habían optado por volverse directamente a sus dominios, sin pasar por Jerusalén a dar cuenta de lo que habían visto y hecho... Todo esto me inquieta mucho y no sé lo que pueda ocurrir a partir de ahora. Desde luego que no quiero asustar a María con mis prevenciones pero tengo que cuidar del Niño y de ella y no sé la mejor manera de hacerlo ahora ni qué precauciones tomar. Dios mío, por favor, ilumíname e indícame el camino...

* * *

Todos mis temores se han hecho realidad. Ya cuando subimos a Jerusalén a ofrecer a nuestro primogénito circulaban rumores de todo tipo sobre la cólera de Herodes al sentirse burlado por los Magos y de que andaba tramando algo con sus asesores. Seguro que nada bueno. Además, en el Templo nos abordaron la profetisa Ana y otro hombre bueno también ya mayor llamado Simeón que avisó a María de que, con motivo de nuestro Hijo, «una espada le atravesaría el alma»...

No puede esperarse nada bueno de los gobernantes, que continuamente oprimen y tiranizan a sus pueblos. Ya lo vimos en la advertencia de Samuel cuando cometimos el pecado de pedir un Rey para que nos

governara, cuando antes vivíamos en libertad. Y cómo contrasta el poder violento de los estados basado en la arrogancia con el poder sin violencia del verdadero Rey que nos tiene prometido Zacarías (9, 9-10). Sin duda, la arrogancia es el más fatal y grave pecado que caracteriza a los estados y sus gobernantes, hasta el punto de que David en el salmo llega a pedir a Yavéh lo siguiente: «preserva a tu siervo de la arrogancia para que no predomine; así quedaré limpio e inocente de gran pecado» [Salmo 19 (18), 14]. La arrogancia del gobernante consiste en creerse tan sabio como Dios y, por tanto, legitimado para decidir ad hoc lo que está bien o mal, y actuar según el capricho e impulso de cada momento para mantener y agrandar su poder. Y es sin duda el más grave pecado que cabe imaginar con el que nos tentó e hizo caer la serpiente cuando prometió a Eva y Adán que si comían el fruto prohibido «serían como Dioses». En suma, es como si todos los Estados de la tierra estuvieran bajo el poder y mando del maligno y éste lo entregara a su antojo a los peores manipuladores, hipócritas y criminales.

Además, esta noche, en sueños he recibido un mensaje claro, que ahora entiendo plenamente. Tenemos que abandonar a toda prisa a Belén porque Herodes busca al Niño para matarlo. Ni siquiera podemos esperar a mañana. Voy a despertar a María y hacer volando los preparativos para salir y huir de Belén cuanto antes. Lo prioritario ahora es poner a salvo al Niño y a mi mujer. Pero ¿a dónde iremos?, ¿cómo podremos salir adelante? Menos mal que Dios me iluminó y no deposité en el Templo sino que conservo todavía en mi poder las monedas de oro que nos regalaron los Príncipes extranjeros. Son, sin duda, una suma considerable que, bien administrada, nos permitirá emprender el viaje a toda prisa e ir gastando por el camino lo imprescindible, especialmente en las posadas del largo trayecto, pues con un niño tan pequeño no podemos dormir cada día a cielo raso. Y en cuanto a Herodes, el frívolo y cruel criminal, seguro que se autojustifica con la «razón de estado» de proteger su poder, la alianza con los romanos, incluso «la paz» en su reino, acabando con un indefenso pretendiente al trono. Y si no lo encuentra, no me extrañaría nada que ordenara asesinar a todos los niños de la misma edad que encuentre en la zona. Así tendría pleno sentido lo que dice Jeremías (31,15) sobre el llanto desconsolado de Raquel, cuya familia desde siempre era de Belén, por la pérdida de sus hijos: «Un grito se oye en Ramá llanto y lamentos grandes, es Raquel que llora por sus hijos y rehúsa el consuelo, porque ya no viven». Pero como dice Isaías (10, 1 y subsiguientes) «Ay de los que establecen

decretos inicuos y publican prescripciones vejatorias, para oprimir a sus pueblos ... No les quedará más que encorvarse con los prisioneros y caer entre los muertos».

* * *

Ya he decidido, con la ayuda de Dios, a dónde vamos a encaminarnos. Hemos emprendido el viaje hacia Alejandría de Egipto. Iremos directos a Ascalón en la Costa y allí compraremos un pasaje para embarcarnos rumbo a Alejandría. Afortunadamente dispongo del oro de los Magos para pagar el pasaje y, además, algo me darán por nuestro asno que no permiten embarcar. ¡Qué pena nos da desprendernos de un animal tan fiel, bueno y manso, que tanto nos ha ayudado en los momentos de angustia vividos desde que salimos de Nazaret!

En Alejandría estaremos bien. Es la segunda ciudad del Imperio, solo detrás de Roma, y siempre demanda mucho trabajo. Por eso allí emigró y vive una nutrida colonia de artesanos y mercaderes judíos, algunos de los cuales conozco de referencia, que nos podrán ayudar. Además, sé por varios compañeros que el volumen de construcciones públicas y privadas es muy elevado y me será relativamente más fácil ofrecer mis servicios como carpintero y contratista cualificado. Estoy seguro de que enseguida se darán cuenta de mi valía y de que terminaré recibiendo encargos y realizando trabajos que me permitirán hacer frente a los gastos de la familia. Además, conozco los rudimentos del idioma griego, al menos en lo que se refiere a los tratos relacionados con la construcción y esto me ayudará todavía más a conseguir trabajos y a crearme una buena reputación.

En fin, nos toca emigrar a Egipto y vivir y tratar de prosperar allí como emigrantes en un país extranjero, con una cultura muy diferente y rodeados de gentiles. Pero espero que en el nuevo país sus habitantes y, especialmente, los miembros de la colonia judía nos reciban con los brazos abiertos y nos traten bien. Ahora entiendo las claras admoniciones de nuestros libros sagrados sobre el buen trato que siempre debemos dar a los emigrantes y que yo he procurado cumplir a rajatabla con todos los que me he cruzado a lo largo de mi vida, y a algunos de los cuales incluso he contratado como obreros en los encargos que recibía como contratista. «Maldito quien viole el derecho del emigrante» se puede leer en el Deuteronomio 27, 19, y poco antes, en el mismo lugar se dice

de nuevo que «nunca hay que explotar al jornalero pobre y necesitado, sea hermano tuyo o emigrante...» (Deuteronomio 24, 14).

En todo caso, ante tantas incertidumbres e inquietudes, solo queda encomendarse a nuestro Dios todopoderoso cuyos designios son misteriosos y que suele actuar de forma sutil, silenciosa y a veces casi imperceptible, pero siempre bondadosa y benigna. Y ponernos en sus manos y dejarnos llevar y así, mientras caminamos a toda prisa hacia la costa para huir de Herodes y embarcarnos para Egipto, recobro la paz y tranquilidad interior repitiendo una y otra vez mis palabras favoritas de los salmos:

«El Señor es mi Pastor, nada me falta:
en verdes praderas me hace recostar;
me conduce hacia fuentes tranquilas
y repara mis fuerzas;
me guía por el sendero justo,
por el honor de su nombre.
Aunque camine por cañadas oscuras,
nada temo, porque tú vas conmigo:
tu vara y tu cayado me sosiegan.
Preparas una mesa ante mí,
enfrente de mis enemigos,
me unges la cabeza con perfume,
y mi copa rebosa.
Tu bondad y tu misericordia
me acompañan
todos los días de mi vida,
y habitaré la casa del Señor
por años sin término»

CAPÍTULO 12

BREVE ENSAYO AUTOBIOGRÁFICO

MI FAMILIA LIBERTARIA Y CÓMO LLEGUÉ A APRENDER ECONOMÍA AUSTRIACA

Mi familia fue esencial para introducirme en el mundo de la empresariedad, el libertarismo y la economía austriaca. Mi abuelo, Jesús Huerta Peña, era un liberal clásico y miembro del partido político liberal clásico conocido como Partido Radical (1908-1936). En 928 fundó y comenzó a dirigir una compañía de seguros de vida: ESPAÑA S.A. Compañía Nacional de Seguros. La empresa no solo sobrevivió a la Guerra Civil Española (1936-1939) con su brillante liderazgo, sino que también gestionó las soluciones técnicas para pagar todas las reclamaciones de los beneficiarios de seguros de vida derivadas de la guerra en España, sin importar el bando del fallecido ni qué compañía cubriera los riesgos correspondientes. Debido a su exitosa gestión en tiempos de guerra, otras compañías de seguros europeas incluso copiaron el sistema de Consorcio de Compensación de Seguros inventado por mi abuelo para permitir el pago de reclamaciones de seguros de vida de los fallecidos en la Segunda Guerra Mundial.

Cuando murió mi abuelo, mi padre se hizo cargo de la compañía de seguros. Era un liberal clásico que tenía una vasta biblioteca de libros de buena calidad sobre economía. Cuando tenía catorce años, comencé a leer todos los libros de la biblioteca de mi padre. El primer libro libertario que leí fue *Capitalismo y libertad* de Milton Friedman (1962). Aunque me di cuenta de que este libro tenía graves insuficiencias, defendía la economía de mercado y descubrí que Friedman citaba a un «filósofo radical» llamado Ludwig von Mises, a quien mi padre había estudiado durante sus años universitarios (1947-1952), cuando su maestro, José Larraz le había enseñado que Mises era un gran «sociólogo».

Tenía dieciséis años en el verano de 1973, y una vez, paseando por el centro de Madrid, vi un libro de tapas azules titulado *La acción humana*

en el escaparate de una famosa librería. ¡El único tratado de economía del que no había oído hablar! Así que entré a la tienda y empecé a leerlo de inmediato. Este libro me pilló completamente por sorpresa, ya que ni siquiera sabía de su existencia. (¡No estaba en la biblioteca de mi padre!) Entonces, lo compré. En octubre del mismo año empecé mis estudios de licenciatura en economía en la Universidad Complutense CEU. En el primer semestre, el libro de texto obligatorio era *Introducción a la economía positiva*, de Richard Lipsey (1963). En la introducción, en una nota a pie de página, el autor mencionaba *La acción humana* de Mises, ¡el mismo libro que había encontrado en la librería! En ese momento, me apasionaba mucho leer todos los libros disponibles sobre economía. Todos los días estudiaba economía de 5 a 10 de la noche. Mi mayor deseo era tener en mis manos tantos libros de economía como pudiera. Solía debatir con mis profesores de la Universidad CEU sobre teoría económica, y así me hice bastante conocido entre ellos. Algunos de ellos se sentían un poco incómodos conmigo en clase, porque siempre hacía preguntas difíciles, especialmente sobre las falacias de la economía neoclásica. Y siempre me sentaba en primera fila, para poder comunicarme mejor con mis profesores, a partir de octubre de 1973.

Un seminario en el que participé me introdujo al mundo de la economía austriaca. Un amigo de mi padre de sus años como oficial de la Infantería de Marina española, José Ramón Canosa, un libertario austriaco, visitó una vez a mi padre en mi sala de estudio y vio *La acción humana* sobre mi mesa. Canosa me habló inmediatamente de un seminario de economía austriaca que estaba impartiendo Luis Reig Albiol en su casa de Madrid. Luis era hermano de Joaquín Reig, amigo de Mises y traductor de *La acción humana* al español. Canosa logró que mi padre y yo fuéramos invitados a ese seminario.

Con 16 años, yo era el más joven de todos los participantes en el seminario. A través de ese seminario, escuché y leí por primera vez los principales libros austriacos escritos por Böhm-Bawerk, Rothbard, Kirzner, Hayek y Menger. Discutíamos qué libros debían traducirse al español, incluyendo *Los fundamentos de la libertad* de Hayek (1960). Como no tenía la edad legal para conducir, mi padre me llevó personalmente al seminario durante los dos primeros años. Siempre participaba y discutía temas económicos con los demás participantes. Allí también se discutían las ideas del gobierno limitado y el anarcocapitalismo. Desde que entré al seminario estuve de acuerdo con el anarcocapitalismo, que veo como la solución más lógica a los problemas de la sociedad. Siempre fui muy aficionado a las sesiones del seminario, y mi activa participación hizo que tanto Joaquín como Luis Reig me trataran como su hijo intelectual.

En el seminario participaban varios eminentes académicos españoles, entre ellos el profesor Lucas Beltrán, que dirigió mi primera tesis doctoral, que versó sobre derecho y se tituló *Planes de Pensiones Privados* (1984). Otra figura importante, Pedro Schwartz, había estudiado para su doctorado en economía en la London School of Economics con Lionel Robbins y Karl Popper; él mismo no era austriaco, pero también participaba. Schwartz más tarde se convirtió en director de mi tesis doctoral en economía.

Me gustaría extenderme un poco sobre la familia Reig, ya que desempeñaron un papel muy importante en el desarrollo de la economía austriaca en España y en mi vida intelectual. El padre de Luis Reig, Joaquín Reig Rodríguez, era un liberal clásico español y un político nacionalista de Valencia. Sus hijos, Luis y Joaquín Reig Albiol, leyeron la reseña en *Newsweek* de Hazlitt sobre la primera edición de 1949 de *La acción humana* (Mises 1949), y Joaquín Reig Albiol más tarde se hizo responsable de la traducción del libro al español. Con su esfuerzo, la primera edición en español de *La acción humana* se publicó en 1960 por la Fundación Ignacio Villalonga (Mises 1960). Esa traducción de *La acción humana* era el libro que encontré en la librería Fuentetaja y la primera versión que leí en 1973.

F. A. HAYEK, LUDWIG VON MISES Y EL MIEMBRO MÁS JOVEN DE LA SOCIEDAD MONT PÈLERIN.

Después de la muerte del dictador español Francisco Franco en 1975, la familia Reig organizó la reunión regional de la Sociedad Mont Pèlerin (SMP) en Madrid y Salamanca en 1975. Era la primera vez que se celebraba la reunión de la SMP en mi país, España. Me invitaron a participar en la conferencia. ¡Casualmente, Hayek también estaba allí! También fue la primera vez que lo conocí en persona. Durante su estancia en España, fue muy sociable. Le mostré muchos de sus libros que tenía, y firmó con su nombre en todos ellos. Discutí con él muchos detalles sobre sus libros, incluso si sus últimos libros de los años 60 y 70 eran coherentes con sus trabajos anteriores, *Precios y producción* (Hayek 1935) y *La teoría pura del capital* (Hayek 1941).

Hayek se sorprendió con mi dominio y mi conocimiento de sus obras. Me dijo: «Si desea seguir mis investigaciones, comuníquese con mi secretaria para que le de acceso a mis archivos». De hecho, quería estudiar con él. Sin embargo, debido a la normativa estatal española en ese momento, era imposible invitar a Hayek a ser mi director de tesis doctoral si estudiaba en una universidad española. Aunque estudiar directamente con Hayek era imposible, me escribió una carta de recomendación para

mis estudios posteriores de MBA en la Universidad de Stanford. En los años restantes, nos mantuvimos en contacto y nos comunicamos hasta que Hayek falleció en 1992.

Otra consecuencia importante de la visita de Hayek a España fue que me convertí en miembro de la SMP. En ese momento, las reglas de la SMP estipulaban que cualquier persona que deseara convertirse en miembro debía haber asistido a dos reuniones anteriores de ésta. Hayek firmó encantado mi propuesta para hacerme miembro. Con su recomendación (otra carta de recomendación fue firmada por Ricardo Zuloaga), me convertí en el miembro más joven de la Sociedad Mont Pèlerin en ese momento (¡tenía 25 años!).

Por desgracia, aunque conocí y traté a Hayek en persona y a muchos amigos cercanos a Mises, como los hermanos Reig, no tuve la oportunidad de conocer a Mises en persona, porque falleció en 1973. Si yo tuviera que elegir al economista más destacado de entre todos los excelentes economistas desde el comienzo de nuestra disciplina, elegiría a Mises. Su comprensión de la metodología económica, la empresariedad, la teoría del capital y el cálculo económico sentó una base sólida para la moderna Escuela Austriaca de economía. Por supuesto, como economistas austriacos, nos sentimos muy honrados e inmensamente felices cuando Hayek ganó el Premio Nobel en 1974. Esto animó a Hayek a contribuir aún más y con renovado entusiasmo a la Escuela Austriaca y a la formulación de políticas libertarias a nivel mundial y llevó a muchos jóvenes a dedicarse al estudio de la Escuela Austriaca de economía.

MURRAY N. ROTHBARD Y LA UNIVERSIDAD DE STANFORD

A finales de la década de 1970 estudiaba y trabajaba a la vez. El 1 de septiembre de 1978 entré a trabajar en España S.A., la compañía de seguros de vida de mi familia. Mientras tanto, también empecé mis estudios de doctorado en derecho y teoría económica en la Universidad Complutense. Al igual que en otros lugares del mundo, en España cualquier persona que desee enseñar en una universidad debe obtener un doctorado. Como había decidido enseñar a nivel universitario en el futuro, empecé a estudiar para obtener el título.

En 1980 recibí una beca del Banco de España para realizar estudios superiores de economía y empresa en Estados Unidos. Fui aceptado por las Escuelas de MBA de Wharton de la Universidad de Pensilvania; la Universidad de California en Berkeley; y de la Universidad de Stanford,

las mejores escuelas de negocios de los Estados Unidos. Como mi futura esposa, Sonsoles, estaba estudiando un máster en educación especial para niños en UCLA, elegí Stanford para estar más cerca de ella.

En septiembre de ese mismo año llegué a Stanford. Casualmente, allí se llevó a cabo la reunión general anual de la SMP, así que asistí a ella. Fue allí donde conocí personalmente a Murray N. Rothbard. En ese momento, el Institute for Humane Studies (IHS) en Menlo Park (dirigido en su día por «Baldy» Harper) era uno de los centros de investigación de la economía austriaca en los Estados Unidos, y Murray N. Rothbard solía pasar allí varios meses cada año, investigando y escribiendo. Además, la Institución Hoover de Stanford también se había asociado académicamente con Hayek, y Rothbard investigaba en la zona de la Universidad de Stanford seis meses del año. Fue un buen momento para los economistas austriacos en Stanford. Robert Hessen, un historiador libertario del emprendimiento en Estados Unidos, fue uno de mis profesores en Stanford y tuve la oportunidad de departir con él sobre múltiples temas relevantes. ¡Tuve mucha suerte de poder estudiar en Stanford en ese momento!

También abordé con Rothbard y le visité con frecuencia durante mis estudios en Stanford. Rothbard se sorprendió bastante al encontrarse con un economista español de la Escuela Austriaca tan joven. Me hizo muchas preguntas sobre la sociedad española. Como buen historiador, era un gran conocedor de la Guerra Civil Española y de la Escuela de Salamanca. En la tradición de Marjorie Grice-Hutchinson y Hayek, y basándose en diversas referencias, Rothbard ya había escrito un artículo sobre la prehistoria de la Escuela Austriaca y la importancia de la escolástica española, presentando sus conclusiones en artículo clásico leído en la famosa Conferencia de South Royalton de 1974.

Durante mis estudios en Stanford, Murray y yo también discutimos su *La ética de la libertad* (Rothbard 1982), junto con otros trabajos. ¡Incluso leí los manuscritos originales de algunas de las obras de Murray! Estaba muy entusiasmado con mi relación académica con Rothbard en Stanford, porque había descubierto que una figura tan importante como él estaba estudiando la banca libre pensando a partir de las ideas de los escolásticos de mi propio país. La pasión y el conocimiento de Murray de la escolástica española me animó, por lo que decidí continuar su investigación sobre las teorías y propuestas de la escolástica española y los estudiosos de la Escuela de Salamanca. Esta es otra razón por la cual, en mi libro *Dinero, crédito bancario y ciclos económicos* (1998/2023), de-

sarrollo la propuesta de un sistema de banca libre de reserva del 100% basado en los argumentos legales y éticos desarrollados por Rothbard.

Regresé a España en 1982 para ayudar a mi padre a dirigir la empresa familiar de seguros de vida. Más tarde, en 1983, volví a Stanford para terminar mi máster de administración de empresas. El profesor Oscar Bernstein, mi tutor de máster y director del trabajo de fin de máster, me invitó a investigar, para dicha tesis, el tema de cómo los planes privados de pensiones podrían ser la solución para la estabilidad y gestión de la seguridad social española. Con base en mi tesis de máster, escribí mi primera tesis doctoral, en derecho, *Planes Privados de Pensiones*, en 1984. Por esta tesis, obtuve el premio internacional Rey Juan Carlos de Economía. Fui el economista más joven en ganar este premio dotado con más de 75.000 dólares en antiguas pesetas españolas. Con ese premio compré mi primer BMW.

ISRAEL KIRZNER, LA SMP, Y MI VISIÓN DE LA ECONOMÍA

Aparte de Rothbard, la influencia académica más importante para mí ha sido la de Israel M. Kirzner, especialmente a través de su libro *Competencia y empresariedad* (1973). De hecho, participé en la traducción de varios trabajos de Kirzner al español. Kirzner construyó con éxito un puente entre la corriente principal de la economía y la Escuela Austriaca. Cuando regresé a los Estados Unidos para terminar mis estudios de máster en la Universidad de Stanford, leí nuevamente el libro de Kirzner. Éste investiga cómo los agentes económicos reales crean, transmiten y coordinan información y cómo la coacción institucional impide la empresariedad y bloquea la información.

De hecho, preparé la tesis de mi doctorado en economía utilizando todos los libros que Kirzner había publicado hasta ese momento, incluida su tesis doctoral, *El punto de vista económico*. Conocí a Kirzner en persona en 1992, cuando ambos asistimos a una conferencia sobre economía austriaca celebrada en la Universidad de Maastricht (Países Bajos). Discutimos la relación entre la corriente principal de la economía y la Escuela Austriaca. Bajo la influencia de Kirzner, poco a poco me di cuenta de que, para resolver los problemas de la sociedad, debemos indagar sistemáticamente en los fenómenos sociales desde tres perspectivas diferentes: la científico/teórica, la ética y la histórico/evolutiva. (Esta es precisamente mi teoría del enfoque de tres niveles requerido para cualquier investigación social,

y que desarrollé en un coloquio del Liberty Fund celebrado en el Château de la Brède de Montesquieu en Francia en 1988).

Aunque Rothbard (1995) trató de desarrollar un argumento de cálculo económico diferente al de Hayek y Mises, continué mi investigación y me di cuenta de que el argumento del conocimiento de Hayek y el argumento de la imposibilidad del cálculo económico sin precios de mercado de Mises son dos caras de la misma moneda. Uno implica el otro. Hay muy pocas áreas en las que me temo que debo estar en desacuerdo con Rothbard. Entiendo por qué Rothbard y otros economistas austriacos que tenían puntos de vista iguales o similares a los suyos discutían las diferencias entre Mises y Hayek. De hecho, como el erudito Hayek a veces intentaba explicar muchas cosas simultáneamente, ocasionalmente creaba confusión, y para aclarar esta confusión, creo que es importante seguir el enfoque de Kirzner. Con mi síntesis de los tres niveles, creo que podemos evitar estos problemas.

Por lo tanto, me di cuenta de que podía hacer una contribución valiosa si podía revisar los argumentos sobre el cálculo económico socialista basados en la teoría de Kirzner. Desde el comienzo de mis estudios académicos a fines de la década de 1970, traté de sintetizar el proceso de mercado de Kirzner, la ética de los derechos de propiedad privada de Rothbard, la comprensión del cálculo económico y la metodología de Mises y la economía evolutiva de Hayek. Creo que haber sintetizado las esferas de la teoría, la ética y la evolución de los acontecimientos históricos es una de mis contribuciones más importantes. Sin una comprensión sistemática de las ideas de los pensadores antes mencionados, nuestra percepción y práctica de la ciencia económica no descansaría sobre una base sólida, y nuestra comprensión de la libertad y los principios morales sería igualmente muy limitada.

Por supuesto, no fue el miedo a criticar a los economistas austriacos del pasado lo que me llevó a sintetizar las contribuciones de éstos. Sabemos que Rothbard criticó la teoría de Kirzner. Yo también critiqué a Kirzner. En uno de nuestros encuentros, le dije a Kirzner que su error fue no ser lo suficientemente kirzneriano, ya que una vez pareció sugerir que los acontecimientos podrían evolucionar en la dirección equivocada sin ninguna influencia del gobierno. Todos cometemos errores alguna vez. Nuestro deber más importante es estudiar y modificar constantemente las posibles deficiencias teóricas.

Aparte de los economistas austriacos mencionados anteriormente, Carl Menger y Böhm-Bawerk también me impactaron. Especialmente después de leer *Capital e interés* (1884) de Böhm-Bawerk, comencé a

comprender toda la teoría del capital. Esto es clave para comprender por qué *Precios y producción* de Hayek es tan importante. Además, las obras de Gottfried von Haberler, Fritz Machlup (especialmente su libro de 1931 *The Stock Market, Credit and Capital Formation*), Bruno Leoni (especialmente su libro de 1961 *La libertad y la ley sobre derecho romano*) y los demás economistas libertarios, influyeron fuertemente en mi formación.

A través de las reuniones de la SMP, he conocido a muchos economistas libertarios y he disfrutado mucho mis discusiones con ellos. Conocí a Lionel Robbins y George Stigler. También conocí a Larry White en la reunión de la SMP de 1980. En ese momento, no sabía cómo George Selgin se había desviado del punto de vista austriaco para defender la reserva fraccionaria en lugar de la propuesta de banca libre con reserva del 100%. También conocí a Walter Block en una reunión de la SMP en 1986 en Italia, y desde entonces lo considero uno de los economistas austriacos más valiosos y coherentes.

En una ocasión, Milton Friedman y yo coincidimos en un trayecto de tren, viajando de Basilea a Ginebra para una conferencia de la SMP, y discutimos muchos temas. Aunque discrepábamos a menudo, las conversaciones eran agradables. Y también discutí con George Stigler, a quien le disgustaba mucho el enfoque austriaco. Los economistas austriacos y los de la Escuela de Chicago siempre tenían fuertes desacuerdos en las reuniones de la SMP. Sin embargo, al final, la agenda radical en la SPM siempre está impulsada por nuestras propuestas austriacas.

Creo que después de leer todas las buenas teorías y hablar con los distinguidos economistas mencionados anteriormente, había adquirido una base muy sólida sobre la cual construir mi pensamiento intelectual. Me considero muy afortunado, ya que no sólo leí sus excelentes trabajos sino que también conocí a muchos de ellos en persona. Por lo tanto, no diría que seguir la corriente principal sea un «problema», pero la falta de aprendizaje académico sí lo es. Si un economista académico lee sólo las teorías de la corriente principal, no tendrá una idea de por qué hay tantas falacias en el marco económico neoclásico.

JAMES BUCHANAN Y MI PRIMERA PRESENTACIÓN EN LA SMP

Aparte de los austriacos mencionados anteriormente, también tuve una excelente amistad con James Buchanan, una de las figuras más importantes de la Escuela de la Elección Pública. Me consideraba un

joven economista prometedor. En una conferencia de la SMP en Río de Janeiro en 1993, me invitaron a presentar mi artículo sobre banca libre con un coeficiente de caja del 100%, después de una presentación de David Friedman. Sin embargo, el presidente de la mesa interrumpió repentinamente mi presentación porque no estaba de acuerdo con mi propuesta de banca libre. Era la primera vez que presentaba mi teoría bancaria a una audiencia tan masiva (más de 500 personas).

Me sentí humillado. Buchanan se dio cuenta de la situación, se puso de pie y dijo en voz alta: «Quiero protestar porque el presidente no ha permitido que Huerta de Soto terminara sus argumentos, que muy probablemente son los más importantes que se han expuesto en toda esta conferencia». Todos aplaudieron la generosidad de Buchanan y me impresionó su incondicional apoyo. Más tarde, con la ayuda de Buchanan, me permitieron terminar mi presentación. El hecho de que Buchanan afirmara que mi contribución sobre banca libre y reservas del 100% era la más importante de la conferencia fue un gran cumplido para un economista tan joven como yo.

Buchanan también enseñaba cómo entender por qué algunos economistas de generaciones anteriores tenían opiniones diferentes sobre cuestiones de cálculo económico. Un ejemplo se dio cuando, en otro evento de la SMP, critiqué la teoría del socialismo de Maurice Allais. Allais era matemático y uno de los fundadores de la SMP. No podía entender el teorema de Mises de la imposibilidad del cálculo económico bajo el socialismo. Muy probablemente, mi crítica a Allais fue demasiado dura. Después de la conferencia, Buchanan se me acercó y me dijo: «Jesús, tienes que tener en cuenta que cuando Allais escribió este libro, y como matemático, pudo haber tenido algunas dificultades para comprender los criterios de Mises». En cualquier caso, Buchanan siempre me apoyó y me ayudó. Y yo traté de corresponderle sobre todo invitándole a comer «angulas a la bilbaína», que adoraba, siempre que visitaba España.

MIS LIBROS SOBRE DINERO Y SOCIALISMO

Como he mencionado, la idea de mi libro *Dinero, crédito bancario y ciclos económicos* surgió de mi interés por los estudios económicos austriacos (tanto para mi doctorado en derecho como para el de economía) y mi experiencia laboral en mi compañía de seguros de vida. Me gustaría hablar un poco más sobre cómo influyó en mí el contacto con los seguros

de vida. Las compañías tradicionales de seguros de vida toman dinero de sus clientes y luego lo invierten, pero no crean dinero. Sin embargo, hoy en día, muchas compañías de seguros de vida están viéndose cada vez más corrompidas por prácticas bancarias de reserva fraccionaria. Al trabajar en mi empresa de seguros de vida, me di cuenta de lo importante que era volver a lo esencial y seguir los principios tradicionales y clásicos del seguro de vida.

Como economista y jurista, después de hablar con muchos otros juristas, trabajar y comprender las leyes del sector de los seguros de vida y leer *Precios y producción* de Hayek y los principales libros de Rothbard, finalmente entendí claramente la plena (y exclusiva) legitimidad legal y ética de un sistema de banca libre con reserva del 100% desde un punto de vista legal y ético.

Además, la falta de cálculo económico afecta muy negativamente al actual sistema financiero y bancario. Este es otro punto importante en mi libro sobre el *Dinero*, que puede entenderse como una aplicación práctica de la teoría de la imposibilidad del cálculo económico bajo el socialismo (desarrollado en mi libro *Socialismo, cálculo económico y función empresarial*) a los bancos centrales y al privilegiado y fuertemente regulado sistema bancario privado de reserva fraccionaria.

En 1992, recibí mi doctorado en economía por la Universidad Complutense. Era mi segundo doctorado; ya que había recibido el primero en derecho en la misma universidad. El título de mi tesis doctoral en economía fue *La polémica sobre el cálculo económico socialista*. En ella, intentaba forjar una síntesis austriaca del debate sobre el cálculo económico e introducir una nueva definición y análisis del socialismo basados en la teoría empresarial de Mises y Kirzner. Para empezar, en ausencia de propiedad privada el cálculo económico es imposible. Este punto se relaciona con los principios legales y morales que fundamentan los derechos de propiedad privada. Como he mencionado antes, el derecho y la economía están íntimamente relacionados. Por esta razón, relaciono el análisis del cálculo económico con mi estudio de las instituciones bancarias. Si el cálculo económico es imposible bajo un sistema de banca central, entonces no solo el mercado financiero, sino también todo el sistema bancario comercial podría verse afectado negativamente. Mi tesis doctoral en economía se publicó con el título de *Socialismo, cálculo económico y función empresarial* (1992/2020). Todavía uso este libro en mi clase para enseñar a mis alumnos universitarios. Y continuamente me brindan comentarios positivos a medida que llegan a comprender mejor por qué las políticas estatales fallan de forma sistemática.

EL PAPEL DE LAS MATEMÁTICAS

En paralelo a mis estudios de economía y derecho también culminé mi título de Actuario matemático de seguros. Como matemático, considero que las matemáticas son el lenguaje de las ciencias naturales. Pero las fórmulas matemáticas no pueden describir la creatividad humana, ni mucho menos dan lugar al concepto subjetivo del tiempo y la creatividad empresarial de los seres humanos. El futuro no es algo dado que podamos esperar a ver cuando finalmente llega. Por el contrario, el futuro es un «por hacer, es decir algo creado por la acción de los seres humanos, y debe ser elaborado diariamente a través de la acción humana. Las matemáticas no pueden ayudarnos a conocer el futuro. Debemos entender que el lenguaje de las matemáticas sirve para responder preguntas de las ciencias naturales, como la física, pero no para responder preguntas de ciencias sociales y economía. En las ciencias sociales, la creatividad humana ocupa el centro de la investigación. ¿Podrían las matemáticas diseñar un lenguaje que pudiera dar cuenta de la creatividad humana y la subjetividad del tiempo? No sólo tengo dudas al respecto, sino que lo considero imposible.

Al contrario, ya hemos encontrado el lenguaje a aplicar en las ciencias sociales: ¡el lenguaje que estamos usando ahora! El lenguaje humano es una institución que ha evolucionado durante muchas generaciones como resultado de la acción humana. Este lenguaje permite promover la creación de nueva información y nos ayuda en nuestras acciones a comunicarnos con las personas que nos rodean. Por ejemplo, imaginemos que unos periodistas me estuvieran entrevistando ahora. No solo apuntarían lo que digo, sino que también tratarían de interpretar lo que les digo y conocerme mejor. Por lo tanto, no se limitarían a duplicar literalmente lo que les estoy diciendo, sino que también tratarían de comprender la información que intento transmitirles, con todas sus sutilezas y detalles y mis impresiones personales subjetivas, así como mis sentimientos y conocimientos creativos empresariales.

MI FE CATÓLICA, EL PAPEL DE LA CIENCIA Y MI ESPOSA SONSOLES

Como católico, creo que Dios existe y que es libertario, como definiendo en mi famoso artículo titulado «Anarquía, Dios y el papa Francisco» (2017). Mucha gente me preguntará por qué no menciono al papa Francisco en

el texto, sino que sólo incluyo su nombre en el título. Ésta es la explicación. En 2017, el papa Francisco criticó a los libertarios, argumentando que «proponen engañosamente una vida hermosa». Por supuesto, desde el punto de vista católico libertario, me temo que tengo que estar en desacuerdo con su opinión. Para discrepar cortésmente sin atacarlo, no menciono su nombre en el texto. En el artículo parto de la premisa de la existencia de Dios. Si seguimos esta premisa y sus implicaciones lógicas, es más fácil entender por qué Dios es libertario. Y todas las citas que incluyo de los anteriores papas Juan Pablo II y Benedicto XVI dicen literalmente lo contrario que muchas declaraciones del papa Francisco. ¡Así que creo que logré criticar al papa actual muy cortésmente y sin mencionarlo en el texto!

El papa Benedicto XVI dijo una vez que lo peor que le pasó a la Iglesia Católica fue que se convirtiera en la iglesia oficial del gobierno. De hecho, su punto de vista coincide con el argumento de Hayek sobre la ingeniería social en *La fatal arrogancia* (1991). En cierto modo, Ratzinger fue un austrolibertario sin saberlo. (Muy probablemente, la etiqueta política más específica que se puso a Ratzinger fue la de «ordoliberal», admirador de Adenauer y Erhard). Hayek, en defensa de los principios morales, afirmó que «el futuro de la humanidad depende de nuestra capacidad para seguir automáticamente los principios morales». Hayek sabía muy bien de lo que hablaba. Con su divorcio de su primera esposa, Hayek destruyó su familia. A partir de ahí tuvo una mala salud y un problema enorme de depresión durante muchos años. Sólo después de ganar el premio Nobel de 1974, su situación mental mejoró. Creo que por eso Hayek ofrece toda su sabiduría a todo el mundo en sus *Derecho, legislación y libertad* y *La fatal arrogancia*. Incluso antes de eso, Hayek ya había argumentado la importancia de los principios morales y el peligro de la ingeniería social, al menos desde su artículo de 1945 sobre «El uso del conocimiento en la sociedad (1945)».

Considero muy importante que una persona tenga fe, a la vez que desarrolle su pensamiento científico en su vida diaria. Sin la ciencia, la fe se convierte en fanatismo. Sin la fe, la ciencia se convierte en una peligrosa ingeniería social, que literalmente puede destruir la sociedad.

Ahora me gustaría hablar de mi esposa, Sonsoles. La conocí en 1972. Era compañera de colegio de mi hermana Emilia, y descubrimos que pasábamos las vacaciones de verano en la misma zona de las Islas Baleares (Formentor, Mallorca). Nos casamos en 1981 y hemos tenido seis hijos (¡y ahora tenemos dieciocho nietos!). Me habría sido imposible trabajar en mi Compañía de Seguros de Vida y, al mismo tiempo, dar clases e investigar en la universidad sin el apoyo total de Sonsoles. Siempre es muy trabajadora y paciente, y cuida de nuestros hogares, de nuestros hijos y de mí. Como economista,

a veces tengo que pensar en muchos temas complicados, y ella siempre está ahí escuchándome y ayudándome con sus ideas. (Por cierto, también cursó mi programa de máster en los años ochenta, leyó completamente *La acción humana* de Mises y aprobó mis exámenes con la máxima nota).

EL ESPÍRITU DE DON QUIJOTE Y EL FUTURO DE ESPAÑA

Afortunadamente, mis alumnos y seguidores de todas partes del mundo, especialmente las generaciones jóvenes, pueden leer la novela *Don Quijote* de Miguel de Cervantes en cualquier idioma. Don Quijote ha tenido una gran influencia en mí. Siempre está luchando contra la tiranía de lo políticamente correcto. Me enseñó una cosa: que puedo y debo mejorar continuamente mis espadas analíticas y no cejar en mi lucha contra el error científico. Así que lo que estoy haciendo en economía es a menudo similar a luchar contra los molinos de viento de las corrientes dominantes neoclásicas e intervencionistas (y socialistas). Luchar siempre intelectualmente como don Quijote mientras pensaba críticamente me ha ayudado a mejorar mis argumentos analíticos contra muchas de las falacias de la economía neoclásica. Con esta forma de aprender y pensar, me he dado cuenta de que las respuestas austriacas son mucho mejores y más cercanas a la verdad que los criterios neoclásicos.

El espíritu de Don Quijote también puede aplicarse a la mejora de mi país, España. Todos sabemos que España ha logrado un desarrollo económico y social muy notable en las décadas posteriores al plan de Estabilización de 1959. Además, en 1986, España entró en la Unión Europea. La inmigración relativamente libre y el libre comercio entre España y el resto de la UE se han hecho realidad. He sido testigo de un cambio sustancial en España desde entonces. Hay mucha más prosperidad en España hoy que cuando yo era niño. Si los jóvenes españoles adoptaran de nuevo el espíritu de Don Quijote y buscaran y lucharan por la verdad y la libertad, nuestro país podría volver a ser un modelo para el resto del mundo.

UNA ÚLTIMA COSA: A LOS JÓVENES ECONOMISTAS AUSTRIACOS.

Cuando, con poco más de veinte años, conocí a Hayek en persona a principios de la década de 1980, para mi sorpresa, siempre se mostró muy optimista sobre el futuro de la economía austriaca, porque vio cuántos

jóvenes en su búsqueda de la verdad, habían llegado a ella. Creo que no tenemos que preocuparnos exclusivamente de cómo podemos ocupar puestos académicos. Lo más importante es buscar la verdad, tener la mente clara, continuar haciendo lo que cumple con nuestros principios morales y transmitir este enfoque a las nuevas generaciones de jóvenes economistas. Esto es exactamente lo que Hayek logró conmigo.

Como he mencionado antes, considero que mi contribución más significativa es la síntesis de la Escuela Austriaca, especialmente mi síntesis de la posición austriaca sobre la función empresarial, el cálculo económico, el dinero y la banca libre; también mi enfoque de tres niveles para el análisis y la comprensión social (histórica, ética y teórica). Creo que las jóvenes generaciones también deberían tener una forma de comprender sistemáticamente las estructuras teóricas de la Escuela Austriaca. Además, las jóvenes generaciones de austriacos también deben utilizar su iniciativa empresarial académica y su creatividad para mejorar, desarrollar y construir constantemente a partir del actual edificio académico y analítico de la Escuela Austriaca.

Hay muchos campos a cultivar por las generaciones jóvenes. Por ejemplo, mi libro *La teoría de la eficiencia dinámica* (2009) (otra de mis contribuciones significativas) incluye artículos y trabajos míos sobre nacionalismo libertario, libre inmigración libertaria, ecología de libre mercado, propuestas de reforma económica de libre mercado, sistemas privados de seguridad social, etc. Y ahora que hemos entrado nuevamente en un mundo de populismo, proteccionismo y fuerte intervención del Estado, especialmente tras la Pandemia de Covid-19, los jóvenes académicos siempre pueden encontrar temas para investigar, y así cumplir con el deber moral de contribuir al desarrollo de la Escuela Austriaca y la defensa de la libertad individual. Eso es lo que he tratado de lograr en mi próximo libro publicado por Routledge, con el título *Statism and the Economy: the Deadliest Virus*.

Además, no es necesario que un joven investigador austriaco sea siempre original. La tarea más importante para nosotros es construir a partir de las obras y teorías de los grandes maestros (Mises, Hayek, Rothbard, Kirzner) y tratar de mejorarlas. También creo que la generación joven debe pensar en grande sobre el mundo, tener una perspectiva internacional y estar siempre atenta a lo que sucede, tanto en el mundo académico como en la vida diaria. Y por supuesto, todos cometemos errores: a veces en nuestros estudios teóricos; a veces en nuestra vida diaria. Pero no tenemos que preocuparnos por cometer errores si siempre nos atenemos a los principios morales, buscamos la verdad y tratamos de corregir dichos errores cuando los descubrimos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BÖHM-BAWERK, E. von., (1884): *Capital and Interest: A Critical History of Economical Theory*. Nueva York: Macmillan.
- FRIEDMAN, M., (1962): *Capitalism and Freedom*. Chicago: University of Chicago Press. [Publicado en España como *Capitalismo y Libertad* (Madrid: Rialp, 1966)]
- GRICE-HUTCHINSON, M., (1952): *The School of Salamanca: Readings in Spanish Monetary Theory, 1544-1605*. Oxford: Clarendon Press. [Publicado en España como *La escuela de Salamanca: Una interpretación de la teoría monetaria española 1544-1606* (León: Caja España, 2005)].
- HAYEK, F.A., (1935): *Prices and Production*. Londres: George Routledge and Sons, Ltd. [Publicado en España como *Precios y producción* (Madrid: Unión Editorial, 1996)].
- 1973. *Law, Legislation and Liberty. Volume 1: Rules and Order*. Chicago: University of Chicago Press.
- 1978. *Law, Legislation and Liberty, Volume 2: The Mirage of Social Justice*. Chicago: University of Chicago Press.
- 1981. *Law, Legislation and Liberty, Volume 3: The Political Order of a Free People*. Chicago: University of Chicago Press. [Los tres últimos, publicados en España como *Derecho, legislación y libertad* (Madrid: Unión Editorial, 2018)].
- 1991. *The Fatal Conceit*. Chicago: University of Chicago Press. [Publicado en España como *La fatal arrogancia* (Madrid: Unión Editorial, 1990)].
- 1941. *The Pure Theory of Capital*. Londres: Routledge. [Publicado en España como *La teoría pura del capital* (Madrid: Unión Editorial, 2019)].
- 1945. «The Use of Knowledge in Society». *The American Economic Review* 35 (4): 519-530.
- 1960. *The Constitution of Liberty*. Londres: Routledge. [Publicado en España como *Los fundamentos de la libertad* (Madrid: Unión Editorial, 2008)].
- HUERTA DE SOTO, J., (1984): *Planes de Pensiones Privados*. Madrid: Editorial San Martín.
- 2006. *Money, Bank Credit, and Economic Cycles*. Auburn: Ludwig von Mises Institute (1.ª edición en español, como *Dinero, crédito bancario y ciclos económicos*, Madrid: Unión Editorial, 1998).

- 2009. *The Theory of Dynamic Efficiency*. Londres: Routledge.
- 2010. *Socialism, Economic Calculation and Entrepreneurship*. Cheltenham: Edward Elgar Publishing. [Publicado en España como *Socialismo, cálculo económico y función empresarial* (Madrid: Unión Editorial, 1992)].
- 2017. «Anarquía, Dios y El Papa Francisco.» *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política* 14 (2): 205-218. <https://doi.org/10.52195/pm.v14i2.81>.
- 2018. «Anarchy, God and Pope Francis». *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política* 15 (1) <https://doi.org/10.52195/pm.v15i1>
- KIRZNER, I.M., (1973): *Competition and Entrepreneurship*. Chicago: University of Chicago Press. [Publicado en España como *Competencia y empresarialidad* (Madrid: Unión Editorial, 1998)].
- LEONI, B., (1963): *Freedom and the Law*. Nueva York: D. Van Nostrand Company, Inc. [Publicado en España como *La libertad y la ley* (Madrid: Unión Editorial, 2010)].
- LIPSEY, R.G., (1963): *An Introduction to Positive Economics*. Londres: Weidenfeld & Nicolson. [Publicado en España como *Introducción a la economía positiva* (Barcelona: Vicens Vives, 1972)].
- MACHLUP, F., (1931): *The Stock Market, Credit and Capital Formation*. Londres: William Hodge & Company.
- MISES, L.v., (1949), *Human Action: A Treatise on Economics*. New Haven: Yale University Press. <https://www.abebooks.com/first-edition/Human-Action-Treatise-Economics-FIRST-EDITION/30614294024/bd>.
- 1960. *La Acción Humana*. Madrid: Fundación Ignacio Villalonga.
- ROTHBARD, M. N. 1982. *The Ethics of Liberty*. Atlantic Highlands: Humanities Press. [Publicado en España como *La ética de la libertad* (Madrid: Unión Editorial, 2009)].
- 1995. «The Present State of Austrian Economics». *Journal des Economistes et des Etudes Humaines* 6 (1): 43-90.
- 1976. «New Light on the Prehistory of the Austrian School». En *The Foundations of Modern Austrian Economics*, editado por Edwin G. Dolan, 52-74. Menlo Park: Institute for Humane Studies.
- SALERNO, J.T., (1993): «Mises and Hayek Dehomogenized». *The Review of Austrian Economics* 6 (2): 113-146.
- SIRICO, R.A., (2017), «Pope Francis's Attack on «Libertarian Individualism» Not about Libertarians». *Crux*. 5 de mayo de 2017. <https://cruxnow.com/commentary/2017/05/pope-franciss-attack-libertarian-individualism-not-libertarians>.

- TUCKER, J.A., (2019): «An Answer to the Pope, a Leader of Libertarianism's Critics». 5 de agosto de 2019. *AIER*. <https://www.aier.org/article/an-answer-to-the-pope-a-leader-of-libertarianisms-critics/>.
- WANG, W.H., (2017): «Jesús Huerta de Soto: The Synthesizer of the Austrian School». *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política* 14 (2): 173-204

SEGUNDA PARTE
ENSAYOS BIBLIOGRÁFICOS

CAPÍTULO 13

RESEÑA DEL LIBRO *BENEDICTO XVI. UNA VIDA* DE PETER SEEWALD¹

(EDICIONES MENSAJERO, BILBAO 2020,
TRADUCCIÓN DE JOSÉ MANUEL LOZANO-GOTOR PERONA
Y JUAN ANTONIO ALBALADEJO MARTÍNEZ)

De obra maestra puede calificarse la biografía que sobre el papa emérito Benedicto XVI, y de 1184 páginas de extensión, ha logrado culminar y acaba de publicar Peter Seewald. El libro, una vez que se empieza, literalmente engancha desde un principio y no puede dejar de leerse. La agilidad y brillantez expositiva, la claridad explicando y concatenando los hechos, el pensamiento y la vida de Joseph Ratzinger, a la vez que se insertan en el contexto histórico de la evolución de la humanidad y de la Iglesia Católica durante el último siglo de una manera perfectamente comprensible y muy lógica y veraz, convierten a Peter Seewald, originariamente periodista de profesión, en un consumado historiador. Y todo ello hasta el punto de que nos atrevemos a vaticinar que este libro se ha de convertir en poco tiempo en un verdadero clásico y en un libro de lectura obligada para todo aquel que quiera conocer y entender la esencia, devenir e historia de la Iglesia Católica y del mundo que la rodea durante los siglos XX y XXI.

El libro, además, creo que es de especial interés para todos aquellos, sean o no creyentes, cultivadores de la Escuela Austriaca y amantes de la libertad que continuamente denuncian la «Fatal Arrogancia» del estatismo. En efecto, la dictadura e imperialismo de lo políticamente correcto, la manipulación de las masas y, en suma, el endiosamiento de

¹ Reseña publicada en la revista *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política*, vol. XVIII, nº 1, primavera 2021.

la razón humana que está detrás y alimenta esa inmensa borrachera de poder político e ingeniería social que atenaza al mundo moderno, son denunciados de manera recurrente y constituyen, como si dijéramos, uno de los principales leitmotivs del pensamiento y obra de Joseph Ratzinger a lo largo de toda su vida.

Seewald presenta a nuestro biografiado como una persona extremadamente humilde y bondadosa, siempre abierta al diálogo y a la aceptación de sus adversarios, no importa cuales sean los ataques y manipulaciones sesgadas de que sea víctima. Aunque ello no es óbice para que defienda la verdad con los argumentos poderosos de su mente (y oración), de manera que «cuando ve que las cosas están mal le es imposible estar callado» (p. 319). En este sentido, Ratzinger también podría hacer suyo el lema de Ludwig von Mises recogido en las conocidas palabras de Virgilio: «Tu ne cede malis sed contra audentior ito» (jamás cedas a la maldad, por el contrario oponte a ésta con todas tus fuerzas). Y todo ello hasta el punto de que para Ratzinger «cuando se trata de disputas teológicas no hay lugar para los compromisos» (p. 448). Posición que creo que es la única aceptable para un académico que busca la verdad y que yo también, humildemente, he intentado hacer mía: en el campo de la teoría y de la búsqueda de la verdad «no se hacen prisioneros». Y es que, como subraya Seewald, para Ratzinger «resulta funesto asumir lo falso, impuro y malo o conquistar el éxito y el prestigio público renunciando a la verdad o aprobando la opinión mayoritaria, aunque esta se base en la mentira» (p. 262). Por eso es destino del hombre bueno y responsable «ir siempre contra corriente», y en esto se ve también otra clara coincidencia con el sino de los amantes de la libertad que se oponen al estatismo de nuestros días por basarse en la «fatal» (en expresión de Hayek) «arrogancia que lleva al hombre a atribuirse autoritariamente el derecho de convertirse en configurador autónomo de un paraíso terrenal» y que solo puede llevar a la autodestrucción del ser humano (p. 173). Y es que, así como para todo libertario la historia de la humanidad no es sino la historia de la lucha entre la libertad y la coacción y servidumbre propias del estado, para Ratzinger la historia es, en último término la historia de la lucha entre la fe y la increencia, entre el bien y el mal, representado este último por todo intento humano de elevarse a la perfección por las propias fuerzas (yo añadiría, utilizando el poder político y la ingeniería social) y que está abocado a acabar en desastre (ibídem). Para Ratzinger, además, aunque sean formidables las fuerzas del Maligno, que yo considero especialmente encarnado en el estado y en el poder político que se basa en la mentira (y que continuamente coarta la libertad humana – nuestro principal atributo – y el orden espontáneo

del mercado y la sociedad) el poder «del Altísimo siempre es más fuerte que todas las demás fuerzas juntas» (p. 1024). El futuro no es un porvenir sino un por hacer a la vez «nuestro y de Dios» (p. 1034) en el que, a pesar de lo que suceda, nunca triunfará el destruccinismo (en la terminología de von Mises) propio del socialismo estatista y que no es sino una de las principales manifestaciones del continuo intento del Maligno de destruir, por envidia, la obra de Dios y a su principal criatura: el ser humano.

La biografía escrita por Seewald está repleta, además, de pequeños detalles y noticias sorprendentes sobre la vida de Ratzinger. Así, por ejemplo, cuando nos relata cómo sus padres se conocieron y casaron gracias a un anuncio que puso su padre – un probo policía local – en un periódico católico buscando novia (p. 22); o el poco gusto de nuestro biografiado por contar y celebrar sus cumpleaños (p. 723); o la historia del tío abuelo y sacerdote Georg Ratzinger, que fue diputado en el Reichstag de Berlín en el siglo XIX y feroz opositor al militarismo prusiano y a la megalomanía nacionalista alemana de Bismarck y sus acólitos (p. 395), por cierto, en esto en plena coincidencia con el líder de los verdaderos liberales alemanes Eugene Richter al que Seewald no cita; o, en suma, como cuando fue nombrado, con motivo de su setenta cumpleaños en 1997, doctor honoris causa por la Universidad de Navarra junto con el economista norteamericano Julian Simon, miembro de la Mont Pèlerin Society y gran teórico Hayekiano de la población, al que tuve el honor de conocer antes de su prematuro fallecimiento. Seewald nos cuenta también con detalle el periodo de formación académica de Benedicto XVI y como su principal vocación siempre fue el estudio, la docencia y la investigación, sin que nunca buscara medrar o hacer carrera en la Iglesia Católica, por lo que achaca a la «casualidad», es decir, a la providencia divina, su continuo ascenso (camino nunca por el deliberadamente buscado ni previsto) hasta llegar a ser papa.

Especialmente atractivo e interesante para un profesor como el que escribe estas líneas, es llegar a conocer, de la mano de Seewald y de los múltiples documentos y testimonios de alumnos que refleja en su libro, como Joseph Ratzinger siempre ha sido un «magnífico profesor que apasionaba a sus alumnos». Dotado de una extraordinaria memoria y capaz de escribir no solo con la cabeza, sino también con el corazón, su principal habilidad consiste en hacer que parezcan fáciles incluso las materias teológicas más complejas. A pesar de su humildad, sencillez y pequeña voz de falsete, siempre hablaba con seguridad, fundamento y entusiasmo contagioso, dando incluso una nota poética a sus pensamientos (así, por vía de ejemplo, cuando explica que la Iglesia recibe y proyecta la luz de

Cristo, de la misma manera que la luna recibe y proyecta la luz del sol, pp. 564 – 565). Y como todo buen profesor, Ratzinger no ha dejado de reconocer sus deudas con sus principales maestros y aquellos pensadores que le han precedido y mas han influido en su trayectoria como san Agustín, san Buenaventura, el Cardenal Henry Newman (al cual el propio Ratzinger beatificó), los teólogos de Lubac y von Balthasar, o el filósofo y politólogo Eric Voegelin (que, por cierto, fue asiduo asistente al seminario de von Mises en la Viena de los años treinta del siglo pasado). Que un profesor así, que siempre tenía sus clases a rebosar cuando las de sus colegas catedráticos quedaban semivacias (p. 443) fuera víctima de todo tipo de envidias e intrigas universitarias, no debe sorprender a nadie que mínimamente conozca como se desenvuelven las instituciones académicas. Y Peter Seewald nos explica con detalle todas estas vicisitudes para que el lector entienda los porqués del periplo del catedrático de teología dogmática Joseph Ratzinger por las universidades de Bonn, Münster, Tubinga y Ratisbona, hasta ser nombrado por Pablo VI en 1977 y con 50 años de edad, primero arzobispo de Munich y poco después Cardenal.

Quizás nada haya hecho más por encumbrar a Joseph Ratzinger que su participación como joven teólogo asesor del cardenal Frings en los trabajos del concilio Vaticano II. Hasta el punto de que el propio papa Juan XXIII, muy impresionado por una conferencia clave de Frings, llegó a decirle: «ha dicho usted todo lo que yo había pensado y quería pero no podía decir». A lo que Frings contestó turbado: «Santo Padre la conferencia no la redacté yo, sino un joven catedrático de teología» (Ratzinger); añadiendo Juan XXIII: «mi última conferencia tampoco la escribí yo: lo importante es contar con los asesores adecuados» (p. 383). Aunque en el concilio Ratzinger siempre luchó a favor de una reforma y aggiornamento de la Iglesia que le permitiera superar el anquilosamiento, posteriormente observó con gran decepción como los postulados recogidos documentalmente en el Concilio e impulsados por él, fueron manipulados y tergiversados por la mayoría de los medios de comunicación que se alimentaron de una corriente de «progresismo desbordado que escapa de la verdadera fe y da una imagen periodística y desdibujada del Concilio». Como botón de muestra, Ratzinger se refiere al caso de un compañero «teólogo del que yo sabía que había abandonado la fe, pues él mismo me lo había dicho, uno que no creía en nada, que comenzó aun así a enseñar que sus ideas sobre el concilio representaban el auténtico catolicismo» (p. 504). Para la bondad personificada de Joseph Ratzinger esto le generó un gran dolor, solo comparable al que le produjo el posicionamiento en contra suya de gran parte del mundo teológico de

lengua alemana. Seewald explica y documenta con detalle como, en este sentido, ha sido especialmente perversa y manipuladora la influencia de Hans Kung, hasta ahora el «niño bonito» de la teología para los medios de comunicación mas hipócritas y farisaicos que, encabezados por Der Spiegel, siempre han aprovechado el mas mínimo pretexto para criticar a Juan Pablo II, Benedicto XVI y, en general, a la Iglesia Católica (véanse, por ejemplo, las pp. 537, 552, 665, 667, 681 y 737). Dolor que Joseph Ratzinger siempre ha sabido sobrellevar sin la mas mínima queja, con gran estoicismo, y hasta el punto de recibir cariñosamente a Kung tras ser nombrado papa y justo después de que este anunciara a bombo y platillo su «profunda decepción» por el resultado de la elección que hizo papa a Benedicto XVI.

Seewald nos explica también con detalle y brillantez las grandes contribuciones de Ratzinger hacia el ecumenismo y la unión con las iglesias anglicana, ortodoxa y protestante, así como el acercamiento con judíos y musulmanes, tratando siempre de tender puentes y resaltar mas lo que une que lo que separa «pues en todos ellos se pueden encontrar muchos elementos de santificación y de verdad» (p. 732). Pero sin caer nunca, como es lógico, en el extremo de desdibujar la verdadera fe católica ni dejar de defenderla. Y así es muy ilustrativo como judíos y musulmanes han manifestado, en muy diversas ocasiones, como, y a pesar de todas las campañas manipuladoras de muchos medios de comunicación, las relaciones entre el judaísmo o el mundo musulmán con la Iglesia Católica han alcanzado gracias a Benedicto XVI un grado de comprensión y aceptación nunca antes visto en la historia de la Iglesia (p. 732).

Otro tema recurrente de gran importancia para Ratzinger ha sido el de la ineludible relación íntima que existe entre la Fe y la Razón pues «los grandes conocimientos morales son igualmente razonables y verdaderos que los de las ciencias naturales y la tecnología; la ley natural es ley moral» (p. 718). Y es que la fe sin razón deviene en fanatismo y la razón sin fe se hace estéril y destructiva. En este sentido es especialmente brillante la crítica de Ratzinger a la denominada «Teología de la liberación», verdadera herejía del siglo XX, que tuvo su origen en el pensamiento de intelectuales marxistas del mundo occidental, tradición completamente alejada de la cultura latinoamericana y en gran parte culpable de la huida hacia las iglesias evangélicas de muchos antiguos católicos de América del Sur (pp. 676 y 679). En otro lugar he resumido con detalle la brillante, atinada, sopesada, equilibrada y, a la vez, demoladora crítica de Ratzinger a la «Teología de la liberación» con motivo de mis comentarios al volumen X de las obras completas de Joseph

Ratzinger (*Procesos de Mercado*, volumen XVI, n° 1, Primavera 2019, pp. 489-492) y que deben darse aquí por reproducidos.

En suma, para Benedicto XVI, la Iglesia Católica surge y se desenvuelve como un verdadero orden espontáneo instaurado y guiado por Cristo (pp. 664-665) continuamente enriquecido por múltiples iniciativas comunitarias y alimentado y mantenido sobre todo por la fe «sencilla y directa» de múltiples cristianos de a pie. Y es que, para Ratzinger, lo que de verdad vivifica a la Iglesia es la «fe del barquero», del «sencillo» o «pobre de espíritu», verdadero bienaventurado «frente a la fría religión de los catedráticos» (p. 439), que continuamente sacan las cosas de quicio (pp. 529, 704 y 869).

Explica también Seewald el surgimiento y evolución de diferentes crisis magnificadas y manipuladas por los medios de comunicación y adversarios de Benedicto XVI como, por ejemplo, el caso del levantamiento de la excomunión al arzobispo negacionista Williamson, o el del discurso de Ratisbona, manipulado como si fuera una ofensa al mundo musulmán, o la denominada crisis de los preservativos. Entre ellas destaca la de la pederastia en la Iglesia cuya más enérgica denuncia y efectiva persecución se ha debido precisamente a Joseph Ratzinger, como Peter Seewald documenta y demuestra con detalle en su libro. Ninguna de estas crisis explican la dimisión, hecho sin precedentes en la Iglesia Católica, de Benedicto XVI tras ocho años de muy fructífero e intenso papado y que Joseph Ratzinger ha justificado una y otra vez en su falta de salud y pérdida de fuerzas físicas para seguir desempeñando, casi a los ochenta y siete años de edad, su trascendental labor de forma adecuada.

También es muy interesante la figura del papa Francisco que se trasluce, al menos entre líneas, en el libro de Seewald. Por un lado, se nos indica que un papa debe hacer «declaraciones claras, no confusas, a la vez que conciliadoras, para no dividir al rebaño», y «que debe tener un aspecto agradable o que, al menos, no sea feo» (!) (pp. 760-761). Por otro lado, se deduce que, aunque todavía es pronto para evaluar el pontificado del papa Francisco, a este se lo han puesto muy difícil sus dos predecesores, uno ya santo (Juan Pablo II) y otro el que quizás haya sido el teólogo más bondadoso e importante de la Iglesia Católica en los últimos tiempos (Joseph Ratzinger). En todo caso, no debe extrañar que el papa Francisco corra el riesgo de terminar siendo considerado como un «bluf» para el ala más «progresista» cuando vea que sus audaces expectativas, siempre jaleadas por los medios de comunicación, quedan en nada o en casi nada; o como un papa desestabilizador que más que unir genera confusión y división en el Pueblo de Dios siempre que, de manera precipitada, hace

declaraciones poco sopesadas o fácilmente manipulables, como puede llegar a pensar el sector más «conservador» de la Iglesia, y en general todos aquellos que observan como el papa, en esta difícil tesitura, a menudo se refugia en los aspectos más mundanos, políticos y, por ende, más fáciles («descarte», desigualdad, medioambiente, necesidad de un «gobierno mundial», etc.). Y es más que ilustrativo el relato de como Bergoglio fue el candidato favorito del llamado «grupo de cardenales progresistas de San Galo» y que, encabezado por el cardenal Martini, arzobispo emérito de Milán, fueron acérrimos adversarios de Wojtyła y Ratzinger y conspiraron todo lo que pudieron para que Benedicto XVI no saliera elegido (p. 766). A pesar de todo ello, la profunda bondad de Ratzinger se manifiesta y aflora de nuevo, cuando una y otra vez declara que «mi amistad personal con el papa Francisco no solo perdura, sino que es cada vez más profunda» (p. 1080).

Toda obra, por buena que sea, siempre tiene algunas insuficiencias, carencias o afirmaciones sorprendentes que, como decía Marañón, a veces incluso la embellecen aún más, como sucede con los lunares que adornan la tez de una bella mujer. Son pocos los comentarios que podemos hacer en este sentido a la obra de Seewald (por cierto, traducida de manera excelente y publicada con poquísimas erratas que a lo largo de 1150 páginas apenas se pueden contar con los dedos de las dos manos). Así, por ejemplo, aunque Seewald pone perfectamente de manifiesto la esencia socialista del nazismo y como la Iglesia Católica alemana aglutinó uno de los frentes opositores más efectivos en contra del mismo (en agudo contraste con el tradicional apoyo de los protestantes al estatismo alemán ya desde la época de Bismarck), sin embargo no profundiza en el papel protagonista que la Economía Social de Mercado impulsada por Erhard tuvo en el «Wirtschaftswunder» o milagro económico alemán (aunque en la p. 340 reconoce que Ratzinger fue un gran admirador de Adenauer). Tampoco se refiere Seewald a como en el grandioso discurso que pronunció en el Bundestag el 22 de septiembre de 2011 Benedicto XVI calificó, siguiendo a san Agustín, de «banda de ladrones» a todo gobierno no sometido al Derecho (importante andanada anarcocapitalista pues, como es bien sabido, hoy en día la principal amenaza al Derecho – con mayúsculas – siempre procede del propio gobierno). También me hubiera gustado conocer que influencia tuvo Ratzinger en la encíclica de Juan Pablo II *Centesimus annus* (Seewald destaca que todas las Encíclicas eran revisadas concienzudamente por Ratzinger como prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe). Esta Encíclica de Juan Pablo II es muy importante pues opta claramente a favor del capitalismo frente

al socialismo al que considera un sistema intrínsecamente inmoral, y ello contrasta con la cierta equidistancia manifestada en alguna ocasión por Ratzinger con posterioridad (pp. 557,667). Lo mismo podría decirse de las tardías concesiones de Ratzinger al ecologismo, si bien destacando siempre que el ser humano es también miembro del entorno natural que hay que proteger y que, por tanto, no hay mayor contradicción, por ejemplo, que defender las especies animales a la vez que se acepta el aborto. O las también sorprendentes revelaciones de Seewald en relación con la matizada «oposición» de Frings y Ratzinger a que Pablo VI declarara, como así lo hizo el 21 de noviembre de 1964, Madre de la Iglesia a la Virgen María, para evitar crear un muro innecesario y adicional de separación con los protestantes (p. 478). O, en fin, la referencia a la reformulación no suficientemente explicada de las ideas de Ratzinger sobre la comunión a los divorciados vueltos a casar incluida en el volumen IV de sus Obras Completas publicado en 2014 (p. 561).

Pero debemos terminar esta ya extensa reseña (aunque la importancia del libro así lo justifica). Es claro que, en un mundo anarcocapitalista, en el que no existan estados, ni política, ni izquierda ni derecha con los que flirtear, la Iglesia podrá, por fin, liberarse y dedicarse plenamente a su misión fundamental: transmitir la Fe en Cristo (p. 560). Para esta trascendental misión como pone de manifiesto el agudo Nicolás Gómez Dávila en sus *Escolios para un texto implícito*, el Fundador Jesús, no dejó escritos, tan solo discípulos. Por eso, también en los tiempos actuales, y como indica Ratzinger (pp. 752-753) «lo que más necesitamos son personas que, a través de una fe iluminada y vivida, hagan que Dios resulte creíble en este mundo... Necesitamos personas cuya mente sea iluminada por la luz divina y cuyo corazón sea abierto por Dios de tal forma que su mente pueda hablar a la mente de los demás y su corazón pueda abrir los corazones de los demás». El resto hay que dejarlo a la divina providencia que siempre actúa, como sabemos, de forma sutil, silenciosa, casi imperceptible, pero siempre bondadosa y benigna.

CAPÍTULO 14

RESEÑA DEL LIBRO *SALAZAR: THE DICTATOR WHO REFUSED TO DIE,* DE TOM GALLAGHER¹ (HURST & COMPANY, LONDRES 2020, 350 PÁGINAS)

La primera vez que oí hablar de Salazar, el dictador de Portugal, fue muy de niño, cuando a comienzos de los años sesenta del siglo pasado, comencé a acompañar a mi padre en los viajes familiares que hacía en coche una o dos veces al año a Lisboa para visitar y seguir de cerca la marcha de la delegación portuguesa de nuestro negocio familiar de seguros de vida. Nunca olvidaré la fascinación que en mi mente infantil generaron esos viajes: la sensación de aventura al cruzar con mis padres y hermanos media España por carreteras deficientes durmiendo en el Parador de Mérida, uno de los primeros de España (1933); el farragoso y lleno de trámites burocráticos paso de la frontera con Portugal entre Badajoz y Elvas; y la llegada, por fin, a un país distinto de autopistas e infraestructuras que superaban a todas luces las de la España de entonces y que desde la frontera hasta Lisboa, Cascais y Estoril (donde solíamos alojarnos) parecía, justo al contrario de lo que sucede hoy en día, un país más próspero, limpio y rico que el nuestro propio. Quizás desde la perspectiva actual puedan achacarse estas memoranzas a la imagen idealizada del niño que yo era entonces, pero mi padre se esforzaba en explicarnos que España había sufrido hacía poco más de veinte años una cruenta y destructiva Guerra Civil seguida de años de autarquía militarista e intervencionismo económico que para nada, o muy de lejos, se habían dado en Portugal. En suma, nos decía para que lo entendiéramos, que en Portugal mandaba un profesor llamado Salazar que «era mejor y menos malo» que el General Franco que era el que ganó

¹ Reseña publicada en la revista *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política*, vol. XVIII, n° 1, primavera 2021.

la guerra y mandaba en España. Y aunque entonces no fuera capaz de entender el significado pleno de lo que mi padre quería transmitirnos, para mí y mis hermanos como niños ingenuos que éramos se nos hizo casi inevitable asociar las ideas de Salazar, prosperidad y Portugal. Si a esto añadimos que mi padre nos explicó también como, durante la Guerra Civil, mi familia pudo sobrevivir en Francia gracias a la lealtad manifestada y mantenida por la delegación de nuestra empresa en Portugal hacia su fundador, mi abuelo Jesús Huerta Peña, y que en Estoril vivía exiliado D. Juan de Borbón, al que apoyaba mi padre, desde su juventud un gran liberal «monárquico donjuanista» (encarcelado durante algunos días y multado por Franco precisamente por esta razón cuando tan sólo contaba 18 años de edad), se entenderá todavía mejor la fascinación con que nosotros, sus hijos, veíamos a Portugal. Fascinación a la que se añadía el regocijo con el que recibíamos cada uno como regalo de nuestro padre y abuelo una pequeña moneda de oro que entonces, y a diferencia de lo que sucedía en España donde estaba completamente prohibido, se adquirían libremente en las tiendas de metales preciosos que abundaban en muchas calles de Portugal y, en concreto, en la «Rua d'Ouro» y en la «Rua da Prata» de la «baixa» de Lisboa.

Posteriormente, y con el paso de los años, pude seguir de cerca, siendo ya un joven maduro, la evolución de nuestro país vecino, sobre todo a partir de los años setenta y, en concreto, de la denominada «Revolución de los claveles» de 25 de abril de 1974 que instauró la democracia en Portugal y supuso el derrumbe definitivo de los cuarenta años de «Salazarismo». Durante los años, e incluso décadas, posteriores a la Revolución, años trepidantes de inestabilidad económica y social en los que Portugal coqueteó con el socialismo-comunismo, persiguió a su clase empresarial y consumió el capital acumulado durante la etapa anterior, se invirtió radicalmente su situación, convirtiéndose en un país más triste y depauperado que contrastaba progresivamente con la vecina España, cada vez más próspera y consolidada. Y fue durante esos años en los que se fue formando en mi conciencia libertaria una imagen difusa y ambivalente del dictador portugués Salazar: por un lado de rechazo al «Estado Novo» creado por Salazar de corte corporativo y paternalista, pero sin olvidar en ningún momento las palabras de mi padre, gran amante de la libertad, sobre el dictador Salazar.

Y así hasta que muy recientemente, y ante una intrigante reseña aparecida en la revista norteamericana *Reason*, encargué a Amazon y recibí el libro del profesor inglés Tom Gallagher, especializado en la historia política de la Península Ibérica y dedicado todo él a la biografía y evaluación

de António de Oliveira Salazar. Y la lectura de este libro me ha parecido apasionante, hasta el punto de que, muy probablemente espoleado por mis recuerdos de niñez, experiencia posterior y genuino cariño que a lo largo de los años he ido sintiendo de forma creciente por Portugal y su gente, lo leí de un tirón a lo largo de diez días, casi en un estado de febril excitación intelectual. Y es que Tom Gallagher ha logrado llenar un vacío intelectual que sentía desde hace mucho en mi más profundo interior y que anhelaba, casi sin darme yo cuenta, emprender la ardua tarea de investigar a fondo la historia de Portugal y sus protagonistas que, encabezados por Salazar, explican lo que este gran país hermano ha llegado a ser a lo largo de casi el último siglo. Y en este sentido siempre estaré agradecido a Tom Gallagher, pues me ha ahorrado este esfuerzo, gracias a la minuciosa investigación histórica y análisis y ponderada evaluación de los acontecimientos que expone en su excelente libro, hasta el punto de que cualquiera, incluso aquellos no especialmente interesados en Portugal, no dejarán de sorprenderse y sacar gran provecho de su lectura.

Como es lógico, no es misión de una reseña resumir el contenido de un libro sino esencialmente explicar sus virtudes, posibles defectos y, sobre todo, animar en su caso a que sus seguidores se decidan a leer el libro. No obstante sí que voy a referirme a dos aspectos que considero importantes: por un lado, a comentar como Tom Gallagher confirma plenamente cómo y en qué sentido mi padre tenía plena razón siempre que comparaba favorablemente a Salazar con el otro dictador de la Península Ibérica, el General Franco; y, en segundo lugar, comentaré qué conexiones o contactos pueden encontrarse entre Salazar y la Escuela Austriaca de Economía, tema este que Tom Gallagher no toca, pero que sin duda alguna será de interés para los lectores de *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política*.

Pasando primeramente a comparar a Salazar con Franco, el contraste no puede ser más evidente. En primer lugar, Franco era militar de carrera con el rango de general y curtido tanto en la guerra de Marruecos como en la Guerra Civil española. Salazar, por el contrario, nunca fue militar, sino un prestigioso catedrático de Economía y Hacienda en la Universidad de Coimbra que accedió por primera vez al gobierno de Portugal en 1928, como ministro de Finanzas (precisamente el que autorizó en 1929 a nuestra Compañía de seguros de vida para operar en Portugal), con 39 años de edad, llamado a la desesperada por la Junta Militar con el desafío de poner en orden las cuentas públicas, cosa que logró plenamente, y lo cual le dio un inmenso prestigio político, hasta el punto de poder hacerse con la presidencia del gobierno (y el poder absoluto) a partir de 1933. Por

tanto, a diferencia de Franco, llegó al poder por medios pacíficos, más joven que Franco (a pesar de que le llevaba tres años de edad) y con una bien ganada fama como académico y gestor. Gracias a mi amigo Pedro Almeida Jorge, he podido tener acceso a las obras de economía de Salazar publicadas por el Banco de Portugal y comprobar su, para la época, gran formación académica y convicciones teóricas, que si bien «eclecticas» en muchos aspectos, le llevaron a ser durante toda su vida un acérrimo defensor, también en aguda diferencia con Franco, tanto del presupuesto equilibrado como de un escudo-divisa fuerte (siempre mucho más que la peseta hasta la Revolución de 1974) y del Patrón Oro (de hecho, Salazar acumuló 385 toneladas de oro en las Reservas del Banco de Portugal convirtiendo a este País en uno de los primeros del mundo en términos de oro per cápita, posición que, a pesar de todas las vicisitudes políticas, Portugal ha sabido mantener hasta hoy, superando en esto también a la vecina España que, a pesar de tener una población y economía cuatro veces superior, posee unas reservas de oro mucho menores).

Salazar, a diferencia de Franco, fue muy crítico con Hitler y Mussolini, nunca pretendió crear un estado totalitario y prácticamente no aceptó ningún tipo de culto a la personalidad, llevando siempre una vida muy sencilla y austera y siendo reticente a los homenajes, monumentos, menciones o trato de favor ni siquiera en su propia patria chica (Vimieiro) donde tenía un pequeño viñedo al que le gustaba retirarse a cultivar en sus días de vacaciones. De gran encanto personal, sabía escuchar y tenía una capacidad de trabajo y de atención al detalle envidiables. Es cierto que siempre criticó y desconfió de la democracia e impulsó la creación de un estado gremial corporativista, el «Estado Novo», muy influido por la doctrina social que entonces mantenía la iglesia Católica, pero sus líneas maestras de gestión económica eran muy ortodoxas aunque solo fuera, como le gustaba bromear, para que sus alumnos en Coimbra no pudieran decir que no llevaba a la práctica aquello que les había enseñado. Se entiende, por tanto, la gran simpatía y apoyo que Salazar siempre recibió de los líderes alemanes Adenauer y Erhard, así como del General de Gaulle, en este último caso acrecentados aún más si cabe por la oposición sistemática de Salazar a la política internacional e inflacionaria del mundo anglosajón en general y de Estados Unidos en particular. Por todo ello, puede concluirse, como nos indica Tom Gallagher en su libro (p. 271), parafraseando a la ex-Secretaria de Estado de USA Madelaine Albright, que Salazar más que un dictador fascista, fue un gobernante autoritario y paternalista que siempre consideró al nazismo como algo intrínsecamente inmoral.

Y en cuanto al grado de represión de la oposición política, también es agudo el contraste con Franco. En el Portugal de Salazar estaba abolida la pena de muerte, hasta el punto de que aquellos que atentaron contra su vida en 1937, volvieron a hacer una vida normal tras cumplir sus respectivas condenas; y aunque se mantuvo un horrible campo de concentración para disidentes en Cabo Verde, se permitió, por ejemplo, que el líder del ilegal partido comunista Álvaro Cunhal una vez detenido y condenado a prisión, pudiera leer su tesis y doctorarse en la Universidad de Coimbra antes de ser encarcelado. Y en cuanto a la calificación como «terrible» de la policía política P.I.D.E. creada por Salazar, podría decirse que quizás se vea afectada por esa costumbre tan portuguesa de exagerar («A boca do inferno», «O terror dos mares», etc.) especialmente si se la pretende comparar con otros casos históricos mucho más terribles como los de la Stasi, Gestapo o KGB, pudiendo concluirse que la PIDE se encontraba «lejos» de los mismos, no sólo en términos de víctimas, torturas y atrocidades, sino también en términos de eficacia, como lo demuestra la «chapuza» del asesinato del General Humberto Delgado y de su secretaria y amante por parte de elementos de la PIDE en territorio español en 1965, y que tan solo motivó una sentencia de ocho años de cárcel para su principal ejecutor dictada ya en la época democrática posterior a la «Revolución de los claveles» y posteriormente anulada por el propio Tribunal Supremo de Portugal. Por tanto, el asesino pudo volver del exilio y morir pacíficamente en Portugal, y todo ello sin que en ningún momento pudiera demostrarse más implicación de Salazar en este asunto que la de tratar de encubrir a sus responsables, poniendo todo tipo de dificultades a los jueces y fiscales de Franco, con el que por cierto, y a pesar de las apariencias, Salazar nunca mantuvo unas relaciones verdaderamente fluidas y cordiales.

En dos aspectos, sin embargo, puede considerarse que Franco fue un político más sagaz que Salazar. Primero, en cuanto a la apertura y política de alianzas de la España de Franco con Estados Unidos durante la «Guerra Fría», lo cual le dio respaldo internacional y un gran empujón económico que hizo que España, a partir del Plan de Estabilización de 1959 iniciara la senda de un desarrollo económico intenso que permitió que nuestro país en tan solo dos décadas superara con creces el nivel de desarrollo económico de un Portugal que, liderado por Salazar y empeñado en mantener sus colonias africanas a toda costa, empezó a desangrarse en las guerras coloniales de Angola y Mozambique (en gran parte, aunque hoy parezca increíble, auspiciadas por los propios Estados Unidos). En segundo lugar, Franco superó a Salazar en el tema clave

de planificar su sucesión en el poder, haciendo posible una transición democrática bajo el monarca designado por él mismo y que, por su carácter pacífico y modélico, ha sido alabada en todo el mundo. Por contra, Salazar no se preocupó de elaborar una hoja de ruta que permitiera la sucesión y advenimiento pacífico de la democracia en Portugal, todo lo cual explica el carácter revolucionario y convulso que, durante muchos años y a diferencia de España, tuvo el restablecimiento de la democracia en nuestro país vecino. Y es que, no le hubiera costado mucho a Salazar organizar una transición democrática siguiendo las líneas señaladas, por ejemplo, por Hayek en el volumen III de *Derecho, Legislación y Libertad*, con lo cual habría logrado así coronar su contribución histórica y política a Portugal.

Y ahora, para finalizar, no podemos dejar de referirnos al emocionante relato de las semanas que Ludwig von Mises pasó en Lisboa en el verano de 1940 tras su periplo huyendo de Hitler y camino de su exilio en Estados Unidos y que podemos leer con detalle en el libro que publicó su esposa Margit con el título de *My years with Ludwig von Mises* (1976). Margit nos dice que Mises, durante esos días tuvo varios encuentros con el ministro de Finanzas Amzalak, hasta el punto de impartir un seminario en su ministerio y tener una entrevista personal con el propio Salazar. ¿De qué hablarían? Nunca lo sabremos, pero muy posiblemente Mises aprovecharía la ocasión para recordar al siempre paciente y cortés Salazar, su crítica al intervencionismo económico en general, y a los controles de precios en particular que a partir de esos años y so pretexto de las penurias generadas por la Segunda Guerra Mundial, fueron establecidos por Salazar, con los negativos efectos que este tipo de medidas siempre generan. Ello explicaría que muy pocos años después, en 1944, apareciera traducido del alemán al portugués por el entonces joven y posteriormente camaleónico catedrático José Joaquim Teixeira Ribeiro el único artículo de Mises publicado en Portugal (por la Universidad de Coimbra, alma mater de Salazar): su clásico ensayo crítico sobre el intervencionismo escrito por Mises en 1926 y publicado ese mismo año en el *Archiv für sozialwissenschaft und sozialpolitik*. Y en lo que se refiere a las relaciones de Hayek con Salazar son, aun si cabe, más interesantes. En primer lugar, destaca la carta que Hayek remitió a Salazar en 1962 junto con un ejemplar de su recién publicado libro *The Constitution of Liberty* con el deseo de que le fuera útil para diseñar una constitución democrática para Portugal que evitara los peores abusos de la democracia: «this preliminary sketch of new constitutional principles may assist [Salazar] in his endeavour to design a constitution which is

proof against the abuses of democracy» (carta contenida en la caja 47, carpeta 29, de los papeles de Hayek archivados en la Hoover Institution de la Universidad de Stanford en California). O la carta que Hayek publicó en el *Times* de Londres el 3 de agosto de 1978 con el título «Freedom of Choice» y en la que Hayek expresamente dice que ha habido «many instances of authoritarian governments under which personal liberty was safer than under many democracies. I have never heard anything to the contrary of the early years of Dr. Salazar's early government in Portugal and I doubt whether there is today in any democracy in Eastern Europe or on the continents of Africa, south America or Asia (with the exception of Israel, Singapore and Hong Kong), personal liberty as well secured as it was then in Portugal» (p. 15). Quizás ello explique que Portugal bajo el liderazgo de Salazar se convirtiera en la isla de paz y libertad de Europa durante los años tenebrosos de la Segunda Guerra Mundial y posteriores y que, por ejemplo, Calouste Gulbenkian decidiera dejar su fortuna al pueblo y estado portugués, en agradecimiento por los años de su exilio y asilo en Lisboa. O que, como nos indica Tom Gallagher (p. 270), ya bien asentada la democracia en el país vecino, nada más y nada menos que en 2007, Salazar fuera elegido con el 41 por ciento de centenares de miles de votos, como el portugués más grande de la historia, entre los seguidores masivos de una popularísima serie en la televisión nacional dedicada a los Grandes Portugueses de la historia...

CAPÍTULO 15

RESEÑA DEL LIBRO *OBRAS COMPLETAS DE JOSEPH RATZINGER, VOLUMEN X, RESURRECCIÓN Y VIDA ETERNA*¹ (BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS, MADRID 2017, 749 PÁGINAS)

Sin duda alguna los lectores de *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política* se preguntarán, con toda legitimidad, qué interés puede tener para ellos una reseña sobre el volumen X de las Obras Completas de Joseph Ratzinger que agrupa todos sus escritos sobre la «doctrina de las postrimerías» o escatología cristiana. Y, sin embargo, lo cierto es que la lectura y estudio de este volumen de 749 páginas que me ha tomado casi ocho meses (de abril a diciembre de 2017) me han sido enormemente formativos y me han producido gran satisfacción intelectual. Y lo mismo que a mí, estoy seguro de que este interesante libro puede leerse con gusto y aprovechamiento incluso por todos aquellos no creyentes de mentalidad abierta, a los que nunca dejará de sorprender y siempre enseñará algo.

Por vía de ejemplo, y sin pretender ser exhaustivos de lo que el libro nos aporta, voy a referirme al profundo y detallado análisis crítico que Ratzinger efectúa sobre la denominada Teología de la liberación que tanto daño ha hecho, como predicamento ha tenido, y sigue teniendo, en Hispanoamérica.

A estos efectos Ratzinger parte de articular la verdadera relación que debe existir entre Fe y Razón. Para Ratzinger «la fe es un encargo a la

¹ Reseña publicada en la revista *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política*, vol. XVII, n° 1, primavera 2019.

razón de que sea ella misma» (p. 486), y lo único que prohíbe al cristiano es la «sin razón, que se niega a ver las cosas tal como son, no procura el conocimiento y la realización de lo posible, sino que, bajo el dominio de ideales irreales, pervierte lo posible a través de lo imposible» (pp. 486-487). Esta idea no sólo es plenamente coincidente con la expuesta por Hayek en *Derecho, Legislación y Libertad* (especialmente en el capítulo 11 de su volumen II), sino que además evidencia que la expectativa de un paraíso político-económico no es sino «una farsa del maligno con la cual él engaña y esclaviza a los hombres» (p. 487). Es en este contexto en el que Ratzinger hilvana de forma magistral su crítica a esa verdadera herejía del siglo XX que es la Teología de la liberación y que con «la ilusión de un paraíso en la tierra, atenta la razón y destruye la verdad» (p. 488). La letanía de errores de esta herejía contemporánea es expuesta en las páginas 489 y siguientes en las que Ratzinger va desgarrando el contenido más característico de la Teología de la liberación tal y como ha sido articulado por autores tan conocidos como el dominico Gustavo Gutiérrez o los Jesuitas Jon Sobrino o Ignacio Ellacuría, a saber: 1° La esperanza cristiana se reinterpreta como «confianza en un futuro histórico» subordinado a la lógica marxista de la lucha de clases; 2° El «amor» consiste en la «opción por los pobres», lo que exige tomar partido por una opción concreta en esa lucha de clases; 3° Se presenta la siguiente reinterpretación («espantosa» según Ratzinger, p. 500) de la muerte y la resurrección; la resurrección es la esperanza de liberación para los millones de hombres que actualmente sufren la «injusticia estructural», siendo el objetivo destruir el presente en favor de un futuro hipotético en el que se trasformen y superen las estructuras injustas; 4° La «Eucaristía» se reinterpreta como una experiencia político-mesiánica de praxis revolucionaria en la que pasa a considerarse que «la verdad» es lo que se construye en la historia mediante la acción revolucionaria: el concepto de redención se sustituye, por tanto, por la idea de revolución; 5° El objetivo declarado de la salvación (al más puro estilo del antiguo dictador comunista rumano Ceaucescu) es «la construcción de un hombre nuevo», en términos de revolución cultural y social en un contexto de lucha universal de clases en el que se reivindicaban como referencias claves las figuras de Fidel Castro, Camilo Torres y el Che Guevara (p. 508); 6° En ningún momento se explica cómo la revolución puede llegar a solucionar los problemas económicos, políticos y sociales ni la posibilidad teórica de alcanzar el tan ansiado paraíso aquí en la tierra (la carencia de formación económica y el desconocimiento del teorema de la imposibilidad del socialismo descubierto por Mises y Hayek es, a estos efectos,

clamoroso). Sobre este punto, Ratzinger además se pregunta: «¿Cómo es posible que un proceso político tenga, por consecuencia, un resultado teológico? ¿Cómo la superación de la revolución social en la revolución cultural llega a crear un hombre nuevo? ¿De qué tipo es la libertad que le proporciona tal liberación? ¿Logra la vinculación de Marx, Freud y Marcuse, con la que Gutiérrez opera, hacer creíble eso del hombre nuevo?» (p. 509); 7º El Perdón de los pecados se acepta tranquilamente pero en un plano meramente complementario que no incomoda pero que nada significa frente a la reestructuración de la Sociedad desde la negación de la propiedad privada de los medios de producción: y es que, el amor y la misericordia, se han tornado o desaparecen o se redefinen en términos meramente políticos y revolucionarios; 8º Se abraza todo un mesianismo político que Ratzinger retrotrae hasta Saint-Simón (en plena consonancia con el Hayek de la *Contrarrevolución de la ciencia*) y Gramsci, cuya concepción sobre los «intelectuales orgánicos» y el advenimiento del hombre nuevo se acepta plenamente; 9º En suma, la Teología de la liberación «moviliza las fuerzas religiosas como justificación de lo irracional, y precisamente por eso se vuelve totalitaria: existe sólo una política, que ordena no sólo lo político, sino que también llega a hacerse revolución cultural para la creación de un hombre nuevo» (p. 519). Y a esta crítica de Ratzinger añadiría yo lo que a mí me parece aún más relevante: como se alienta y justifica de forma explícita o implícita el uso de la coacción (violencia) para lograr los ideales revolucionarios, en agudo contraste con la vida y el mensaje de Jesús que jamás se basó en la violencia, sino en el verdadero amor («Deus caritas est») que es el único capaz de redimir verdaderamente al ser humano.

Por cierto, y esto puede ser relevante para todos los anarcocapitalistas que, como el autor de estas líneas o muchos de los lectores de *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política*, puedan tener interés en relacionar su posicionamiento filosófico con la teología, Ratzinger en su epígrafe sobre «Anarquía y autoridad vinculante» (pp. 544-547), se refiere en términos muy críticos tanto al falso concepto de libertad entendido como «la posibilidad de hacer lo que se quiera y solamente lo que uno quiera» (p. 544) - radicalmente opuesto, como ya indicaba Hayek en *Los Fundamentos de la Libertad*, al concepto correcto de libertad como ausencia de coacción - como a la «anarquía» entendida como ausencia de cualquier vínculo con nada ni con nadie, con lo que «podría decirse que la imagen y la meta con los que se miden las ideologías de la liberación es la «anarquía» (p. 544). Obviamente el ideal anarcocapi-

talista nada tiene que ver con esta idea de «anarquía» que tanto critica Ratzinger, sin darse cuenta de la posible confusión semántica ni, sobre todo, de que en última instancia es el endiosamiento del Estado y el uso de su irresistible coacción institucional, el medio elegido por todas las utopías revolucionarias para llevar a cabo su ideal, en detrimento de la economía social de mercado propia del ordo liberalismo alemán y del Estado de Derecho estrictamente limitado y corregido por la Ética que Ratzinger considera como opción más recomendable (pp. 573-574).

Finalmente, me ha llamado también mucho la atención la clarísima distinción que Ratzinger efectúa (pp. 582 y ss) entre los conceptos de «tiempo cósmico» (que yo denomino cronológico) y «tiempo del hombre» (para mí tiempo subjetivo o experimental), y que tanta importancia tiene para la Teoría de la Función Empresarial y sobre la imposibilidad del socialismo que he desarrollado en mi libro *Socialismo, Cálculo Económico y Función Empresarial* (capítulos 2 y 3).

En suma estamos ante una obra de gran importancia y trascendencia que, sin duda alguna, recomiendo con entusiasmo a todos los lectores de *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política*.

CAPÍTULO 16

RESEÑA DEL LIBRO *CARTAS A UN ESCÉPTICO EN MATERIA DE RELIGIÓN,* DE JAIME BALMES¹. (COLECCIÓN AUSTRAL, ESPASA CALPE, MADRID 1959)

He terminado de leer de un tirón esta edición de bolsillo de la clásica colección Austral dedicada a presentar al público las veinticinco *Cartas a un escéptico en materia de religión* de Jaime Balmes, y que encontré y adquirí por casualidad en la Feria del libro antiguo de Madrid el pasado 6 de octubre de 2019. Catorce de estas «Cartas» fueron originariamente publicadas en los diferentes números de la revista *La Sociedad* que van desde el de 1 de abril de 1843 al de 7 de septiembre de 1844; posteriormente, en 1845 Balmes añadió once cartas nuevas para publicar y completar la primera edición del volumen que comentamos.

Son diversos los motivos que pueden hacer interesante y provechosa la lectura de este libro para los seguidores de *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política*, parafraseando el título del libro, «sean o no creyentes o escépticos en materia de religión». En primer lugar, la indudable calidad literaria y teórica de Jaime Balmes que, como es sabido, fue el primero en solventar, veintisiete años que el propio Carl Menger, el problema aparentemente insoluble de la paradoja del valor y de articular perfectamente la Ley de la utilidad marginal en su artículo titulado «Verdadera idea del valor o reflexiones sobre el origen, naturaleza y variedad de los precios» precisamente publicado el 7

¹ Reseña publicada en la revista *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política*, vol. XVIII, n° 1, primavera 2021.

de septiembre de 1844, en el mismo cuaderno 22 de la revista *La Sociedad* donde también apareció la XIII carta del libro que reseñamos.

En segundo lugar, me gustaría llamar la atención sobre la plena actualidad y relevancia de todos y cada uno de los temas que Balmes, con extraordinario dominio del castellano, amenidad y brillantez argumentativa, trata en sus veinticinco cartas. A pesar de que han transcurrido más de 175 años desde que fueron escritas, todo lo que se trata en estas cartas parece como si hubiera sido ideado y escrito hoy mismo, ya en la tercera década del siglo XXI, para dar respuesta a los interrogantes y anhelos más profundos del hombre moderno. Y aunque solo fuera por este motivo, que pone de manifiesto el carácter en gran medida inmutable de nuestra naturaleza humana y de las dudas, incertidumbres y debilidades que continua y permanentemente nos acechan, creo que este libro merece la pena leerse, e incluso estudiarse, con deleitación y aprovechamiento.

Botón de muestra de lo que indicamos, y en tercer lugar, son las muchas afirmaciones y conclusiones que Balmes argumenta en su libro y que, para sorpresa de cualquier lector de inclinaciones «libertarias», podrían haber sido escritas, incluso, por los mismísimos Ludwig von Mises o Murray N. Rothbard. Así, por ejemplo, cuando Balmes cuestiona el dogma del mejorismo social y científico que alimenta la ingenuidad de pensar que «la humanidad adelanta siempre hacia la perfección, haciendo sin cesar nuevas conquistas» (p. 65); o cuando Balmes insiste en que la víctima es la gran olvidada de los sistemas penales promulgados por los estados («Tan acostumbrado está el presente siglo a excusar el crimen, a interesarse por el criminal, que se olvida de la compasión que con título, sin duda más justo, es debida a la víctima», p. 39); o cuando evidencia que la única constante en la vida social es el continuo cambio (p. 89); o cuando aclara que es perfectamente legítimo, incluso obligado, amarse a uno mismo y perseguir los propios fines (p. 135), siempre que no nos olvidemos del prójimo, al que debemos querer con igual intensidad.

En cuarto lugar, me gustaría resaltar la crítica demoledora de Balmes hacia la confusa y enigmática abstracción, expuesta con lenguaje incomprensible y misterioso, de la filosofía idealista alemana en general, y de Hegel en particular, que ocultan al vulgo —e incluso a los especialistas— el vacío de su propio pensamiento con la cortina de humo de una terminología hecha ad hoc para que nadie la entienda (pp. 112 y ss) y, precisamente por eso, todo el mundo la ensalce.

Por último, y en quinto lugar, me gustaría referirme expresamente a la exposición y crítica de la doctrina panteísta que, en el «mejor» de los casos, se ha extendido como sucedáneo «light» de la verdadera religión, al coste inmenso, en termino de sufrimientos humanos, de terminar justificando el estatismo más exacerbado a la vez que se destruye la libertad individual. O en palabras del propio Jaime Balmes: «Porque es evidente que siendo el hombre, según las doctrinas panteístas, un mero accidente de la sustancia única, todo cuanto él piense, quiera o haga, serán modificaciones de la sustancia universal; por lo mismo desaparece la libertad del individuo, ya que este no tiene una existencia distinta y propia, y cuanto en él se encierra pertenece al ser único que le absorbe» (p. 128). Obviamente, de aquí al endiosamiento totalitario del estado y de la ingeniería social solo hay un paso.

En suma, recomendamos a todos la lectura de este libro que, por desgracia, no ha sido reeditado de nuevo, aunque puede encontrarse también en el volumen V de las obras completas de Jaime Balmes publicadas en su día por la biblioteca de Autores Cristianos (B.A.C.) y que son fácilmente asequibles a través de Amazon.

CAPÍTULO 17

RESEÑA DEL LIBRO *EL PROBLEMA DE LA AUTORIDAD POLÍTICA* DE MICHAEL HUEMER¹, (EDICIONES DEUSTO, BARCELONA 2019, 693 PÁGINAS)

Debemos agradecer a Ediciones Deusto así como a los patrocinadores, Instituto Juan de Mariana y Value School, que hayan impulsado la impecable traducción al castellano de Javier Serrano, del ya clásico ensayo publicado por Michael Huemer en 2013 cuestionando el derecho a la coacción por parte del Estado y el deber de la obediencia por parte de los ciudadanos. Todo amante de la libertad, especialmente si se declara «libertario», y mucho más si, como el autor de estas líneas, abraza el anarcocapitalismo, leerá con mucho gusto y aprovechamiento este libro. Y es que Huemer tiene una rara habilidad para, utilizando los razonamientos más obvios y fáciles de comprender por cualquiera, poner en evidencia que el Estado carece de justificación ética y moral y que, en suma, todo el ropaje de argumentarios a favor de su legitimidad y por ende, del concomitante deber de obediencia por parte de los ciudadanos, es un puro «bluf», por lo que el Estado está literalmente desnudo de cualquier tipo de legitimidad.

Pero Huemer va mucho más allá. Explica las sutiles trampas intelectuales y los mecanismos psicológicos que hacen del Estado una triste realidad histórica, a la vez que nos abre nuevos rayos de esperanza para

¹ Reseña publicada en la revista *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política*, vol. XVII, n° 2, otoño 2020.

todos aquellos que vislumbramos un futuro mejor para la humanidad una vez que se alcance ese estadio superior de la civilización que sin duda alguna sería el anarcocapitalismo. Que una nueva generación de jóvenes intelectuales como Huemer (al que tuve el gusto de conocer personalmente en la Reunión General de la Mont Pèlerin Society que tuvo lugar en Gran Canaria en septiembre de 2018) apuesten abiertamente por el anarcocapitalismo, y que cada vez sean más los libros, ensayos y estudios que se refieren a la anarquía de propiedad privada, es una clara muestra de que algo se está moviendo en el mundo académico, intelectual y político ante las carencias y contradicciones irresolubles del Estatismo, cada más evidentes y graves en un mundo de cambios sorprendentes y acelerados. Y buena prueba de ello es como hoy se menciona y debate la alternativa anarcocapitalista como algo normal, cuando hace pocas décadas cualquiera que utilizara el termino era victima inmediata de la incomprensión e incluso del estigma. Yo mismo he podido experimentar personalmente este fenómeno pues desde hace muchas décadas no pierdo la más mínima oportunidad que se me ofrece para en cada ocasión explicar y poner en valor el sistema anarcocapitalista y soy el primer sorprendido al constatar como se ha desarrollado todo un movimiento anarcocapitalista, especialmente protagonizado por multitud de jóvenes – y no tan jóvenes – que defienden la libertad frente al Estado sin fisuras y están muy orgullosos de calificarse como anarcocapitalistas y de buscar continuamente nuevos apoyos y convertidos para la causa.

Y volviendo, para terminar, al libro de Huemer, una sugerencia que no quisiera que llegara al grado de crítica. Se trata del instrumental analítico de teoría económica al que muy ocasionalmente se refiere Huemer en su obra (básicamente de ciencia y filosofía política) para fundamentar aún más alguna de sus conclusiones y que es el estándar de la economía neoclásica en general, y de la Escuela de Chicago en particular. Obviamente, el peso de los razonamientos económicos de Huemer en pos del anarcocapitalismo sería todavía mucho mayor si se familiarizara e hiciera uso del enfoque teórico de la Escuela Austriaca de Economía, y citara a autores que como Rothbard, Hoppe, Block o yo mismo, le han precedido en el estudio y difusión del anarcocapitalismo.

CAPÍTULO 18

RESEÑA DEL LIBRO *ADIÓS A LOS BANCOS.* *UNA VISIÓN DISTINTA DEL DINERO Y LA BANCA* DE MIGUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ¹ (EDIT. TAURUS, BARCELONA 2020, 318 PÁGINAS)

Que todo un máximo responsable de un banco central, en este caso Miguel Ángel Fernández Ordoñez (MAFO), que fue gobernador del Banco de España de 2006 a 2012, se cuestione los fundamentos mismos del actual sistema bancario y financiero, y llegue a la conclusión de que adolece de graves defectos y carencias que hacen inexcusable su reforma radical, debe considerarse como algo no sólo digno de mención sino también admirable². Máxime si, como ocurre en este caso, el diagnóstico del autor es en gran parte coincidente con el desarrollado por Mises, Hayek, Rothbard y otros distinguidísimos miembros de la Escuela Austriaca de Economía, en el sentido de que el origen de los males se identifica con la institución de la banca con reserva fraccionaria, proponiéndose como solución, tal y como yo lo hago en mi libro *Dinero, crédito bancario y ciclos económicos*, el restablecimiento del coeficiente de caja del cien

¹ Reseña publicada en la revista *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política*, vol. XVII, n° 2, otoño 2020.

² Otro caso semejante es el de Mervyn King que fue gobernador del Banco de Inglaterra de 2003 a 2013. Véase, por ejemplo, su libro *El fin de la alquimia*, Edit. Planeta, Barcelona 2016. Por otro lado, agradezco a MAFO su gran generosidad intelectual al citar mi libro *Dinero, crédito bancario y ciclos económicos* (pp. 310-315).

por cien para los depósitos a la vista y equivalentes, eliminando así la posibilidad de que los bancos creen de la nada dinero en forma de medios fiduciarios que al ser introducidos en el sistema económico en forma de préstamos (expansión crediticia) son una fuente continua de inestabilidad económica y financiera. Por tanto, y aunque sólo fuera por ésto, el libro comentado es de especial interés para los lectores de *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política*, que podrán así constatar cómo las ideas económicas verdaderas son como una «lluvia fina» que tarde o temprano terminan calando e influyendo sobre personas, que como MAFO han sido protagonistas importantes del mundo de la política y economía real.

Ahora bien, sería sin duda alguna mucho pedir que el proceso de conversión y evolución intelectual en este campo fuera desde el principio completo y plenamente coherente. Y así, el libro de MAFO adolece también de una serie de carencias que, aunque no descartamos puedan ser superadas por su autor, hoy por hoy le restan mucho del impacto teórico (y práctico) que podría llegar a tener. Entre otras, y sin ánimo de ser completamente exhaustivos, podríamos mencionar las siguientes:

- a) Ante todo, y en primer lugar, se echa de menos la falta de fundamentación jurídica de la propuesta del coeficiente de caja del cien por cien; por lo que el análisis de MAFO pierde gran parte de su potencial ético y argumentativo. Es decir, la propuesta de MAFO se presenta como el resultado de un (buen) estudio de ingeniería social pero no como lo que en realidad es: una exigencia inseparable de los más elementales principios del derecho de propiedad (en relación con los depósitos a la vista y equiparables) cuyo cumplimiento es imprescindible para que pueda funcionar y prosperar adecuadamente toda economía de mercado en un sistema capitalista de libertad de empresa. En el capítulo 1 de mi libro *Dinero, crédito bancario y ciclos económicos* cuyo contenido ofrezco amable y desinteresadamente a MAFO, he intentado suplir esta carencia³
- b) En segundo lugar, destaca la ausencia en el libro de MAFO de un análisis de la teoría del capital que le permita entender las conexiones que existen entre el lado monetario y el lado real de la economía, y en concreto la adecuada comprensión de como la expansión crediticia

³ Esta primera carencia explica, además, que MAFO no se dé cuenta de que el respaldo del cien por cien es un principio universal exigible incluso para los «depósitos» en criptomonedas que pudieran idearse (p. 214)

que induce el ejercicio de la banca con reserva fraccionaria distorsiona y corrompe el cálculo económico, llevando a que los empresarios inviertan por error de manera sistemática en proyectos excesivamente intensivos en capital y a la larga insostenibles, al madurar en un futuro excesivamente lejano para lo que son las verdaderas preferencias de los consumidores. En suma, MAFO carece de una adecuada teoría de los ciclos y al pasar por alto las enseñanzas de la Teoría Austriaca del Ciclo, piensa que seguirán existiendo crisis financieras y económicas (pp. 208 y ss), aunque conforme al análisis austriaco éstas dejarán de ser recurrentes y tan sólo podrían aparecer en caso de mutaciones graves y súbitas de la tasa social de preferencia temporal que sólo cabe concebir en caso, por ejemplo, de conflictos bélicos, catástrofes naturales o Pandemias con efectos mundiales.

- c) En tercer lugar, el autor ha pasado por alto en su libro (aunque posteriormente a su publicación y en una conversación personal hemos hablado con detalle sobre este extremo), sobre uno de los subproductos más prometedores y en la práctica valiosos del proyecto de transición hacia un sistema de banca con coeficiente de caja del cien por cien: la posibilidad de devolver y amortizar de golpe y sin efectos inflacionarios la deuda pública viva emitida por los diferentes gobiernos, canjeándola por los activos bancarios que se liberen al consolidarse al cien por cien con dinero de nueva creación los actuales depósitos a la vista de los bancos, tal y como explico y desarrollé con detalle en el capítulo 9 de mi libro desde que, en 1998, hace ahora ya más de 22 años, se publicó su primera edición.⁴

Dos observaciones finales. Una laudatoria y otra crítica. La primera, laudatoria, es que MAFO propone que la base monetaria futura sea incrementada entregando el dinero de nueva creación directamente a los

⁴ A pesar de las apariencias esta propuesta coincide con la expuesta muy recientemente por Thomas Mayer (*A Digital Euro to save EMU*, VOXEU-CEPR, 6 de noviembre de 2019), con la única salvedad de que este autor pone de manifiesto que en los momentos actuales, más de un tercio de la deuda pública viva es ya propiedad de los bancos centrales. Mi propuesta sería mucho más fácil de llevar a cabo que cuando yo por primera vez la propuse en 1998. En suma, Mayer exigiría que los bancos adquirieran con sus activos deuda pública hasta el importe de sus depósitos, deuda que después sería canjeada por los correspondientes saldos contables que la banca privada mantiene en el banco central hasta completar el coeficiente de caja del 100 por cien.

ciudadanos,⁵ en vez de ayudar a financiar parcialmente el déficit de los diferentes gobiernos como han propuesto en el pasado Maurice Allais y otros autores. La crítica, con la que termino esta reseña, hace referencia a la que quizás sea el principal defecto de toda la propuesta de MAFO: el mantenimiento y refuerzo de los bancos centrales como gestores públicos de las cuentas bancarias y de la criptomoneda oficial que, a la larga, y utilizando la tecnología blockchain, el Estado introduciría, obligando a que todos los ciudadanos la utilizaran, eliminando el efectivo, y creando así potencialmente un inmenso poder que haría palidecer al más grande panopticon o gran hermano estatista. Y aunque a estas alturas es más que difícil que y sería mucho pedir que MAFO, auto declarado (gran) socialdemócrata (liberal), se convirtiera, como consecuencia de sus inicialmente bien orientados análisis y propuestas, en un economista «libertario», sus lectores deben ser conscientes de que en su libro MAFO ha dejado escapar el resultado natural de su propuesta que, con gran diferencia, tendría más valor: la posibilidad de abolir los bancos centrales, privatizando de una vez por todas el dinero y eliminando para siempre la intervención de los poderes públicos sobre el mismo.

⁵ Esta misma recomendación la efectúa Thomas Mayer. Obviamente en un sistema puramente anarcocapitalista el nuevo dinero se crearía de forma muy diluida (por ejemplo, a partir de las correspondientes minas de oro).

CAPÍTULO 19

RESEÑA DEL LIBRO *INVIRTIENDO A LARGO PLAZO: MI EXPERIENCIA COMO INVERSOR* DE FRANCISCO GARCÍA PARAMÉS¹, (EDICIONES DEUSTO, BARCELONA 2016)

Invirtiendo a largo plazo es un libro notable por muchos aspectos que todos los lectores de *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política* y, en general, los interesados en la Escuela Austriaca de Economía, deberían de leer.

En primer lugar, porque el libro recoge, como indica el subtítulo de la obra, la experiencia y trayectoria vital y como inversor de su autor, Francisco García Paramés, al que muchos han llegado a calificar como «el Warren Buffett español», por su acreditado éxito en su ejecutoria como gestor de fondos de inversión. Aunque sólo fuera por la amenidad y sencillez, rayana en la humildad, con que García Paramés nos cuenta su vida, en un castellano impecable por cierto, el libro ya merecería la pena. Pero es que la obra nos ofrece mucho más, hasta el punto de haber llegado a convertirse en todo un best seller, del que se han vendido ya decenas de miles de ejemplares, tanto en nuestro propio país como, a través de su edición inglesa, fuera de él.

Y es que García Paramés nos expone su filosofía de gestor basada en la «inversión en valor» o «value investing» que aunque hoy se ha generalizado, hasta el punto de llegar a convertirse en algo obvio y que es utilizado como impronta característica por un número cada vez mas mayoritario de gestores, García Paramés explica con la credencial, no solo de haber sido de los primeros en descubrir, crear e impulsar este

¹ Reseña publicada en la revista *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política*, vol. XVI, nº 2, otoño 2019.

enfoque, sino además, en haberlo hecho con unos resultados excelentes, prácticamente no igualados por nadie, en términos de rentabilidad para sus inversores. La idea es bien sencilla, aunque está llena de implicaciones que no podemos comentar aquí, no sólo por razones de espacio, sino además, porque merece la pena que el lector se adentre en la obra y descubra por sí solo todo lo que este libro le puede ofrecer. En suma, se trata de invertir a largo plazo en empresas de calidad que por su mercado, modelo de negocio, calidad de sus gestores, ventajas competitivas, etc., tengan un fuerte potencial de revalorizarse a medio y largo plazo. El mayor valor añadido que el buen gestor de «value investing» puede y debe proporcionar a sus clientes consiste, precisamente, en el análisis continuo y búsqueda de empresas que reúnan los requisitos indicados y puedan llegar a valer mucho más en los mercados bursátiles futuros, teniendo en cuenta, además, que el propio éxito y generalización de esta filosofía de inversión, hace que cada vez sea ciertamente más difícil de encontrar a precios asequibles este tipo de proyectos empresariales que no hayan sido previamente descubiertos por otros analistas. Y es que, de hecho, el mercado siempre es, por su propia naturaleza, competitivo de manera que los beneficios empresariales puros que permanecen ocultos tienden a ser descubiertos y eliminados, si bien hay que reconocer que, a su vez, el propio dinamismo inherente a la creatividad empresarial y al mercado no intervenido hacen que continuamente surjan nuevos proyectos y oportunidades de beneficio empresarial, en un proceso expansivo de continua creación y transmisión del conocimiento e información que yo he calificado de «Big Bang» social y empresarial.

En segundo lugar, García Paramés explica por qué las contribuciones de la Escuela Austriaca constituyen el marco teórico conceptual más importante que siempre ha de tener en cuenta y nunca olvidar todo buen inversor, hasta el punto de que dedica íntegramente un capítulo de su libro, en concreto el cuarto, a la Escuela Austriaca de Economía. No se puede exagerar el enorme efecto que el libro de Paramés ha tenido, y sigue teniendo, a la hora de hacer notar y descubrir para miles y miles de lectores, no sólo la existencia de una Escuela de Economía que como la Austriaca ofrece un marco conceptual mucho más claro y explicativo que el de monetaristas y keynesianos, que hasta ahora constituían el mainstream de nuestra disciplina, sino además de transmitirles una «caja de herramientas analíticas» que, como la austriaca, les es verdaderamente útil para hacerles comprender cómo funciona el mundo económico y financiero y ayudarles a tomar sus decisiones de inversión con muchas más posibilidades de éxito. Aunque no vamos a entrar aquí en el debate

que se ha desarrollado sobre la compatibilidad o no del enfoque del «value investing» con los postulados de la Escuela Austriaca (y de hecho existen determinados conceptos instrumentales como el de «precio objetivo» utilizados por esta filosofía de inversión que no tienen cabida en el análisis teórico austriaco), está claro que no hay nada más útil en términos prácticos, para ayudar en la toma de decisiones empresariales, que una teoría buena y verdadera y que hasta ahora ha sido desarrollada de la manera más completa e integrada por los teóricos de la Escuela Austriaca, como García Paramés tan bien explica en su libro. Como es lógico, la teoría por sí sola no basta, pues es preciso el acto de descubrimiento y creatividad esencialmente empresarial que debe de llevar a cabo, en última instancia, el inversor. Pero es en todo caso una aliada, prácticamente imprescindible, para ayudarnos a acertar en un mundo plagado de incertidumbres inerradicables.

Dicho esto, el libro de García Paramés también incluye contenidos que pueden ser más discutibles y dudosos. Por un lado señalaría la seguridad, tan entusiasta como a veces ingenua, con la que se decanta el autor a favor de la inversión en la renta variable cotizada, y que no debe de extrañarnos, pues no sólo se trata de que el autor como gestor de renta variable comprensiblemente desee «arrimar el ascua a su sardina» sino que además trata de justificarlo de una manera muchas veces convincente. No obstante, el análisis es en ocasiones discutible: la supuesta superioridad de las revalorizaciones bursátiles, no sólo depende de los periodos elegidos (por ejemplo ahora se están ganando fortunas en los mercados de renta fija) sino que además se basa en unos datos históricos del pasado que, conceptualmente, nada nos indican sobre lo que habrá de suceder en el futuro (siendo ésta precisamente uno de las principales enseñanzas que nos proporciona la Escuela Austriaca de Economía). Aparte de que existen inversiones alternativas o complementarias que son poco o nada mencionadas por García Paramés en su obra, como por ejemplo la inversión a largo plazo en seguros de vida y jubilación que debería contratar toda familia antes de plantearse invertir en cualquier otra cosa (y aquí ahora soy yo el que, obviamente, trata de arrimar el ascua a su sardina) o la inversión en inmuebles para su explotación en forma de arriendo (que convierte estos activos si están bien elegidos en una especie de «títulos de renta fija perpetua indexada» prácticamente imbatibles). Todo ello sin referirnos a la trampa semántica en la que caen sistemáticamente los gestores de inversión, induciendo a error a muchos de sus clientes, cuando califican de «rentabilidad» a lo que no es sino una simple revalorización del valor de mercado, sometido a con-

tinuas oscilaciones. Hayek ya aclaró en su artículo «Maintaining capital intact» escrito en los años treinta debatiendo con Pigou, que el concepto teóricamente más correcto de capital es el de la corriente futura de sus rendimientos, y no el de su oscilante y volátil valor diario en el mercado. En efecto, grave error cometería el propietario, por ejemplo de un activo inmobiliario, que se considerara millonario por el simple hecho de haber subido mucho de precio y haber vendido su vecino una vivienda parecida a la suya por una «millonada». Y si incrementara su ritmo de consumo creyéndose más rico estaría de hecho descapitalizándose y consumiendo su capital. Pues el rendimiento que le proporciona su piso, en forma de cobijo y vivienda en un determinado barrio de la capital, solo podría mantenerlo o adquirirlo desembolsando ese mismo precio tan elevado, sin que a efectos prácticos se produjera ningún cambio real en su situación personal. Y lo mismo podría argumentarse en relación con cualquier otro activo bursátil o financiero. Es cierto que pueden existir, y de hecho surgen continuamente en el mercado aunque, como hemos dicho, en muchas ocasiones cada vez sea más difícil encontrarlas, oportunidades de obtener beneficios empresariales puros comprando y vendiendo los activos adecuados, pero no lo es menos que muchos caen en la ilusión y en el error del propietario de vivienda de nuestro ejemplo, y que tiene su origen en confundir el concepto de rendimiento (o «rentabilidad») con el de apreciación del valor de mercado de un bien. Aunque en todo caso, si existe un número suficiente de clientes, que por una u otra razón, correcta o errónea, te confían su dinero pensando que la gestión activa basada en el valor dará sus frutos, no sólo será una oportunidad para que el buen gestor sea capaz de mostrar a largo plazo su ventaja competitiva, sino que además le permitirá obtener sin asumir prácticamente ningún riesgo unos ingresos muy importantes en forma de comisiones.

Dos observaciones finales me gustaría efectuar en relación con lo que acabo de indicar. La primera es que debemos inculcar a los precisamente en acertar en el análisis y encontrar los nichos de beneficio empresarial, y no en desarrollar un modelo de negocio basado en una simple retórica que permita lograr una base de fondos gestionados que garantice la obtención de cuantiosos ingresos en forma de comisiones procedentes de unos clientes que son cautivos del sector de fondos de inversión gracias al privilegio fiscal que estos han obtenido del Estado, y del que no disfrutaban otras alternativas inversoras. La segunda es que puede entenderse, y de esto sabe mucho García Paramés pues lo ha sufrido en sus propias carnes, por qué el modelo de negocio de los gestores profesionales con

éxito, termina muchas veces (y esto es algo que una y otra vez hemos constatado en la realidad del sector tanto nacional como internacionalmente), en la escisión mas o menos traumática de los equipos de gestión (necesariamente más jóvenes) a partir de aquel momento en que creen que, independizándose, pueden llegar a mimetizar e incluso superar el éxito en forma de cuantía de fondos gestionados y comisiones cobradas, del proyecto original del que llegaron a formar parte, y todo ello en detrimento de y generando gran confusión entre muchos clientes a los que, precisamente y dentro de la propia filosofía de «value investing», se les vendió la gran importancia de la continuidad a largo plazo de equipos y de filosofía de inversión.

Y termino. El libro de García Paramés debe ser objeto de atenta lectura y estudio, no sólo por todos aquellos interesados en gestionar mejor sus inversiones, sino también por todos los teóricos de la economía, sean o no de la Escuela Austriaca, que deseen entender mejor cómo funciona el mundo económico y financiero en que vivimos.

CAPÍTULO 20

RESEÑA DEL LIBRO *LERROUX: LA REPÚBLICA LIBERAL* DE ROBERTO VILLA GARCÍA¹,

(EDITORIAL GOTA-FUNDACIÓN FAES, MADRID 2019, 287 PÁGINAS)

La lectura en mi casa de Formentor en Mallorca de este notable libro del profesor Villa García, a lo largo del mes de agosto de 2019, me ha endulzado y hecho más llevadera la forzosa convalecencia boca abajo y a lo largo de dos semanas, de una intervención quirúrgica de desprendimiento de retina y recentrado de lente, fruto de un tonto accidente acaecido en la popa de mi barco en el puerto de Soller (el impacto directo de un taponazo de botella de Champagne el día 7 de julio de 2019 en que celebraba con mi mujer Sonsoles el comienzo de la temporada).

Pero como «el hombre propone y Dios dispone», a «mal tiempo buena cara» y como «no hay mal que por bien no venga» uno de los bienes acaecidos y derivados de esta experiencia ha sido, sin duda, el descubrir, de la mano de Villa García, la poderosa personalidad liberal y grandeza política de Alejandro Lerroux García, personaje que para mí hasta ahora había permanecido en el limbo de la ignorancia e incomprensión, y ello a pesar de que recuerdo como mi abuelo, Jesús Huerta Peña (q.e.p.d), ya desde pequeño me ponderaba la valía de Lerroux como político, y me explicaba como él mismo había sido votante de su Partido Republicano Radical.

Y es que no hay duda de que la última década de la prolongada (y azarosa) vida política de Lerroux fue un modelo de moderación y liberalismo que de haber preponderado, podría haber enderezado el curso de la historia de España. Y todo ello en agudo contraste con el estrecho

¹ Reseña publicada en la revista *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política*, vol. XVI, nº 2, otoño 2019.

jacobinismo de izquierdas de Manuel Azaña —siempre preso no se sabe si intencionadamente del socialismo revolucionario y marxista del PSOE con el que nunca dudó en aliarse— y frente al continuo enredo e intervencionismo lleno de actos e insinuaciones manipuladoras y conspirativas así como complejo de inferioridad política —a pesar de, o precisamente producido por, su sensación de gran superioridad intelectual— del propio presidente de la República Niceto Alcalá Zamora. Y es que, a pesar de la postergación políticamente interesada a la que ha sido sometido por los adalides de la «memoria histórica» de izquierdas o los enemigos del liberalismo parlamentario de derechas, Lerroux, como hombre de estado, superó, y con mucho, tanto a Manuel Azaña como a Alcalá Zamora, hasta el punto de poder afirmarse que si Lerroux, en vez de Alcalá Zamora, hubiera sido el Presidente de la República, muy posiblemente los españoles nos habríamos ahorrado la gran tragedia de nuestra Guerra Civil. De nuevo, y volviendo a las memoranzas de mi abuelo, que vivió, y a duras penas con cuarenta años de edad salvó la vida, su familia y su empresa durante esos años fatídicos, la Guerra Civil fue completamente innecesaria y se habría evitado con facilidad a poco que Azaña, dando muestras de las cualidades de un verdadero hombre de Estado como era Lerroux, y a pesar de la soberbia que le llevaba a creerse el político más hábil y listo de todos, hubiera ejercido el liderazgo que los españoles tenían derecho a exigirle y, tras el asesinato de Calvo Sotelo, se hubiera volcado con gran diligencia a defender el estado de derecho, detener, desenmascarar y enjuiciar a los policías asesinos, y declarar un estado de excepción que las circunstancias plenamente justificaban (en vez de mirar para otro lado, dando la impresión de que el magnicidio de un diputado de las Cortes Republicanas no tenía importancia, por tratarse de un político de derechas). Y eso por no hablar de la continua complicidad de Azaña con los nacionalistas y separatistas (de hecho coincidió en Barcelona, haciendo no se sabe qué, el día de la declaración de independencia de Companys en Octubre de 1934) y, lo que es aún peor, con la extrema izquierda revolucionaria sobre todo en las manipuladas elecciones, fraudulentas y plagadas de violencia, de febrero de 1936, y que el propio Villa García junto con el profesor Manuel Álvarez Tardío, han estudiado, por primera vez en nuestro país, con detalle y de forma objetiva en su notable libro titulado *Fraude y violencia en las elecciones del Frente Popular* (2017), y que por su importancia como hito en la historiografía sobre los prolegómenos de nuestra Guerra Civil, merecería, sin duda alguna, toda una reseña aparte en estas páginas de *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política*.

Las graves carencias políticas, tibieza ideológica, e inquina y odio personal típicas de Azaña y Alcalá Zamora (ya se sabe: «al adversario político ni agua hay que darle y todos los medios, incluso los más viles y rastreros están justificados para su eliminación») contrastan abrumadoramente con la categoría política, capacidad de aglutinar a la Nación y desempeño de las mayores cualidades como estadista de Alejandro Lerroxx, como puso clarísimamente de manifiesto cuando salvó a la República Liberal de la revolución marxista e independista de Asturias y Cataluña, y que le valió la adhesión espontánea y entusiasta de millones de españoles y el ser nombrado hijo predilecto, adoptivo o ciudadano de honor en miles y miles de municipios a lo largo de toda nuestra geografía nacional.

Y es que para Lerroxx, la República habría de consolidarse en base a una serie de valores, como los de la aceptación del adversario, la prevalencia de las libertades, la transigencia y la alternancia política, lo cual situó a su partido, el Radical, como el más importante del republicanismo, con gran diferencia, por ejemplo, con el minúsculo partido, que nunca tuvo más de unas pocas decenas de diputados, de los republicanos de izquierdas de Manuel Azaña que como político siempre se caracterizó por el sectarismo más radical, el más burdo clientelismo y el «enchufismo» o acumulación de cargos retribuidos y logrados vendiendo el alma a las izquierdas revolucionarias para alcanzar y lograr mantenerse en el poder, aunque fuera a costa de condenar y expulsar de la República a la mitad de los españoles.

Imperio de la ley, respeto al estado de derecho, protección de la propiedad privada, inclusión de todos los españoles en un proyecto político común basado en un parlamentarismo ágil y respetuoso; estas fueron las principales improntas de Lerroxx, que le llevaron a ser varias veces Presidente del Gobierno en el bienio de 1934-1936, a salvar a la República de su mayor y más grave amenaza (la Revolución de 1934), y a organizar el que, sin duda alguna, fue el partido político con más arraigo ciudadano durante esos años: el Radical Republicano. Como ilustración de lo que afirmamos baste, como botón de muestra, el siguiente ejemplo de los muchos que recoge y documenta Villa García en su libro. Cuando estalla la Revolución marxista de octubre de 1934, propiciada por el PSOE y sus acólitos para destruir la República parlamentaria, Primo de Rivera solicita armas a Lerroxx para ayudar a sofocarla, a lo que éste se negó de inmediato argumentando, como no podía ser de otro modo, que «la defensa del orden público no podría cederse a quienes no dependían del Estado mismo ni estaban sujetos a la disciplina de los institutos armados» (p. 196) ¡Que distinta hubiera sido la historia de España si ésta misma

decisión, la única posible de un verdadero hombre de estado en unas circunstancias semejantes, «hubiera sido tomada menos de dos años después por el tándem Azaña-Giral para oponerse a otra sublevación» (ibidem). Pero Azaña y Giral no eran hombres de estado sino políticos sectarios presos de la izquierda revolucionaria, a los que poco importó entregar las armas al populacho revolucionario y a los criminales recién liberados de las cárceles, dejando indefensa a la población civil y acabando con el estado de derecho, el imperio de la ley y la legitimidad democrática de la República.

Finalmente, como estoy escribiendo estas líneas en frente del Hotel Formentor, que fue uno de los protagonistas del calificado por Villa García como «affaire de Calderilla» organizado por los estafadores Strauss y Perle, que pretendieron explotar ruletas trucadas en San Sebastian y en el propio Hotel Formentor, he de indicar que, como demuestra Villa García, se trató de un tema muy menor, que no pasó del grado de tentativa, pues el Gobierno radical, en el que entonces además no estaba Lerroux, suspendió de inmediato todo el entramado en cuanto tuvo conocimiento del fraude, y que sólo se materializó, aparentemente, en el regalo de dos relojes de oro (de 5.000 pesetas de importe) sin que nunca pudiera demostrarse quienes efectivamente los recibieron. Asunto, por tanto, muy menor, sobre todo en comparación con el enchufismo y los tejemanejes económicos de los partidos de izquierdas durante el bienio anterior, pero que fue vilmente utilizado con fruición, por Azaña, las izquierdas y, especialmente, por Alcalá Zamora, para destruir políticamente a Lerroux y al Partido Republicano, abocando al País a unas fatídicas e innecesarias elecciones generales, que fueron el preámbulo de nuestra Guerra Civil.

CAPÍTULO 21

RESEÑA DEL LIBRO
*CUANDO EL HIERRO ERA MÁS CARO QUE
EL ORO: 60 HISTORIAS PARA ENTENDER
LA ECONOMÍA MUNDIAL*
DE ALESSANDRO GUIRAUDO¹
(EDITORIAL ARIEL, BARCELONA 2016, 405 PÁGINAS)

Aunque el sugestivo título del best-seller de Guiraudó (publicado por primera vez en Francia por Arthème Fayard en 2015) pareciera prometer una obra de gran interés para los lectores habituales de *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política*, la conclusión de su lectura detallada nos deja un sabor agrídulce y hasta cierto punto decepcionante. Es cierto que estamos ante una obra que se lee con facilidad, de corte intelectual claramente «francés», llena de noticias interesantes y en la que incluso pueden aprenderse muchas cosas. Pero el riesgo de reunir en plan «enciclopedia» sesenta historias de relevancia económica y monetaria, es caer en la superficialidad y en el error interpretativo, sobre todo cuando no se dispone del instrumental analítico previo para interpretar correctamente en términos de la teoría económica adecuada, los casos históricos presentados. Y este riesgo es en el que cae fácilmente Guiraudó, pues, como mucho, la teoría subyacente que utiliza es la keynesiana y el mensaje que reitera a lo largo del libro no es sino una muy burda versión de la «interpretación inflacionista de la historia», que con tanto rigor ya criticara Ludwig von Mises, y conforme a la cual, es la inyección monetaria la causa y el secreto de la prosperidad y del desarrollo económicos, ya se trate de la «prosperidad» generada

¹ Reseña publicada en la revista *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política*, vol. XVI, nº 1, primavera 2019.

en la Hélade por la plata enviada por Alejandro Magno (p. 46), del oro inyectado en el sistema romano tras su expolio a los templos paganos por el «muy cristiano» Constantino (p. 56), o el papel beneficioso de los bancos centrales (creados para financiar las guerras) a la hora de «coger el toro por los cuernos» e inyectar masa monetaria (p. 281).

En cuanto al keynesianismo subyacente, baste mencionar el análisis de Guiraudó sobre los supuestos efectos «beneficiosos» de la gran peste que asoló Europa en el siglo XIV y que al disminuir mucho la población y la mano de obra, hizo subir los salarios y con ello la demanda agregada y eventualmente la prosperidad (!) (pp. 125-126). Para Guiraudó, la única teoría económica a parte de la keynesiana es la neoclásica, a la que critica por defender que los mercados «son perfectos» (p. 206), sin que se le ocurra que puedan existir esquemas conceptuales alternativos que, como el ofrecido por la Escuela Austriaca de Economía, podrían arrojar mucha más luz a las pobres interpretaciones históricas que a menudo nos presenta y, sobre todo, aclararle muchas de las incertidumbres y confusiones en que deja en cada momento al lector.

Es cierto que Guiraudó explica al menos, de forma brillante, las ventajas del comercio libre y de qué manera los comerciantes han limitado mucho a lo largo de la historia los efectos devastadores de hambrunas y conflictos (por ejemplo en las pp. 113 y ss.), a la vez que señala con acierto el proceso de monetización del arroz en el Japón del siglo XVI (p. 237), o de qué manera el imperio Ming se derrumbó en China en ese mismo siglo (p. 174) como consecuencia de la espiral de intervencionismo económico y expoliación fiscal que también hizo caer al Imperio Romano más de mil años antes (¡la historia se repite una y otra vez!), o cómo las reparaciones de guerra impuestas a Hungría en 1945 generaron la más grave hiperinflación de la historia que aún permanece desconocida y olvidada para muchos (p. 335).

Pero lo reiteramos, estos aciertos se ven más que oscurecidos por los errores teóricos y la ligereza empleada a la hora de tratar los temas monetarios que, por otra parte y como señala el título del libro, constituyen, por así decirlo, el «meollo» del mismo.

Al margen de todo lo anterior el libro, como he indicado, está bien escrito, se lee bien, enseña muchos detalles históricos de interés, y puede leerse con aprovechamiento por todos aquellos que, conociendo más teoría económica que Guiraudó sobre cómo funcionan los procesos de mercado, sepan reinterpretar adecuadamente a cada paso la retahíla de noticias históricas que el autor ha logrado hilvanar.

CAPÍTULO 22

RESEÑA DEL LIBRO *ESCOLIOS A UN TEXTO IMPLÍCITO,* DE NICOLÁS GÓMEZ DÁVILA¹

(EDITORIAL ATALANTA, GERONA 2009, 1407 PÁGINAS)

A lo largo del año 2017 he leído, con gran deleite intelectual y aprovechamiento, los más de 11.000 aforismos escritos a lo largo de su vida por el erudito colombiano Nicolás Gómez Dávila (1913-1994), e incluidos en un libro que tituló enigmáticamente *Escolios a un texto implícito*. Agradezco especialmente a mi alumno y discípulo Juan Perea que me obsequiara esta obra que he leído de un tirón empezando por la última página y terminado por la primera (la naturaleza del texto, que no es sino una serie de muy cortos aforismos - de una o dos frases la mayoría de ellos - ha hecho posible esta excentricidad que deseaba satisfacer desde hace muchos años).

La verdad es que aunque Gómez Dávila siempre se calificó de «reaccionario» y muchos de sus aforismos dejan entrever un gran desprecio por el liberalismo que él califica de «burgués», no es menos cierto que muchos otros manifiestan tal desconfianza hacia el poder político y sus nefastas consecuencias que bien podrían calificarle de «reaccionario» si, pero sensiblemente anarco-capitalista (o, si se prefiere, con feliz expresión de mi amigo el padre Ripoll «anarcotradicionalista»).

Veamos, por vía de ejemplo, algunas de estas reflexiones del gran pensador Colombiano:

- El estado paternalista es abominable, la sociedad paternalista es admirable (p. 1389).

¹ Reseña publicada en la revista *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política*, vol. XV, n° 2, otoño 2018.

- Donde no sea consuetudinario el derecho se convierte en simple arma política (p. 1381).
- El estado democrático es la herramienta por medio de la cual las mayorías oprimen primero a las minorías y luego se oprimen a sí mismas (p. 1374).
- La izquierda pretende que el culpable del conflicto no es el que codicia los bienes ajenos sino el que defiende los propios (p. 1370).
- Lo único que garantiza un buen gobierno es una estructura política y social que solo permita gobernar poco (p. 1369).
- La regla de oro en política está en no hacer sino cambios mínimos con la mayor lentitud posible (p. 1365).
- Donde la acumulación de riquezas no tiene causas políticas sino económicas, los pobres son menos pobres cuando los ricos son más ricos (p. 1363).
- La historia claramente demuestra que gobernar es tarea que excede la capacidad del hombre (p. 1345).
- La mayoría de tareas que el gobernante típico de este siglo se cree obligado a asumir no son más que abusos de poder (p.1340).
- La condición sine qua non de la libertad, tanto para proletarios como para propietarios es la existencia de la propiedad privada (p. 1334).
- Soberanía del pueblo no significa consenso popular sino atropello por una mayoría (p. 1312).
- Solo es barrera al despotismo el derecho consuetudinario (p. 1311).
- Pedirle al estado lo que solo debe hacer la sociedad en el error de la izquierda (p. 1294).
- En el estado moderno las clases con intereses opuestos no son tanto la burguesía y el proletariado como la clase que paga impuestos y la clase que de ellos vive (p. 1286).
- Socialismo nacional es la definición exacta de nacionalsocialismo (p. 1255).
- Es menos peligroso entregarle el poder a dementes que a técnicos: de dementes, en efecto, podemos esperar instantes de lucidez (p. 1125).
- «Totalitarismo» es la realidad empírica de la «voluntad general» (p. 1084).
- La democracia desmoraliza a la moral misma (p. 955).
- Errar es humano, mentir democrático (p. 875).
- Para escandalizar al izquierdista basta decir la verdad (p. 853).
- «Justicia social» es el término para reclamar cualquier cosa a que no tengamos derecho (p. 850).
- «Social» es el adjetivo que sirve de pretexto a todas las estafas (p. 814).
- Quien reconozca la soberanía del pueblo ha legitimado anticipadamente los atropellos de que será víctima (p. 798).
- Una ciencia se vuelve experimental cuando renuncia a explicar (p. 755).

- El mecanismo electoral no es sedante de las discrepancias ciudadanas, sino estimulante peligroso (p. 770).
- La actividad política lesiona los tejidos más finos de la inteligencia (p. 748).
- Orden es lo que resulta espontáneamente de una norma. No lo que unas reglas imponen (p. 740).
- El revolucionario es, a la postre, un individuo que no se atreve a robar solo (p. 681).
- Ninguna clase social ha explotado más descaradamente a las otras que la que hoy se llama a sí mismo «Estado» (p. 596).
- La democracia es el régimen político donde el ciudadano confía los intereses públicos a quienes no confiaría jamás sus intereses privados (p. 581).
- Por justicia social se entiende dar a cada uno lo que no es suyo (p. 555).
- Los tres enemigos del hombre son: el demonio, el Estado y la técnica (p. 514).
- La primera revolución surgió cuando se le ocurrió a algún tonto que el derecho se podía inventar (p. 506).
- La inmoralidad del gobernante es la última protección del ciudadano contra el creciente poder del Estado. Del prevaricador se puede esperar compasión, pero no del doctrinario (p. 404).
- En las ciencias sociales se acostumbra a pesar, contar y medir, para no tener que pensar (p. 314).
- Civilización es lo que un milagro salva del celo de los gobernantes (p. 226).
- La ley es la forma jurídica de la costumbre o atropello de la libertad (p. 221).
- El político necesita convencer al pueblo de que todos los problemas son «sociales» para poder esclavizarlo (p. 118).
- La política sabia es el arte de vigorizar a la sociedad y debilitar al Estado (p. 86).
- A medida que el Estado crece el individuo disminuye (p. 78).

Que sirva esta brevísima selección como botón de muestra de un libro notabilísimo e inspirador que ningún amante de la libertad debería dejar de leer.

CAPÍTULO 23

RESEÑA DEL LIBRO *EL SALÓN DE LOS ENCUENTROS: UNA CONTRIBUCIÓN AL DEBATE POLÍTICO DEL SIGLO XXI* DE GUILLERMO GORTÁZAR¹ (UNIÓN EDITORIAL, MADRID 2016, 188 PÁGINAS)

He leído con gran delectación este libro de Guillermo Gortázar en mi retiro veraniego de Formentor a orillas del mar Mediterráneo de Mallorca. Y digo delectación pues la obra de Gortázar es toda una bocanada de aire fresco, en el muy a menudo enturbiado y saturado ambiente de la historiografía política contemporánea del mundo y, especialmente, de nuestro propio país. Gortázar ha sabido escribir una sobria y equilibrada interpretación desde el punto de vista del liberalismo clásico que profesa, de los acontecimientos históricos y políticos más relevantes desde el advenimiento del mundo moderno hasta hoy. Y lo ha hecho como es él, con educación, caballerosidad y bonhomía, pero a la vez sin hacer concesiones a lo políticamente correcto y argumentando muy bien su toma de posición en cada caso. Reivindica así Gortázar la mejor, y por desgracia hoy abandonada, tradición del parlamentarismo liberal que tan altas cotas alcanzó incluso en nuestro propio país. Y todo ello con un fundamentado bagaje teórico que, como demostró Mises en su clásico libro titulado *Teoría e historia*, es imprescindible para que todo historiador no desbarre y sea capaz de culminar su difícil arte de interpretar adecuadamente y sin sesgos ni parcialidades partidistas, los hechos históricos que pretende explicar. Buena prueba de ello es como Gortázar se refiere a los teóricos de la Escuela Austriaca más conspicuos como Hayek e incluso Hans-Herman Hoppe, cuya obra

¹ Reseña publicada en la revista *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política*, vol. XIII, nº 2, otoño 2016.

sobre crítica de la democracia (cuyo título traducimos en la versión española como *Monarquía, democracia y orden natural: una visión austriaca de la era americana*) cita al menos en cinco ocasiones.

El libro de Gortázar tiene además la virtud de ahorrar al lector mucho tiempo en forma de consultas e investigaciones, pues ha sabido sintetizar de forma clara y concisa cual debe ser la lectura liberal de los acontecimientos históricos y políticos que nos son más cercanos por lo que, aunque solo fuera por esto, su lectura debería ser obligada para toda persona amante de la libertad interesada en la historia de nuestro país.

Otro importante valor añadido de éste libro radica en la experiencia personal del autor que rezuman sus páginas, especialmente aquellas dedicadas a la degeneración de concentración de poder en muy pocas manos, desnaturalización democrática y partitocracia que han caracterizado al sistema político español al menos desde sus últimos cuatro presidentes de gobierno. Y es que Guillermo Gortázar como diputado en las Cortes a lo largo de varias legislaturas ha sido testigo de excepción de la evolución negativa del sistema que explica con gran brillantez y concisión en los capítulos finales de su obra, y que termina con lo que podría constituir un embrión de programa de regeneración política que, de llevarse a cabo, sin duda alguna supondría un significativo paso adelante en la buena dirección del afianzamiento de los principios liberales en la política española. Aunque «siendo realista» haya que reconocer la gran dificultad del cambio que Gortázar propone y quizás sea más adecuado como yo siempre postulo «pedir lo imposible» y abogar por la completa eliminación del estado y la política, hay que reconocer que Guillermo Gortázar ha sabido culminar una obra oxigenante, luminosa y digna de encomio.

CAPÍTULO 24

RESEÑA DEL LIBRO *GRANDES PERSONAJES* *DEL SIGLO DE ORO ESPAÑOL*¹

(JUAN BELDA PLANS, EDICS. PALABRA, MADRID 2013, 427 PÁGINAS)

En todos los institutos de enseñanza media y colegios concertados de España debería ser lectura obligatoria el nuevo libro del padre Juan Belda Plans, que recoge de forma ágil y muy amena a la vez que científicamente rigurosa e incluso erudita, treinta y una breves semblanzas (de no más de 15 páginas cada una de ellas) de los personajes más significativos —en los ámbitos filosófico cultural, científico, religioso, militar y político— de nuestro Siglo de Oro.

Cada semblanza está esculpida con primor, cariño hacia el personaje y comprensión hacia la época y el lector, que, con independencia de su nivel cultural, es seguro que siempre aprenderá algún dato nuevo de cada personaje y, sobre todo, a valorar y querer le inmensa riqueza cultural de nuestra España del Siglo de Oro. Yo mismo he quedado fascinado por la semblanza de algunos personajes como San Francisco de Borja, el evangelizador de México Toribio de Benavente «Motolinia», o el caso del arzobispo de Lima y evangelizador del Perú Toribio de Mogrovejo. Y sin que sea preciso aquí mencionar a escolásticos de la talla del Dr. Navarro Martín de Azpilcueta, Francisco de Vitoria y el eximio doctor Francisco Suárez, seguramente mucho más conocidos para los lectores de *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política*, dadas sus importantes contribuciones al surgimiento de la teoría subjetiva del valor y al nacimiento de la economía como disciplina científica. A parte de otras innumerables y deliciosas noticias que se aprenden en el libro como,

¹ Reseña publicada en la revista *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política*, vol. XI, nº 2, otoño 2014.

por ejemplo, por qué la sede del Banco Popular en la calle Velázquez de Madrid se denomina «Edificio Beatriz» (en honor de Beatriz Galindo «la latina» que impulsó originariamente el Convento de las Jerónimas que terminó ocupando su solar), o la insistencia y cariño con que el gran humanista y bibliotecario del monasterio de El Escorial Arias Montano viajaba a su entrañable finca de retiro en la Peña de Alajar en la Sierra de Aracena (Huelva), entre otros muchos detalles de interés esparcidos por el libro.

Como es lógico, seleccionar treinta y un personajes de entre todos los que sobresalieron en nuestro Siglo de Oro obliga a dejar fuera personalidades también de gran importancia. Así, por ejemplo, a nuestros efectos hubiera sido bienvenido incluir al gran Diego de Covarrubias, Obispo de Segovia y eximio jurista y teólogo, cuyo quinto centenario celebramos en la Catedral de Segovia el pasado 8 de noviembre de 2013, como puede verse en el número de otoño del mismo año de *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política* y que incluye una excelente semblanza de Covarrubias escrita por el padre José Carlos Martín de la Hoz, también teólogo y uno de los discípulos más brillantes y prometedores del padre Juan Belda Plans.

Prácticamente no pueden reseñarse defectos en la obra que comentamos y que merezcan ser citados aquí. Solamente quizás, alguna omisión relevante como, por ejemplo, el hecho de que no se cite expresamente el hecho de que el padre de Juan Luis Vives fue quemado por la Inquisición, lo cual aunque un obvio crespón negro sobre siglo tan luminoso, hubiera permitido al lector joven comprender mejor al personaje y a su época.

Por último, es de resaltar cómo al final de cada capítulo se analiza qué podría aportarnos hoy la vida y obra de cada personaje, así como por qué ambas continúan siendo relevantes para el hombre moderno, lo cual, sin duda, pone un broche de oro a cada uno de los personajes de este gran libro, y que aumenta aún más el mérito de su autor al que todos los españoles deberíamos estar muy agradecidos por el esfuerzo de divulgación que ha realizado y por el alto nivel y calidad de su obra.

CAPÍTULO 25

RESEÑA DEL LIBRO *LIBERALISMO, CATOLICISMO Y LEY NATURAL* DE FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS¹ (EDICIONES ENCUENTRO, MADRID 2013)

El profesor Francisco José Contreras, catedrático de filosofía del derecho en la Universidad de Sevilla, es uno de los pensadores más profundos e inquietos de nuestro país. En 1999 obtuvo el Premio Legaz Lacambra de Pensamiento Jurídico por sus obras anteriores que, justo es reconocerlo, todavía se encontraban muy influidas por los mitos del denominado estado «social». Sin embargo, el profesor Contreras no ha cesado en su «búsqueda sin término» de la verdad científica y parece haber encontrado su programa definitivo de investigación: un humanismo cristiano y liberal muy receloso del estatismo y que cada vez bebe en más fuentes intelectuales vinculadas a la noble tradición católica y liberal de la Escuela Austriaca de Economía. Buena prueba de ello es el libro que acaba de publicar y en el que recoge sus más recientes estudios e investigaciones sobre las relaciones que existen entre el liberalismo, el catolicismo y la Ley natural. El profesor Contreras ha leído profusamente, no solo a los autores más representativos y modernos de las corrientes que critica (positivismo jurídico, estatismo, estado del bienestar, laicismo excluyente), sino también a los liberales clásicos de la Escuela Austriaca (como Mises, Hayek y un servidor) en su intento afortunado de fundamentar la plena compatibilidad entre el catolicismo y el liberalismo económico, así como en su denuncia del estatismo vigente que todo lo pretende controlar y que no acepta lealtades al margen de aquellas que pueda manipular.

¹ Reseña publicada en la revista *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política*, vol. XI, nº 1, primavera 2014.

Existen múltiples aspectos especialmente sugerentes y atractivos en este libro, como cuando el profesor Contreras se refiere a la necesaria «teología del capitalismo» (p. 61) en la que se reconozca que el «Dios emprendedor cósmico ... asume un riesgo (la desobediencia) creando seres libres, con la expectativa de obtener un bien mayor (criaturas que le amen voluntaria y conscientemente)». Criaturas humanas que, como he expuesto en otro lugar (*Socialismo, cálculo económico y función empresarial* 1992, p. 63, n. 30) por haber sido creadas a su imagen y semejanza también están dotadas por su propia naturaleza de una innata capacidad empresarial y creativa.

Es cierto que el lector encontrará algunos lugares en los que parece que la evolución del profesor Contreras hacia el liberalismo aún no es del todo completa y coherente, como cuando defiende una cierta política estatal a favor de la familia (p. 291), aunque si esta consiste en la disminución de la presión fiscal que hoy agobia a los cónyuges y en el establecimiento, por ejemplo, de un sistema de bono escolar, poco es lo que podría objetarse, al menos desde el punto de vista de los primeros pasos que habría que dar para dismantelar el estatismo (de izquierdas y de derechas) y devolver el protagonismo a la sociedad civil y a la responsabilidad individual.

En todo caso sea muy bienvenida la presente obra del profesor Contreras y su evolución hacia el liberalismo católico que, entre otras cosas, muestra el carácter multidisciplinar y la creciente influencia de la Escuela Austriaca entre los pensadores más notables de otros ámbitos del pensamiento y a cuya disposición ponemos, desde este momento, las páginas de *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política* para que nos sigan ilustrando con sus luminosas enseñanzas.

CAPÍTULO 26

RESEÑA DE LA *ENCYCLOPEDIA OF CREATIVITY, INVENTION, INNOVATION, AND ENTREPRENEURSHIP*¹ (ELIAS G. CARAYANNIS ET AL. [ED.], SPRINGER, HEIDELBERG 2013)

La publicación por Springer de esta Enciclopedia en tres volúmenes, al cuidado editorial de los profesores Carayannis, Dubina, Seel, Campbell y Uzunidis, constituye un hito en nuestra disciplina. A lo largo de 274 artículos-ensayos, de hasta 6.000 palabras cada uno, se presenta una visión muy completa y sin precedentes, del estado actual de la investigación teórica y la aplicación práctica relacionadas con la dinámica de la creatividad, la invención, la innovación y la función empresarial. Para los lectores de *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política* son diversos los puntos de interés que pueden tener el contenido y enfoque del ámbito tratado por esta magna obra de más de 1.908 páginas de extensión. Por un lado, ha de constatarse la creciente influencia del punto de vista de la Escuela Austriaca sobre la creatividad y la función empresarial que ya empieza a filtrarse y adquirir carta de naturaleza en los ámbitos científicos más diversos, punteros y multidisciplinares. Buena prueba de ellos son las numerosas referencias explícitas a las contribuciones de Menger, Mises, Hayek y, sobre todo y comprensiblemente, de Israel M. Kirzner que jalonan toda la obra (y, especial mente, en sus páginas 147, 154, 572 y ss., 594, 604 y ss., 616 y ss., 624, 639, 842, 1.447 y ss., 1.560 y ss., y 1.707 y ss.). Además, y por invitación especial

¹ Reseña publicada en la revista *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política*, vol. XI, n° 1, primavera 2014.

del profesor Dimitri Uzunidis de la Universite de Littoral en Francia (y con el que entré en contacto por primera vez con motivo de la publicación por la prestigiosa editorial L'Harmattan de la versión francesa de mis principales libros que fueron evaluados por el Comité Científico de la misma que el pre sidia) el volumen 3 de la *Enciclopedia* incorpora mi trabajo con el título de «Planned Economy and Entrepreneurial Function» (pp. 1.447-1.454), única contribución a una voz de la Enciclopedia escrita por un economista de la Escuela Austriaca «en activo» de entre los más de trescientos profesores y especialistas que han contribuido a la misma.

Otro aspecto de interés radica en lo mucho que el lector puede aprender en esta *Enciclopedia* sobre todo lo que se está haciendo en el mundo científico en los más variados campos relaciona dos con la creatividad empresarial y la innovación. En especial me han parecido muy sugerentes las contribuciones dedicadas al «Pensamiento aplicado al diseño impulsor de la creatividad en equipos multidisciplinares» (p. 73); a la relación entre la «Mente creativa, los mitos y los hechos» (p. 321); toda la parte dedicada al estudio del comportamiento creativo, sus técnicas de aplicación y pedagogía incluida en la segunda mitad del primer volumen; el análisis de la «intrapreneurship», del papel del innovador y de las teorías sobre el empresario «heroico» del volumen 2 (pp. 838 y ss.); las relaciones entre el razonamiento metafórico y la creatividad (p. 1.280); el papel del pensamiento no convergente y las redes de innovación científica y artística, etc., etc. Como se ve, todo un mundo en constante ebullición investigadora al que los economistas austriacos tenemos mucho y bueno que aportar a la vez que nos enriquecemos y aprendemos de él.

Quizás, el único aspecto decepcionante de esta obra consista en constatar como todavía las confusas doctrinas de Schumpeter sobre la empresarialidad y la innovación siguen presentes en la mayoría de los artículos de economía de la *Enciclopedia*. En este ámbito, especialmente perniciosa es la errónea doctrina Schumpeteriana sobre la necesidad de la expansión crediticia impulsada por la banca de reserva fraccionaria para financiar la innovación empresarial; mito refutado hace más de un siglo por la teoría austriaca de los ciclos y del capital, y que se encuentra detrás de los graves desórdenes financieros y profundas crisis económicas que todavía venimos sufriendo. Esperemos, no obstante, que cuando la recepción del enfoque austriaco se complete por parte del resto del mundo académico, estos viejos errores sean reconocidos como tales y eliminados de una vez por todas del recetario popular de política económica.

Por último, hay que resaltar la gran calidad tipográfica y de impresión de la Enciclopedia, especialmente meritoria teniendo en cuenta los

numerosísimos gráficos, esquemas y fotografías incluidos en la misma, así como que prácticamente no se puedan encontrar erratas. Si bien, aunque solo sea para demostrar que me he leído toda la *Enciclopedia*, debería resaltarse el error consistente en el cambio de los títulos a pie de las fotos de las páginas 1.263 y 1.264 y que, por referirse a la casa de La Pedrera de nuestro gran Antoni Gaudi, es especialmente sangrante para todo español.

En todo caso, es preciso reconocer que esta *Enciclopedia* está llamada a convertirse en un referente inexcusable para todo estudioso interesado en la creatividad empresarial y en el impulso innovador del ser humano.

CAPÍTULO 27

RESEÑA DEL LIBRO *THE CONCEPT OF EQUILIBRIUM IN DIFFERENT ECONOMIC TRADITIONS,* DE BERT TIEBEN¹ (EDWARD ELGAR, 2012)

Bert Tieben, economista holandés al servicio de SEO Economic Research de Ámsterdam, ha sido capaz de culminar toda una completa «investigación histórica» (así se subtitula, precisamente, su libro) sobre el concepto de equilibrio económico en la historia del pensamiento económico, que está llamada a convertirse en referencia ineludible para todo economista interesado en los fundamentos esenciales de la disciplina que practica.

El libro, en la más pura tradición holandesa de los grandes historiadores del pensamiento económico encabezada, hasta hace poco, por el profesor Hans Viesser (al que tuve el honor de tratar personalmente a raíz del 1er Congreso de economía austriaco que organizaron en Maastrich en 1994) destaca por su viveza, profundidad y erudición, en el análisis y comparación de los distintos puntos de vista de cada enfoque y escuela. Y lo que es aún más importante especialmente para los lectores de *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política*, su autor, Bert Tieben, se encuentra perfectamente familiarizado con los postulados de los teóricos de la Escuela Austriaca de economía, para los cuales el objeto de estudio relevante para nuestra disciplina no es el equilibrio, en ninguna de sus acepciones, sino el proceso espontáneo de mercado, impulsado por la fuerza, a la vez creativa y coordinadora, de la función empresarial, que continuamente impulsa y hace avanzar a la civilización.

¹ Reseña publicada en la revista *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política*, vol. X, n° 2, otoño 2013.

Para satisfacción de nuestros lectores, ya desde el capítulo 2 titulado «What is Equilibrium?», se contraponen el concepto de estado final de reposo (equilibrio), frente a la concepción dinámica netamente austriaca del «proceso de mercado», explicándose cómo en las contadas ocasiones en que los austriacos hacen uso del concepto de equilibrio, es solo como un recurso heurístico de tipo instrumental para, por contraste y comparación, entender mejor los procesos reales del mercado (con el concepto de beneficio empresarial a la cabeza) siempre creativos, cambiantes y dinámicos (tal es el caso, por ejemplo, de la «evenly rotating economy» de Ludwig von Mises, por ejemplo).

Aunque la obra prácticamente no se olvida en ninguno de sus capítulos de analizar qué distingue al enfoque austriaco del analizado en cada momento, y qué le puede ofrecer o en qué medida lo puede enriquecer, Bert Tieben ha dedicado dos capítulos completos a estudiar de forma exhaustiva todos los aspectos relacionados con el enfoque de la Escuela Austriaca. En concreto, destaca el capítulo 5 dedicado a «The Subjectivist Challenge of the Austrian School», y el también notabilísimo capítulo 14 titulado «Creative Entrepreneurship: Chaos or Coordination?», todo ello sin menoscabo de otros capítulos brillantes, como los dedicados a estudiar el impacto de la incertidumbre sobre el concepto de equilibrio (capítulo 13), y el capítulo 15 que se dedica al estudio de la economía evolutiva.

En suma, estamos ante un libro notabilísimo, que llena un importante vacío y pone de manifiesto cómo la Escuela Austriaca comienza a ser reconocida como el catalizador más poderoso del actual cambio de paradigma que se está observando en la ciencia económica. Nuestra única crítica a esta importante obra es que el autor al final evita pronunciarse y presenta una conclusión ecléctica en la que parece justificar el triunfo del irreal concepto de equilibrio ante la aparente falta de logros operativos del enfoque alternativo basado en el proceso de mercado. Es de lamentar esta timidez, que no está justificada en forma alguna, especialmente considerando los grandes logros operativos de la Escuela Austriaca que he comentado en otro lugar (véase el último capítulo de mi libro sobre *La Escuela Austriaca: mercado y creatividad empresarial*, publicado en su segunda edición por Síntesis en 2012). Pero aunque Bert Tieben no remate, y después del esfuerzo realizado nos deje una conclusión que a cualquier austriaco «ha de saberle a poco», lo mucho que enseña, y el papel privilegiado que, en cada capítulo, concede a la noble tradición de la Escuela Austriaca, hacen de su meritorio libro una lectura obligada para todos nosotros.

CAPÍTULO 28

RESEÑA A TRES LIBROS IMPORTANTES SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO^{1,2}

Los tres libros que se reseñan, y que he tenido la oportunidad de estudiar con detalle a lo largo de los meses del verano de 2021, se complementan mutuamente. Los tres están orientados en la misma dirección y, sin ser «negacionistas» stricto sensu, pues reconocen que el clima es dinámico y parece que ahora está en un nuevo ciclo de calentamiento, en el que sin duda la actividad humana tiene una cierta influencia, aunque mucho más modesta de lo que se nos quiere hacer creer, sin embargo denuncian y argumentan con gran persuasión la escandalosa e injustificada manipulación política que se está llevando a cabo en el ámbito del cambio climático en la mayoría de los medios de comunicación, organismos gubernamentales, así como en los más variados contextos económicos y sociales de todo el mundo.

Quizás sea el libro de Singer, cuya primera edición se publicó hace ya veinticinco años, en 1997, el que dé una visión más clara de cómo se ha ido formando y por qué, a lo largo de las pasadas tres décadas, el relato alarmista sobre el calentamiento global y su origen humano que

¹ Reseña publicada en la revista *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política*, vol. XIX, n° 1, primavera 2022.

² Los libros reseñados son: *Hot talk, cold science: Global warming's unfinished debate* de S. Fred Singer (con David R. Legates y Anthony R. Lupo, Revised and Expanded Third Edition, Editorial Independent Institute, Oakland, California 2021, 256 páginas), *Unsettled: What climate science tells us, what it doesn't, and why it matters* de Steven E. Koonin (BenBella Books, Dallas, 2021, 320 páginas) y *False alarm: How climate change panic costs us trillions, hurts the poor, and fails to fix the planet* de Bjorn Lomborg (Basic Books, Nueva York, 2020, 320 páginas)

hoy ha adquirido de forma injustificada carta de naturaleza en los más variados ámbitos políticos, gubernamentales y también académicos, que se apoyan y refuerzan mutuamente entre sí por razones de interés ideológico y económico. No solo Singer fue de los primeros en demostrar que los hechos son tozudos y que, a pesar de lo que se nos quiere hacer creer, ni los niveles de CO² han hecho subir la temperatura y el nivel del mar hasta niveles sin precedentes históricos, ni la frecuencia de las tormentas tropicales ha aumentado en los últimos cincuenta años (ni tampoco su intensidad), ni muchos menos el cambio climático está afectando, por ejemplo, a los arrecifes de coral; sino que, además, Singer explica con todo detalle y denuncia las escandalosas actividades de determinados científicos del clima de las Naciones Unidas que, no solo deliberadamente ocultaron los datos científicos que no les convenían, sino que también, y con el mismo objetivo, borrarón e hicieron desaparecer de sus archivos documentos y e-mails comprometedores, a la vez tejían una muy efectiva red de control sobre lo que se publica o no se publica en las revistas científicas más prestigiosas, con la finalidad de que los evaluadores (o «pares») de los respectivos manuscritos tiendan siempre a promocionar los trabajos para ellos más convenientes, a la vez que se boicotea sistemáticamente la publicación de cualquier estudio científico que puede generar dudas, crear debates científicos y, por tanto, cuestionar científicamente lo que se considera que es la verdad oficial y más políticamente correcta.

En esta misma perspectiva debe celebrarse la muy clarificadora y reciente publicación del libro escrito por Steven E. Koonin que, como ex-Subsecretario para la Ciencia del Departamento de Energía en la Administración del presidente Obama en Estados Unidos, es por tanto uno de los mayores expertos sobre cambio climático, menos sospechosos de haber caído en sesgos de uno u otro tipo. Las principales conclusiones del libro de Koonin son las siguientes: los cambios climáticos de origen humano son muy pequeños y sutiles y solo se dejan sentir a lo largo de muchas décadas; los modelos climáticos que desarrollan los científicos son cada vez más complejos, inciertos y difíciles de manejar por lo que es altamente dudoso que puedan servir como guía de lo que suceda en el futuro, máxime si se tiene en cuenta que una parte muy significativa de los mismos no fueron capaces de predecir la evolución real del clima en el pasado; a pesar de los eslóganes y mantras, la ciencia todavía no ha dilucidado muchas cuestiones y aspectos del clima de gran importancia por lo que ni hay consenso ni pueden considerarse zanjados científicamente («settled») muchos aspectos trascendentales; hay que

dar una información veraz y transparente a la ciudadanía evitando cualquier tipo de manipulación y poniendo sobre la mesa un análisis coste-beneficios realista de cada una de las medidas propuestas; hay que reducir el grado de histeria y alarmismo de los periodistas y medios de comunicación cuando informan sobre cambio climático; existen múltiples posibilidades de mejora mucho menos traumáticas que una radical (y poco realista) descarbonización total, como la mejora en la eficiencia de los motores de explosión, y la adaptación natural y espontánea del mercado hacia la continua innovación y la electrificación del transporte; en suma, hay que replantearse a cada paso el papel de los gobiernos y políticos pues es muy posible que, en muchas ocasiones, estén haciendo más daño que bien, en perjuicio precisamente de los más pobres y vulnerables, especialmente si se tiene en cuenta como la evolución espontánea del mercado ha solucionado en el pasado desafíos incluso más problemáticos que los que ahora parece plantear el cambio climático.

En todo caso, Koonin se manifiesta expresamente en contra de (nuevos) impuestos sobre el CO² y las energías fósiles contaminantes que, por cierto, en muchos países (como sucede en España) ya supera el cincuenta por ciento de lo que se paga, por ejemplo, por la gasolina o el gasoil. En esto contrasta con lo que sugiere Bjorn Lomborg en el tercero y último libro que reseñamos y que, a pesar de su título, es el que me ha parecido menos brillante y contundente de los tres. Y es que el principal defecto de Lomborg es, en mi opinión, el hecho de que, en vez de quedarse en el análisis de la ciencia climática y en la demostración de la «falsa alarma» que se ha generado en este ámbito sin justificación (y en el carácter modesto de la influencia humana), en la segunda parte de su libro pasa al análisis económico, pero utilizando el instrumental analítico del mainstream neoclásico en general y, en particular, del análisis coste-beneficio propuesto por Nordhaus en este contexto. Aunque incluso con este enfoque puede concluirse que serían mínimos los beneficios potenciales de una política intervencionista respecto a la alternativa de no hacer nada, Lomborg no se da cuenta de que el instrumental analítico que utiliza está viciado en su origen pues los costes, como tan bien han puesto de manifiesto los teóricos de la Escuela Austriaca, son siempre subjetivos, y no están dados sino que están continuamente cambiando como consecuencia de la capacidad creativa del ser humano, por lo que nunca pueden conocerse de forma objetiva ni, muchísimo menos, ser evaluados cara a un supuesto análisis de ingeniería social. Además, las (tímidas) medidas que propone Lomborg son en su mayoría estatistas,

sin que ni siquiera se haga eco de los insolubles problemas de cálculo económico que plantean las mismas, como ya evidenciaron los teóricos de la Escuela Austriaca, y en especial Mises y Hayek, en su desarrollo sobre el teorema de la imposibilidad del Socialismo y del intervencionismo estatista. Defectos todo estos que evidencian el alto coste que puede tener para un teórico y divulgador de la talla de Bjorn Lomborg el que no se haya familiarizado al menos con los fundamentos más rudimentarios de la Escuela Austriaca de Economía y que tanta falta hacen en un ámbito tan manipulado y confuso como es el del cambio climático.

En suma, se trata de tres libros de estudio obligado no solo para los lectores y seguidores de *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política* sino para toda persona responsable que quiere llegar a ilustrarse y conocer los diferentes aspectos de uno de los temas de más actualidad e importancia para evitar que las injustificadas intervenciones del Estado, so pretexto del cambio climático, puedan llegar a poner en peligro la futura prosperidad de la humanidad. Y por esta misma razón, esperamos que, en un futuro no muy lejano estos libros sean traducidos al español y publicados cuanto antes en nuestro propio país y en el resto del mundo de habla hispana.

CAPÍTULO 29

RESEÑA DEL LIBRO
PROGRESO Y DECLIVE:
UNA BREVE HISTORIA DE LA HUMANIDAD
DE HANS HERMANN HOPPE
(UNIÓN EDITORIAL, COLECCIÓN LA ANTORCHA,
MADRID 2022, 190 PÁGINAS)

La excelencia y capacidad de síntesis de este pequeño libro de Hans Hermann Hoppe solo sorprenderá a los lectores que no estén familiarizados con las grandes dotes de investigador, analista y divulgador de las ideas de la libertad de su autor, uno de los pensadores más punteros de la Escuela Austriaca de Economía de los tiempos actuales a la vez que máximo exponente y representante del anarcocapitalismo teórico y práctico.

En el libro se hace, en su primera parte, un repaso interpretativo de la evolución histórica de la humanidad desde sus orígenes a los tiempos actuales, dedicándose la parte final al muy certero análisis de los efectos descivilizadores de la democracia, del intervencionismo y de la ingeniería social que son propios del Estado del Bienestar. Aunque el autor de esta reseña no comparta plenamente todas las interpretaciones históricas de la primera parte (echo de menos un mayor acento en la capacidad creativa y empresarial del ser humano incluso en los momentos más alejados de la historia, lo cual podría explicar alguna concesión malthusiana que en ocasiones de desliza entre las líneas de Hoppe), desde luego que me identifico plenamente con la crítica de Hoppe a los efectos devastadores que sobre la cultura y la humanidad está teniendo la tiranía del statu quo democrático, de lo políticamente correcto y de los efectos descivilizadores del paternalismo estatal que todo lo inunda, infantilizando a las masas y manipulando y corrompiendo continuamente al ser humano libre y responsable.

También es de resaltar como Hoppe se declara abiertamente como católico libertario, en lo que también coincido con él pues a menudo me he calificado como «el más católico de los anarquistas, o el más anarquista de los católicos». Aunque quizás el fundamento de esta posición compartida entre él y yo sea sutilmente diferente: Hoppe se apoya para justificar su posicionamiento personal como católico libertario en el brillante análisis que hace sobre la plena aplicabilidad y máximo impulso de los diez mandamientos en una sociedad verdaderamente libre no esclavizada por la existencia del Estado. El autor de estas líneas fundamenta su posición más bien en razones de tipo estrictamente teológico y que he intentado articular en diversas conferencias y trabajos, entre los cuales quizás destaque mi discurso titulado «Anarquía, Dios y el Papa Francisco».

Pero no quiero robar al lector el gran placer y excitación intelectual que habrá de proporcionarle el estudio de este pequeño gran libro de Hoppe y solo me gustaría terminar esta reseña con el mensaje final de la obra, netamente anarcocapitalista, y que dice así: «Sin un Estado altamente centralizado, no habría habido ningún Hitler, Churchill, Roosevelt ni Stalin. Eliminemos el Estado y pueden convertirse en un Jack el Destripador, un Charles Ponzi o incluso en gente inofensiva, pero no en los monstruos asesinos de masas que sabemos que son. Instituyamos el Estado y crearemos, atraeremos y alimentaremos monstruos». ¡Hans Herman Hoppe dixit.!

CAPÍTULO 30

RESEÑA DEL LIBRO *LA PRIMERA REPÚBLICA ESPAÑOLA. LA ASAMBLEA NACIONAL FEBRERO – MAYO 1873* DE ALEJANDRO NIETO¹

(EDITORIAL COMARES, GRANADA 2021, 376 PÁGINAS)

Debemos agradecer al Prof. Alejandro Nieto, eximio catedrático que fue de Derecho Administrativo, y uno de los miembros más brillantes y productivos de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, el esfuerzo que ha hecho estudiándose todas las actas de la Asamblea Nacional de la Primera República, así como la práctica totalidad de los periódicos de la época, utilizando además su gran olfato y capacidad de interpretación (de «compresión» que diría Mises) para presentarnos una visión de los hechos históricos relacionados con la Primera República Española a la vez muy viva y convincente.

Una importante conclusión a la que puede llegarse tras la lectura de este apasionante libro de Alejandro Nieto, y que es muy ilustrativa para todos aquellos libertarios que lean esta reseña, es que la Primera República Española contrasta muy positivamente con nuestra Segunda República de infausta memoria. No solo Nieto evidencia que las formas en sede parlamentaria estaban a años luz en la Asamblea Nacional de 1873 en comparación con la constante tensión siempre sectaria, excluyente y partidista de la Segunda República, sino que el fracaso mayúsculo de esta última en forma de guerra civil fratricida sobresale (muy para mal) respecto del desmantelamiento relativamente inocuo y nada sangriento de la Primera República. Y en cuanto al grado de desorden

¹ Reseña publicada en la revista *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política*, vol. XIX, n° 1, primavera 2022

público, quema de Iglesias y asesinatos descontrolados (de curas o no) durante la Primera República palidece del todo, e incluso parece «un juego de niños», respecto del odio e inquina que se desarrolló en España durante la Segunda República y luego en la Guerra Civil y subsiguiente post guerra.

El libro de Alejandro está lleno, además, de deliciosas noticias y anécdotas, sobre todo para aquellos que sean, como el autor de estas líneas, profesos libertarios. Así, por ejemplo, la relativa al triunfo del partido de los Contrabandistas en el Cantón de Málaga, o la eliminación de las quintas y la declaración del servicio militar voluntario (¡en plena guerra Carlista!) en lo que España también fue pionera, con un siglo de anticipación respecto al establecimiento del servicio militar voluntario en Estados Unidos tras la guerra del Vietnam, o incluso más recientemente del restablecimiento del servicio miliar voluntario en España por parte del gobierno de Aznar a partir de 1996 y en contra del partido Socialista y de los estamentos más estatistas y reaccionarios de nuestro propio país.

En fin, el libro de Alejandro Nieto será una lectura agradable y muy atractiva para los seguidores de *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política*.

CAPÍTULO 31

RESEÑA DEL LIBRO *MONT PÈLERIN 1947:* *TRANSCRIPTS OF THE FOUNDING MEETING* *OF THE MONT PÈLERIN SOCIETY*¹

EDITADO POR: BRUCE CALDWELL
(HOOVER INSTITUTION PRESS, STANFORD UNIVERSITY,
CALIFORNIA, USA, 2022, 222 PÁGINAS)

Con motivo del 75 aniversario de la Fundación de la Mont Pèlerin Society en abril de 1947, se publican por primera vez las actas de la reunión primera que dio lugar a la Sociedad y que fueron tomadas taquigráficamente por Dorothy Hahn, secretaria del organizador del evento, F.A. Hayek.

El libro se lee de un tirón, tras el estudio introductorio de Bruce Caldwell que lo pone en su contexto histórico. Y aunque el lector actual poco encontrará de sorprendente u original en el mismo, sí que pone de manifiesto el enorme mérito de Hayek al lograr organizar esta conferencia, justo después de la Segunda Guerra Mundial, con personalidades tan variopintas desde el punto de vista de su tradición intelectual, puesto académico y su grado de compromiso con el liberalismo.

Aunque las notas tomadas en forma de transcripción son muchas veces demasiado breves, permiten hacerse una idea de los temas tratados y de las principales intervenciones de los presentes. Sin ánimo de ser exhaustivos, pero teniendo en cuenta su mayor relevancia para los lectores de *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política*, mencionaremos, entre otras muchas, la discusión sobre las relaciones entre cristianismo y liberalismo (pp. 139 y ss), alentada por el propio Hayek por

¹ Reseña publicada en la revista *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política*, vol. XIX, n° 2, otoño 2022

estar convencido de la necesidad de tender puentes entre ambos cara al éxito futuro de la libertad. Esta tesis encontró dos reacciones contrarias, por un lado la de Frank Knight, totalmente contrario a aceptar la posibilidad de un posible encuentro, y por otro la de Röpke que se declaró cristiano confeso y puso el acento en la importancia que el cristianismo, especialmente católico, tuvo en la oposición alemana a Hitler.

Otro tema de interés que puede leerse en las actas es el relativo a la necesidad de restablecer el coeficiente de caja del 100 por cien para los depósitos a la vista de los bancos para evitar la inestabilidad financiera y los ciclos económicos (pp. 158 y ss), defendida no solo por los teóricos de la Escuela de Chicago sino también por Maurice Allais, siendo más que sorprendente que las actas no recojan ninguna intervención de Mises sobre este tema, y más considerando que él fue el originador de esta propuesta en la primera edición de su libro sobre *La teoría del dinero y el crédito*, publicado en 1912.

Donde si puede constatarse la gran valentía e independencia intelectual de Mises es en su defensa, contra capa y espada, de los monopolios privados (pp. 100 y ss), poniendo el acento en que solo los creados por el estado pueden ser perniciosos. Sus interlocutores formados en la tradición neoclásica del equilibrio, no entendieron y, por tanto, no pudieron aceptar la postura de Mises que sigue gozando hoy de plena actualidad.

En fin, son también relevantes las distintas intervenciones sobre el grado de intervencionismo que puede aceptarse (ninguno según Mises, muy elevado por el resto) por ejemplo pp. 187 y ss, y la declaración de Lionel Robbins de su conversión al Keynesianismo, ante los ojos asombrados de Hayek, Keynes y Röpke (p. 160).

En suma, estamos ante un libro de cierto interés que todo miembro de la Mont Pèlerin Society, como el autor de estas líneas que fue su vicepresidente de 2000 a 2004, debería leer aunque solo fuera para conocer el origen de una de las Sociedades académicas que más ha hecho por el impulso del ideario liberal, y la manera en que Mises, (véase, por ejemplo, los comentarios de Caldwell en la p. 26), ya desde el principio, se enfrentó muchas veces solo y sin hacer concesión alguna, contra la tibieza ideológica y confusión teórica de sus compañeros.

CAPÍTULO 32

RESEÑA DEL LIBRO *A HISTORY OF MONEY AND BANKING IN THE UNITED STATES: THE COLONIAL ERA TO WORLD WAR II* DE MURRAY N. ROTHBARD (EDITADO E INTRODUCIDO POR JOSEPH T. SALERNO, LUDWIG VON MISES INSTITUTE, AUBURN, ALABAMA, 2002, 510 PÁGINAS)

La colección de ensayos escritos por Murray N. Rothbard y agrupados y editados en forma de libro por Joseph T. Salerno con el título de *Historia del dinero y la banca en Estados Unidos*, constituye el tratado más exhaustivo y clarificador de historia del dinero y la banca (no solo de Estados Unidos sino también, en gran medida, del resto del mundo) que se ha escrito hasta la fecha. Nos encontramos, en suma, ante la interpretación histórica más iluminadora desde la perspectiva de la Escuela Austriaca, de cómo ha evolucionado el dinero y la banca casi desde los últimos doscientos cincuenta años hasta hoy. De manera que cualquier estudioso que desee comprender y seguir de una manera coherente la evolución de los acontecimientos monetarios y bancarios a nivel mundial debe leer y familiarizarse con este libro que supera, con mucho, al escrito por Friedman y Schwartz sobre el mismo tema y que hoy, lamentablemente, es el más conocido hasta el punto de ser considerado con carácter general como la historia por antonomasia de la evolución del dinero en Estados Unidos.

La gran ventaja comparativa del libro de Rothbard frente al de Friedman-Schwartz radica en el muy superior armazón teórico del primero (centrado en la teoría del dinero, del capital y de los ciclos de la Escuela Austriaca de Economía) frente al burdo monetarismo macroeconómico

adoptado de Fisher y Mitchell utilizado por los segundos, de manera que cualquier economista serio que tenga la oportunidad de estudiar y comparar ambos libros casi forzosamente llegará a la conclusión de que sólo Rothbard, con su profunda formación teórica y grandes dotes de historiador, es capaz de hacer inteligible el mundo que nos rodea y como éste ha evolucionado hasta llegar a ser lo que es hoy. Únicamente el libro de Benjamin Anderson *Economics and the public welfare*, ahora disponible en castellano gracias a Unión Editorial, es comparable a la obra de Rothbard que reseñamos, aunque el periodo historiado por Anderson sea mucho más reducido pues de facto sólo abarca lo acaecido entre las dos Guerras Mundiales del pasado siglo.

El libro de Rothbard, por el contrario, comienza explicando la evolución del dinero y la banca desde el periodo colonial y la declaración de la independencia norteamericana. Lo cual es relevante para entender, por ejemplo, no solo la importancia que tuvieron en Estados Unidos durante muchos años de ese periodo las monedas de plata emitidas por España (los llamados «dólares españoles»), sino sobre todo los diferentes intentos de los estatistas hamiltonianos por crear un banco estatal, intentos afortunadamente fracasados hasta la creación de la Reserva Federal en 1913.

Y es que, como muy bien explica Rothbard, a lo largo de gran parte del siglo XIX prepondera la tradición de los presidentes Jefferson, Jackson y Cleveland del gran Partido Demócrata que, respaldado por un grupo cada vez más numeroso gracias a la emigración de los católicos irlandeses y los luteranos alemanes, defendió el máximo grado de Laissez Faire a la vez que un sistema monetario fuerte, anclado en el oro y no inflacionario. Y cómo, a partir de 1896, esta tradición libertaria y pro oro del Partido Demócrata fue abandonada sobre todo por la mala influencia del Partido Republicano y de una nueva ideología basada en, como dice Rothbard, la «Compulsory cartelization through a partnership of big government, business, unions, technocrats and intellectuals» (p. 179), ideología que no ha dejado de crecer, extenderse y reforzarse hasta hoy.

Otra de las grandes virtudes de este libro es especialmente relevante para el autor de esta reseña, cuyo libro *Dinero, crédito bancario y ciclos económicos* demuestra (cap. 8) en términos teóricos que el banco central es el inevitable resultado del ejercicio de la banca con reserva fraccionaria, pues siempre son los propios banqueros privados los principales interesados e impulsores de la creación de un banco central que, como prestamista de última instancia, no solo orquesta al unísono la expansión crediticia del sistema sino que además, y sobre todo, es capaz de salvar a los bancos privados siempre que estos tienen problemas de liquidez

y entran en crisis, como la experiencia y la teoría austriaca del ciclo demuestran e ilustran que una y otra vez regularmente ha de producirse. Pues bien, la apasionante historia de la creación de la Reserva Federal escrita por Rothbard explica de manera detallada y documentadísima cómo fueron los principales banqueros privados, encabezados por Morgan y Rockefeller los que impulsaron y lograron contra viento y marea que se creara en 1913 el banco central americano, por lo que el libro de Rothbard confirma y da pleno respaldo a lo que yo demuestro teóricamente en el mío. Explicando también Rothbard cómo la supuesta descentralización de la Reserva Federal, como característica diferenciadora frente a otros bancos centrales, es más cosmética que otra cosa y tuvo su origen en un compromiso político para mantener al menos las apariencias del sistema de expansión piramidal a partir de los bancos de Nueva York, por escalones y hasta llegar a los miles de bancos locales que desde siempre habían caracterizado al sistema financiero americano (y que Rothbard ilustra gráficamente, por ejemplo, en la p. 138 de su libro).

También es muy contundente la explicación que, y en agudo contraste con Friedman y la mayoría de sus seguidores monetaristas y Keynesianos que consideran que la deflación es incompatible con el crecimiento económico, Rothbard hace del periodo deflacionario que va desde el fin de la guerra civil hasta la Primera Guerra Mundial y que se caracterizó por un aumento de la productividad y prosperidad como jamás se había visto en Estados Unidos y que al superar el aumento de la masa monetaria indujo una deflación secular superior al 1 por ciento anual, con tipos de interés nominales del 3,5 por ciento y una fortísima acumulación de capital. En suma, el mejor de los escenarios económicos concebibles.

Por último, me gustaría referirme a la brillantísima exposición que hace Rothbard sobre el impacto de la Gran Depresión de 1929 y la Segunda Guerra Mundial en el mundo bancario y monetario estadounidense. Primero, demostrando de nuevo, en contra de la errónea y perjudicial versión extendida por Friedman de que la Gran Depresión se debió a que la Reserva Federal no inyectó lo suficiente, cómo esta llevó a cabo intensísimas políticas de «quantitative easing» (por ejemplo, comprando más de la mitad de la deuda pública emitida para financiar el cuantioso déficit público, p. 294). Además, Rothbard explica cómo esta cuantiosísima inyección monetaria fue contraproducente y autofrustrante pues sólo logró incrementar y aumentar aún más la demanda de dinero en un entorno de incertidumbre creciente derivada del aumento por doquier de las regulaciones y del proteccionismo.

Y tampoco tiene desperdicio el relato de la histeria regulatoria e intervencionista impuesta so pretexto de la Gran Depresión y que culminaría en instituciones tan dañinas como la Securities and Exchange Commission (SEC), las normas obligatorias de contabilidad y las leyes bancarias de 1933 y 1935. Siendo igualmente brillante el análisis histórico de la complicidad entre el Banco de Inglaterra (Montagu Norman) y la Reserva Federal (Benjamin Strong) que llevó a que Estados Unidos emprendiera una intensísima política inflacionaria durante los años posteriores al retorno post bélico de Inglaterra al patrón oro, tras cometer el gravísimo error de volver a la paridad que la libra tenía con el oro antes de la Primera Guerra Mundial. Y cómo se creó, en suma, un pseudo patrón oro (gold exchange standard) basado en la libra, y en poner todo tipo de trabas a la redención de las libras por oro por parte de los bancos centrales de terceros países; hasta que el Banco de Francia, bajo el consejo de Charles Rist, a base de redimir libras papel por oro, forzó el abandono de este pseudo patrón oro por parte de Inglaterra, incumpliendo así ésta todos sus compromisos. Historia que «mutanti mutandis» se repitió después, cuando tras los acuerdos de Bretton Woods se sustituyó a la libra por el dólar siendo teóricamente canjeables las reservas de dólares por oro de Fort Knox a razón de 35 dólares la onza, hasta que en 1971 Nixon se vio obligado, como Inglaterra casi cuarenta años antes, a abandonar este compromiso (especialmente cuando de nuevo Francia, en este caso la de Charles de Gaulle, asesorado esta vez por Jacques Rueff, hizo lo propio, canjeando la masa inmensa de eurodólares emitidos para financiar la guerra del Vietnam y el estado del bienestar norteamericano, por oro a razón de 35 dólares la onza).

Y así, hasta hoy, resultando presciente que Rothbard ya en 1976 visualizara la creación del euro como divisa fuerte que siguiendo la tradición del marco alemán, pudiera convertirse en un modelo de estabilidad monetaria, capaz de amenazar el liderazgo monetario del dólar estadounidense (aunque, por desgracia, hoy hemos visto cómo, por lo menos hasta ahora, el Banco Central Europeo no ha sabido estar a la altura y ha caído en un servilismo inflacionario hacia la Reserva Federal que ha traicionado todos sus principios fundacionales). En efecto, en el último párrafo del libro de Rothbard leemos lo siguiente (p. 490): «perhaps the most likely prognosis is the formation of a new hard-money European currency bloc, which might eventually be strong enough to challenge the dollar, politically as well as economically. In that case, the dollar standard will probably fall apart, and we may see a return to the currency blocs of the 1930's, with the European bloc this time on a harder and quasi-gold basis. It is at least

possible that the future will see gold and the hard European currencies at last dethrone the triumphant but increasingly uneasy dollar.»

En suma, estamos ante un libro notabilísimo que desenmascara el inflacionismo de autores como Fisher e incluso el propio Friedman, lleno de numerosos detalles y deliciosas noticias (aunque a veces peque de cierto «namedropping» y solapamiento entre los diferentes artículos), como cuando nos cuenta cómo el teórico monetario Lauchlin Currie resultó ser un espía ruso y tuvo que morir exiliado en Colombia, y que en opinión del autor de estas líneas tiene muy pocos errores (quizá el más significativo sea el juicio demasiado severo que Rothbard hace de la Glass-Steagall Act de 1935, sin reconocer que supuso un paso, si bien es cierto que tímido, hacia el coeficiente de caja del 100 por cien, al obligar, al menos, a separar la banca comercial de la banca industrial, y que motivó, por ejemplo, que Morgan creara Morgan Stanley como banco de inversión segregado de su banco principal).

Por todo lo dicho, esperamos que Unión Editorial emprenda la traducción y publique cuánto antes este importantísimo libro de Murray Newton Rothbard.

TERCERA PARTE
PRESENTACIONES, PRÓLOGOS Y PREFACIOS

CAPÍTULO 33

PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTAL «NI ES JUSTICIA, NI ES SOCIAL: LA CRISIS DE LAS PENSIONES»¹

Mi intervención de hoy va a tener una serie de partes: lo que voy a intentar hacer es revisar muy rápidamente cuál ha sido mi trayectoria como impulsor en los medios de la idea de la libertad en España y en el mundo, y como productor cinematográfico. Para explicarla nos tendríamos que remontar a hace más de 20 años cuando logro la Cátedra de Economía Política en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. En el Departamento se debatía quién se iba a hacer cargo de dar la asignatura de Introducción a la Economía, asignatura que se había metido, no se sabe cómo, en el programa para los alumnos del Grado de Comunicación Audiovisual. Ningún profesor de Economía parecía querer dar clase, durante un solo curso, un solo semestre, a los alumnos de Comunicación Audiovisual y entonces di un paso al frente y dije «Soy el catedrático, me voy a ocupar de estos alumnos, pero ese grado ¿qué forma?». Me dijeron que formaba a expertos en comunicación audiovisual, a los futuros realizadores de televisión, guionistas, directores de cine, especialistas en marketing etc., y yo decidí y dije: «¡A esos les voy a dar yo Economía!».

Y la verdad es que quizás fue una de las decisiones más importantes que he tomado en mi vida académica, porque el curso impactó muchísimo a los alumnos de la primera promoción, la segunda y así sucesivamente... E incluso llegó un momento en que mis alumnos de grado de Comunicación Audiovisual me dijeron: «Profesor Huerta de Soto, ¿tendría usted inconveniente en que le grabáramos sus clases? Creemos que es importante que estas clases estén disponibles en abierto y nosotros sabemos cómo

¹ Transcripción literal de las palabras pronunciadas por Jesús Huerta de Soto en la Fundación Rafael del Pino el día lunes 29 de Noviembre de 2021.

hacerlo y nos dedicamos a esto». Simultáneamente uno de mis discípulos, el profesor Gabriel Calzada, que a la sazón era el director del Instituto Juan de Mariana, vio que era importante que se llevara a cabo esa grabación de mis clases y consiguió una persona que, con su gran esfuerzo, dedicación y utilizando los instrumentos tecnológicos más avanzados de la época, a partir del curso del año 2009-2010 grabó íntegramente todas y cada una de mis 45 clases de una hora y media de duración. Y esa persona es Fernando Díaz Villanueva: no sabes cómo te agradezco tu esfuerzo y que te convirtieras de facto en auxiliar de mi cátedra durante todo el curso y todavía recuerdo con cariño los muchos minutos y horas que pasamos juntos con motivo de esta grabación de mis clases.

La verdad es que he dicho antes que fue una de las mejores decisiones que he tomado en mi vida. Tengan en cuenta que las clases, si las ven, están disponibles en YouTube, y no hay ningún problema de protección de datos, porque están tomadas desde atrás, y solo se ve la nuca de los alumnos en el aula. Eran unos 70 alumnos por promoción y desde el momento en que pusimos el curso en abierto en las diferentes redes, la clase empezó a ser seguida por 7.000 alumnos por curso, es decir 100 veces más de los que asistían presencialmente a cada clase. Pero la historia no termina aquí. Hay que darse cuenta de lo aburrido, lo difícil que es y el esfuerzo que supone seguir delante de un ordenador una clase de una hora y media de duración. Por eso otro de mis discípulos, un astrofísico sevillano que se llama José Manuel González González, me propuso lo siguiente: «Profesor yo le sugiero editar sus clases y cortarlas en trocitos de diez minutos cada una; yo las voy a editar, cada vez que usted pone un ejemplo lo voy a superponer, y así voy a editar esos pequeños vídeos de manera que en vez de una hora y media seguida, tenga usted por cada clase 5 o 6 vídeos más cortos de duración». La verdad es que le di bastantes vueltas, y me costó mucho trabajo aceptar esta propuesta. Una cosa es una clase continuada de una hora y media, y otra cosa es dividirla en trocitos pequeños que luego se van a hacer públicos en los medios y que ya pueden quedar fuera de su contexto, porque no se sabe ni lo que se ha dicho antes ni lo que se va a decir después. Pero José Manuel González González me presentó varias propuestas, las vi y al final me decidí y acepté. Y así él procedió a editar los vídeos que, de 45 clases, se convirtieron en 270 vídeos colgados tanto en su página web (www.anarcocapitalista.com), dónde están disponibles de manera ordenada y siguiendo además el esquema del programa, como en abierto en las diferentes redes y sobre todo en YouTube. Y esto ya supuso un incremento, para mi gran sorpresa, exponencial del seguimiento de mi

curso, porque ya no eran 7.000 al año como habíamos experimentado con el sistema en abierto anterior, sino que se multiplicaron por diez, es decir, más de 70.000 seguidores al año.

Es más, en alguno de los vídeos el número de personas que lo han visto ha sido todavía mucho mayor. Por ejemplo, el vídeo de la clase sobre «Los efectos económicos de la fijación de precios máximos», ha sido visto hasta hoy por 305.931 personas, y sigue creciendo cada día. Una parte de esta clase sobre los efectos económicos de los precios máximos, con el título de «La caída del Imperio Romano» donde analizo cómo el Imperio Romano se derrumba, no como consecuencia de la llegada de los bárbaros, sino que se descompuso desde dentro y éstos, que tradicionalmente venían presionando las fronteras del Imperio, simplemente ocuparon sus restos y además fueron recibidos con los brazos abiertos por gran parte de los ciudadanos hartos del intervencionismo estatal, la bota opresora y regulatoria del gobierno centralista en Roma y sobre todo de su presión fiscal. Mi vídeo sobre la caída del Imperio Romano a la fecha de ayer concretamente lo habían visto 596.424 personas, es decir, más de medio millón de personas, casi seis estadios de fútbol del Camp Nou. O la clase sobre «La crítica de la teoría marxista de la explotación» que tiene 132.979 visualizaciones; o la clase sobre «La gran mentira de las conquistas sociales» visto por 144.000 personas, o la «Explicación de por qué los intelectuales odian el capitalismo», donde me apoyo sobre todo en el clásico ensayo de Bertrand de Jouvenel, seguida por 236.000 personas... Y la clase extracurricular que cierra el curso y se titula «Los 10 secretos para tener éxito en la vida» (es muy interesante y les animo a que la vean en YouTube porque cuando hablo de la película «Salvando al Soldado Ryan» se superpone la imagen del desembarco en Normandía y cómo mueren los soldados), ha sido visualizada hasta hoy por 409.510 personas.

Este curso por internet que de alguna forma reproduce mi programa y que impartí todos los años desde hace más de 20 años en la Universidad Rey Juan Carlos, exigió que se publicara una guía docente. Con la ayuda de José Manuel González González publicamos esta guía que está disponible tanto en internet como en papel publicada por Unión Editorial, y qué sirve como hilo conductor para el seguimiento del curso. Francamente, nunca pensé que un curso de economía impartido en unas aulas de la Universidad Rey Juan Carlos iba a tener este eco.

Mi objetivo no es desgastarme en conferencias: prefiero que la gente estudie mis trabajos y libros. No obstante, vengo aceptando una media de entre una y dos conferencias al año. Y lo que hice fue extrapolar la experiencia de los vídeos de las clases y exigir que se grabaran las conferencias

para ponerlas en abierto a disposición de todo el mundo. Voy a mencionar el impacto de algunas de ellas, ya que he pronunciado alrededor de 50 o 60 en todo el mundo y todas están grabadas y, gracias a las nuevas tecnologías, a disposición del público. En primer lugar, una conferencia muy querida para mí fue la que pronuncié en el Aula Magna de la Fundación San Pablo CEU, que es la Universidad de San Pablo hoy en día, dedicada a la crisis y crítica del socialismo. Recuerdo que estaba todo el Aula Magna llena y en las primeras filas toda la plana mayor del Partido Popular, y empecé a criticarles como la plasmación de la más tibia socialdemocracia. Pues bien, este vídeo ya ha sido visto por 145.000 personas y sigue creciendo cada día; o la conferencia pronunciada en la Fundación Rafael del Pino, que se titulaba «Crisis Financiera, reforma bancaria y el futuro del capitalismo», pronunciada además en un entorno de enorme actualidad porque acabábamos de sufrir los efectos de la grave recesión inflacionaria que afectó a todas las economías occidentales a partir del año 2008. Esta conferencia, pocas semanas después, la pronuncié en inglés cuando fui invitado por la London School of Economics a pronunciar la «Hayek Memorial Lecture» y hasta ahora tiene más de 200.000 reproducciones.

Cada video, además, incorpora centenares o miles de comentarios de las personas que visualizan las clases o las conferencias. Me sería humanamente imposible seguir todos sus comentarios, pero por hacer referencia a uno de los más generalizados, fue el de querer nombrarme ministro de Economía en Venezuela, porque lo que decía en la clase sobre la fijación de precios máximos es exactamente lo que están sufriendo en ese país. Ciertamente lo último que haría en mi vida sería, por razones obvias, aceptar el cargo de ser ministro de Economía en cualquier lugar (y menos en Venezuela). O la más reciente conferencia titulada «La paranoia antideflacionista» con 82.452 de visitas, en la que crítico a fondo a Mario Draghi, al Banco Central Europeo y a todos los corifeos de la inflación y del anti «austericidio» (que es el término que se han inventado para criticar a las personas de principios); lo único que han logrado esas políticas monetarias totalmente laxas, de tipos de interés cero o negativos y compra exorbitante de la deuda soberana e incluso corporativa, es paralizar todas las reformas que necesitaba como «agua de mayo» la Unión Europea, japonizar nuestras economías y poner las bases de un shock inflacionario que precisamente ahora estamos empezando a sentir. Esta misma mañana se ha hecho público que la inflación en España ha subido nada más y nada menos que al 5,6% y seguirá subiendo. Mi conferencia sobre «La japonización de la Unión Europea» la han visto hasta ahora 59.859 personas.

Me voy a referir por último, porque son para mí muy queridas, a la serie de conferencias que he pronunciado tratando de explicar que el liberalismo clásico está agotado como proyecto. Los liberales, o mejor dicho los amantes de la libertad, no podemos seguir diciendo las mismas cosas que hace 150 años. El liberalismo clásico ha fracasado en sus objetivos y está condenado a ser fagocitado por la única posición coherente con la naturaleza del ser humano que es la anarquía de propiedad privada, el capitalismo libertario o el anarcocapitalismo. Esta es una tesis que he desarrollado en tres conferencias: «Liberalismo vs Anarcocapitalismo» que pronuncié también en un Aula Magna y que fue organizada por Students for Liberty; «Libertad, política y anarquía en España del siglo 21» que pronuncié en la Fundación Rafael del Pino; o la última, que es la que quizás sea más rompedora, con el título de «Anarquía, Dios y el Papa Francisco», que además ha sido objeto de todo tipo de debates en Roma. Estas tres conferencias han sido vistas por más de 300.000 personas y a cualquiera de ustedes que le interese visualizarlas, les recomendaría empezar por «Anarquía, Dios y el Papa Francisco», aunque solo sea por la referencia que hago al gran anarquista español Melchor Rodríguez Almagro, el famoso «Ángel Rojo».

Y así llegamos, casi sin solución de continuidad, a mi bautismo de fuego como productor cinematográfico que supone el inicio de mi larga y muy fructífera colaboración con Juan José Mercado. Mi primer «pinito» lo hago con un pequeño cortometraje que trata de explicar de una manera gráfica, atractiva y comprensible «La teoría austriaca del ciclo económico» y que ha sido visto por más de 91.000 personas. Luego nos animamos y decidimos producir adicionalmente dos películas más, ya en plan mucho más profesional, con un presupuesto de varias decenas de miles de euros cada una de ellas, e invitando a expertos a explicar el corazón de los problemas esenciales que queremos plantear. Nuestro objetivo es que esas películas no solo estén en abierto o sean instrumento didáctico para los alumnos de la Universidad, sino que además se proyecten en las diferentes cadenas de televisión o en plataformas como pueden ser Amazon, Netflix, Movistar, etc. Y así culminamos nuestra primera gran producción que es la película titulada «Fraude: el porqué de la Gran Recesión» en colaboración con el Instituto Juan de Mariana. La película tiene una duración de más de una hora, pero hicimos una versión un poco más reducida de 45 minutos que se proyectó en TeleMadrid y ha sido vista en YouTube por más de 90.000 personas. Al año siguiente, le planteo a Juan José Mercado el proyecto de otro guion y somos capaces de culminar, bajo su dirección, la película titulada «En

defensa del euro», dónde defendemos el euro germano, el euro de verdad tal y como había sido creado a partir del Tratado de Maastricht y no el euro corrompido, adulterado y destruido desde Draghi hasta hoy. Todas estas producciones con el sello, desde luego, de Amagifilms (Amagi es el nombre en caldeo de libertad) y bajo la dirección y con guion de Juan José Mercado.

Y así llegamos al año previo a la Pandemia, año 2019, cuando empiezo a acariciar un proyecto cinematográfico nuevo. Empiezo a concebir la necesidad de producir una docuserie, es decir, un conjunto de documentales dirigidos todos ellos a llevar a cabo una crítica del Estado del Bienestar, de manera que se entiendan fácilmente los argumentos, se exponga bien la situación grave en la que nos encontramos y además se propongan soluciones factibles para salir de su actual atolladero. No hay antecedentes; quizá el antecedente más próximo sea, por ejemplo, la serie que se elaboró y se proyectó en muchas televisiones en el mundo con el nombre de «Free to Choose/Libertad para elegir» en los años 80 del siglo pasado y presentada por un único personaje, Milton Friedman, el gran representante de la muy equivocada Escuela de Chicago. Yo concibo llevar a cabo esta serie de documentales con unos aspectos diferenciales respecto de la serie televisiva «Free to Choose» de 40 años antes. En primer lugar, más que defender el capitalismo, qué es lo que pretendía Milton Friedman, yo creo que la mejor defensa es el ataque. Más que defender el capitalismo lo que quiero hacer es atacar al Estado del Bienestar, esa es la primera característica que yo quiero imprimir en la nueva serie de documentales que voy a producir. El Estado del Bienestar, ¿cuáles son sus contradicciones? ¿por qué es insostenible? ¿qué daño está haciendo a la Sociedad? Atacar al Estado del Bienestar. La segunda característica diferenciadora que quiero dar a mi serie de películas es que, en vez de estar centradas en torno a un solo personaje que hace la presentación, vamos a invitar a expertos de renombre en cada uno de los temas. La tercera característica es que no pretendemos que sea simplemente una serie destructiva o de crítica: queremos un enfoque constructivo, queremos terminar cada película con un mensaje optimista, dando siempre una hoja de ruta para salir del atolladero, para hacer factibles e ilusionantes para la población las necesarias reformas.

Concibo cuatro capítulos. Como es lógico, tres en torno a las tres partes esenciales del Estado del Bienestar que absorben más del 90% de su presupuesto: las pensiones, la educación y la sanidad. Y a estos tres capítulos añado un cuarto que es de mucha actualidad: el dedicado

al cambio climático. La película sobre las pensiones ya está terminada y hoy, 29 de noviembre de 2021, se hace pública aquí. Y actualmente estamos trabajando en la segunda entrega dedicada al cambio climático. Ésta, por supuesto, no va a ser una película negacionista. Nos basamos en los científicos: efectivamente hay cambio climático, si bien es cierto que una parte muy significativa de él es por causas naturales, y el ser humano sin duda alguna influye, pero de una manera mucho más modesta de lo que se nos quiere hacer creer. Y, desde luego, lo que sí hay es una manipulación generalizada, que es lo que queremos poner en evidencia en la película, con un coste desorbitado. Estamos en un «callejón sin salida», algo muy parecido a lo que sucede en relación con las pensiones, y vamos a dar posibles soluciones. Como es lógico, la solución principal es el mercado, pues si hay algo que caracteriza al mercado y al sistema capitalista, es su gran flexibilidad para adaptarse ante los cambios y el futuro será nuestro si dejamos que sea la economía de mercado la que se adapte y no que el Estado intervenga como siempre mediante la coacción, la violencia, el Boletín Oficial del Estado, la subvención, etc. En esto estamos trabajando ahora. El objetivo es hacer una película cada año: a ver, si Dios mediante, a finales del 2022 estamos presentando la película sobre cambio climático, y para el 2023 el proyecto es pasar a la educación. El daño que hace el Estado a la educación; explicar por qué todos los diferentes gobiernos se pelean por hacerse con el control la educación. La razón es obvia: para imponer sus consignas y hacer un lavado de cerebro a los ciudadanos. La única salida es devolver la responsabilidad de la educación a la sociedad civil, a los padres y familias.

He decidido dejar en último lugar la película dedicada a la sanidad por razones obvias: con la finalidad de que haya el máximo de tiempo de separación con la actual crisis de la Pandemia, que de manera inevitable sesga cualquier análisis sobre este campo. Pero su contenido lo podemos averiguar con facilidad. Es obvio que por alguna razón dos millones y medio de españoles tienen la opción de elegir bien la sanidad pública o bien la privada. Son los funcionarios del Estado, entre los cuales me encuentro, y cada año más del 80% decide la sanidad privada (¡por algo será!), ¿por qué no extendemos esta opción en libertad a todos los ciudadanos españoles?, ahí dejo la gran cuestión que será tratada con detalle en la última entrega de la serie dedicada a la sanidad.

Por último, vamos a hablar un poco de la película que hoy presentamos, dedicada a la crisis del sistema de pensiones. Este es un tema muy querido para mí. Recuerden que en 1983 yo obtuve de Su Majestad

el Rey Juan Carlos Primero el premio de Economía Rey Juan Carlos precisamente por mis trabajos sobre la crisis de la Seguridad Social y el papel de los planes de pensiones privadas en su reforma. Y es a partir de ahí cuando entré en contacto con José Antonio Herce y la verdad es que la evolución de los acontecimientos ha seguido nuestro guion al pie de la letra, ha pasado exactamente lo que dijimos desde hace ya 40 años. Lo he venido explicando año tras año en mi clase en la universidad. Además, en septiembre de 2018 me invitaron a la universidad de verano en El Escorial, en la Universidad Reina Cristina, a dar una conferencia recapituladora sobre la crisis de la Seguridad Social y el papel de los planes de pensiones en su reforma en la que, de manera sintética y actualizada, expongo todas mis ideas. Está disponible en YouTube con el título de «La crisis del sistema de pensiones» y hasta ahora la han visto más de 66.000 personas. Hicimos una transcripción literal de lo que digo en esta conferencia y ahí tenemos de manera embrionaria lo que es el guion de la película sobre las pensiones que hoy vamos a presentar. Y esta transcripción es la que utiliza Juan José Mercado para preparar de una manera atractiva el guion final de nuestra película de hoy.

Aunque yo estoy dispuesto a financiar a nivel particular el coste de cada una de estas películas, siempre busco si hay personas o instituciones que estén interesadas en participar en el proyecto y tengo que dar las gracias a Francisco García Paramés porque decidió que se haría cargo del 50% del coste de la película sobre las pensiones a través de su institución Value School. Además, vamos a producir una versión en inglés para que sea vista en todo el mundo. De nuevo, agradezco a Value School su participación y su colaboración organizando actos que facilitan y multiplican el impacto de la película, animándoles también a que participen en los siguientes proyectos.

Ahora tienen que juzgar ustedes si hemos sido capaces de explicar en la película de una manera divulgativa cuál es la crisis del sistema de pensiones; en segundo lugar, el otro punto diferencial con la serie «Free to Choose», es evaluar las diferentes intervenciones de los expertos elegidos; y, en tercer lugar, la propuesta que planteamos para salir del «atolladero»: dar libertad para que el que quiera se pueda salir del sistema público de pensiones. Ahora bien, sabiendo que para mantener a los actuales jubilados tiene que seguir haciendo frente a una parte muy importante de las contribuciones que está desembolsando actualmente. Y si dejamos en libertad para que los españoles elijan salirse, no sabemos si el abandono del sistema público será mayoritario, como lo

fue en los países que han optado por esta solución en el pasado. En este caso se podría hacer la transición en una generación, es decir en unos 25 años, hasta que se extingan los actuales jubilados; o a lo mejor ahora no tiene tanto éxito y si solo una parte, los más jóvenes, decidiera salirse, se extendería la transición a lo largo de dos generaciones. Dejemos en todo caso que los ciudadanos se pronuncien en libertad y que manifiesten hasta qué punto están dispuestos a hacer el esfuerzo que sin duda alguna supone salir de este de este lío. Cuando se dio esta opción en el Reino Unido, Chile o en otros países, el «desenganche» (o «contracting out») fue mayoritario: más del 90% de la gente salió desfavorida, a pesar de que solo les dejaron irse con 10 puntos de las contribuciones que venían efectuando al sistema público (que eran de un 37 % de los salarios, casi igual que en España entre trabajadores y empresas), y seguir pagando 27 puntos para el sistema público para hacer frente a las pensiones de los ya jubilados o pensionistas, y obligando, como es lógico, a que los nuevos jóvenes que entraran en el mercado de trabajo se incorporaran desde un principio en el sistema basado en la capitalización. Obviamente, conforme se avanza en la transición, 10 puntos no son un ahorro suficiente, por lo que es necesario ir incrementando la cantidad dedicada al ahorro. Así, por ejemplo, no vale decir que en Chile el sistema ha sido un fracaso porque las pensiones son muy bajas. Es que en Chile han cometido un error muy grave: con Allende contribuían el 40% de los salarios a las pensiones, y lo que pasa es que después de culminar la transición al sistema de capitalización siguieron con el 10%, por lo que las pensiones garantizadas con ese ahorro han sido muy reducidas. Como mínimo, paulatinamente, tenían que haber ido aumentando al 20% o al 30% de los salarios el ahorro dedicado a la capitalización, en cuyo caso las pensiones en Chile por capitalización serían el doble, el triple o el cuádruple de las que tienen ahora, y nadie podría haber argumentado que el sistema «ha fracasado» en Chile. Es que han ahorrado demasiado poco y luego vienen las «lágrimas de cocodrilo», considerando incluso volver al sistema reparto de la etapa de Allende cuando se contribuía el 40% de los salarios (en vez del 10% que hasta ahora estaban contribuyendo). Como se ve, es muy importante el mensaje que queremos enviar con estas películas y la responsabilidad enorme que tenemos es culminar esta labor de divulgación y de formación de todos los ciudadanos.

Tengo que terminar con una aclaración. Como productor de la película no he podido resistir la tentación de relacionar dos temas que son aparentemente inconexos: la crisis de las pensiones y la crisis financiera.

Porque uno de mis ámbitos de investigación académica más queridos es el del sistema financiero. Quizás mi libro más famoso sea *Dinero, crédito bancario y ciclos económicos* cuya séptima edición se acaba de publicar en español y que ha sido traducido y publicado en 21 países distintos. En este libro explico cómo el sistema capitalista es incompatible con el sistema financiero tal y cómo hoy lo conocemos, es decir, con una banca que opera con un coeficiente de reserva fraccionaria y que, por tanto, es capaz de crear dinero de la nada, prestándolo y produciendo una distorsión tremenda en el sistema de asignación de recursos, creando ciclos recurrentes de auge, burbuja, crisis financiera y recesión económica. La única salida es volver a los principios generales del derecho de propiedad que exige un sistema capitalista sano para funcionar, lo cual supone en el ámbito del dinero exigir que los bancos mantengan un coeficiente de caja del 100% en relación con los depósitos a la vista y equivalentes. Todo esto a lo mejor no lo entienden bien, así de golpe y de «sopetón», pero está perfectamente explicado en el capítulo nueve de mi libro *Dinero, crédito bancario y ciclos económicos*, y, por cierto, hubo un proyecto de ley en el Parlamento británico que quedó inconcluso, en el que se propuso restablecer la ley de Peel exigiendo el 100% a los bancos privados y en donde se me citó expresamente como inspirador de la reforma.

Pues bien, uno de los subproductos interesantes de llevar a cabo esta propuesta, aparte de conseguir evitar las burbujas, las crisis y las recesiones recurrentes e introducir de nuevo la estabilidad al sistema financiero, es que, como resultado de la misma, quedaría liberada una gran parte de los activos que actualmente lucen en los balances de los bancos como colateral de sus depósitos a la vista. Lo que yo propongo es utilizar esos activos para financiar la transición del reparto a la capitalización acabando con la crisis del sistema de pensiones. Fíjense al final de la película que vamos a ver, cómo relaciono dos ámbitos aparentemente inconexos: crisis financiera y sistema de pensiones, y cómo si se llevara a cabo la reforma que necesita la economía de mercado en el ámbito financiero, nos encontraríamos con la posibilidad de solucionar de una tacada y sin coste el problema de la transición del reparto a la capitalización en el ámbito de las pensiones.

Por cierto, si alguna vez me dan el premio Nobel de Economía, cosa que es imposible porque el Premio Nobel de Economía, al igual que la mayoría de los premios, solo se conceden «sobre seguro» y a lo políticamente correcto, y yo desde luego no me caracterizo precisamente por ser «políticamente correcto» (aunque para Dios no hay nada imposible),

pero si alguna vez me lo dieran creo que sería precisamente por esta propuesta donde relaciono la necesaria reforma del sistema bancario y financiero con la reforma del sistema de pensiones.

Por último, quiero terminar indicando que toda esta labor no es sino un capítulo más en esa lucha sin término del ser humano por defender su libertad en contra de la opresión, la coacción y la servidumbre a la que nos somete el Estado. Lucha en la que nunca debemos desfallecer, que siempre debemos retomar día a día, generación tras generación una y otra vez con renovado optimismo y entusiasmo. Muchas gracias.

CAPÍTULO 34

PRÓLOGO AL LIBRO *ENSAYOS PERIODÍSTICOS* DE JESÚS HUERTA BALLESTER (JPM GRAPHIC, MADRID, 2006)

En el presente libro se incluyen, a modo de homenaje, 33 artículos que mi padre Jesús Huerta Ballester publicó como editorialista del diario ABC de Madrid durante la década de los años 60 del siglo pasado. La mayoría de estos trabajos fueron ampliamente reproducidos en otros periódicos y revistas de nuestro país, y para comprender adecuadamente el contenido, alcance e influencia de los mismos es preciso recordar, primeramente, el contexto político, económico y social en que se desenvolvía nuestra nación durante esos años. Tras el Plan de Estabilización de 1959, España había iniciado su despegue económico en un marco de economía de mercado relativamente más liberal, pero que seguía todavía muy lastrado por los viejos errores del intervencionismo económico y la autarquía. El régimen del General Franco iniciaba sus últimos quince años de vida de la mano de un grupo de tecnócratas que con dificultades trataban de romper con más de veinte años de autarquía y aislamiento internacional como pero que tampoco tenían muy claro el modelo de liberalización a seguir, muy influidos todavía por los mitos del Keynesianismo y la planificación indicativa que tan de moda se pusieron durante esos años. Además, las estructuras políticas se mostraban muy rígidas ante cualquier intento de reforma, imperando, por ejemplo, la censura previa en la publicación de cualesquiera artículos de prensa, lo cual condicionaba en gran medida la forma y contenido de los mismos, dando lugar, como luego veremos, a una peculiar táctica y picaresca para burlar el férreo control del censor. Con todo, las tímidas medidas liberalizadoras tuvieron un

rotundo éxito y España inició durante ese periodo lo que algunos - a semejanza del *Wirtschaftswunder* alemán de los años cincuenta - han calificado de «milagro económico español de los años sesenta». Gracias a ese impulso, nuestro país podría ingresar, veinticinco años después, en el Mercado Común Europeo, llegando a ser ya en el siglo XXI de los Estados fundadores de la Unión Monetaria y alcanzando un grado de desarrollo económico y social muy comparable al de las naciones europeas más desarrolladas.

En éste el contexto en el que se deben insertar los trabajos recopilados en el presente libro, que, a pesar del variado contenido de los mismos, comparten una serie de características comunes que es ahora necesario resaltar. En primer lugar, la gran brevedad y esfuerzo de síntesis realizado por el autor en todos y cada 1 de ellos. Téngase en cuenta que, en la mayoría de los casos, solo se disponía de una única columna para presentar el diagnóstico del problema y la posible solución, por lo que, literalmente, había que destilar la esencia de cada argumento en un número muy breve de palabras. En segundo lugar, y a pesar del condicionante anterior, cada artículo está escrito con una claridad pasmosa. Los argumentos económicos más complejos se explican con un lenguaje asequible y transparente para todo el mundo, sin que ello menoscabe en nada su necesario rigor científico. Quizás esta especial habilidad de mi padre para escribir de forma clara, breve, concisa y concreta los argumentos más complicados sea una de las virtudes más sobresalientes que explican su éxito durante esos años como editorialista del ABC. Además, la claridad y brevedad expositivas sólo se hicieron posibles gracias a un dominio absoluto de nuestra común lengua española y de las ricas posibilidades de expresión con los más variados y sutiles matices que la misma permite. En tercer lugar, y ya en cuanto al contenido, destaca el espíritu a la vez crítico y constructivo de estos trabajos. Se trataba de criticar, si, pero a la vez de enseñar y convencer, siempre con un todo pedagógico y comprensivo que, aunque no exento de ironía en muchas ocasiones, tenía ante todo que evitar herir cualquier tipo de susceptibilidades, ciertas o imaginarias, que pudieran despertar los recelos del funcionario de turno encargado de ejercer la censura previa a la publicación de cada artículo. Por lo demás, los lectores de la prensa de esos años ya habían desarrollado, impulsados por la necesidad, una rara habilidad para «saber leer entre líneas» el verdadero alcance de la crítica o el carácter realmente «revolucionario» del análisis o de la solución propuesta. Por último, y en cuarto lugar, hemos dejado para el final la que quizás

sea la característica más importante de los trabajos aquí recopilados, a saber: que en todos ellos late como hilo conductor la defensa de la libertad individual, del mercado libre y de la libre empresa, frente al estatismo rampante que todo lo pretende invadir, y ello no sólo por estrictas razones de eficiencia económica, sino sobre todo por poderosas motivaciones de orden moral y de justicia.

Los artículos incluidos en esta recopilación pueden agruparse, a pesar de su gran variedad de contenido, en torno a siete grandes temas. Primero, la defensa de los principios de la economía de mercado, incluida especialmente en los artículos de apoyo – prácticamente solitario en todo el panorama periodístico español de aquel periodo – al senador Barry Goldwater, candidato republicano a la Casa Blanca en las elecciones presidenciales de 1964. Los artículos titulados «Extremismo y moderación» y «Las ideas económicas de Barry Goldwater» se hicieron eco en España del rearme de una nueva revolución liberal-conservadora, que si bien no logró imponerse en las elecciones de 1964, triunfó arrolladoramente tan sólo 15 años después en todo el mundo bajo el impulso de Ronald Reagan y Margaret Thatcher, culminando con la caída del Muro de Berlín y el desmoronamiento del comunismo de Rusia y en Europa oriental.

El segundo grupo de artículos se refiere a la campaña contra los excesos socializantes de la Reforma Tributaria de 1964. Este proyecto legislativo estuvo muy influido por las obsesiones progresistas de diversos teóricos de la Hacienda Pública que, encabezados por Enrique Fuentes Quintana, pretendían incorporar un alto grado de progresividad en el Impuesto sobre la Renta y en el de Sucesiones, en grave prejuicio de la clase empresarial y más productiva del país, justo en la fase de transición hacia el desarrollo económico en que menos podía permitirse tal lujo nuestra nación.

El tercer tema del que se ocupó nuestro autor fue el de la deseada integración de España en el Mercado Común, debiendo destacarse cómo ya en 1963 se previó por él, con gran escándalo de muchos, que nuestra plena integración se demoraría al menos 20 o 25 años, como de hecho así sucedió, pues la incorporación de España como miembro de pleno derecho en la Comunidad Económica Europea no tuvo lugar hasta el 1 de enero de 1986, es decir, exactamente casi veintitrés años después de que así lo vaticinara mi padre con gran presencia.

Los temas monetarios y relacionados con la evolución de la inflación constituyeron el cuarto campo de interés de nuestro autor. En efecto, durante la segunda mitad de los años sesenta fue alimentándose una

importante expansión crediticia y de medios fiduciarios que habría de culminar con la recesión inflacionaria que afectó a todos los países occidentales a partir de comienzos de los setenta, y que dio al traste con el edificio teórico keynesiano y con las ilusorias esperanzas que se pusieron en el hipertrofiado «estado del bienestar». Hay que resaltar que, aunque no puedo compartir el mito repetido en alguna ocasión de que un crecimiento del comercio y del desarrollo económico exige un concomitante aumento de la liquidez monetaria, el análisis presentado debe aceptarse con muy pocas reservas, sobre todo teniendo en cuenta que las críticas por la evolución del índice de precios eran las más sensibles políticamente y enseguida despertaban las susceptibilidades del censor, como ocurrió con el artículo «Inflación a la vista», que aunque inicialmente prohibido por éste, luego logró publicarse con un simple cambio de título («Sobre el actual desequilibrio de los precios»).

Los artículos sobre temas monetarios se completaron, en quinto lugar, con otros sobre la reforma del orden monetario internacional, en unos años en los que el sistema de Bretton Woods ya anunciaba su fin, y se iba preparando el sistema caótico de tipos de cambios flexibles que terminó preponderando a partir de los años setenta. En este contexto es especialmente meritorio que el articulista mencionara ya entonces propuestas mucho más solventes desde el punto de vista de la estabilidad monetaria internacional, como la defendida por Jacques Rueff, que abogaba por el restablecimiento del patrón - oro, y que aunque ha sido impráctica vale hasta ahora, no ha dejado de influir en la evolución hacia la independencia de los bancos centrales en general, y en particular en el establecimiento - ya a comienzos del siglo XXI - del euro y del Banco Central Europeo, que, como se sabe, mantiene una parte importante de sus reservas en oro.

En sexto lugar, tuvo más importancia práctica que teórica la campaña a favor de la emisión de billetes de 5.000 pesetas (que no se haría realidad hasta quince años después) o pidiendo la retirada de la circulación de las monedas de céntimos de peseta (llamadas «calderillas» o «perras gordas») por su escasísimo valor y carácter engorroso. También resalta la aplicación de la «Ley de Gresham», que indica que «la moneda mala expulsa a la buena, que se atesora» (y que no es sino un caso particular de los efectos ineludibles de generación de escasez que tiene la fijación por el gobierno de cualquier precio máximo inferior al que fijaría el mercado), para explicar por qué habrían de desaparecer rápidamente del mercado las famosas monedas de

plata de cien pesetas, que, el número de veinticinco millones, fueron acuñadas con la efigie del General Franco, fenómeno que se verificó con gran rapidez, tal y como había sido predicho.

Finalmente, y en séptimo lugar, Jesús Huerta Ballester dedicó su actividad como articulista de la ABC a temas más específicamente relacionados con su actividad empresarial en El Mundo del seguro. Así, por encargo expreso de dicho diario, escribió –sin firma– los 10 artículos que se recogen bajo el epígrafe de este libro titulado «Campana sobre el seguro del automóvil». Esta campaña tuvo un éxito sin precedentes, pues logró, nada más y nada menos, contra los criterios mal entendidos de muchas entidades del seguro y los deseos de la propia Dirección General de Seguros, que el Gobierno de la nación dejará sin efecto toda la legislación sobre este tema a los seis meses escasos de haber sido promulgada. Aunque dejamos al lector que se forme su propio juicio leyendo los citados artículos, tan solo mencionaremos como botones demuestra el acertado análisis sobre los efectos perjudiciales de la introducción de la responsabilidad objetiva frente al concepto tradicional de responsabilidad culposa recogida en el artículo 1.902 del Código Civil, especialmente a la hora de desincentivar la conducción responsable por parte de la ciudadanía, con el correspondiente incremento de la siniestralidad y aumento descontrolado de las primas, fenómenos estos que se han podido corroborar con toda su máxima crudeza cuando años después, y obligada por las directivas comunitarias, España se vio forzada a retomar la senda denunciada por nuestro editorialista. Por último, hay que mencionar su análisis crítico del «affaire» Matesa, empresa que terminó convirtiéndose en un simple entramado para justificar el cobro de subvenciones a la exportación (de telares prácticamente inútiles que se «vendían» a empresas fantasma del exterior, creadas por la propia exportadora). Más de 11.000 millones de pesetas de la época desaparecieron por este procedimiento, pretendiéndose injustamente que el seguro de crédito a la exportación se hiciera cargo de los quebrantos correspondientes. Posteriormente, y con el paso de los años, la labor de Jesús Huerta Ballester en pro del sector asegurador fue reconocida cuando el gobierno de la nación, ya en pleno régimen democrático, tuvo a bien concederle la Medalla de Oro al Mérito del Seguro el 14 de mayo de 1998.

No puedo terminar estas líneas sin referirme, siquiera sea de pasada, a mis vivencias personales sobre la actividad de mi padre como articulista y editorialista del ABC durante este periodo. Recuerdo que, a pesar de ser tan solo un niño con menos de diez años de edad, ya

acompañaba a menudo a mi padre jugando a su lado durante las horas interminables que dedicaba a pulir y mejorar una y otra vez sus escritos. Su objetivo estilístico siempre fue la perfección, y los manuscritos que se conservan, llenos de innumerables correcciones y añadidos, así lo atestiguan. También recuerdo esas madrugadas acompañando a mi padre a la casa del ABC, en la calle Serrano de Madrid, para entregar los manuscritos de sus trabajos a la hora en que menos probabilidades tenían de ser prohibidos por la censura, e incluso una ocasión en la que logró parar la rotativa del periódico para corregir una errata - el simple cambio de una coma - de la que se había apercebido a última hora, y que cambiaba todo el sentido de lo que pretendía decir.

CAPÍTULO 35

OCHO PREFACIOS A *DINERO, CRÉDITO BANCARIO Y CICLOS ECONÓMICOS (1998-2023)*¹

PREFACIO A LA 8ª EDICIÓN (2023)

Con gran alegría escribo este Prefacio a la 8.ª edición de mi libro *Dinero, crédito bancario y ciclos económicos* que fue publicado por primera vez en 1998, es decir, hace ahora exactamente veinticinco años. Agotada rápidamente la séptima y anterior edición, que vio la luz en plena Pandemia a finales de 2020, he aprovechado de nuevo para revisar con esmero toda la obra², efectuando una serie de mejoras de detalle y actualizaciones bibliográficas que, no obstante, no modifican ni su estructura ni paginación, con lo que se facilita así la labor de los estudiosos a la hora de citarlo e impulsar su uso como manual de investigación.

La evolución de los acontecimientos económicos y financieros recientes no solo confirma, una vez más, la plena actualidad y capacidad

¹ He considerado conveniente reproducir aquí estos Prefacios de forma conjunta y en orden cronológico inverso para que el lector pueda apreciar la interpretación que hice en los mismos del contexto y hechos económicos más relevantes de los últimos veinticinco años en el ámbito financiero, bancario y de los ciclos económicos. Se podrá así constatar mejor, no sólo el poder analítico del instrumento teórico desarrollado en el libro cara a interpretar la realidad y utilizarlo como la mejor ilustración teórica, sino además de qué manera a menudo hizo posible la predicción, o mejor dicho, la anticipación de forma muy ajustada de importantes hechos económicos futuros (como la Gran Recesión de 2008 o el gran repunte inflacionario acaecido a partir de 2021), que aún no habían sucedido al momento de escribir el correspondiente Prefacio. Todo ello en contraste con los teóricos del mainstream que, en su inmensa mayoría, fueron los primeros sorprendidos por la evolución de los acontecimientos. Todo ello confirma, una vez más, que no hay nada más práctico, sobre todo para orientar con éxito nuestra acción futura, que una buena y verdadera teoría, como lo es la teoría del capital y de los ciclos económicos de la Escuela Austriaca de Economía.

² Deseo manifestar mi agradecimiento a D.ª Betzabeth Rasse por su importante colaboración en esta tarea.

explicativa del análisis desarrollado en este libro, sino que además pone de manifiesto cómo el enfoque dinámico de la teoría del capital y de los ciclos económicos que es propio de la Escuela Austriaca de Economía ha sido el único capaz de comprender plenamente y dar cuenta de los complejos fenómenos monetarios, económicos y financieros que tanto impacto tienen sobre la economía real y, por tanto, sobre nuestras propias vidas.

Sin ir más lejos, y como ya anunciábamos en el Prefacio de la anterior edición, las políticas monetarias ultralaxas emprendidas por los bancos centrales e impulsadas aún más so pretexto de la Pandemia han generado en todo el mundo un proceso inflacionario sin precedentes en más de cuarenta años. En efecto, en cuanto se ha vuelto a la normalidad y ha desaparecido la lógica y elevada incertidumbre derivada de la crisis sanitaria, la demanda monetaria ha vuelto a su ser, aflorando en el mercado un volumen muy cuantioso de oferta monetaria que, habiendo sido previamente creada e inyectada en el sistema por los bancos centrales, permanecía no obstante sin gastar, es decir atesorada por los agentes económicos³. Como consecuencia, el poder adquisitivo del dinero no ha dejado de caer y aún seguirá depreciándose durante bastantes meses más hasta que se culmine el necesario reajuste de la relación monetaria. Los bancos centrales, encabezados por la Reserva Federal y el Banco Central Europeo, han perdido, por tanto, toda su credibilidad pues, en un primer momento, ni siquiera consideraron en sus sofisticados modelos matemáticos que se pudiera producir un proceso inflacionario, y en un segundo momento, cuando éste surgió, defendieron hasta el último momento que la inflación sería un fenómeno casi efímero y transitorio. Finalmente, cuando la evolución de los acontecimientos les ha convencido de lo contrario, no han tenido más remedio que elevar, muchas veces a regañadientes, unos tipos nominales de interés que no podrán considerarse «normalizados» mientras no superen la cota del 4 por ciento, si es que persisten en lograr y finalmente alcanzan el tan cacareado objetivo del 2 por ciento de inflación que mutuamente se han autoimpuesto.

³Por vía de ilustración, la masa monetaria inyectada por la Reserva Federal supuso su crecimiento de 14 a 19 millones de millones de dólares en poco más de dos años, habiendo sido la inyección monetaria del Banco Central Europeo ligeramente menor pero muy similar, lo que exige que al menos haya de transcurrir un periodo de unos 4 años, de los que ya han pasado casi dos, con una inflación muy significativa (entre el 6 y el 8 por ciento) hasta que los precios logren absorber todo este impacto monetario.

En cuanto al impacto real del actual proceso de «normalización» monetaria, y tal y como explica la Teoría Austriaca del Ciclo Económico que se expone con detalle en este libro, sin duda alguna que ya se está evidenciando la necesidad de efectuar significativos reajustes en la estructura productiva. Aunque con razón pueda argumentarse que la descoordinación y mala inversión generalizadas no han sido tan profundas en este último ciclo, protagonizado por el parón económico derivado de los confinamientos, en comparación con el daño inducido durante la década de exuberancia irracional y expansión crediticia previas a la Gran Recesión de 2008, sin duda alguna que, en todo caso, habrá que hacer frente a importantes saneamientos y reestructuraciones que aún están por descubrir y culminar. Estos muy probablemente se aglutinen en relación con, no solo aquellos cuyas reformas quedaron pendientes durante el ciclo anterior, sino también con las empresas y proyectos «zombies» que sólo han podido sobrevivir en el entorno de inundación monetaria y tipos de interés nulos y negativos irresponsablemente impulsado por los Bancos Centrales durante la última década, y que ha afectado especialmente a sectores como los de nuevas tecnologías, «start ups», inversiones medioambientales, «private equity», criptomonedas y, en general, a todos aquellos que invirtieron en títulos de renta fija pública o privada a unos precios que artificialmente habían alcanzado unos niveles sin precedentes en la historia de la humanidad⁴.

Como es «de libro», y se explica con detalle especialmente en el Capítulo V, la necesaria reestructuración siempre comienza con la crisis financiera de las entidades de crédito marginalmente más vulnerables y que, en el momento de escribir estas líneas ya se ha cobrado la vida, o está afectando muy gravemente, a entidades como el Silicon Valley Bank, Signature, FTX, First Republic Bank y decenas de bancos más al otro lado del Atlántico, siendo paradigmático en Europa el caso de la grave crisis bancaria del hasta ahora emblemático y más que centenario Credit Suisse. En todo caso, la solución definitiva a la crisis de confianza en el sistema bancario solo podrá lograrse impulsando la reforma que diseñamos en el Capítulo IX de este libro. Esta se basa en considerar que los depósitos a la vista ya son dinero, o mejor sustitutos monetarios perfectos que están circulando y cuya desaparición en gravísimo perjuicio de sus inocentes

⁴Debe mencionarse, a modo de ilustración la grave crisis de octubre de 2022 de los fondos de pensiones británicos que invirtieron en productos relacionados con la renta fija y que obligaron al Banco de Inglaterra a intervenir cuando ante la subida de tipos sus precios se desplomaron en los correspondientes mercados financieros.

titulares es preciso evitar a toda costa. Pero a la vez debe bloquearse del todo la posibilidad de que los depósitos así garantizados se utilicen para piramidar ulteriores y muy cuantiosas expansiones crediticias, para lo cual es imprescindible restablecer el coeficiente de caja del 100 por cien por los depósitos a la vista y equivalentes, pudiendo utilizarse los activos que hasta ahora han figurado como contrapartida contable de los mismos para cancelar gran parte del alto nivel de endeudamiento de los diferentes gobiernos. Cualesquiera otras reformas (nuevo incremento de la regulación, mayores exigencias de capital o de coeficiente de liquidez, etc., etc.) no son sino simples «parcheos» y están condenadas, como en el pasado, una y otra vez a fracasar pues no abordan la abolición de la reserva fraccionaria que es la causa última y único origen de todos los demás problemas que nos aquejan en este ámbito.

La situación, por tanto, en la que se encuentran los Bancos Centrales, y en la que se han metido ellos mismos, no es nada cómoda. Por un lado, deben seguir con una política monetaria restrictiva y elevando por tanto los tipos nominales de interés si quieren poner coto a la inflación. Pero por otro lado, solo pueden calmar las crisis bancarias inyectando en el sistema aún más liquidez con el altísimo riesgo que ello conlleva de que la inflación se haga crónica y surja la tan temida «recesión inflacionaria». En todo caso, es prioritario que las políticas económicas se alejen del populismo, y se reintroduzcan los principios del presupuesto equilibrado, la reducción del gasto público y de los impuestos y la liberalización y flexibilización a todos los niveles de la economía para facilitar al máximo y hacer posible la necesaria y rápida reestructuración de la economía basada en proyectos de inversión sostenibles, generadores de empleo abundante y de calidad, y que solo pueden ser descubiertos e impulsados por una clase empresarial vigorosa que recupere su confianza en un entorno de respeto y apoyo a la economía de mercado.

No querría terminar este prefacio sin dejar de referirme al importante desarrollo que ha alcanzado la Escuela Austriaca de Economía, en general, y en particular la denominada «Escuela Austriaca de Madrid», que he tenido el honor y privilegio de venir impulsando, y no solamente en el mundo de habla hispana, durante los últimos cuarenta años. La inminente publicación del libro de nuestro ya «cronista oficial» el profesor Cristóbal Matarán⁵, el veinte aniversario de nuestra revista científica *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política*, el decimoséptimo aniversario del Máster Oficial en economía de la Escuela Austriaca que

⁵ Cristóbal Matarán, *La Escuela Austriaca de Madrid*, Unión Editorial, Madrid 2023.

imparto en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, las seis ediciones de la «Madrid Conference on Austrian Economics» organizada en la Universidad Rey Juan Carlos junto con la Universidad de Lübeck en Alemania, y otros diversos eventos y publicaciones⁶ avalan y dan fe del importante esfuerzo académico e investigador sobre la Escuela Austriaca que se está llevando a cabo en nuestro país. No obstante, el principal mérito radica en el cada vez más nutrido número de jóvenes (y no tan jóvenes) profesores, investigadores, doctores, discípulos y como no, estudiantes universitarios, que vienen prestando con gran entusiasmo todo su esfuerzo y dedicación a profundizar e impulsar el avance del noble y fructífero enfoque de la Escuela Austriaca de Economía. A todos ellos dedico especialmente esta nueva edición.

⁶ Véase por ejemplo el capítulo 9 de *The Austrian School of Economics in the 21st Century: Evolution and Impact*, Annette Godart-van der Kroon y Joseph Salerno (eds.) Springer, Bruselas 2023, especialmente pp. 85-115, Krzysztof Turowski y Mateusz Machaj, «The Present State of Austrian School of Economics in Europe»; Cristóbal Matarán, «The Austrian School of Madrid», *The Review of Austrian Economics*, vol. 36, n° 1, 2023, pp. 61-76; y William Hongsong Wang, «Jesús Huerta de Soto: The Synthesizer of the Austrian School», *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política*, vol. XIV, n° 2, 2017, pp. 173-202.

PREFACIO A LA 7ª EDICIÓN (2020)

A punto de cumplirse veintidós años desde que *Dinero, crédito bancario y ciclos económicos* fuera publicado por primera vez, presentamos al mundo académico e investigador, así como a los estudiantes universitarios y al público en general, esta su séptima edición completamente revisada. A efectos de facilitar las citas y referencias que de forma creciente vienen haciendo los estudiosos de este libro hemos procurado mantener la paginación, y ello a pesar de las diversas mejoras y modificaciones (así como nueva bibliografía) que, aunque no muy numerosas, hemos considerado conveniente añadir.

La evolución de los acontecimientos económicos desde la anterior edición aparecida en 2016 ha continuado protagonizada por las políticas monetarias ultralaxas orquestadas por los diferentes bancos centrales y, en concreto, por el Banco Central Europeo. Este último, a partir del verano de 2019, y en un contexto de fuertes enfrentamientos en su consejo de gobierno, no solo terminó acentuando su política de tipos de interés negativos sino que, además, reintrodujo el programa de compra de bonos soberanos y deuda corporativa so pretexto de que aún permanecía latente un alto nivel de incertidumbre. El resultado de todas estas decisiones monetarias ha impactado muy negativamente en las economías de la eurozona. En efecto, no solo se han detenido todas las reformas estructurales que son imprescindibles y estaban pendientes, sino que además, el creciente intervencionismo gubernamental ha inducido un claro proceso de aletargamiento económico y social, que he estudiado con detalle en mi artículo sobre la «La japonización de la Unión Europea».⁷

Sobre esta preocupante situación se ha superpuesto la grave Pandemia de Covid-19 que, procedente de China, se ha extendido por todo el mundo a partir del primer trimestre de 2020, y frente a la que los diferentes gobiernos han reaccionado paralizando por decreto la mayor parte de las actividades económicas y confinando coactivamente a su población durante un periodo de varios meses. Es claro que aunque, en el momento de escribir estas líneas, se hable por doquier de la necesidad de «reconstruir» nuestras economías, lo cierto es que no es preciso reconstruir nada. Nuestras empresas, instalaciones, fábricas y equipo capital están ahí y permanecen intactos, solo pendientes para ser de nuevo puestos en funcionamiento por una clase empresarial dinámica e

⁷Jesús Huerta de Soto, «La japonización de la Unión Europea», *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política*, Vol. XVI, otoño 2019, pp. 317-342.

innovadora que, en un entorno de libertad, bajos impuestos y confianza recuperada, pueda de nuevo dedicar todo su esfuerzo e ingenio a detectar y satisfacer las necesidades a corto, medio y largo plazo de toda la población. Aunque todavía es muy pronto para conocer la evolución concreta de la próxima recuperación económica, el caso es que no existen indicios de que se haya producido una modificación significativa en la tasa social de preferencia temporal que pudiera obligar, tal y como se explica en este libro, a efectuar cambios generalizados en la estructura productiva de bienes de capital. Y salvo algunos sectores específicos más vulnerables a posibles cambios de hábito social que pudieran consolidarse, como son los de turismo, transporte, hostelería y espectáculos, es muy posible que no sea necesario acometer reestructuraciones más dolorosas y duraderas, como las que son propias de las fases del ciclo posteriores a una expansión crediticia y que también estudiamos con detalle en este libro. Por todo ello, sin duda alguna, el riesgo más grave en los actuales momentos es que se pretenda paliar la situación postpandémica con nuevas dosis de expansión monetaria, gasto gubernamental e intervencionismo económico que harán más dolorosa y duradera la recuperación si es que no la detienen del todo, o incluso generan, una vez superado el natural incremento de incertidumbre y demanda monetaria propios de los actuales momentos, un grave proceso acumulativo de recesión inflacionaria, como no se ha experimentado en el mundo desde los años setenta del siglo pasado.⁸

En todo caso nuestra mayor esperanza es que el instrumental analítico y las enseñanzas contenidas en el presente libro sean de utilidad para que sus lectores puedan comprender mejor los acontecimientos económicos que les rodean y los perniciosos efectos de las políticas que se están desarrollando con el pretexto de hacer frente a los desafíos que nos acechan.

⁸ Jesús Huerta de Soto, «Los efectos económicos de la Pandemia: un análisis austriaco» *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política*, Vol. XVIII, n.º 1, Primavera 2021, pp. 13 a 57

PREFACIO A LA 6ª EDICIÓN (2015)

Es para mí una satisfacción presentar esta sexta edición de *Dinero, crédito bancario y ciclos económicos* a los lectores de habla española. Esta nueva edición ha sido completamente revisada e incorpora, entre otras modificaciones y añadidos de menor importancia, la bibliografía más relevante que se ha publicado sobre el tema desde la anterior edición de 2011. En este sentido, es importante constatar el creciente número de economistas, incluso del «maistream neoclásico»,⁹ que están terminando por reconocer la plena validez teórica del enfoque austriaco como paradigma explicativo de la crisis económica y financiera que ha afectado al mundo en los últimos años y cuyas consecuencias todavía distan mucho de haber sido superadas definitivamente. En todo caso, he procurado que las mejoras y comentarios bibliográficos añadidos no afectaran significativamente a la paginación de la obra, con la finalidad de que pueda seguir siendo citada por los estudiosos y especialistas de forma coherente con las ediciones anteriores.

Desde la aparición de la última edición hace ahora cuatro años, los hechos económicos han evolucionado en plena consonancia con el análisis efectuado en este libro. Quizás las principales novedades hayan sido el programa de monetización masiva de la deuda pública (*quantitative easing*) emprendido por la Reserva Federal de Estados Unidos, con tan pocos resultados, y la claudicación del Banco Central Europeo, en un contexto de «paranoia antideflacionista»,¹⁰ a las presiones de la Reserva Federal y, en general, de todos aquellos interesados en poner fin a las políticas de austeridad y disciplina que tanto bien han hecho a los países que, como en el caso de España, se vieron más afectados por la crisis. En efecto, el comienzo a partir de marzo de 2015 del programa europeo de compra de activos financieros gubernamentales, a razón de 60.000 millones de euros al mes, amenaza, si no es retirado a tiempo, con bloquear las reformas necesarias, especialmente en Francia e Italia, y sobre todo hace peligrar el futuro del euro como moneda común de los países de Europa.¹¹ Por último,

⁹ La bibliografía más relevante puede encontrarse, por ejemplo, en la nota 116 del capítulo VI, p. 393.

¹⁰ Véase mi conferencia «La paranoia antideflacionista», cap. 15 de *Ensayos de Economía Política*, Unión Editorial, Madrid 2014. La deflación basada en el crecimiento de la productividad incrementa los salarios reales, incentiva al ahorro, y fomenta la inversión sostenible a largo plazo, todo ello en un entorno que pone coto a la indisciplina e irresponsabilidad financiera de gobernantes, sindicatos y grupos de interés.

¹¹ Véase mi artículo «En defensa del euro: un enfoque austriaco (con una crítica a los errores del B.C.E. y al intervencionismo de Bruselas)», cap. 8 de *Ensayos de Economía*

no podemos dejar de mencionar el «pinchazo» de la burbuja especulativa que ha afectado a China durante los últimos años y que, no importa cuales sean las medidas políticas y económicas que más o menos a la desesperada se tomen, harán ineludible una completa reestructuración de la economía china para detectar y abandonar las múltiples malas inversiones inducidas durante los años de expansión artificial del crédito, permitiendo que sea el mercado, libre de interferencias y regulaciones perjudiciales, el que descubra los proyectos sostenibles orientados a satisfacer en tiempo y forma los verdaderos deseos de los consumidores.

Finalmente, es también una gran alegría para el autor de estas líneas constatar el creciente interés que el análisis de la Escuela Austriaca está adquiriendo en todo el mundo y una de cuyas manifestaciones más sorprendentes es el elevado número de traducciones de este libro que han sido culminadas y publicadas. En total, el libro se ha publicado ya en dieciséis lenguas distintas (incluyendo seis ediciones en español, tres en inglés, así como las ediciones en alemán, francés, italiano, portugués, árabe, japonés, chino, ruso, polaco, checo, húngaro, rumano, holandés y brasileño), aparte de otras ocho traducciones ya culminadas o a punto de culminar pendientes de publicación (en hindú, coreano, sueco, griego, turco, finlandés, búlgaro y serbio). Todo ello supone un fenómeno editorial sin precedentes para una obra de la Escuela Austriaca que, sin embargo, más que a un mérito de su autor, se debe a la gran tradición científica de la que es heredero y, sobre todo, al hecho incuestionable de que el noble enfoque austriaco ha podido dar respuesta a los interrogantes teóricos, históricos y éticos que nos aquejan.

Política, ob. cit. Este programa de compra masiva de bonos gubernamentales europeos, no solo elimina prácticamente cualquier incentivo para que los gobiernos implicados lleven a cabo las necesarias reformas de austeridad y liberalización económica que todavía tienen pendientes, sino que además genera adicción y dificulta la necesaria reestructuración y el incipiente crecimiento sostenible que ya empezaba a experimentar Europa, poniendo las bases de una nueva burbuja especulativa que, alimentada por el exceso de liquidez y los tipos de interés reales prácticamente nulos o incluso negativos, crea toda clase de incentivos perversos, que inducen malas inversiones generalizadas e impulsan todo tipo de proyectos especulativos carentes de sostenibilidad a largo plazo.

PREFACIO A LA 5ª EDICIÓN (2011)

Durante los dos años transcurridos desde la anterior edición de *Dinero, crédito bancario y ciclos económicos* ha continuado el proceso de recesión económica que se desencadenó a partir de la crisis financiera de 2007. Este proceso ha consistido en el ineludible reajuste y reestructuración microeconómica de una estructura productiva real que, como consecuencia de la expansión crediticia de los años previos de «burbuja especulativa», se había hecho insostenible. Aunque la política fiscal y monetaria de los gobiernos en muchas ocasiones ha sido errática y contraproducente, al final el crecimiento desmesurado del déficit de las administraciones públicas ha generado en los mercados internacionales una crisis de la deuda pública soberana de tal gravedad, que los diferentes gobiernos, uno a uno, se han visto obligados a tomar medidas, siquiera sean tímidas, en la buena dirección, reduciendo el gasto público y el intervencionismo y regulación de la economía, y flexibilizando y liberalizando los mercados de factores de producción y, en especial, el mercado de trabajo.

En este sentido es preciso resaltar la situación de aquellos países que, como España, por primera vez en su historia han tenido que afrontar una profunda crisis económica sin autonomía de política monetaria, por formar ya parte de la Unión Monetaria Europea. Para estos países el euro, de forma similar al papel que jugó en su día el patrón oro, ha acabado con el nacionalismo monetario y con la posibilidad de reaccionar ante las crisis expandiendo la masa monetaria, depreciando o devaluando la moneda y posponiendo indefinidamente las necesarias reformas estructurales de austeridad del sector público y liberalización económica. Curiosamente, por primera vez, nuestros políticos no han tenido más remedio que decir finalmente la verdad sobre la gravedad de la situación a los ciudadanos, emprendiendo reformas que hasta ahora parecía impensable que fueran políticamente posibles. Y, aunque solo sea por esto, deben estar especialmente agradecidos al euro al menos aquellos miembros de la Unión Monetaria que hasta ahora normalmente habían seguido políticas económicas menos austeras y más irresponsables.¹²

¹² Véase mi artículo «En defensa del euro: un enfoque austriaco», *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política*, vol. 9, n.º 1, Primavera 2012, pp. 15-49. Distinta es, sin duda, la percepción de Alemania, cuya tradicional austeridad monetaria corre peligro de desestabilizarse como consecuencia del euro. Véase en este sentido a Philipp Bagus, *The Tragedy of the Euro*, Ludwig von Mises Institute, Auburn, Alabama, 2011.

En este contexto económico y político, el análisis contenido en el presente libro sobre las causas de la crisis y las necesarias reformas del actual sistema bancario y financiero para que las mismas no se reproduzcan inevitablemente en el futuro, adquiere la máxima actualidad y relevancia. Buena prueba de ello, y a modo de botón de muestra, ha sido, por ejemplo, la presentación en el Parlamento del Reino Unido por parte de dos diputados tories de un proyecto de ley tendente a culminar la ley bancaria de Peel de 19 de julio de 1844 (curiosamente todavía en vigor) exigiendo también el coeficiente de caja del 100 por cien para los depósitos a la vista y equivalentes, todo ello en consonancia con una de las tres prescripciones contenidas en el presente libro (siendo las otras dos la eliminación de los bancos centrales y la vuelta al patrón oro clásico), y a cuyo autor citaron expresamente en su presentación ante dicha Cámara.¹³ En todo caso, el mero hecho de que se discuta a nivel político este proyecto de reforma tiene, por sí solo, una extraordinaria importancia y hace abrigar esperanzas de que quizás ya nos estemos moviendo en la buena dirección.

Otro motivo de esperanza, y a la vez de satisfacción para el autor de estas líneas, es el creciente número de traducciones en lenguas extranjeras del presente libro que han visto la luz en el corto espacio del tiempo transcurrido desde su última edición en 2009. En concreto, y en este periodo, se han publicado las traducciones polaca, checa, rumana, holandesa, francesa, alemana e italiana. En suma, y hasta la fecha de redacción de este prefacio, el libro se ha traducido a trece idiomas distintos habiéndose publicado en diez países diferentes.¹⁴

¹³ Se trata del *Financial Services (Regulation of Deposits and Lending) Bill* presentado en el Parlamento Británico el 15 de septiembre de 2010 por los diputados tories por Clacton y Wycombe, Douglas Carswell y Steve Baker y cuyo discurso de presentación se encuentra publicado en el boletín de debates parlamentarios *Hansard* de dicha fecha (volumen 515, n.º 46, pp. 904-905) [Posteriormente, y en el mismo sentido, la denominada *Vollgeld Initiative* instó un referéndum en Suiza el 10 de junio de 2019, con el objetivo de establecer en la banca un coeficiente de caja del 100 por cien].

¹⁴ Deseo expresar mi especial agradecimiento a los traductores y editoriales de las siguientes ediciones: polaca (traducción de Grzegorz Luczkiewicz publicada en Varsovia por el Instytut Ludwiga von Misesa en 2009); checa y eslovaca (traducción de M. Froněk, A. Túma, D. Vorechovsky, J. Havel y M. Janda, publicada en Praga por ASPÍ-Wolters Kluwer en 2009); rumana (traducción de Diana Costea y Tudor Smirna, publicada en Iași por la editorial de la Universidad «Alexandru Ioan Cuza» en 2010); holandesa y flamenca (traducción de Tuur Demeester y Koen Swinkels, publicada en Lovaina y La Haya por ACCO en 2011); francesa (traducción de la

En todo caso, y con independencia de que estos indicios en el futuro se vean confirmados y coronados con el éxito nuestra responsabilidad inalienable como universitarios y teóricos de la economía, consiste en centrar todos nuestros esfuerzos en la investigación y en la búsqueda de la verdad científica, entregando a las generaciones futuras un cuerpo de conocimientos y principios que les permita impulsar sin trabas y potenciar sin límites el avance de la humanidad y la civilización.¹⁵

profesora Rosine Létinier, publicada en Paris por L'Harmattan en 2011); alemana (traducción del profesor Philipp Bagus, publicada por Lucius & Lucius en 2011); e italiana (traducción de Giancarlo Ianulardo, publicada por Rubbettino en 2011). Por último, ya se han finalizado las traducciones china, portuguesa, japonesa y árabe, que serán publicadas, Dios mediante, próximamente.

¹⁵En esta línea debe recomendarse el excepcional libro de Jörg Guido Hülsmann, *The Ethics of Money Production*, Ludwig von Mises Institute, Auburn, Alabama, 2008. Traducción española de José Manuel Carballido, publicada por Unión Editorial, Madrid, 2021.

PREFACIO A LA 4ª EDICIÓN (2008)

Me complace presentar a los lectores de habla española la cuarta edición de *Dinero, crédito bancario y ciclos económicos*, especialmente necesaria en los actuales momentos en los que se están desencadenando con toda virulencia la grave crisis financiera y la consiguiente recesión económica mundial que veníamos anunciando desde que hace ya diez años se publicara la primera edición de este libro.

* * *

La política de expansión artificial del crédito consentida y orquestada por los bancos centrales durante los últimos quince años no podía terminar de otra forma. El ciclo expansivo que ahora ha visto su fin se refuerza a partir de que la economía norteamericana saliera de su última recesión (fugaz y reprimida) en 2001 y la Reserva Federal reemprendiera la gran expansión artificial crediticia e inversora iniciada a partir de 1992. Esta expansión crediticia no se vio respaldada por un aumento paralelo del ahorro voluntario de las economías domésticas. Durante varios años la masa monetaria en forma de billetes y depósitos ha crecido a un ritmo medio superior al 10 por ciento anual (lo que equivaldría a duplicar en cada periodo de 7 años el volumen total de dinero que circula en el mundo). Esta grave inflación fiduciaria de los medios de pago se ha colocado en el mercado por el sistema bancario en forma de créditos de nueva creación concedidos a tipos de interés muy reducidos (incluso negativos en términos reales), lo que ha impulsado una burbuja especulativa en forma de importante subida en los precios de los bienes de capital, activos inmobiliarios y títulos representativos de los mismos que se intercambian en las bolsas de valores, cuyos índices crecieron de forma espectacular.

Curiosamente, y al igual que ocurriera en los «felices» años previos a la Gran Depresión de 1929, el *shock* de crecimiento monetario no ha impactado de forma significativa a los precios del subconjunto de bienes y servicios de consumo (aproximadamente tan sólo un tercio del total de bienes). Y es que en la última década, al igual que en los años veinte del siglo pasado, se ha experimentado un notable aumento de la productividad, resultado de la introducción masiva de nuevas tecnologías y de importantes innovaciones empresariales que, en ausencia de la inyección monetaria y crediticia, habrían producido una saludable y continua reducción en el precio unitario de los bienes y servicios de consumo. Además, la plena incorporación al mercado globalizado de

las economías china e india ha impulsado aún más la productividad real de bienes y servicios de consumo. Que no se haya producido una sana deflación de precios en los bienes de consumo, en una etapa de tan gran crecimiento de la productividad como la de los últimos años, es la principal prueba de que el proceso económico se ha visto muy perturbado por el *shock* monetario, fenómeno éste que analizamos con detalle en el epígrafe 9 del capítulo VI.

Tal y como explicamos en este libro, la expansión crediticia artificial y la inflación de medios de pago (fiduciaria) no constituyen un atajo que haga posible el desarrollo económico estable y sostenido, sin necesidad de incurrir en el sacrificio y en la disciplina que supone toda tasa elevada de ahorro voluntario (que, por el contrario, sobre todo en Estados Unidos, durante los últimos años no sólo no ha crecido sino que incluso en ocasiones ha experimentado tasas negativas). Y es que las expansiones artificiales del crédito y del dinero siempre son, como mucho, «pan para hoy y hambre para mañana». En efecto, hoy no existe duda alguna sobre el carácter recesivo que, a la larga, siempre tiene el *shock* monetario: el crédito de nueva creación (no ahorrado previamente por los ciudadanos) pone de entrada a disposición de los empresarios una capacidad adquisitiva que éstos gastan en proyectos de inversión desproporcionadamente ambiciosos (durante los últimos años especialmente en el sector de la construcción y las promociones inmobiliarias), es decir, como si el ahorro de los ciudadanos hubiera aumentado, cuando de hecho tal cosa no ha sucedido. Se produce así una descoordinación generalizada en el sistema económico: la burbuja financiera («exuberancia irracional») afecta negativamente a la economía real y tarde o temprano el proceso se revierte en forma de una recesión económica en la que se inicia el doloroso y necesario reajuste que siempre exige la readaptación de toda estructura productiva real que se ha visto distorsionada por la inflación. Los detonantes concretos que anuncian el paso de la euforia propia de la «borrachera» monetaria a la «resaca» recesiva son múltiples y pueden variar de un ciclo a otro. En las circunstancias actuales han actuado como detonantes más visibles la elevación del precio de las materias primas y especialmente del petróleo, la crisis de las denominadas hipotecas *subprime* en Estados Unidos y finalmente, la crisis de importantes instituciones bancarias al descubrirse en el mercado que el valor de sus activos (préstamos hipotecarios concedidos) era inferior al de sus pasivos.

En las actuales circunstancias son muchas las voces interesadas que reclaman ulteriores reducciones en los tipos de interés y nuevas inyecciones monetarias que permitan al que quiera culminar sin pérdidas sus

inversiones. Sin embargo, esta huida hacia adelante sólo lograría posponer temporalmente los problemas a costa de hacerlos luego mucho más graves. En efecto, la crisis ha llegado porque los beneficios de las empresas de bienes de capital (especialmente en los sectores de construcción y promociones inmobiliarias) han desaparecido como resultado de los errores empresariales inducidos por el crédito barato, y porque los precios de los bienes de consumo han empezado a comportarse relativamente menos mal que los de los bienes de capital. A partir de este momento se inicia un doloroso e inevitable reajuste que, a los problemas de caída de la producción y aumento del desempleo, se está añadiendo todavía un crecimiento en los precios de los bienes de consumo (recesión inflacionaria o «estanflación»).

El análisis económico más riguroso y la interpretación más fría y ponderada de los últimos acontecimientos económicos y financieros refuerzan la conclusión de que, al igual que sucedió con los fracasados intentos de planificar desde arriba la extinta economía soviética, es imposible que los Bancos Centrales (verdaderos órganos de planificación central financiera) sean capaces de acertar en la política monetaria más conveniente para cada momento. O expresado de otra forma, el teorema de la imposibilidad económica del socialismo, descubierto por los economistas austriacos Ludwig von Mises y Friedrich A. Hayek, según el cuál es imposible organizar económicamente la sociedad en base a mandatos coactivos emanados de un órgano de planificación, dado que éste nunca puede llegar a hacerse con la información que necesita para dar un contenido coordinador a sus mandatos, es plenamente aplicable a los Bancos Centrales en general, y a la Reserva Federal y en su momento a Alan Greenspan y hoy a Ben Bernanke en particular: nada hay más peligroso que caer en «la fatal arrogancia» —en feliz expresión de Hayek— de creerse omnisciente o al menos tan sabio y poderoso como para ser capaz de ajustar en cada momento la política monetaria más conveniente (*fine tuning*). De manera que lo más probable es que la Reserva Federal y, en alguna menor medida, el Banco Central Europeo, más que suavizar los movimientos más agudos del ciclo económico, hayan sido los principales artífices responsables de su génesis y agravamiento. La disyuntiva para Ben Bernanke y su consejo en la Reserva Federal y para el resto de los Bancos Centrales (encabezados por el europeo) no es, por tanto, nada cómoda. Durante años han hecho dejadez de su responsabilidad monetaria y ahora se encuentran en un callejón sin salida: o dejan que el proceso recesivo se inicie ya y con él el saludable y doloroso reajuste; o huyen hacia adelante «dándole al borracho, que ya siente con toda su virulencia

la resaca, más alcohol», con lo que las probabilidades de caer en un futuro no muy lejano en una aún más grave recesión inflacionaria aumentarían exponencialmente (éste fue precisamente el error que se cometió tras el crash bursátil de 1987, que nos llevó a la inflación de finales de los ochenta y terminó en la grave recesión de 1990-1992). Además, reiniciar a estas alturas una política de crédito barato no puede sino dificultar la necesaria liquidación de las inversiones no rentables y la reconversión de las empresas, pudiendo incluso llegar a hacer que la recesión se prolongue indefinidamente, como le ha sucedido a la economía japonesa en los últimos años, que tras probar todas las intervenciones posibles, ha dejado de responder a estímulo alguno de expansión crediticia monetarista o de tipo keynesiano. En este contexto de «esquizofrenia financiera» hay que interpretar los últimos «palos de ciego» dados por las autoridades monetarias (responsables de dos objetivos íntimamente contradictorios: por un lado controlar la inflación, y por otro inyectar toda la liquidez necesaria para evitar el desmoronamiento del sistema financiero). Y así la Reserva Federal un día salva a Bear Stearns (y después a AIG, Fannie Mae y Freddie Mac o Citigroup) para al siguiente dejar caer a Lehman Brothers, bajo el pretexto más que justificado de «dar una lección» y no alimentar el *moral hazard* o «riesgo moral». Después, y ante el cariz que tomaban los acontecimientos, se aprueba un plan de 700 mil millones de dólares para comprar los eufemísticamente denominados activos «tóxicos» o «ilíquidos» (es decir, sin valor) de la banca que, si se financia con cargo a impuestos (y no haciendo más inflación) habrá de suponer una gran carga impositiva para las economías domésticas, justo en el momento en que éstas menos pueden permitírsela. Por último, y ante las dudas de que dicho plan pueda surtir algún efecto, se opta por inyectar dinero público directamente a los bancos, e incluso por «garantizar» la totalidad de sus depósitos reduciendo casi a cero los tipos de interés.

La situación comparativa de las economías de la Unión Europea es algo menos mala que la norteamericana (dejando ahora de lado el efecto expansivo de la deliberada política de depreciación del dólar, y las relativamente mayores rigideces europeas especialmente en el mercado laboral, que tienden a hacer más duraderas y dolorosas las recesiones en nuestro Continente). La política expansiva del Banco Central Europeo, aunque no exenta de graves errores, ha sido algo menos irresponsable que la de la Reserva Federal. Además, el cumplimiento de los criterios de convergencia supuso en su día un notable y saludable saneamiento de las principales economías europeas. Solamente los países periféricos como Irlanda y, sobre todo, España, se vieron inmersos desde que

iniciaron su proceso de convergencia en una importante expansión crediticia. El caso de nuestro país, España, es paradigmático. Nuestra economía experimentó un *boom* económico que, en parte, se debió a causas reales (reformas estructurales de liberalización emprendidas a partir de los gobiernos de José María Aznar en 1996); pero, en otra parte nada desdeñable, se vio alimentado por una expansión artificial del dinero y del crédito, que crecieron a una tasa que casi triplicó la evolución de esas mismas magnitudes en Francia o Alemania. Nuestros agentes económicos en gran medida interpretaron la bajada de los tipos de interés, resultado del proceso de convergencia, en los términos de relajación monetaria que han sido tradicionales en nuestro país: mayor disponibilidad de dinero fácil y peticiones masivas de créditos a los bancos españoles (sobre todo para financiar la especulación inmobiliaria), que éstos han satisfecho creándolo de la nada ante la mirada impávida del Banco Central Europeo. Este último, ante la subida de los precios, y fiel a su mandato, mientras ha podido ha intentado mantener los tipos de interés a pesar de las dificultades de aquellos miembros de la Unión Monetaria que, como España, ahora descubren que gran parte de lo invertido en inmuebles fue un error y se ven abocados a una duradera y dolorosa reestructuración de su economía real.

En estas circunstancias, la política más adecuada sería la de liberalizar la economía a todos los niveles (y en especial el mercado laboral) para permitir que los factores productivos (y en especial el factor trabajo) se reasignen rápidamente hacia los sectores rentables. Igualmente es imprescindible la reducción del gasto público y de los impuestos para incrementar la renta disponible de los agentes económicos fuertemente endeudados que necesitan devolver sus préstamos cuanto antes. Los agentes económicos en general y las empresas en particular sólo se sanearán reduciendo costes (especialmente laborales) y devolviendo sus préstamos. Y para ello es imprescindible un mercado laboral muy flexible y un sector público mucho más austero. De ello dependerá que el mercado descubra cuanto antes cuáles son los verdaderos valores reales de los bienes de inversión producidos por error, estableciéndose así las bases para una recuperación económica sana y sostenible en un futuro que, por el bien de todos, esperamos que no tarde demasiado en llegar.

* * *

No debe olvidarse que el pasado periodo de expansión artificial se caracterizó, entre otros aspectos, por una paulatina corrupción, tanto

en América como en Europa, de los principios tradicionales de la Contabilidad, tal y como la misma se venía aplicando desde hace siglos en todo el mundo. Concretamente, la aprobación de las llamadas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y su transposición en forma de ley en los diferentes países (en España a través del nuevo Plan General de Contabilidad que entró en vigor el pasado 1 de enero de 2008) ha supuesto el abandono del tradicional principio de prudencia que se ha visto sustituido por el principio de valor de mercado o razonable (*fair value*) a la hora de valorar los activos del balance y especialmente aquellos de carácter financiero. En este abandono del principio tradicional de prudencia han ejercido una gran presión tanto las sociedades de bolsa de valores, como los hoy ya en fase de extinción bancos de inversión y, en general, todas las partes interesadas en «inflar» los valores de balance con la finalidad de aproximarlos a unos valores bursátiles supuestamente más «objetivos» y que en el pasado no dejaban de aumentar en un proceso económico de euforia financiera. En efecto, dicho proceso se caracterizó durante los años de la «burbuja especulativa» por la retroalimentación existente entre unos valores bursátiles crecientes y su reflejo contable inmediato, lo cual se quería utilizar, a su vez, para justificar ulteriores crecimientos artificiales en los precios de los activos financieros que se cotizaban en la bolsa de valores.

En esta alocada carrera por abandonar los principios tradicionales de la contabilidad y sustituirlos por otros más «conformes a los nuevos tiempos» se hizo moneda común la valoración de empresas en función de hipótesis poco ortodoxas y criterios puramente subjetivos que en las nuevas normas sustituyen al único criterio verdaderamente objetivo (el de la transacción histórica). Ahora el desmoronamiento de los mercados financieros y la pérdida generalizada de confianza en los bancos y en su contabilidad por parte de los agentes económicos han venido a poner de manifiesto el grave error cometido al dejarse arrastrar por las NIC y su abandono de los principios contables tradicionales basados en la prudencia, cayendo en los vicios de la contabilidad creativa a valores «razonables» de mercado (*fair value*).

En este contexto hay que entender las recientes medidas tomadas tanto en Estados Unidos como en la Unión Europea para «suavizar» (es decir, revertir parcialmente) la aplicación del valor razonable en la contabilidad de las entidades financieras. Medida en la buena dirección pero incompleta y tomada por razones equivocadas. En efecto, las entidades financieras «sólo se han acordado de Santa Bárbara cuando ha tronado», es decir, cuando el desmoronamiento del valor de los activos «tóxicos» o

«ilíquidos» ha puesto en peligro su solvencia. Pero estaban encantadas con las nuevas NIC en los años anteriores de «exuberancia irracional» en que los crecientes y disparatados valores bursátiles y financieros les permitió lucir en sus balances unos beneficios y patrimonios propios elevadísimos, que a su vez les animaron a asumir riesgos (o mejor, incertidumbres) prácticamente sin control. Se hace pues evidente como las NIC actúan de forma pro cíclica, incrementando la volatilidad y sesgando erróneamente la gestión empresarial: en épocas de bonanza generan un falso «efecto riqueza» que induce a asumir riesgos desproporcionados; cuando de la noche al día se ponen de manifiesto los errores cometidos, la pérdida de valor de los activos descapitaliza de inmediato a las empresas que se ven obligadas a vender activos y a tratar de recapitalizarse en el peor momento, es decir, cuando los activos valen menos y se secan los mercados financieros. Obviamente, unos principios contables que como los de las NIC se han mostrado tan perturbadores han de abandonarse cuanto antes, revirtiendo todas las reformas contables recién promulgadas y en concreto la española que entró en vigor el pasado 1 de enero de 2008. Y ello no sólo por el callejón sin salida que suponen las mismas en época de crisis financiera y recesión económica, sino también, y sobre todo, porque es vital que en épocas de bonanza no se abandone el principio de prudencia valorativa que ha informado todos los sistemas contables desde Luca Pacioli a comienzos del siglo XV hasta que el falso ídolo de las NIC adquirió carta de naturaleza.

En suma, el error más grave de la recién estrenada reforma contable en todo el mundo consiste en haber hecho tabla rasa de siglos de experiencia contable y gestión empresarial al sustituir el principio de prudencia, como principio de máximo rango jerárquico entre todos los principios tradicionales de la contabilidad, por el principio del denominado «valor razonable», que no es otro que la introducción del volátil valor de mercado para toda una serie de activos especialmente de índole financiera. Este cambio copernicano es enormemente dañino y amenaza los cimientos mismos de la economía de mercado por las siguientes razones. En *primer lugar*, conculcar el tradicional principio de prudencia y obligar a contabilizar a valores de mercado, da lugar a que, según las circunstancias del ciclo económico, se inflen los valores de balance con una plusvalías que no se han realizado y que, en muchas circunstancias, puede ser que no lleguen a realizarse nunca. El artificial «efecto riqueza» que esto puede generar, especialmente en las etapas de auge de cada ciclo económico, induce a la distribución de beneficios ficticios o meramente coyunturales, la asunción de riesgos desproporcionados y, en suma, la comisión de

errores empresariales sistemáticos y al consumo del capital de la sociedad, en detrimento de su sana estructura productiva y de su capacidad de crecimiento a largo plazo. En *segundo lugar*, hay que insistir en que el objetivo de la contabilidad no es recoger los supuestos valores «reales» (en todo caso subjetivos y que solo se determinan objetivamente y varían cada día en los correspondientes mercados) so pretexto de alcanzar una malamente entendida «transparencia contable», sino el hacer posible la gestión prudente de cada empresa y evitar el consumo de capital, mediante la aplicación de estrictos criterios de conservadurismo contable (basados en el principio de prudencia, y en la contabilización al coste histórico o valor de mercado, el que sea menor) que garanticen en todo momento que el beneficio repartible proviene de un remanente seguro cuya distribución en forma alguna ponga en peligro la viabilidad y capitalización futura de la empresa.¹⁶ En *tercer lugar*, hay que tener en cuenta que en el mercado no existen precios de equilibrio que puedan determinarse de forma objetiva por un tercero. Todo lo contrario, los valores de mercado son resultado de apreciaciones subjetivas y están sometidos a grandes oscilaciones, por lo que su aplicación a efectos contables elimina gran parte de la claridad, seguridad e información que antiguamente tenían los balances. Ahora éstos en gran medida se han hecho incomprensibles e inservibles para los agentes económicos. Además, la volatilidad propia de los valores de mercado, sobre todo a lo largo del ciclo económico, hace que la contabilidad basada en los «nuevos principios» pierda gran parte de su virtualidad como guía de acción para los gestores de la empresa, induciendo en los mismos de forma sistemática importantes errores de gestión que han estado a punto de generar la crisis financiera más grave que ha asolado al mundo desde 1929.

¹⁶ Véase especialmente a F.A. Hayek, «The Maintenance of Capital» (*Economica*, II Agosto, 1934), reeditado en *Profits, Interest and Investment and other Essays on the Theory of Industrial Fluctuations*, Augustus M. Kelley, Nueva Jersey 1979 (1.ª edición de George Routledge & Sons, Londres 1939), especialmente el epígrafe 9 «Capital accounting and monetary policy», pp. 130-132; Jesús Huerta de Soto, «Nota crítica sobre la propuesta de reforma de las normas de contabilidad», *Partida doble: Revista de contabilidad, auditoría y empresa*, n.º 21, abril-mayo 2003, pp.19-22 y «El error fatal de solvencia II», *Partida doble: Revista de contabilidad, auditoría y empresa*, n.º 199, mayo 2008, pp. 92-97; y Gumersindo Ruiz y Ramón Trias, «Financial crisis and risk measurement: the historical perspective and a new methodology», en *The First Great Recession of the 21st Century: Competing Explanations*: Ó. Dejuán, E. Febrero y M.C Marcuzzo (eds.), Edward Elgar, Cheltenham, Inglaterra 2011, pp. 87-98.

* * *

En el capítulo IX de este libro (páginas 612-623) se diseña un proceso de transición hacia el único orden financiero mundial que, siendo plenamente compatible con el sistema de libre empresa, es capaz de eliminar las crisis financieras y recesiones económicas que vienen afectando cíclicamente a las economías del mundo. Esta reforma financiera internacional propuesta en nuestro libro adquiere la máxima actualidad en los presentes momentos (noviembre de 2008) en que los desconcertados gobiernos de Europa y América han organizado una Conferencia mundial para reformar el sistema monetario internacional con el objetivo de evitar que en el futuro se repitan crisis financieras y bancarias tan graves como la que actualmente sacude a todo el mundo occidental. Por las razones que se explican detalladamente a lo largo de los nueve capítulos de este libro, toda reforma futura fracasará, tan lamentablemente como han fracasado las reformas pasadas, si es que no va orientada a solucionar la raíz misma de los actuales problemas basándose en los siguientes principios: 1.º restablecimiento de un coeficiente de caja del 100 por cien para todos los depósitos bancarios a la vista y equivalentes; 2.º eliminación de los bancos centrales como prestamistas de última instancia (innecesarios si se aplica el principio anterior y perjudiciales si siguen actuando como órganos de planificación central financiera); y 3.º privatización del actual dinero monopolista y estatal de tipo fiduciario y su sustitución por un patrón oro clásico. Esta reforma, radical y definitiva, vendría como si dijéramos a suponer la culminación de la caída del muro de Berlín y del socialismo real acaecida en 1989, al aplicarse los mismos principios basados en la liberalización y en la propiedad privada al único ámbito, el financiero y bancario, que hasta ahora ha permanecido anclado en la planificación (de los bancos precisamente por eso llamados «centrales»), el intervencionismo extremo (fijación de tipos de interés, maraña de regulaciones administrativas) y el monopolio estatal (leyes de curso forzoso que obligan a aceptar el actual dinero fiduciario emitido por el estado), con consecuencias tan negativas como las por todos conocidas.

Debe resaltarse además que el proceso de transición diseñado en el último capítulo de este libro, podría también hacer posible de entrada el «salvamento» (*bailing out*) del actual sistema bancario evitando su rápido desmoronamiento y con él la ineludible y súbita contracción monetaria que habría de producirse si, en un entorno de quiebra generalizada de la confianza de los depositantes, desaparece un volumen significativo de depósitos bancarios. Este objetivo a corto plazo, que actualmente se afanan por lograr a la desesperada los gobiernos occidentales con los

planes más variados (compras masivas de los activos bancarios «tóxicos», garantía *ad hominem* de todos los depósitos, o simplemente nacionalización parcial o total del sistema bancario privado), podría lograrse de manera mucho más efectiva, rápida e inocua para la economía de mercado si se aplicara de inmediato el primer paso de la reforma que proponemos en este libro (pp. 615-621): la consolidación de la totalidad de los actuales depósitos (a la vista y equivalentes) de los bancos por su equivalente en efectivo, que sería entregado a éstos para que a partir de entonces mantuvieran un coeficiente de caja del 100 por cien en relación con los mismos. Como se explica en el gráfico IX-2 de dicho capítulo en el que se describe como quedaría el balance agregado del sistema bancario a partir de la consolidación, ésta no sería en forma alguna inflacionista (pues el dinero de nueva creación quedaría como si dijéramos «esterilizado» para responder como colateral a cualquier retirada súbita de depósitos) y además liberaría todos los activos de la banca («tóxicos» o no) que actualmente lucen como colaterales de los depósitos a la vista (y equivalentes) en los balances de los bancos privados. En el capítulo IX se propone, bajo el supuesto de que la transición al nuevo sistema financiero se efectúe en circunstancias «normales» no aquejadas por una crisis financiera tan grave como la actual, que los activos «liberados» pasasen a formar parte de unos fondos de inversión creados *ad hoc* y gestionados por la banca para canjear sus participaciones por los títulos vivos de la deuda pública y del resto de obligaciones implícitas derivadas del sistema público de seguridad social (pp. 618-619).¹⁷ Sin embargo, en los actuales momentos de grave crisis financiera y económica, se abre la alternativa no sólo de cancelar en dichos fondos los activos «tóxicos», sino además de dedicar una parte del resto, si así se desea, a permitir que los ahorradores (no los depositantes pues estos ya tendrían consolidados sus depósitos al 100 por cien) pudieran recuperar gran parte del valor perdido en sus inversiones (especialmente a través de sus préstamos a los bancos comerciales, bancos de inversión y sociedades de cartera). Con estas medidas se restablecería la confianza de inmediato, quedando además un significativo remanente para hacer frente al objetivo inicial de canjear, de una sola vez y sin coste, gran parte del volumen de deuda pública emitida por los gobiernos. En

¹⁷ Sobre este tema debe consultarse también la parte final de la «Hayek Memorial Lecture» que pronuncié el pasado 28 de octubre de 2010 en la London School of Economics and Political Science y que con el título de «Financial Crisis, Banking Reform and the Future of Capitalism» ha sido publicada en *Economic Affairs*, junio 2011, pp. 76-84.

todo caso, es necesario efectuar una importante advertencia: como es natural, y no hemos de cansarnos de repetirlo, la solución propuesta sólo es válida en el contexto de una decisión irrevocable hacia el restablecimiento de un sistema de banca libre sometida al coeficiente de caja del 100 por cien para los depósitos a la vista. Pues cualquier reforma de las apuntadas que se efectúe sin el pleno convencimiento y decisión previos de modificar el sistema financiero y bancario internacional en la manera indicada sería simplemente desastrosa: un sistema de banca privada que continuara actuando con reserva fraccionada (orquestada por los correspondientes bancos centrales) generaría, de forma multiplicadora y a partir del efectivo creado para respaldar los depósitos, una expansión inflacionaria como jamás se ha visto en la historia que terminaría por dar la puntilla a todo nuestro sistema económico.

* * *

Las anteriores consideraciones son de la máxima importancia y ponen de manifiesto la gran actualidad que ha adquirido el presente Tratado debido a la crítica situación en que se encuentra el sistema financiero internacional (aunque, indudablemente, hubiera preferido prologar esta cuarta edición en circunstancias económicas bien distintas). Ahora bien, si trágico es que se haya llegado a la situación actual, más trágica aún es, si cabe, la generalizada falta de comprensión sobre las causas de los fenómenos que nos asolan y, sobre todo, la confusión y el desconcierto reinante entre los expertos, analistas y la mayoría de los teóricos de la economía. Es en este ámbito donde al menos me cabe la esperanza de que las sucesivas ediciones de este libro que se están publicando en todo el mundo¹⁸ puedan contribuir a la formación teórica de sus lectores, al

¹⁸ En el periodo transcurrido desde la anterior edición se ha agotado la primera edición inglesa de casi 4.000 ejemplares publicada en Estados Unidos en 2006, habiéndose impreso una segunda edición en 2009. Además, se ha publicado una traducción al ruso con el título *Dengi, bankovskiy kredit i ekonomicheskie tsikly* (Edit. Sotsium, Moscú 2008), debida a Tatjana Danilova y Grigory Sapov, de la que se han tirado inicialmente 3.000 ejemplares y que tuve la satisfacción de presentar el pasado 30 de octubre de 2008 en la Alta Escuela de Economía de la Universidad Estatal de Moscú. Igualmente la profesora Rosine Létinier ha culminado la traducción francesa que actualmente se encuentra pendiente de publicación. También se ha terminado la traducción polaca debida a Grzegorz Luczkiewicz, encontrándose en fase avanzada las traducciones alemana, checa, italiana, rumana, holandesa, china, japonesa y árabe que, Dios mediante, espero vean la luz en un futuro no muy lejano.

rearme intelectual de las nuevas generaciones y, eventualmente, al tan necesario rediseño institucional de todo el sistema monetario y financiero de las actuales economías de mercado. Si ello es así, no sólo daré por bueno el esfuerzo realizado sino que consideraré un gran honor haber contribuido, siquiera mínimamente, a avanzar en la buena dirección.

PREFACIO A LA 3ª EDICIÓN (2006)

Aunque en esta tercera edición de *Dinero, crédito bancario y ciclos económicos* se ha procurado mantener al máximo el contenido, estructura y paginación de las dos ediciones anteriores, no ha sido posible en todos los casos, pues se ha aprovechado esta nueva ocasión para introducir algunos razonamientos y puntualizaciones adicionales, tanto en el texto principal como en unas pocas notas a pie de página. Igualmente, se ha actualizado la bibliografía, incorporando las nuevas ediciones y traducciones al español que han visto la luz en los cuatro años transcurridos desde la edición anterior, aparte de incluirse también algunos nuevos libros y artículos, no muy numerosos, pero que inciden especialmente sobre el contenido de los temas tratados en este libro.¹⁹ Finalmente, mi editora de la versión inglesa de *Dinero, crédito bancario y ciclos económicos*,²⁰ Judith Thommesen, con gran paciencia y detalle comprobó en sus fuentes originales centenares de citas en inglés y otros idiomas, habiendo detectado un número significativo de pequeñas erratas que

¹⁹De entre todos ellos merece la pena destacar el libro de Roger W. Garrison, *Time and Money: The Macroeconomics of Capital Structure*, publicado en Londres y Nueva York por Routledge en 2001, es decir, cuando hacía ya tres años que había aparecido la primera edición en español de *Dinero, crédito bancario y ciclos económicos*. El trabajo de Garrison, que puede considerarse como un manual complementario al presente libro, es especialmente notable por desarrollar el análisis austriaco del capital y de los ciclos económicos en el contexto de los diferentes paradigmas de la macroeconomía moderna, utilizando para ello un enfoque y lenguaje que son plenamente conformes con los utilizados por la *mainstream* de nuestra disciplina, por lo que sin duda alguna contribuirá a extender el conocimiento entre los economistas en general de la necesidad de tener en cuenta el punto de vista austriaco y sus ventajas comparativas. Aunque el análisis de Garrison peca, en nuestra opinión, de un excesivo mecanicismo en sus explicaciones y no se encuentra suficientemente justificado desde el punto de vista jurídico-institucional, hemos considerado conveniente, no obstante, impulsar su traducción al español por un equipo de profesores y discípulos de nuestra Cátedra en la Universidad Rey Juan Carlos, encabezado por el Dr. Miguel Ángel Alonso Neira, habiéndose ya publicado en España con el título de *Tiempo y dinero: la macroeconomía de la estructura del capital*, por Unión Editorial (Madrid 2005). Por último, no podemos dejar de reseñar la reciente publicación del enciclopédico trabajo de Ludwig van den Hauwe, *Foundations of Business Cycle Research* (Saarbrücken, Alemania: VDM Verlag Dr. Muller, 2009).

²⁰La edición inglesa ha sido magníficamente publicada con el título de *Money, Bank Credit, and Economic Cycles*, bajo los auspicios del Ludwig von Mises Institute, de la Universidad de Auburn, Alabama, en 2006, gracias al apoyo de su presidente, Lewellyn H. Rockwell.

ya se han subsanado, contribuyendo así a hacer aún más perfecta esta tercera edición. Por todo ello le manifiesto aquí mi profundo agradecimiento, junto con el que también debo al Dr. Gabriel Calzada, profesor asociado de la Universidad Rey Juan Carlos, por su colaboración en la revisión y corrección de algunas referencias bibliográficas.

Las circunstancias de la coyuntura económica desde la pasada edición han venido marcadas por la gran inflación fiduciaria e incremento de los déficits públicos necesarios para financiar la guerra de Irak y hacer frente a los crecientes gastos que genera el «estado del bienestar» —aquejado de graves e insolubles problemas— en la mayor parte de los países occidentales. La oferta monetaria y el tipo de interés han seguido manipulándose hasta alcanzar el mínimo histórico del 1 por ciento por parte de la Reserva Federal Norteamericana, impidiéndose así que pudiera culminarse debidamente la necesaria reestructuración de los errores de inversión cometidos con anterioridad a la recesión del año 2001. Todo ello ha generado una nueva burbuja especulativa en los mercados inmobiliarios, así como un crecimiento espectacular en el precio de los productos energéticos y materias primas que son demandadas a nivel mundial casi sin límite, por parte de los nuevos proyectos de inversión emprendidos especialmente en la cuenca asiática y, en concreto, en China. Parece, pues, que nos aproximamos a la fase típica de inflexión del ciclo que precede a toda recesión económica, y que se ha visto aún más confirmada con el recientísimo giro de 180 grados de la política monetaria de la Reserva Federal, que ha incrementado en pocos meses los tipos de interés hasta el 4 por ciento.

Esperamos que esta nueva edición sirva para que sus lectores y estudiosos puedan comprender mejor los fenómenos económicos del mundo que les rodea, así como para que los especialistas y responsables de la actual política económica lleguen al convencimiento de que es imprescindible abandonar cuanto antes la ingeniería social en el ámbito monetario y financiero. Si ello es así, consideraremos ampliamente cumplido uno de nuestros principales objetivos.

PREFACIO A LA 2ª EDICIÓN (2002)

Agotada rápidamente la primera edición de este libro me satisface presentar a los lectores de habla hispana la segunda edición de *Dinero, crédito bancario y ciclos económicos*. Para evitar confusiones y facilitar la labor de los estudiosos e investigadores, en esta nueva edición se mantienen el contenido, estructura y paginación de la primera, si bien se ha aprovechado para revisarla íntegramente y proceder a corregir todas las erratas que han sido detectadas.

La evolución de los acontecimientos económicos del mundo durante el periodo 1999-2001, caracterizado tras una década de gran expansión crediticia y burbuja financiera por el desplome de las cotizaciones bursátiles y el surgimiento de una recesión que simultáneamente afecta a Estados Unidos, Europa y Japón, ilustra el análisis presentado en este libro de manera aún más clara y rotunda que cuando el mismo fue publicado por primera vez a finales de 1998. Aun cuando los gobiernos y bancos centrales han reaccionado al ataque terrorista al World Trade Center de Nueva York, manipulando y reduciendo los tipos de interés a niveles históricamente bajos (1,75 por ciento en Estados Unidos, 0,15 por ciento en Japón y 3 por ciento en Europa) la masiva expansión fiduciaria inyectada en el sistema no solo hará más larga y difícil la necesaria reconversión de la estructura productiva real sino que además corre el riesgo de generar una peligrosa recesión inflacionaria. En estas preocupantes circunstancias económicas, que vienen repitiéndose de forma recurrente desde el surgimiento del actual sistema bancario, nuestro máximo deseo es que el análisis contenido en este libro ayude al lector a comprender e interpretar los fenómenos que le rodean, y pueda influir positivamente tanto a la opinión pública como a mis colegas universitarios y a los responsables de la política económica en los gobiernos y bancos centrales.

Desde la publicación de la primera edición de este libro han aparecido diversas reseñas²¹ que por sus favorables comentarios y la importancia de sus autores mucho agradezco. Común denominador de todas ellas ha sido el instar la traducción de este libro en lengua inglesa, labor que en el momento de escribir estas líneas ya está concluida. Esperamos, Dios mediante, que próximamente se publique la primera edición in-

²¹ Debo agradecer expresamente los comentarios de Leland Yeager (*The Review of Austrian Economics*, 14:4, 2001, p. 255), Jörg Guido Hülsmann (*The Quarterly Journal of Austrian Economics*, verano 2000, vol. 3, n.º 2, pp. 85-88), y Ludwig van den Hauwe (*New Perspectives on Political Economy*, vol. 2, n.º 2, 2006, pp. 135-141).

glesa de este libro en Estados Unidos que, de esta forma, podrá acceder prácticamente a los círculos académicos y políticos más importantes.

Finalmente, durante los pasados tres cursos académicos, el presente manual ha sido utilizado con éxito como libro de texto durante el semestre dedicado a la teoría monetaria, bancaria y de los ciclos económicos en sendas asignaturas de Economía Política e Introducción a la Economía, primero en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense y después en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rey Juan Carlos, ambas de Madrid. Esta experiencia docente, que se basa en un enfoque de la teoría económica institucional y claramente multidisciplinar creemos que se puede extrapolar fácilmente y con gran provecho a cualesquiera otros cursos relacionados con la teoría bancaria (política económica, macroeconomía, teoría monetaria y del sistema financiero, etc.) y ha sido posible gracias al interés y entusiasmo que centenares de mis alumnos han venido manifestando al estudiar y discutir las enseñanzas contenidas en el presente volumen. A todos ellos, principales destinatarios de esta obra a la que vienen prestando su esfuerzo y dedicación, quiero expresarles mi agradecimiento y desearles que sigan cultivando su espíritu crítico y curiosidad intelectual a la vez que culminan etapas cada vez más elevadas y enriquecedoras en su proceso de formación humanística y universitaria.²²

²² El autor agradece el envío de cualesquiera comentarios sobre la segunda edición de su libro a la dirección en Internet: huertadesoto@dimasoft.es.

CAPÍTULO 36

PRÓLOGO A LA EDICIÓN ESPAÑOLA DE *LA TEORÍA PURA DEL CAPITAL* DE F.A. HAYEK¹

A lo largo de cada uno de los cursos académicos que imparto en la universidad, y desde hace ya varias décadas, siempre comento a mis alumnos que solo empecé a entender de verdad la economía, y a sentir que comenzaba a dominar de alguna manera nuestra disciplina, cuando a lo largo de tres meses, en el verano de 1985, leí y estudié a fondo en mi casa de Formentor (Mallorca) los tres volúmenes de la obra de Eugen von Böhm-Bawerk dedicados a la teoría del capital con el título de *Kapital und Kapitalzins* («Capital e interés»). Me animé a emprender este trabajo intelectual llevado de la curiosidad tras llegar a conocer que Ludwig von Mises mantenía que ninguna persona interesada en los problemas económicos de nuestro tiempo podía siquiera «bajar a la calle» sin dominar este *magnum opus* de Böhm-Bawerk. Y la verdad es que, en mi caso, tanto el consejo como el esfuerzo merecieron plenamente la pena: la comprensión del mundo que se abre al economista que entiende y se familiariza con la estructura productiva y los procesos de producción que impulsan el ahorro y la función empresarial, es completamente imprescindible y de un incalculable valor para entender todo lo que pasa en términos económicos a nuestro alrededor. Y, por contra, el lamentable hecho de que el estudio de la teoría del capital haya desaparecido, al menos desde la Segunda Guerra Mundial, y como consecuencia de la malsana influencia del vendaval macroeconómico de monetaristas y Keynesianos, de la inmensa mayoría de los programas y planes de estudio de economía de las universidades de todo el mundo (con la excepción, al menos, de mis propias clases de economía en la universidad española) ponen de manifiesto el penoso estado de nuestra disciplina, las graves carencias

¹ Unión Editorial, Madrid 2020, 564 páginas.

científicas de sus principales cultivadores y el hecho incuestionable de que todavía hoy (ya a punto de concluir la segunda década del siglo XXI) la mayor parte de los economistas sean, por ejemplo, completamente incapaces de explicarse por qué se produjo la Gran Recesión de 2008, o de consensuar qué tipo de política económica habría que emprender para evitar la recurrencia de ciclos y crisis económicas y financieras.

La teoría del capital es, por tanto, un genuino producto, ya desde sus orígenes, de la Escuela Austriaca de Economía, y el libro que el lector tiene entre sus manos representa la contribución en este campo de uno de sus principales miembros y cultivadores, F.A. Hayek, premio Nobel de Economía en 1974. Fue posteriormente cuando, en un viaje a Londres acompañando a mi padre Jesús Huerta Ballester, y en una visita a la librería de la London School of Economics, este me obsequió con un ejemplar de una reedición de la obra de Hayek publicada en 1940 con el título de *The Pure Theory of Capital* (ejemplar que algo después, el propio Hayek tendría la amabilidad de firmar y dedicarme en Madrid y que conservo, como oro en paño, en mi propia biblioteca). Y al igual que hiciera con el *magnum opus* de Böhm-Bawerk pocos años antes, me decidí a emprender la lectura y estudio del libro de Hayek con todo detenimiento. Sin embargo, aunque la obra de Hayek me impresionó y me hizo aprender mucho, dejó en mí un sabor ciertamente agrisado que, sin embargo, terminaría influyendo con el paso de los años de manera muy fructífera en la formación de mi propia teoría del capital (y que en su versión más sintética y depurada he expuesto en el capítulo 5 de mi libro *Dinero, crédito bancario y ciclos económicos*).

Y es que el libro de Hayek fue escrito a lo largo de los años treinta del siglo pasado, en un contexto en el que aún los economistas austriacos no se habían desembarazado del todo de la malsana influencia del estéril análisis económico del equilibrio, que tanto daño ha hecho a nuestra disciplina y que es especialmente perturbador en un ámbito que, como el de la teoría del capital, es por su propia esencia siempre dinámico, creativo y empresarial. Este sesgo hacia el equilibrio del libro de Hayek, aunque no llega a oscurecer ninguno de sus grandes méritos, sí que explica algunos errores y veleidades como el hecho, por ejemplo, de que Hayek llegue a considerar (aunque luego en gran medida se retracte en su ensayo, incluido como Apéndice V al presente volumen) que la productividad marginal del capital influya en el tipo de interés; error que solo puede llegar a cometerse si uno se centra en el estado final de reposo propio del equilibrio en el que, por definición, precios y costes, al igual que interés y productividad marginal del capital, siempre coinciden.

Pero el mundo real jamás está en equilibrio, y en los procesos dinámicos de mercado solo las valoraciones subjetivas de preferencia temporal explican el surgimiento del interés, tanto por el lado de la oferta como por el lado de la demanda. El tipo de interés se utilizará, en todo caso, para descontar la corriente futura de rentabilidad esperada de cada bien de capital para llegar al precio de mercado al que tenderá cada bien de equipo (lo que explica que, en el ajuste perfecto del equilibrio, el tipo de interés sobre este precio coincida matemáticamente con la productividad, lo que ha llevado a tantos a dar el salto injustificable, y teórica y dinámicamente insostenible, de concluir que es la productividad la que determina el interés).

No deseo, sin embargo, que estas consideraciones personales desanimen a ningún estudioso a emprender la lectura de este libro, que es una verdadera joya de la ciencia económica que no dejará de sorprender y enseñarle en cada una de sus páginas.

CAPÍTULO 37

PREFACIO A LA EDICIÓN ESPAÑOLA DE *EL MITO DEL ANTITRUST.* *CONTRA EL SISTEMA ANTIMONOPOLIO* DE DOMINCK T. ARMENTANO¹

Con gran alegría escribo este prefacio al ya clásico libro sobre *El mito del antitrust. Contra el sistema antimonopolio*, del profesor Dominick T. Armentano, que aparece por primera vez publicado en español gracias a la traducción de mi discípulo Raúl Alosilla, alumno de los más aventajados que tuve en el curso 2012-2013 en el Máster de Economía de la Escuela Austriaca que desde hace años dirijo en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. El libro se ha completado, además, con el artículo escrito por Israel M. Kirzner para *Información Comercial Española* con el título de «Los objetivos de la política *antitrust*: una crítica», que «da la puntilla», por así decirlo, desde el punto de vista de la Escuela Austriaca, a los errores y graves carencias científicas en los que caen aquellos que, de una u otra forma, en mayor o menor medida, consideran que la sedicente legislación de «defensa» de la competencia es necesaria y conveniente.

E insisto en recalcar la alegría intelectual —y descanso científico— que me produce el haber impulsado la aparición de este libro, pues si hay un área necesitada de clarificación teórica y eliminación radical y de una vez por todas de la malsana e hipócrita intervención del estado en la economía, esta es la de la supuesta «defensa» de la competencia por parte de los poderes públicos. Y utilizo el calificativo de «hipócrita» pues el estado, principal artífice de los monopolios y privilegios que más daño hacen a los ciudadanos, pretende erigirse después en el legislador y juez de las acciones libres y voluntarias de sus súbditos, a los que no

¹Unión Editorial, Madrid 2015, 176 páginas.

obstante se empeña en perseguir como si de delincuentes se tratara, cuando su comportamiento, según sus «modelitos» y concepciones de la competencia científicamente erróneos y sesgados, se considere que es «dañino» y «perjudicial». Persecución, por otro lado, que hoy en día se efectúa con una inquina y carencia de garantías procedimentales en contra de los más elementales derechos humanos, que deja palidecer al *modus operandi* más arbitrario y tenebroso que caracterizaba la tan odiada Inquisición (por ejemplo, con sus «delaciones» anónimas) y la hacía tan efectiva coaccionando y destrozando —como hoy en día a menudo hacen las agencias de defensa de la competencia— vida y haciendas, sin escrúpulo ni límite alguno.

El libro de Armentano y el artículo de Kirzner, de forma demoleadora y sin concesión alguna, evidencian que la legislación de defensa de la competencia carece de respaldo científico; o expresado de otra forma, que nada hay que haga más daño a la competencia rectamente entendida, como proceso dinámico de rivalidad empresarial para tratar de crear, descubrir y aprovecharse antes que los demás de nuevas oportunidades de beneficio, que toda la legislación de (supuesta) defensa de la competencia y todo el entramado de agencias, tribunales, órganos sancionadores y policías que no dejan de acosar por doquier el libre proceso empresarial de cooperación social. O dicho de otra manera, que la competencia rectamente entendida en la forma indicada, para prosperar e impulsar sus beneficiosos resultados sobre toda la sociedad, solo necesita del marco legal constituido por las normas tradicionales de derecho civil y penal orientadas al respeto y defensa de la propiedad privada y de los acuerdos voluntarios entre los seres humanos. De forma que la retahíla de supuestos comportamientos anticompetitivos, como los «abusos» de posición dominante, los acuerdos «colusorios» o de compra en exclusiva, los carteles, los acuerdos de distribución, franquicia, etc., las restricciones verticales, los conglomerados, los acuerdos de reparto, el *dumping*, etc., por citar solo unos pocos casos, lejos de suponer conductas reprobables que perjudiquen al consumidor, son, como indican Armentano y Kirzner, típicas manifestaciones de actos de creatividad y descubrimiento empresarial, que constituyen la más característica esencia del mercado y que impulsan el avance del proceso de cooperación social y de la civilización.

En este sentido debe destacarse el papel protagonista de la Escuela Austriaca en general y de Ludwig von Mises en particular, oponiéndose contra viento y marea contra la legislación de defensa de la competencia a lo largo de todo el siglo XX (siguiendo, por otro lado, toda una tradi-

ción contra el *antitrust* de rancio abolengo ya iniciada por Max Weber y Friedrich Naumann)², y cuyo testigo hoy en día sus discípulos nos hemos encargado de recoger, con gran dedicación y responsabilidad, pues todavía son muchos los abducidos, incluso dentro de las filas de aquellos que se dicen defensores de la economía de mercado, por los errores y falacias de la legislación *antitrust*, y son innumerables los casos flagrantes de injusticia, destrucción y daño social que, por la ingenuidad de algunos y el error de la mayoría, siguen produciendo cada día sobre el cuerpo social todo el entramado de legislación *antitrust* y la fatal arrogancia que caracteriza a los órganos encargados de hacerlo cumplir. Confiamos en que, con la publicación en España de este libro, se haya dado el primer paso para eliminar una legislación y unos órganos encargados de hacerla cumplir que esperamos que en un futuro no muy lejano sean recordados como hoy lo es la Inquisición, es decir, como algo terrible, retrógrado y tenebroso³ que es preciso olvidar cuanto antes de manera definitiva.

²Véase, por ejemplo, a Guido Hülsmann, Jorg, *Mises: The Last Knight of Liberalism*, Ludwig von Mises Institute, Auburn, Alabama, 2007, especialmente p. 432 y ss. y 546 y ss.

³Véase, por vía de ilustración, Gordon Crovitz, L., «Apple's Antitrust Inquisidor», *The Wall Street Journal*, 8 de diciembre de 2013, p. 17.

CAPÍTULO 38

PRESENTACIÓN AL LIBRO DE BRUCE CALDWELL *EL DESAFÍO DE HAYEK*¹

Hemos de congratularnos de que, gracias a la traducción de Mariano Bas Uribe y al esfuerzo de Unión Editorial, por fin vea la luz la versión española de la ya clásica biografía intelectual de F.A. Hayek, escrita por Bruce Caldwell con el título de *El desafío de Hayek*. El profesor Caldwell es uno de los historiadores de la ciencia económica más familiarizados y simpatizantes con la tradición y los postulados metodológicos de la Escuela Austriaca, como ya puso de manifiesto con su notable libro *Beyond Positivism: Economic Methodology in the Twentieth Century*, que, de alguna manera, supuso un «balón de oxígeno» y un respaldo intelectual para todos aquellos que, como yo, ya a partir de finales de los años setenta del pasado siglo luchábamos denodadamente contra la corriente positivista encabezada por los Friedman, Lypsey y Samuelsons de turno, que había arruinado completamente nuestra disciplina, conduciéndola a un oscuro callejón sin futuro. Este libro de Caldwell encontró su más que notable continuación en la biografía intelectual que escribió sobre Hayek y que ahora el lector tiene entre sus manos. Se trata este de un libro notabilísimo, escrito con gran erudición y lleno de detalles y noticias que harán que incluso los lectores más conocedores y especializados en la Escuela Austriaca en general y en la obra de Hayek en particular, no dejen nunca de aprender algo en cada una de sus páginas. Y se trata, además, de un libro muy esclarecedor, que pone orden y explica muchas de las incoherencias (la mayor parte de las veces más supuestas que reales) que muchos quieren encontrar en la obra de Hayek, y que él mismo en ocasiones alimentó con la gran originalidad y aparente desorden de su pensamiento. Aunque hay algún aspecto en que difiero en la inter-

¹Unión Editorial, Madrid 2018, 534 páginas.

pretación dada por Caldwell, como en su presentación del artículo de Hayek «The Use of Knowledge in Society» como una supuesta crítica a Mises (cuando, como explico en mi libro *Socialismo, cálculo económico y función empresarial*, este artículo en el fondo respalda plenamente el apriorismo metodológico de la teoría siempre dinámica de Mises), el libro de Caldwell es un logro notabilísimo por su gran erudición e impresionante nivel académico que ningún interesado en los autores de nuestra disciplina, y en el papel que en la misma debe jugar la Escuela Austriaca de Economía, debe pasar por alto.

CAPÍTULO 39

PRÓLOGO AL LIBRO DE JUAN AZPITARTE *URBANISMO Y LIBERTAD*¹

Es para mí un placer prologar esta importante obra del doctor Azpitar-te, alumno del que fui tutor durante la elaboración de su tesis doctoral y que ahora ve la luz en formato impreso con interesantes actualizaciones.

El ámbito del desarrollo urbano es uno de los más intervenidos de las sociedades modernas. En él, no sólo la configuración espacial de la ciudad está en juego, sino que también lo está la manera en la que se emplea un recurso tan esencial para el ejercicio empresarial como es el suelo. Actividades productivas, comerciales y de ocio requieren de un espacio físico para desarrollarse. Tan importante es este recurso y tan grande el intervencionismo que sobre él pesa, que los administradores públicos pueden distorsionar el proceso económico de una ciudad con el sólo establecimiento discrecional de los usos a los que está ligado. La fábrica, el centro comercial o el club deportivo, para poder implantarse en cualquier ciudad o pueblo de nuestra geografía, necesitan del beneplácito político y funcional. Bajo este escenario dominado por lo público, no es de extrañar que nos veamos afectados por severas ineficiencias y situaciones de escasez. Pocos sectores han dependido tanto de lo público como este en los últimos años y pocos han restringido tanto las posibilidades de la acción empresarial como el urbanístico. A la labor de disección de este proceso jurídico-económico y a la propuesta de soluciones empresariales se dedica este libro.

A partir de las bases de la Escuela Austriaca de Economía y de sus principales exponentes, esta obra nos introduce en el proceso por el cual la natural acción del hombre configuró, en sus albores, estos eficientes lugares para la convivencia y la producción. El autor analiza la natu-

¹ Unión Editorial, Madrid 2018, 386 páginas

raleza y el funcionamiento de los asentamientos urbanos y nos señala la manera en que se desarrollan en su seno fenómenos económicos tan relevantes como la función empresarial, el cálculo económico, la escasez o la especulación. A través de un recorrido histórico, jurídico y económico, observamos como paulatinamente el asfixiante intervencionismo ha desplegado sus redes y de qué forma este acontecimiento ha generado importantes disfunciones.

De especial interés es el análisis histórico realizado. Un recorrido que nos enseña las primeras y más espontáneas ciudades y nos trae a un siglo XX en el que el espíritu de la planificación central inherente a la primera Ley del Suelo de 1956 nos ha acompañado hasta nuestros días con un manifiesto exceso regulatorio y con importantes sobrecostos para ciudadanos y empresarios. Pero sin duda la virtud fundamental de este trabajo es el intento metódico, pero también didáctico, por comprender el verdadero funcionamiento de la ciudad. La adopción del individualismo metodológico es clave para ello. Los principios de la Escuela Austriaca de Economía permiten que el autor utilice una perspectiva original, distinta a la empleada habitualmente en el ámbito de la economía urbana que ha sido invadida modernamente por la modelización matemática.

En este recorrido por comprender la realidad urbana el doctor Azpitarte evalúa en qué medida la espontaneidad y la planificación pueden ser esenciales en la configuración de la ciudad, cuáles son sus respectivos límites y la importancia de la empresarialidad y de sus incentivos para un convivir armónico de sus habitantes. Su análisis teórico-económico nos permite comprender la ciudad como institución humana compleja y nos pone sobre la pista de cuáles son los elementos clave para lograr entornos urbanos prósperos en los que desarrollar una vida plena.

El presente trabajo sin embargo no se conforma con la necesaria e interesante teorización que encamina inicialmente el libro. Propone a su vez una alternativa práctica basada en la función empresarial y en el respeto de la propiedad privada. Este estudio crítico-constructivo de la doctrina dominante y de los modelos actuales de ciudad, se caracteriza precisamente por huir de la búsqueda de una ciudad arquetípica al concluir que sólo un conjunto diverso y adaptativo de propuestas urbanas privadas podría satisfacer las distintas subjetividades humanas con altas cotas de prosperidad.

No hay que olvidar que Joaquín Azpitarte ha desarrollado una parte importante de su labor profesional en una oficina técnica municipal. Es

por ello que su crítica a la burocracia y a la planificación central no sólo tiene fundamentos teóricos sino una importante carga de observación empírica que se ilustra en este trabajo por medio de la exposición de numerosos casos del ámbito nacional e internacional.

Les invito por lo tanto a adentrarse en el mundo de la acción humana como fuerza creadora de la ciudad a través de este importante libro en el que el autor combina hábilmente teoría y práctica de la mano de la Escuela Austriaca de Economía y de su experiencia investigadora y profesional.

CAPÍTULO 40

PRESENTACIÓN AL LIBRO DE LEONIDAS ZELMANOVITZ *ONTOLOGÍA Y FUNCIÓN DEL DINERO*¹

Leonidas Zelmanovitz ha sido uno de los discípulos más aventajados que he tenido, primero en el Máster en Economía de la Escuela Austriaca que dirijo en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid; y después en el programa de doctorado de esa misma Universidad, que Leónidas logró terminar con la máxima calificación cuando leyó y presentó la tesis doctoral que el lector tiene entre sus manos, publicada ahora en forma de libro en la colección de la Nueva Biblioteca de la Libertad, que dirijo para Unión Editorial. El lector sabrá enseguida apreciar el gran esfuerzo teórico y práctico que Leonidas ha vertido en su trabajo de investigación, junto con su claridad expositiva y sensatez analítica (rayana incluso en ocasiones en un cierto eclecticismo), que hacen de este libro una obra notabilísima e incluso imprescindible para todo aquel que desee adentrarse en el mundo de la teoría monetaria y de sus importantes e ineludibles implicaciones prácticas. Por todo ello, debemos estar especialmente agradecidos a Leonidas Zelmanovitz, a la vez que lo felicitamos por haber culminado un trabajo de tanta calidad académica e intelectual.

¹Unión Editorial, Madrid 2018, 576 páginas.

CAPÍTULO 41

PRESENTACIÓN DEL LIBRO DE ÁNGEL FERNÁNDEZ *LA ESCUELA ESPAÑOLA DE ECONOMÍA*¹

El 23 de noviembre de 2015, junto con los catedráticos Carlos Rodríguez Braun, Victoriano Martín Martín, Dalmacio Negro Pavón y Juan Hernández Andreu, fui miembro del tribunal que calificó con un sobresaliente «Cum Laude» la tesis doctoral defendida por D. Ángel Fernández Álvarez con el título: *Juan de Mariana. Heredero de la Escuela de Salamanca y precursor del Liberalismo*.

El doctor Fernández Álvarez estudia la identificación del marco institucional y de los principios del crecimiento económico en las obras de Juan de Mariana², llegando a la conclusión de que se trata de uno de los máximos representantes de la Escuela Española de Economía, que es la denominación que consideramos acertada para el estudio del conjunto de autores escolásticos, españoles y católicos, de los siglos XVI y XVII y que, seminalmente, fue la denominación que avanzó el jurista y economista D. José Larraz López (1904-1973) en su discurso de ingreso³ en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas de Madrid.

La tesis doctoral se adentra en el área más compleja y abstracta dentro de la Economía que es la teoría evolutiva de las instituciones, una materia difícil de explicar para los profesores pero que es aún más difícil de entender por los alumnos. Estudia las obras de los autores escolásticos en función de la identificación que realizaron en sus obras de las «instituciones» que caracterizan los órdenes espontáneos de colaboración humana, lo que permite realizar una clasificación de los escolásticos españoles por su nivel de defensa de la propiedad privada,

¹ Unión Editorial, Madrid 2017, 372 páginas.

² Huerta de Soto (1999: 1-11)

³ Larraz (1943)

dado que es la institución fundamental en economía y, precisamente, ahí es donde destaca Juan de Mariana por realizar una defensa máxima de las instituciones «naturales» frente al poder político.

Además la tesis doctoral explica los principios del crecimiento económico que identificaron los escolásticos españoles como un conjunto de factores con base en el derecho natural. Después de la Escuela Española de los siglos XVI y XVII, no hubo contribuciones significativas durante cerca de tres siglos en el ámbito de la economía política.

Quizás Richard Cantillon⁴ fue el único autor destacable porque, un siglo y medio después, supo captar la esencia de las instituciones del mercado que introdujeron los escolásticos españoles. Hasta la revolución subjetivista, ningún autor añadió instituciones ni descubrió principios del crecimiento económico que no hubiesen sido ya identificados en las obras previas del conjunto de autores de la Escuela Española.

El desarrollo de las ciencias humanas no se produce en absoluto de un modo lineal y, de hecho, hubo que esperar hasta la revolución subjetivista del año 1871, que fue el punto de partida de una nueva época en el desarrollo de la economía política, gracias principalmente a las contribuciones de Carl Menger y los teóricos de la Escuela Austriaca de Economía.

El latín y la imprenta hicieron posible la transmisión de ideas científicas en la Europa medieval y de nuestro Siglo de Oro entre los autores y las universidades de París, Oxford, Salamanca, Colonia, Bolonia, Roma o Viena. Además, este libro acredita la transmisión de las ideas escolásticas desde las universidades, obras y autores españoles hacia Inglaterra, Escocia y los Estados Unidos de América. Aporta pruebas de la influencia escolástica en las obras de filósofos morales protestantes como Hugo Grocio, Samuel Pufendorf y John Locke e, incluso, la influencia de Mariana en los padres fundadores de los Estados Unidos de América como John Adams y Thomas Jefferson.

Sería interesante dedicar esfuerzos académicos adicionales en los próximos años al estudio de la migración de las ideas escolásticas desde España hacia Austria, dado que en el siglo XVI hubo una importante transmisión de ideas desde España hacia Italia y Austria, pues todos ellos eran territorios bajo la potestad política del emperador Carlos I de España y V de Alemania y la autoridad religiosa de la Iglesia de Roma.

Por dicho motivo, ante la posibilidad de ampliar las investigaciones sobre la transmisión de las ideas escolásticas, permítanme poner en valor

⁴Cantillon (2011) [1755]

el estudio de las instituciones y los principios económicos por parte de la Escuela Española como precursora de las contribuciones posteriores de los autores de la Escuela Austriaca.

Sin duda, puede considerarse al economista Carl Menger⁵ como el primer autor moderno que, a finales del siglo XIX, concibió las instituciones entendidas como normas «naturales» o patrones de comportamiento adquirido que impulsan el funcionamiento de la economía de mercado, destacando entre sus importantes aportaciones teóricas su estudio detallado sobre el origen del dinero⁶ entendido como institución social por excelencia (junto con el lenguaje, el derecho y la moral).

En paralelo a la investigación de su maestro, Eugen Böhm-Bawerk⁷ observó la importancia del tiempo en la economía y analizó el ahorro privado, los préstamos y el tipo de interés que permiten el consumo y la producción de los bienes de órdenes superiores y alto valor añadido que caracterizan las economías más desarrolladas y que, desde luego, constituyen instituciones que hacen posible e impulsan el desarrollo económico y el avance de la civilización.

Obviamente, hay que destacar la inmensa labor intelectual de Ludwig von Mises quien, además de sistematizar el funcionamiento de la economía en su obra *La Acción Humana*⁸, demostró la imposibilidad de cálculo en el socialismo⁹, precisamente por hacer imposible el cálculo económico y destruir los incentivos y las instituciones que hacen posible el funcionamiento de la economía, debido a la planificación centralizada, los mandatos coactivos y el intervencionismo político.

Sin embargo, como discípulo de los anteriores, Friedrich Hayek fue el autor de la Escuela Austriaca¹⁰ que, desde una perspectiva multidisciplinar, realizó un análisis más amplio sobre la importancia de las instituciones en obras como: *Camino de servidumbre*¹¹, *Derecho, legislación y libertad*¹² y *La fatal arrogancia*¹³.

Estos autores sirven de referencia obligada en el estudio del funcionamiento del mercado y del marco institucional de una sociedad civilizada.

⁵ Menger (1997) [1871]

⁶ Menger (2009) [1892]

⁷ Böhm-Bawer (1959) [1890]

⁸ Mises (2015) [1949]

⁹ Mises (2013) [1922]

¹⁰ Huerta de Soto (2010a: 52-59)

¹¹ Hayek (1978) [1944]

¹² Hayek (2006) [1973, 1976 y 1979]

¹³ Hayek (1997) [1988]

De hecho, constituyen el ámbito intelectual que ha servido de referencia al autor para realizar su investigación sobre la Escuela Española en general y, especialmente, sobre las obras de Mariana y su influencia sobre los filósofos morales de Inglaterra y los padres fundadores de los Estados Unidos de América.

Me complace presentarles este libro que enlaza con la tradición liberal, dedicada al estudio de las instituciones y los principios que impulsan la libertad de «acción humana» y que provienen de la herencia intelectual de la Grecia clásica, el derecho romano, la patristica cristiana, la Escuela Española de los siglos XVI y XVII, los filósofos morales, los padres fundadores de los EE.UU y, sobre todo, los teóricos de la Escuela Austriaca.

CAPÍTULO 42

PRÓLOGO DEL LIBRO DE LEONARDO RAVIER *HISTORIA ECONÓMICA DE LA EMPRESARIALIDAD*¹

Es para mí una satisfacción prologar esta importante obra del Dr. Leonardo Ravier. Y lo es, principalmente por tres razones. En primer lugar, porque a lo largo de toda ella, abraza un análisis praxeológico sin complejos, tanto en su estudio histórico-económico como en sus aproximaciones teóricas finales hacia una teoría praxeológica de la firma. En segundo lugar, porque tras su revisión y estudio histórico evolutivo de la empresarialidad en general, y de la función empresarial en particular, adopta nuestra teoría de la eficiencia dinámica como marco fundamental para el análisis institucional de las firmas, sobre la cual construye finalmente su propuesta. Y en tercer lugar, porque con esta investigación, no solo ha mostrado la indivisible relación entre la función empresarial, la eficiencia dinámica y la teoría de la firma, sino que al evidenciar la ausencia y necesidad de cubrir el marco teórico-económico de las organizaciones y/o firmas dentro de la tradición de la Escuela Austriaca de Economía (que hasta el momento no había sido atendida), abre un nuevo y fructífero campo de estudio muy prometedor.

A lo largo de la primera parte del libro, de Grecia al Laissez-Faire, el Dr. Ravier describe las influencias positivas y negativas de la filosofía, religión y política en la concepción y entendimiento de la economía y de la empresarialidad, concluyendo con una clara y evidente demostración de la pugna teórico-práctica existente entre el estatismo (en sus diferentes grados) y la libertad de acción humana (ésta última, basada en el reconocimiento de la ley y el derecho natural como antecedente

¹ Unión Editorial, Madrid 2016, 666 páginas.

primigenio y fundamental de la tradición de la Escuela Austriaca de Economía).

En la segunda parte del libro, el Dr. Ravier realiza un análisis del pensamiento económico durante los últimos 280 años de historia, desde Richard Cantillon hasta mi persona (incluyendo una excelente crítica a la incipiente propuesta de una teoría de la firma tímidamente austriaca por parte de Peter Klein & Nicolai Foss), en el que va describiendo la evolución de todo el arsenal metodológico y teórico de la Escuela Austriaca de Economía y en especial de la teoría de la función empresarial hasta llegar a nuestra teoría de la eficiencia dinámica, que el autor extenderá, en el tercer apartado, hasta su propuesta de la función organizacional u organizativa para la construcción de su acercamiento a una teoría praxeológica de la firma.

El Dr. Ravier reconoce los niveles de análisis histórico, teórico y ético en el estudio de las instituciones sociales, y por tanto culmina con un tercer apartado, en el que, describiendo de manera breve y sintética el fundamento metodológico de la praxeología, acuña un nuevo campo de estudio que autodenomina sinergasia (entendida como «ciencia de la cooperación o asociación humana») dentro del cual aproxima diez principios fundamentales para la construcción de su teoría praxeológica de la firma.

En definitiva, el lector tiene en sus manos una obra de análisis del pensamiento económico orientado al concepto de empresarialidad y función empresarial, profundamente austriaco y con importantes contribuciones teóricas, que el Dr. Ravier seguramente extenderá y perfeccionará en sus futuras investigaciones.

CAPÍTULO 43

PRÓLOGO AL LIBRO DE MAURICIO ROJAS *LA DÉCADA PERDIDA DE OCCIDENTE UNA DESTACADA CONTRIBUCIÓN A LA LIBERTAD*¹

Aunque relativamente desapercibido, el análisis latinoamericano sobre la Gran Recesión jamás había resultado más útil. Los analistas de la región que más crisis económicas habían atravesado en tiempos de paz durante todo el siglo XX tenían mucho que decir. Muchos incluso llegaron a advertir que la manera en que Estados Unidos y la Unión Europea trataban la explosión de sus burbujas inmobiliarias constituía un error tan grave que corrían el peligro de «latinoamericanizarse», tratando de establecer la relación con los momentos de mayor inestabilidad económica de la región durante la década perdida de los años 80.

Desde aquel entonces, esta región realizó ambiciosas reformas encaminadas en la buena dirección y que no sólo le permitieron disfrutar de un largo período de estabilidad económica relativa, sino que ante la bancarrota del Estado de Bienestar, no se han convertido más que el camino a seguir en gran medida por Estados Unidos y la Unión Europea. Sin embargo el hecho de que América Latina haya empezado a sumarse a una crisis generalizada de magnitud considerable que ya afecta a todo Occidente, delata que aquellas reformas quedaron inconclusas, a la vez que la tarea más importante aún queda pendiente: la reforma estructural del sistema monetario y bancario internacional que responda los principios generales del derecho.

Es cierto que así como la adopción del euro ha demostrado la efectividad de la eliminación del nacionalismo monetario en la Unión Euro-

¹ Unión Editorial, Madrid 2015, 276 páginas.

pea, en América Latina ha habido algunas decisiones encaminadas en la buena dirección cuando países como Panamá, El Salvador o Ecuador adoptaron el dólar. Ello supuso maniatar, aunque sea parcialmente, la voracidad fiscal de sus gobiernos. No obstante, aunque América Latina hubiera eliminado todas sus monedas nacionales por completo, el desafío es aún más grande. El dólar no es más de lo que era antes de la creación de la Reserva Federal en 1913 y del abandono gubernamental definitivo y del patrón oro clásico.

Bolivia en particular parece tener aún más que decir en este contexto, sobre todo ante las perspectivas de agravamiento de la crisis internacional. Este país sufrió la depresión más profunda e intensa de la región durante la década perdida de América Latina, cuando en un intento desesperado por revivir un aparato productivo colapsado y tratar de saldar deudas, su gobierno recurrió al mecanismo de la «desdolarización»: a saber, a la prerrogativa de monetizar deuda creando dinero *de la nada*. Se trató de un episodio marcado por una consecuente hiperinflación del 25.000 por ciento, una de las seis hiperinflaciones más severas que se había registrado nunca hasta aquel momento.

Al igual que Luis de Molina en la segunda mitad del siglo XVI y Ludwig von Mises en su centenaria obra *La teoría del dinero y del crédito* de 1912 ya advirtiera las consecuencias de contar con un sistema monetario estatizado, la forma en que la decisión de Richard Nixon de terminar con el último vínculo existente entre el dólar estadounidense y el patrón oro en 1973 lesionaría la dinámica de la economía internacional, ya la había advertido Jacques Rueff no sólo al asesorar a Charles de Gaulle e iniciar un programa de repatriación del oro francés, sino al publicar *La era de la inflación* en 1964 y *El pecado monetario de occidente* en 1972: durante décadas el hemisferio occidental ha empujado al mundo gradualmente y con cada crisis al inevitable y previsible proceso actual de desdolarización, que no sólo significaría el inicio del fin del dólar como moneda internacional de reserva, sino además del inicio del fin del papel moneda como estándar monetario internacional.

Como apunta el presente libro, el desafío actual es el de encontrar la más rápida y mejor manera posible de adoptar una moneda distinta de la fiduciaria producida por una banca central monopolista, a la vez que, solucionando el problema del dinero escriturario, el actual sistema monetario internacional retorne a su producción privada de dinero bajo el patrón oro clásico, a la vez que se somete al sistema bancario de reserva fraccionaria al cumplimiento de los principios generales del derecho

estableciendo un coeficiente de reserva o encaje legal del 100 por ciento para los depósitos a la vista y sus equivalentes.

Ensayar la posibilidad de que al menos Bolivia, solucionando los errores de reforma monetaria cometidos en las reformas estructurales del resto de la economía, pudiera encontrarse encaminada sin sufrir sobresaltos hacia la adopción de un sistema monetario y bancario de libre mercado, y que además se inspire en las contribuciones de Ludwig von Mises, F.A. Hayek y Murray N. Rothbard, constituye un acierto.

De esta manera, esta obra ensaya en su décimo y último capítulo una contribución al diseño de transición propuesto en mi propia obra, *Dinero, crédito bancario y ciclos económicos*, para evitar los períodos recurrentes de auge y recesión en las economías, los pánicos financieros y las crisis bancarias, de una vez por todas.

La contribución propuesta trata sobre un aspecto muy específico, a saber, sobre la consolidación del importe de todos los depósitos a la vista y equivalentes. En mi obra sostengo la impresión de papel moneda esterilizada en los bancos mediante la suscripción de un acuerdo legal y legítimo entre las partes y mantener lo depositado en el banco dentro de un plazo explícitamente establecido, mientras mi dilecto discípulo Mauricio Ríos García parece haber encontrado un posible mecanismo de transición distinto con pasos detallados hacia el sistema monetario y bancario internacional ideal a través de las transferencias de dinero en efectivo que se realizan a la ciudadanía, provenientes de las rentas obtenidas de los recursos naturales que Bolivia tradicionalmente exporta: si al público beneficiario se le diera la oportunidad de elegir la moneda en la cual estas transferencias serían entregadas eliminando el curso forzoso de la moneda nacional, muy probablemente la población en su conjunto iría dolarizando simultánea y espontáneamente la economía, pero sobre todo con la perspectiva de estar preparada para terminar adoptando el patrón oro clásico en cuanto encontrara la oportunidad.

De esta forma, esta obra plantea un nuevo desafío sin precedentes no sólo en Bolivia, sino en América Latina: el de reformar su sistema económico y bancario para superar sus períodos recurrentes de auge y recesión. Si al menos fuera Bolivia la que empezara a mostrar el camino al resto de la región enmendando los errores que cometió con sus reformas, ello constituiría una destacada contribución a la libertad de todo el continente.

CAPÍTULO 44

EPÍLOGO AL LIBRO DE POL VICTORIA *EL MANIFIESTO AUSTROLIBERTARIO*¹

El Manifiesto Austrolibertario hace honor a su nombre, pues tiene toda la prosa y fuerza de un manifiesto, de un escrito dirigido a la opinión pública que, además de declarar unos principios, también denuncia una situación y reivindica una causa que está siendo pisoteada, en este caso la de la libertad. Este libro puede llegar a concienciar a muchos miles, quizás millones de personas, de que todos nacimos en cautiverio y es noble tarea liberarnos de la opresión. Una opresión que nunca ha sido más sofisticada que en el presente siglo XXI, pues con el lavado de cerebro del sistema educativo, la manipulación de los grandes medios de comunicación, el ilusionismo mágico del Estado del Bienestar, la farsa y circo de la democracia liberal, nos han fabricado una prisión invisible que encarcela nuestra mente mucho antes que nuestro cuerpo, de forma tan sofisticada que la mayoría de seres humanos viven encadenados sin saberlo.

La obra que tiene el lector en sus manos es, sin duda, una de las mejores síntesis de las ideas a favor de la libertad humana. Creo que, en los tiempos que corren, era necesaria la redacción de un manifiesto que, tal como aquí se hace, describiera los principios más elementales que deben regir el marco jurídico y la organización social del siglo XXI. Este manifiesto no solamente explica esos principios en abstracto sino que además, aplicándolos, nos dibuja una descripción de cómo concretamente podría ser una sociedad austrolibertaria. Adicionalmente, el lector tiene ante sí la oportunidad de contemplar con precisión las diversas opciones intelectuales que puede elegir entre los caminos de la tiranía y los caminos de la libertad. De esta manera, Pol Victoria consigue, en las tres primeras

¹ Unión Editorial, Madrid 2019, 324 páginas.

partes de su obra, llevar a un lector principiante hacia una comprensión clara y exacta del ideario que aquí se defiende.

Sin embargo, es la cuarta parte de su obra la que me resulta más relevante. ¿Es el austrolibertarismo el máximo ideal de la civilización humana? Victoria responde sin dubitaciones: no lo es, pues se trata de un modelo de mínimos y no de máximos. El marco jurídico austrolibertario tan solo sienta las bases de convivencia social para que sobre ellas se levanten pilares que edifiquen formas superiores de civilización.

El mérito del autor está en distinguir entre el nivel político y el nivel moral. Mientras que todas las opciones de vida y modelos de tejido social son válidos a nivel político, y mientras toda elección individual (excepto el crimen objetivo) debe permitirse jurídicamente y políticamente, a la vez en el nivel moral no todas las formas de vida son igual de válidas y constructivas, pues culturalmente y moralmente se puede distinguir entre modelos inferiores y superiores de civilización. Cuando Pol Victoria defiende respecto de todos los estilos de vida humana su derecho a existir, lo hace a nivel político, para que nada ni nadie pueda perseguir las libres decisiones de las personas, por muy obtusas o absurdas que parezcan, por muy equivocadas que puedan ser. Pero esta acérrima defensa en el plano político no significa que el autor, en el plano moral, otorgue la misma legitimidad a todas las decisiones humanas, ni valore como iguales todas las opciones de vida. Quizás porque además considera que el largo plazo pone las cosas en su lugar.

Creo firmemente que la libre competencia no versa solamente para la producción de bienes y servicios y sus intercambios el mercado, sino que también la libre competencia ha de cursar en las propuestas vitales. En el largo plazo, unos modelos de sociedad o formas de vida fracasarán por demostrar sus escasos o nulos resultados para el progreso y para la felicidad humana, mientras que otras propuestas culturales o morales demostrarán sus frutos civilizadores y se consolidarán como opciones atractivas y perdurables en el tiempo.

En el mismo orden de cosas, otro mérito que destaco como de suma relevancia en esta obra es que el señor Victoria rescata la mejor parte de la Escuela Austriaca de Economía y continúa con su labor intelectual original. No podemos hacernos los ciegos y debemos reconocer que el movimiento libertario, que sigue creciendo y expandiéndose por el mundo, está en buena parte contagiado de burguesía materialista, indiferencia moral y nihilismo filosófico. Muchos de los hoy llamados libertarios defienden, por supuesto, la libertad, pero se quedan tan solo en el nivel básico de no coacción y en la defensa del principio de no agresión, sin ser

capaces de pensar en nada superior que esté un centímetro elevado del suelo. De ese modo, en lo único que piensan es que un mundo libre les traerá mayor riqueza material para aumentar su comodidad y bienestar, creen que cualquier opción de vida es moralmente indiferente, consideran que filosóficamente no existe algo que objetivamente valga la pena y, en resumen, afirman que nada tiene valor en sí mismo más allá que la utilidad inmediata que le reporte al individuo.

La mejor línea de la Escuela Austriaca, en cambio, ve al hombre como un ser más trascendente que la mera acumulación de átomos ordenados y células organizadas. La herencia filosófica que recibieron los pensadores austriacos de los siglos XIX y XX viene de muy antaño, y especialmente merece la pena destacar los siglos XVI y XVII que, durante el llamado Siglo de Oro Español, produjeron desde Salamanca el primer intento (quizás involuntario) de sistematización de lo que podríamos llamar un incipiente pensamiento austrolibertario. Esa Escuela Española, madre de la Escuela Austriaca, conocía perfectamente la trascendencia vital del ser humano, que no había venido al mundo meramente a respirar y pastar como lo hace una vaca. Es por eso que este libro intenta volver a los orígenes, rescatar la esencia del pensamiento español sobre la libertad, conservar la línea del auténtico pensamiento austriaco sobre la organización social, y propone continuar la noble tarea intelectual de profundizar en la teoría económica, en la teoría política, en la teoría jurídica y en la teoría ética que conduzca a un mundo más libre, sí, pero también más civilizado y trascendente.

El Manifiesto Austrolibertario está escrito con tal intensidad que podría llegar a inspirar el surgimiento de un movimiento cívico que, con el tiempo, por fin consiga dismantelar el Estado moderno y el oculto poder que detrás del telón lo maneja, logrando establecer las bases de una nueva civilización para el siglo XXI conformada por ciudadanos con libertad personal y responsabilidad individual que, desde un orden social natural y espontáneo, y mediante cooperaciones libres y voluntarias entre los hombres, edifiquen instituciones civilizadoras y fortalezcan un tejido social idóneo, para que todas las personas de este mundo puedan acceder a un mayor enriquecimiento material, cultural y moral.

CAPÍTULO 45

PRÓLOGO AL LIBRO DE EMILIO EIRANOVA ENCINAS *MERCADO FINANCIERO DESINTERMEDIADO Y CICLO REGULATORIO*¹

El ámbito del derecho en la Escuela Austriaca ha sido un punto de grandes debates. ¿Cómo es posible un derecho sin Estado (o con un Estado mínimo)? ¿Cómo se podría impartir justicia? ¿Se cumplirían las normas sin el miedo a la reacción del Estado?...

D. Emilio Eiranova contribuye enormemente al pensamiento de la Escuela Austriaca con este libro, aportando una visión novedosa sobre la naturaleza de la Ley y sus implicaciones en la política económica. Muchas veces la novedad está en recuperar ideas de siempre.

No hay que olvidar en ningún planteamiento de la Escuela Austriaca la función empresarial, característica básica del ser humano, que requiere un sistema de libertad para posibilitar la mejora continua la sociedad. El ser humano es el protagonista básico de los procesos sociales, toda acción que realiza tiene un sesgo empresarial y especulativo. Y es que, la función empresarial es la habilidad que poseen los individuos para generar y percatare de las oportunidades subjetivas de ganancia que se establecen en su entorno, y así obran lógicamente para aprovecharlas. Pero esta función empresarial no sólo explica que el ser humano esté siempre buscando información para establecer sus fines y medios sino que, además, coordina el mercado de una forma espontánea, siempre que no es intervenido.

Por ello, como la función empresarial es la acción humana, entender correctamente la función empresarial es básico para la Escuela Austriaca

¹J.M. Bosch Editor, Barcelona 2019, 500 páginas.

y para la economía en general. Todos los individuos que actúan pensando en transformar el presente para lograr sus metas el día de mañana están realizando una función empresarial. Recordemos el origen del término «empresa» (y en francés e inglés *entrepreneur*), que proviene del verbo en latín *imprehendo-endi-ensum*, cuyo significado es *descubrir, ver, percibir, darse cuenta de, atrapar*, mientras que «*imprehensa*» está relacionada con *acción, tomar, agarrar, coger*.

Es decir, «empresa» es lo mismo que «acción». En el Diccionario de la Real Academia Española, se define «empresa» como «acción ardua y dificultosa que valerosamente se comienza». Y entender a la empresa como acción conlleva una condición emprendedora, que busca sin cesar, descubre, crea o se da cuenta de metas nuevas y medios nuevos. De lo que se trata, pues, es de descubrir las oportunidades que surgen en el entorno con las que se puede obtener un beneficio. Es muy acertada la aportación de Kirzner de que quien ejerce la empresarialidad posee perspicacia, si no está alerta no puede darse cuenta de estas oportunidades.

Para comprender así la función empresarial, hay que conocer los cambios que realiza en cuanto al conocimiento y los datos que posee el individuo que la lleva a cabo. Como descubre nuevas metas y medios, posee nueva información. Y, al ser esto así, cambia el contexto de la información del individuo. La información de esta función empresarial tiene las siguientes características:

- Se trata de un conocimiento subjetivo de tipo práctico, no científico.
- Se trata, también, de un conocimiento privativo.
- Se encuentra repartido en la mente de todos los individuos.
- Casi todo este conocimiento es tácito y, de esta forma, no se puede enunciar.
- Además, este conocimiento se crea desde cero, desde la nada, a través de la función empresarial.
- Pero este conocimiento se puede transmitir inconscientemente, gracias a procesos sociales en absoluto simples ni sencillos. Estos procesos son los que tiene que estudiar la economía.

La esencia de la función empresarial es, pues, la creatividad y, por ello, no tiene coste ninguno. Los beneficios que aporta se denominan «beneficios empresariales puros», ya que lo único que se necesita es

tener los conocimientos sobre la función empresarial para obtener estos beneficios.

La función empresarial conlleva tres actos de vital importancia, a saber: generación de información, transmisión de dicha información en todo el mercado y el aprendizaje de los actores de cómo deben comportarse en relación unos con otros.

Si no existe la función empresarial no puede existir tampoco ni el cálculo económico ni ninguna sociedad en general. Por eso, lo más crucial es que exista libertad para que cada ser humano sea capaz de desarrollar al máximo su capacidad empresarial, y la función empresarial no se vea entorpecida por barreras institucionales ni legales.

El ser humano descubre la información y los datos que le interesan. Es decir, si hay libertad a la hora de perseguir las metas y los intereses, estas metas e intereses serán la motivación y el incentivo, lo que conseguirá que el actor averigüe la nueva información que necesita para conseguir sus fines. Pero, en el caso contrario, es decir, si se limita la libertad, los individuos no pensarán en conseguir sus metas en esos campos limitados y prohibidos. Como ya no hay fin, ya no hay incentivo y no se descubrirá nueva información para conseguir dicho fin. De hecho, no sabrán ni todas las metas que están perdiendo por la limitación institucional.

La información está repartida en los seres humanos, por lo que cada uno ejerce su función empresarial de una forma propia, irrepetible, inimitable. Además, la información que consigue se encuentra en relación a sus metas y nunca se puede repetir por otro individuo. Por eso resulta esencial no dejar de lado la función empresarial de ningún individuo. Hasta las personas con menos formación tienen determinada información que no posee nadie más. Es decir, así entendida, esta idea posee un rasgo humanista.

Pero no sólo eso, sino que la competencia forma parte de la función empresarial. Cuando un individuo descubre una posibilidad de ganancia y la aprovecha, ya deja de ser ésta una oportunidad de ganancia para el resto. Y, de la misma forma, si sólo descubre y aprovecha una parte de la oportunidad de ganancia, el resto la puede ganar otro actor. Existe competencia y rivalidad para conseguir las oportunidades de ganancia antes de que la consiga otra persona.

El acto empresarial localiza, coordina y hace que desaparezcan los desajustes sociales. Además, este proceso empresarial no finaliza nunca, nunca para, nunca se agotaría debido a que en la coordinación se genera y transmite nueva información que hace que, obligatoriamente, cambie la visión de las metas y medios de los individuos. Y esto genera nuevos

desajustes...y así sucesivamente. La descoordinación social genera una posibilidad de ganancia que es el incentivo para que alguien la descubra y elimine. Entonces, el acto empresarial siempre es coordinador, al ajustar la descoordinación y posibilitar que las personas vayan aprendiendo, inconscientemente, a comportarse en relación al resto. La función empresarial hace posible la vida en sociedad y, además, da paso al desarrollo de la civilización. Gracias a la función empresarial existe cohesión en la sociedad.

Por lo tanto, hay que comprender la sociedad, según el punto de vista de la Escuela Austriaca, como un proceso espontáneo, complejo, de interacciones humanas, empujadas por la función empresarial, que no cesa de generar, descubrir y transmitir información, coordinando con competencia a los individuos y posibilitándoles su convivencia.

La competencia da paso a que se genere sin parar, se descubra y se transmita nueva información que no se puede articular y que se necesita para coordinar los comportamientos sociales. Al eliminar la función empresarial, se descamina su espíritu creativo. Es decir, si no existe libre mercado ni derechos de propiedad, no puede establecerse racionalmente la actuación a seguir, ya que no se genera la información necesaria.

Otro aspecto fundamental de la Escuela Austriaca es la Teoría del Ciclo Económico, ya que resulta necesario conocer en profundidad qué sistema monetario y bancario es el compatible con una sociedad libre, no intervenida. Se trata de una investigación vital. La banca central no ha surgido espontánea ni evolutivamente del mercado, sino que nació por la coacción del Estado. Así, el sistema que existe es muy diferente al que hubiera surgido a través de una banca libre. Pero para que se pueda dar una banca libre es imprescindible retomar el principio jurídico de que el banco debe poseer el 100% del dinero que ingresa en forma de depósitos a la vista. Los banqueros empezaron a saltarse este principio tentados por obtener beneficio personal a través del dinero de las personas que realizaban el depósito.

Así, se inicia una relación entre gobierno y banco, que se da en todos los países occidentales, de complicidad y coalición de intereses. Este sistema genera muchos beneficios a los bancos y sólo necesitan un banco central que le saque de los apuros de liquidez en determinados momentos.

Pero los efectos tan negativos de esta práctica no fueron puestos de manifiesto hasta los escritos de Mises y Hayek de la Teoría Austriaca del Ciclo Económico: expansión de la oferta monetaria, inflación, selección incorrecta de los recursos productivos en la microeconomía, recesión,

mucho paro... otorgar libertad a la banca para que no tenga que contar con el 100% es quebrantar el derecho de propiedad de los clientes del banco.

Los defensores de una banca libre, por tanto, han de defender el principio del 100% de coeficiente de reserva, no un sistema bancario de reserva fraccionaria. Como muy bien ya explicó Mises, se debe exigir a los bancos que cumplan con los principios tradicionales del derecho civil y mercantil, esto es: que todas las empresas e individuos deben desempeñar las obligaciones que marca cada contrato.

Por ello, son necesarios los tres siguientes puntos:

1. Que exista total libertad en la elección de la moneda.
2. Implantar un sistema de libertad bancaria.
3. Que quien forme parte del sistema de libertad bancaria cumpla que nadie puede tener el privilegio de prestar lo que le han depositado a la vista, esto es, un sistema bancario de reserva con un coeficiente del 100%.

Mientras que no se disponga de una teoría bancaria y monetaria las crisis seguirán aconteciendo, al tener los bancos el monopolio de la emisión de moneda. Los que defienden la libertad deben luchar contra el banco central, y también contra los privilegios de los que están en la actividad bancaria privada tal y como se desarrolla en la actualidad.

Mises entendió que la expansión de créditos sin un ahorro real proporcionado por un sistema bancario basado en un coeficiente de reserva fraccionaria y regido por un banco central, da lugar a un crecimiento cíclico y sin control de la oferta monetaria, pero no sólo eso, y es que, a la vez, como los intereses son tan bajos se procede a una ampliación que no es real ni sostenible de los procesos productivos, que son proclives a hacerse inadecuadamente desmesuradamente intensivos en capital. El incremento de la inflación a través de la expansión crediticia crea una crisis o recesión económica donde se manifestarán los errores cometidos en la inversión, generando mucho paro y la obligatoriedad de reorganizar los recursos mal invertidos. Esta aportación de Mises de su Teoría del Ciclo posibilitó la unión de la micro y macro de la teoría económica y que se pudiera conocer y estudiar los auges y las depresiones en el mercado intervenido. Y es que, Mises fue el impulsor más importante del Instituto Austriaco de Coyuntura Económica, cuyo director fue F. A. Hayek, y desde donde se predijo la Gran Depresión de 1929, consecuencia de los «felices» años 20 posteriores a la Primera Guerra Mundial.

Por otro lado, resulta necesario mencionar que la Escuela Austriaca desarrolló su Teoría de los Ciclos junto con su estudio sobre la imposibilidad del socialismo. Las ideas de la Escuela Austriaca de las crisis están muy relacionadas con las consecuencias descoordinadas que ejerce la coacción sistemática de los gobiernos, y que ya se ha analizado anteriormente. A continuación, se expone cómo generan los bancos créditos y depósitos desde la nada:

1. Un cliente del banco ingresa cierta cantidad de dinero en su cuenta y otra persona solicita un crédito al banco.
2. Tanto quien realiza el depósito como quien recibe el dinero prestado del banco piensan que tienen ese dinero y así realizan sus planes.
3. Si el primero firmó un depósito a la vista, el contrato era para guarda y custodia, por lo que es razonable que piense que tiene la totalidad en cuanto a la disponibilidad del dinero, una disponibilidad igual y hasta superior que si tuviera el dinero en su casa. Y, al mismo tiempo, la persona que recibe el préstamo tiene bajo su poder en su tesorería, ya que según lo que ha acordado tiene disponibilidad sobre su dinero.
4. No obstante, en el momento en el banco se apropia el dinero y se lo presta a otra persona, ha ocurrido algo muy importante, a saber: se ha generado de la nada, ex nihilo más dinero.
5. Desde una perspectiva económica, el dinero que el primero ha puesto en depósito del banco está aun en los saldos de tesorería del mismo. Pero, al mismo tiempo, cuando el banco se queda con los depósitos que han realizado, y se los presta al segundo, ha creado sin más, de la nada, un poder de compra del que se beneficia el solicitante del crédito, ya que le conceden el préstamo.
6. La circulación del dinero que hay en el mercado ha aumentado, ya que dos personas distintas piensan, evidentemente, que ambas cantidades están a su disposición al mismo tiempo para sus planes de actuación.
7. No obstante, en la realidad, tan sólo la décima parte, aproximada, de la oferta monetaria tiene respaldo en billetes y monedas. Las otras novenas partes son asientos contables en los bancos. En occidente, el cociente entre la oferta monetaria y el dinero en efectivo es del 10 aprox.

Llegados a este punto, es vital recordar que para que existan préstamos necesita haber ahorro. En los préstamos se da una renuncia: no disponer de un bien presente (ahorro) para que en un futuro se cambie por otro bien, hay un cambio de posesión de un individuo a otro, no habiendo ningún cambio como efecto de esa operación en la cantidad de unidades monetarias preexistentes totales.

En cuanto a la creación de depósitos y emisión de billetes de bancos carentes de respaldo, las consecuencias desde la perspectiva económica es idéntica en la generación de billetes que de depósitos sin respaldo.

El sistema bancario con reserva fraccionaria genera una oferta monetaria muy flexible, que igual que se «estira» con mucha facilidad, de la misma forma se «encoje» después, conllevando consecuencias en la actividad económica, sufriendo ésta continuos ciclos de auge y recesión.

Las crisis y las recesiones económicas informan que gran parte de la inversión financiada con los nuevos créditos creados por la banca no son eficaces, ya que no cubren los deseos reales de los consumidores. De esta manera se da la quiebra y la eliminación de muchas inversiones que, al final, ejercen un gran efecto sobre el sistema bancario.

Como se ha comentado antes, la Ley de Peel, aprobada en 1844, conllevó que en Inglaterra se prohibiera la emisión de billetes que no tuvieran un respaldo del 100%, pero no hizo lo mismo con los depósitos.

El sistema monetario y bancario que he explicado es muy distinto a otros sistemas monetarios rígidos (como el del patrón-oro clásico, que posee un sistema bancario con coeficiente de caja del 100%), que no dan lugar a expansiones desproporcionadas (el oro crece aproximadamente de un 1 a un 2% mundialmente). Además, también son beneficiosos porque, al ser rígidos (el oro no se puede destruir y la cantidad mundial de oro es muy rígida) no puede llevarse a cabo ni una reducción grande ni contracciones crediticias ni monetarias con efectos negativos a la economía, al revés de lo que ocurre en la actualidad con este sistema bancario.

El proceso de expansión crediticia que se funda en la reserva fraccionaria implica necesariamente que se otorguen préstamos sin contar un una base de ahorro voluntario. Esto a su vez da lugar a una descoordinación intertemporal, que es la consecuencia de la información distorsionada que les llega a los empresarios a través sistema bancario. Estos empresarios son los que toman los créditos creados desde la nada por el sistema bancario.

A su vez, esta banca con reserva fraccionaria de los depósitos a la vista da lugar a la inflación. La inflación guía a las inversiones incorrectas, dando así lugar al empobrecimiento de la sociedad.

Una vez explicados brevemente dos conceptos básicos de la Escuela Austriaca (función empresarial y Teoría del Ciclo) en las siguientes páginas se puede leer cómo el autor del libro extrae consecuencias esenciales de una correcta interpretación de la naturaleza de la Ley para el funcionamiento de la economía. Una mal entendida naturaleza de la Ley, como dictado de la soberanía popular, deja abierta la posibilidad a que el Estado intervenga en la economía distorsionando el mercado. El libro que el lector tiene en sus manos demuestra este hecho usando criterios teóricos y prácticos, pero también demostrando como históricamente el Ciclo económico propiciado por la expansión del crédito está acompañado con un Ciclo, al que el autor llama «regulatorio». El autor demuestra que el Ciclo «regulatorio» tiene su causa en la descomposición de la naturaleza de la Ley y se describe de un modo muy concreto, provocando precisamente aquello que dice corregir en el sector financiero intermediado: un incremento del riesgo sistémico. El riesgo que corría el autor al asumir en este libro una tesis en la que la conjunción de dos disciplinas (el Derecho y la Economía) creo que lo ha superado notablemente. Centrado en todo momento en la cuestión de la libertad, usa las categorías, conceptos y teorías de una y otra disciplina de modo notable, dando como resultado un libro que desde luego, como dice el autor en su introducción, sirve al propósito con el que se ha escrito: servir a la libertad.

CAPÍTULO 46

PRÓLOGO AL LIBRO DE JUAN MANUEL LÓPEZ ZAFRA *RETORNO AL PATRÓN ORO*¹

El oro ha sido el protagonista involuntario del desarrollo económico. A lo largo de la historia, las personas y los países han intercambiado bienes y servicios, y la moneda ha sido lo que ha permitido estandarizar esos pagos y salir del sistema de trueque inicial. Históricamente, la moneda ha tenido un papel mucho más destacado que el que se pretende al calificarla como mero medio de intercambio. Efectivamente, desde sus orígenes, la moneda se constituyó, además, como reserva de valor. Y es precisamente esa característica esencial la que los Gobiernos, ayudados por un sistema financiero ávido de expansión, han combatido con todas sus fuerzas hasta lograr desligarla de su función de reserva.

El libro que el lector tiene en sus manos presenta un viaje no lineal por la historia del oro. Como moneda, primero, y como patrón, después. El autor propone aquí un interesante recorrido por las características físicas del oro y, en su caso, la plata que explican por qué estos metales han constituido el principal medio de intercambio desde la Antigüedad, cuando los lidios acuñaron las primeras monedas, hacia el 650 a. C.

Como bien dice el autor, que el oro haya sido usado para hacer monedas no significa que éste sea un patrón per se. Dedicó el capítulo 2 a distinguir entre los distintos tipos de patrones que históricamente se han dado en el mundo. El patrón original es aquel en el que el oro circula libremente como moneda, que los economistas de la escuela austriaca denominamos «clásico» y que ha sido el más longevo, ya que, como recuerda López Zafra, el papel moneda respaldado por las reservas de oro

¹Deusto, Madrid 2014, 192 páginas.

no aparece hasta finales del siglo XVIII. En ese sistema clásico; las monedas se definen a partir de un cierto peso de oro, de forma que las paridades entre ellas están ligadas por el mayor o menor contenido de oro de cada una. Posteriormente surge el «patrón de lingotes», o «bullionismo» (por el término anglosajón *bullion*, «en lingotes»), por el cual los bancos emiten billetes pagaderos contra su equivalente metálico. De este modo nacen los billetes como certificados de depósito de los bancos emisores, y como pasivo de los mismos. Evidentemente, este sistema es mucho más económico que el anterior, pero carece de la seguridad del mismo, ya que el emisor siempre tendrá la tentación de emitir más billetes que lingotes tiene depositados en sus cámaras.

Tras la Gran Depresión, la crisis de la década de 1930 de la que torciblemente se culpa al patrón oro, como bien señala el autor, los países adoptaron en Bretton Woods (1944) un sistema que ya se había probado previamente, pero nunca a escala global. Se trata del «patrón de cambio», un sistema en el que la moneda de la principal economía del mundo, el dólar estadounidense, quedaba respaldado por un tipo de cambio prefijado respecto al oro, y las demás monedas, respecto al dólar. De esta forma, desde 1945, Estados Unidos consiguió que su moneda, al ser la única anclada en el oro, se erigiese como mecanismo fundamental para el comercio internacional, y que, incluso hoy, desterrada la paridad por decisión del presidente Nixon en 1971 (animado por Milton Friedman), siga siendo la principal divisa internacional. Eso sí, previamente al establecimiento de los acuerdos de Bretton Woods, el presidente Roosevelt había requisado todo el oro a sus legítimos titulares y devaluado el dólar desde las veintiuna unidades por onza hasta las treinta y cinco. Se produjo así una de las mayores suspensiones de pagos de la historia por el país que había hecho de la libertad y del compromiso con los acreedores la base de la confianza con sus socios.

Por otro lado, los acuerdos de Bretton Woods aportaron dos instrumentos adicionales de control de las libertades, como son el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI). Curiosamente, este último, acusado de ser el instigador del neoliberalismo internacional, resulta ser un planificador del mercado en toda regla, premiando actitudes que, bajo un patrón oro clásico, hubiesen provocado la devaluación de la moneda y la posterior corrección de los excesos. El ejemplo que recuerda el profesor López Zafra de una Francia sobreendeudada recibiendo un préstamo de 25 millones de dólares para mantener artificialmente sobrevaluada la paridad del franco resulta sintomático, así como la posterior creación de los artificiales derechos especiales de giro

(DEG) con los que el FMI pretendía dar la puntilla a un patrón oro que encorsetaba los deseos ilimitados de gasto del Estado y de expansión del crédito del sistema financiero.

Resulta muy acertada la mirada que sobre los hechos históricos acontecidos siglos atrás efectúa el autor. A través de tres ejemplos, nos permite recordar cómo todos los intentos históricos de acabar con el patrón oro han fracasado, siendo el actual, que dura ya más de cuarenta años, el más largo, sin duda. En el siglo XVIII, en el lapso de menos de setenta años, Francia fue capaz de desprestigiar por dos veces el oro, arruinando con ello las esperanzas de miles de ciudadanos. Primero, siguiendo las consignas del economista y jugador escocés John Law, quien creó una de las primeras estafas piramidales de la historia a cuenta de las futuras fortunas que la Luisiana francesa aportaría. Pagó su osadía con el destierro, no sin antes arruinar a montones de inocentes que pensaron que, efectivamente, el oro nacía de los árboles. No contentos con ello, los revolucionarios franceses de 1789 dispusieron que fuese el valor del suelo, y no el del oro, el que sustentase su nueva moneda, los «asignados»; posteriormente sustituidos por los «mandatos». Como recuerda López Zafra en un capítulo posterior, esta misma idea fue la que el alemán Schacht, financiero de la República de Weimar y, posteriormente, del Reich, adoptó para convertir los antiguos y ultra devaluados marcos alemanes en nuevos. En ambos casos, la razón era sencilla: el Estado, carente de oro, necesitaba transmitir confianza a sus ciudadanos acerca de las garantías de sus pagos. En Francia, el problema fue que las emisiones fueron agotándose una tras otra, generando una inflación que arruinó a los más necesitados y que acabó con la Revolución. En sólo cuatro años, la nueva moneda había perdido el 50 por ciento de su valor; y al cabo de otros dos años, ya no valía nada. Para muchos autores, la enorme crisis económica estaba detrás del descontento de los ciudadanos que apoyaron sin ambages la llegada del general Bonaparte al poder en el golpe de Estado del dieciocho de brumario, algo muy similar a lo que después sucedería con Hitler tras la hiperinflación alemana.

Pero también el presidente Lincoln sucumbió a la tentación del papel moneda. Al ser incapaz de lograr crédito en condiciones favorables a sus intereses para financiar la contienda civil, y convencido por sus financieros, el famoso presidente decidió emitir nada menos que 450 millones de dólares con tinta verde (los billetes conocidos como greenbacks), que el Congreso estableció como de curso legal forzoso. Es decir, esos dólares nuevos, sin otro respaldo que la palabra del presidente, pasaron a ser

válidos para el pago de los sueldos de los funcionarios (fundamentalmente, los militares) y para la redención de las deudas de los ciudadanos con el Gobierno federal de Estados Unidos. Por supuesto, los rebeldes confederados actuaron del mismo modo, emitiendo su propia moneda y especulando sobre las balas de algodón que acumularon en sus puertos para forzar la ayuda del Reino Unido. No sólo no lograron su objetivo, como es ocioso recordar, sino que provocaron un aumento de los precios que alcanzó el 4.000 por ciento. Pese a la monumental emisión de dinero sin respaldo por parte del Gobierno federal, vencedor a la postre de la contienda, resulta encomiable el esfuerzo dedicado a la redención de las deudas y la disolución de los greenbacks, que, como excepción histórica que confirma la regla, alcanzaron la paridad semanas antes del plazo oficial fijado.

El sugerente título del capítulo 4, «El oro como reliquia bárbara», nos recuerda el efecto de estabilización de los precios y del valor adquisitivo de los salarios que sólo el patrón metálico permite. Así, distintos gráficos elaborados por el autor a partir de datos históricos permiten observar claramente cómo, efectivamente, no ha habido mejor defensa del poder adquisitivo del trabajador que la ofrecida por el patrón oro. La negociación de convenios colectivos indexados a la inflación, algo a lo que tan acostumbrados hemos estado en nuestro país desde la década de 1980, carecía de todo sentido bajo el patrón oro, pues él era el principal estabilizador y garante de los derechos salariales de la clase trabajadora. Esta última referencia a nuestro país no es baladí, ya que, en el citado capítulo, el autor recorre con precisión los acontecimientos sociales y económicos que acaecieron a finales del siglo XIX en España. Asimismo, tiene la honradez de reconocer ciertos defectos del patrón oro; defectos que, por cierto, son mucho menores que sus ventajas.

Se adentra entonces el autor en la tormentosa década de 1920, los años que siguieron a la hiperinflacionaria Gran Guerra y que dieron lugar a la desaparición, de facto, del patrón oro tal y como se había conocido hasta entonces. La República de Weimar, las condiciones que los vencedores impusieron a Alemania, los errores de paridad de los británicos al regresar al patrón oro, la llegada al poder de Franklin Delano Roosevelt y la inmediata nacionalización del oro privado son algunos de los episodios que el autor recoge con agilidad y buen ritmo en este quinto capítulo. Es muy destacable la razonada defensa que hace del principal acusado de todos los problemas que el mundo sufrió a raíz del Crac de 1929, y que no es otro que el oro. Demuestra el autor que en ningún caso puede

acusarse a quien no estuvo entonces presente de los «terribles crímenes» que detectaron, ya por entonces, autores como Ludwig von Mises.

Aborda entonces un tema controvertido, como es el relativo al estallido del desempleo masivo y su relación con la doctrina de las «letras reales» de Adam Smith, propuesto en la década de 1930 por Heinrich Rittershausen y defendido en los últimos años por Antal Fekete. No siendo yo especialmente amigo de este tipo de explicaciones, ni siendo Fekete santo de mi devoción, he de reconocer, sin embargo, que el profesor López Zafra maneja un tema delicado y difícil de forma correcta. Quizá no sea la mejor explicación de la situación, pero no cabe duda de que la aproximación es, cuanto menos, honesta.

Cierra este magnífico trabajo un capítulo dedicado, como no podía ser menos, a la explicación de la crisis financiera actual y a la defensa de la vuelta al patrón oro como solución definitiva a los problemas del ciclo económico. Como el autor recuerda, la referida crisis no apareció de repente, sino que fue anticipada por algunos autores, no muchos, entre los que me encuentro, tal y como demuestra el prólogo de la edición de 2006 de mi libro *Dinero, crédito bancario y ciclos económicos*. Es manifiesta la animadversión que los economistas de las escuelas mayoritarias muestran hacia la escuela austriaca, pero ello no evita que sea la nuestra la única que ha sido, desgraciadamente, capaz de anticipar y explicar teóricamente la terrible crisis financiera que padecemos.

La parte final del libro está dedicada a establecer el camino hacia la libertad, es decir, a plantear las decisiones que los responsables políticos y económicos deberían adoptar para devolver al ciudadano el poder que la expansión crediticia y la deuda le han retirado. Que vayamos a ver o no tales medidas puestas en marcha en un futuro cercano es una incógnita, y ni el autor ni yo mismo tenemos la suficiente «capacidad adivinatoria» como para manifestarnos con rotundidad al respecto. Lo que sí afirmamos es que mantener nuestro sistema monetario sin una reserva de valor es la garantía del colapso. Sin duda, libros como el del profesor López Zafra son un paso seguro e imprescindible para tomar la buena dirección.

ÍNDICE DE NOMBRES

- Abe, S., 72
Acuña de Zamora, A., 132
Adenauer, K., 63, 196, 211, 216
Alcalá Zamora, N., 242-244
Allais, M., 193, 234, 272
Allende, S., 289
Almeida Jorge, P., 216
Alonso Neira, M.A., 164, 323n
Alosilla, R., 331
Álvarez Tardío, M., 242
Anderson, B., 85, 274
Aquino, T. de, 129, 136
Arias Montano, B., 122, 254
Armentano, D., 331, 332
Azaña, M., 242-244
Aznar, J.M., 270, 315
Azpilcueta, M. de, 253
- Bagus, P., 50n, 59, 164, 308n, 310n
Balmes, J., 137, 225-227
Bastos Boubeta, M.A., 163, 164
Belda Plans, J., 253, 254
Benavente, T. de, 253
Bergoglio, J (Francisco I), 89, 195, 196, 210, 211
Bismarck, O. von, 143, 144, 146, 147, 207, 211
Blanco, M., 89
Block, W., 192, 230
Boétie, E. de la, 47, 59
- Böhm-Bawerk, E. von, 186, 191, 199, 327, 328, 345
Borbón, J. de, 214
Bordo, M.B., 54n, 59
Brady, G.L., 55n
Buesa, M., 37n, 40, 42, 43, 59
- Cabrillo, F., 164
Calcuta, (santa) T. de, 151, 152
Caldwell, B., 271, 272, 335, 336
Calvo Sotelo, L., 242
Calzada, G., 163, 165, 282, 324
Campbell, D., 257
Cantillon, R., 136, 344, 348
Carayannis, E.G., 257
Carballido, J.M., 310n
Carlos V, 131, 132
Carrillo, S., 99
Castillo de Bobadilla, J., 127
Castro, F., 222
Catón, 136
César, J., 132
Churchill, W., 268
Cicerón, 136
Cipolla, C.M., 25n, 59
Constantino (emperador), 95, 96, 246
Contreras, F.J., 255, 256
Costea, D., 309n
Covarrubias y Leyva, D., 121, 124, 254
Crovitz, G., 333n

- Danilova, T., 321n
 De Gaulle, C., 216, 276, 350
 Delors, J., 110, 116
 Demeester, T., 309n
 Díaz Villanueva, F., 165, 282
 Draghi, M., 55n, 84, 110, 128, 129, 132-134, 284, 286
 Dubina, I.N., 257
- Eiranova, E., 357
 Elgóibar, P., 103n
 Ellacuria, I., 222
 Erhard, L., 63, 196, 211, 216
- Felipe II, 131, 134
 Felipe III, 131
 Fernández Ordóñez, M.A., 231
 Fernández, Á., 121, 343
 Ford, H., 151
 Franco, F., 99, 123, 143, 187, 213-217, 293, 296
 Freud, S., 223
 Friedman, M., 53, 56, 66, 163, 185, 192, 193, 199, 273, 275, 277, 286, 335, 366
 Fronék, M., 309n
- Galindo, B., 254
 Gallagher, T., 214-216, 219
 García Oliver, J., 99
 García Paramés, F., 235-239, 288
 Garrison, R.W., 323n
 Gates, B., 151
 Gaudi, A., 259
 Giral, J., 244
 Godart-van der Kroon, A., 302
 Goebbels, J., 62
 Goldwater, B., 295
 Gómez Dávila, N., 212, 247
 Gómez Rivas, L., 121
 González González, J.M., 165, 282, 283
 Gortázar, G., 251, 252
 Gramsci, A., 223
 Greenspan, A., 126, 313
- Grice-Hutchinson, M., 189, 199
 Grocio, H., 344
 Güell, O., 39, 60
 Guevara, E. (Che), 222
 Guiraudó, A., 245, 246
 Gulbenkian, C. de, 219
 Gutiérrez, G., 222, 223
- Hamilton, A., 128
 Hauwe, L. van den, 323n, 325n
 Havel, J., 309n
 Hayek, F.A., 46n, 59, 62, 65, 66, 86, 96, 98, 104, 122, 123, 125, 126, 153, 155, 157, 164, 166, 167, 186-189, 191, 192, 194, 196-199, 206, 218, 219, 222, 223, 231, 238, 251, 255, 257, 265, 271, 272, 313, 318n, 327, 328, 335, 336, 345, 351, 360, 361
 Hegel, G.W., 226
 Hernández Andreu, J., 343
 Hicks, J., 26n, 59
 Hitler, A., 69, 216, 218, 268, 272, 367
 Hoppe, H.-H., 108n, 230, 251, 267, 268
 Howden, D., 164
 Huemer, M., 48, 59, 229, 230
 Huerta Ballester, J., 164, 293, 297, 328
 Huerta de Soto, J., 26n, 35n, 37n, 42n, 44n, 48n-51n, 59, 65, 66, 102n, 104n, 110n, 113n, 149, 163n, 193, 199, 281, 302n, 304n, 305n, 318n, 343n, 345n
 Huerta Peña, J., 185, 214, 241
 Hülsmann, J.G., 310n, 325n, 333n
 Hume, D., 53, 60
- Ianulardo, G., 310n
- Janda, M., 309n
 Jefferson, T., 132, 274, 344
 Juncker, J.-C., 111, 116

ÍNDICE DE NOMBRES

- Keynes, J.M., 66, 86, 272
 King, M., 53n, 231n
 Kirzner, I., 45n, 60, 186, 190, 191, 194, 198, 200, 257, 331, 332, 358
 Koonin, S.E., 264, 265
 Krugman, P., 25n, 57n
 Kuroda, H., 72
- Larra, M.J. de, 141
 Larraz López, J., 185, 343
 Leoni, B., 192, 200
 Lerroux García, A., 241-244
 Létinier, R., 310n, 321n
 Levy, M.D., 54n, 59
 Lincoln, A., 367
 Linde, L.M., 131
 Lipsey, R.G., 186, 200
 Lizana, S., 18n
 Locke, J., 344
 Lomba, P., 47n, 59
 Lomborg, B., 265
 López Zafra, J.M., 365-367, 369
 Lugo, J. de, 125, 136
- Machaj, M., 302n
 Machlup, F., 192, 200
 Macron, E., 82
 Magno, A., 132, 246
 Marcuse, H., 223
 Marcuzzo, M.C., 318n
 Mariana, J. de, 122, 125, 126, 130-133, 135, 137, 344, 346
 Martín de la Hoz, J.C., 254
 Martín Martín, V., 343
 Martínez, A., 164
 Marx, K., 123, 223
 Matarán, C., 302n
 Mayer, T., 233n
 Menger, C., 136, 186, 191, 225, 257, 344, 345n
 Mercado, J.J., 165, 285, 286, 288
 Mill, J.S., 124
 Miller, E.F., 53n, 60
- Mises, L. v., 25, 36, 37, 60, 62, 103n, 104, 115n, 117n, 118n, 140, 144, 153, 164-167, 185-188, 191, 193, 194, 197, 198, 200, 206-208, 218, 222, 226, 231, 245, 251, 255, 257, 262, 265, 269, 272, 313, 327, 332, 336, 345, 350, 351, 360, 361, 369
 Mises, M. von, 218
 Mogrovejo, T. de, 253
 Molina, L. de, 135, 350
 Montano, A., 122, 254
 Muñoz Grandes, A., 100
 Mussolini, B., 216
- Naumann, F., 333
 Negro Pavón, D., 343
 Newman, H., 208
 Newman, P., 55n, 60
 Nieto, A., 269, 270
 Nixon, R., 276, 350, 366
 Nordhaus, W., 265
- Oliveira Salazar, A. de, 215
 Olivi, P.J. de, 136
 Osuna, duque de, 131
- Peña Ramos, J.A., 50n, 59
 Pessoa, F., 106n
 Pigou, A., 238
 Pinochet, A., 148
 Ponzi, C., 141, 268
 Pufendorf, S., 344
 Rallo, J.R., 25n, 121, 132, 163, 164
 Rasse, B., 18n, 299n
 Ratzinger, J. (Benedicto XVI), 94-96, 196, 205-212, 221-224
 Ravier, L., 347, 348
 Rayco, R., 146
 Reagan, R., 295
 Reig Albiol, J., 164, 186, 187
 Reig, L., 164, 165, 186, 187
 Ricardo, D., 124

- Ríos García, M., 351
 Robbins, L., 187, 192, 272
 Rockwell, L.H., 323n
 Rodríguez Braun, C., 163, 164, 343
 Rodríguez García, M., 98-100
 Rojas, M., 349
 Romero, J.M., 39, 60
 Roosevelt, T., 268, 366, 368
 Röpke, W., 272
 Rosling, H., 32n, 60
 Rothbard, M.N., 24n, 60, 164, 186, 188-191, 194, 198, 200, 226, 230, 231, 273-277, 351
 Rueff, J., 276, 296, 350
 Ruiz, G., 318n
- Saint-Simon, H. de, 223
 Salas, J. de, 125, 136
 Salerno, J., 200, 273, 302n
 Sánchez Bayón, A., 50n, 59
 Sanz Bas, D., 165
 Sapov, G., 321n
 Saravia de la Calle, L., 124, 135
 Schumpeter, A., 67, 122, 258
 Seel, N., 257
 Seldon, A., 23n, 24n, 60
 Simon, J.L., 108n, 207
 Singer, S.F., 263, 264
 Sinn, H.W., 41n, 60
 Sirico, R.A., 200
 Skousen, M., 55n
 Smirna, T., 309n
 Smith, A., 122-124, 369
 Sobrino, J., 222
- Stalin, I., 99, 268
 Stigler, G., 192
 Swinkels, K., 309n
- Thatcher, M., 24n, 111, 118, 295
 Tieben, B., 261, 262
 Torres, C., 222
 Trías, R., 318n
 Trump, D., 51, 79, 91
 Tucker, J.A., 201
 Túma, A., 309n
 Turowski, K., 302n
- Uña, O., 121, 122
 Uzunidis, D., 257, 258
- Vara, Ó., 163, 164
 Vargas Llosa, M., 101n
 Victoria, P., 353, 354
 Vidal-Quadras, A., 101n
 Viesser, H., 261
 Villa García, R., 241-244
 Vives, J.L., 254
 Vorechovsky, D., 309n
- Walras, L., 154
 Wang, W.H., 201, 303n
 Weber, M., 332
 Wojtyła, K. (Juan Pablo II), 97, 98, 160, 196, 209-211
 Woods, B., 276, 296, 366
- Zelmanovitz, L., 341
 Zuloaga, R., 188

OTROS TÍTULOS PUBLICADOS POR EL AUTOR EN UNIÓN EDITORIAL

- DINERO, CRÉDITO BANCARIO Y CICLOS ECONÓMICOS (8.^a edición)
Un volúmen de 736 páginas
- ENSAYOS DE ECONOMÍA POLÍTICA (2.^a edición)
Un volúmen de 498 páginas
- NUEVOS ESTUDIOS DE ECONOMÍA POLÍTICA (3.^a edición)
Un volúmen de 486 páginas
- SOCIALISMO, CÁLCULO ECONÓMICO Y FUNCIÓN EMPRESARIAL (6.^a edición).
Un volúmen de 446 páginas
- ESTUDIOS DE ECONOMÍA POLÍTICA (3.^a edición)
Un volúmen de 342 páginas
- LECTURAS DE ECONOMÍA POLÍTICA (3 volúmenes)
 - Volumen I, 306 páginas (2.^a edición)
 - Volumen II, 304 páginas (2.^a edición)
 - Volumen III, 306 páginas (2.^a edición)
- AHORRO Y PREVISIÓN EN EL SEGURO DE VIDA (2.^a edición)
Un volúmen de 309 páginas

**Para más información,
véase nuestra página web
www.unioneditorial.es**



CONTENIDO EXCLUSIVO:

“Nuevos ensayos de economía
política”



Entra en:

<https://masquelectura.com>

Regístrate, escanea este QR y comienza a disfrutar del contenido exclusivo que el Profesor Jesús Huerta de Soto ha puesto a tu disposición.

¡Disfruta del contenido!



«Jesús Huerta de Soto es uno de los teóricos más productivos y estimulantes de la Escuela Austriaca en el mundo.»

ISRAEL M. KIRZNER

New York University (Estados Unidos)

«Sus aportaciones teóricas le han convertido en uno de los representantes más importantes de la Escuela Austriaca de economía en toda Europa.»

ULRICH WITT

Max Planck Institute, Jena (Alemania)

«El profesor Huerta de Soto es uno de los miembros de más talento en la moderna Escuela Austriaca.»

JACQUES GARELLO

Universidad de Aix - Marsella (Francia)

«Huerta de Soto es uno de los exponentes más significativos del paradigma de la Escuela Austriaca, que hoy comprende toda una teoría integrada, económica, política y jurídica.»

RAIMONDO CUBEDDU

Universidad de Pisa (Italia)

«Hay que felicitarle por su esfuerzo vital haciendo avanzar el pensamiento económico de la Escuela Austriaca.»

JEFFREY M. HERBENER

Grove City College (Estados Unidos)

UNIÓN EDITORIAL, S.A.

c/ Hilarión Eslava, 21 local

28015 Madrid

Tel.: 91 350 02 28

Correo: editorial@unioneditorial.net

www.unioneditorial.es



ISBN: 978-84-7209-901-2



9 788472 099012